

REVISTA VENEZOLANA DE
**ANÁLISIS
DE COYUNTURA**

Volumen XII / Nº 2
Julio-Diciembre 2006
Caracas

ARTÍCULOS

Los dilemas de la representación. Hacia una revisión de la crisis del sistema político venezolano contemporáneo.

Miguel Ángel Latouche R.

Los proyectos políticos de la V República frente al consenso democrático regional.

Raquel Gamus

Las miserias del arcaísmo: Un análisis del gobierno del presidente Hugo Chávez.

Augusto De Venanzi

El impacto de la composición sectorial del crecimiento sobre la pobreza en Venezuela: 1975-2003.

César Gallo P.

Technology, needs and power as means of distribution and justice.

Ángel García B.

Desarrollo económico endógeno en Venezuela a partir de los enfoques de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología.

Christopher Alaña

Los censos comunitarios. Un ejercicio inconcluso lleno de oportunidades.

Mauricio Phelan

Financiamiento de la buhonería en Caracas.

Wladimir Zanoni, Klaus Jaffé Carbonell y Sary Levy-Carciente

El conocimiento científico en la era de la información.

Rafael Ramírez C.

Redes de investigación e innovación en la universidad venezolana.

Migdalia C. Perozo

Instituto de Investigaciones Económicas
y Sociales Dr. Rodolfo Quintero
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela



Revista Venezolana de

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Volumen XII, No. 2, julio-diciembre 2006

Depósito Legal pp. 199502DF22

ISSN: 1315-3617

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

Residencias 1-A, Piso 3, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos

Caracas 1051A. Apdo. 54057. Telf.: 605-25-61

Correo electrónico: coyuntura@cantv.net ♦ coyuntura@hotmail.com

<http://www.faces.ucv.ve/instituto/ranalisis.htm>

<http://www.revele.com.ve/revistas.php?rev=coyuntura>

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RECTOR

Antonio París P.

VICERRECTOR ACADÉMICO

Eleazar Narváez

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Elizabeth Marval

SECRETARIA

Cecilia García A.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO

Víctor Rago A.

COORDINADORA ACADÉMICA

Fulvia Nieves

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Rafael Árias Ramírez

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Víctor Abreu

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

«Dr. Rodolfo Quintero»

DIRECTORA

Sary Levy Carciente

COORDINADORA DE LA PUBLICACIÓN

Thaís Ledezma

CONSEJO TÉCNICO

Sary Levy Carciente, Alicia Ortega de M., Bibiano Figueroa, Thaís Ledezma, Mauricio Phelan, Félix Arellano, Enmanuel Amodio, Carlos Peña, César Gallo, Rafael Ramírez, Eduardo González, Nelson Guzmán, Adelaida Struck

REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

Vol. XII, No. 2, julio-diciembre 2006

DIRECTORA

Thais Ledezma

COMITÉ EDITORIAL

Cristina Mateo • José Zanoni • Leonardo Vera
Sary Levy C. • Félix Gerardo Fernández • María Antonia Moreno

COMISIÓN ASESORA

Absalón Méndez • Alberto Camardiel • Alejandro Puente • Armando Martel
Augusto de Venanzi • Betty Pérez • Luis Mata • Edgardo Lander • Elizabeth Mata
Guillermo Ramírez • Guillermo Rebolledo • Héctor Valecillos • Humberto García
Isbelia Lugo • Jorge Rivadeneyra • Luis Beltrán Salas • Miguel Bolívar
Raúl Crespo • Rigoberto Lanz • Seny Hernández • Tosca Hernández
Oscar Vilorio H. • Trino Márquez • José R. Zanoni • César Barrante

RESPONSABLE DE EDICIÓN

Milagros Becerra León

PORTADA

Daniela Ulian

CORRECCIÓN DE ESTILO

Gina Báez Lander

COLABORADORES

Karem Machuca • Angeyeimar Gil

La REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA
es una publicación semestral del

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES «DR. RODOLFO QUINTERO», arbitrada
e indizada en las siguientes Bases de Datos: LATINDEX, CLASE, RedALyC.
REVENCYT, REVELE, Scielo

Fundada en 1981 como *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*,
el actual nombre se adoptó en 1995

Es una publicación auspiciada por el
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela
y por el *Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*

Contenido

EDITORIAL.....	7
ARTÍCULOS.....	9
Los dilemas de la representación. Hacia una revisión de la crisis del sistema político venezolano contemporáneo.....	11
<i>Miguel Ángel Latouche R.</i>	
Los proyectos políticos de la V República frente al consenso democrático regional.....	29
<i>Raquel Gamus</i>	
Las miserias del arcaísmo: Un análisis del gobierno del presidente Hugo Chávez.....	51
<i>Augusto De Venanzi</i>	
El impacto de la composición sectorial del crecimiento sobre la pobreza en Venezuela: 1975-2003.....	81
<i>César Gallo P.</i>	
Technology, needs and power as means of distribution and justice.....	115
<i>Ángel García B.</i>	
Desarrollo económico endógeno en Venezuela a partir de los enfoques de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología....	137
<i>Christopher Alaña</i>	
Los censos comunitarios. Un ejercicio inconcluso lleno de oportunidades.....	149
<i>Mauricio Phelan</i>	
Financiamiento de la buhonería en Caracas.....	175
<i>Wladimir Zanoni, Klaus Jaffé Carbonell y Sary Levy-Carciente</i>	
El conocimiento científico en la era de la información.....	185
<i>Rafael Ramírez C.</i>	

Redes de investigación e innovación en la universidad venezolana. <i>Migdalia C. Perozo</i>	199
Prototipo informático para la evaluación de la calidad de la educación superior. <i>Maria Reimi M.</i>	213
Modelos mentales de la USB y su influencia en el retorno al Litoral Central <i>Walter Blanco D. y Orlando Viloría E.</i>	225
Los venezolanos como emigrantes. Estudio exploratorio en España. <i>Cristina Mateo y Thaís Ledezma</i>	245
La responsabilidad patronal frente a los accidentes en el trabajo. <i>Edwin Corredor Rincón y María Alejandra Cabeza</i>	269
El mapa de procesos: Elemento fundamental de un sistema de gestión de calidad para empresas de servicios en Venezuela. <i>Gonzalo Pico</i>	291
INDICADORES.	311
Indicadores sociales.	313
DOCUMENTOS Y RESEÑAS.	321
La voluntad general <i>Jorge Rivadeneyra A.</i>	323
Milton Friedman (1912-2006). In Memoriam. <i>Oscar Viloría Rendón</i>	333
ABSTRACTS - RESÚMENES	341

EDITORIAL

Presentamos una breve introducción de los trabajos incluidos en esta edición 23 de nuestra publicación semestral, Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, volumen XII, número dos, julio-diciembre del año 2006.

Iniciando la sección de artículos, Miguel Ángel Latouche R., señala que la democracia se fundamenta en la idea del mandato representativo, lo que supone que los elegidos *para ejercer funciones de gobierno deben poner en práctica políticas que permitan atender las necesidades e intereses de la totalidad de la nación*; sin embargo en Venezuela cuando se masifica el proceso electoral, los actores políticos tienden a actuar en función de intereses particularizados. En un segundo ensayo, Raquel Gamus, plantea que la intención del gobierno de Hugo Chávez de refundar la República con la decisión de sustituir la democracia liberal por una democracia participativa y protagónica, genera dificultades ya que la promoción de una democracia representativa y el libre comercio al coexistir conducen al sostenimiento de agendas ocultas. Seguidamente, Augusto De Venanzi, presenta un análisis crítico de la gestión del presidente Hugo Chávez, donde la tesis central es que dicha gestión gubernamental se halla enmarcada en una visión arcaica de la sociedad que se explica como una reacción radical ante las fuerzas modernizadoras que en el orden global están en marcha, el autor concluye argumentado la aspiración de alcanzar una democracia moderna con un sistema de libertades.

A continuación, César Gallo P. plantea que la relación entre el crecimiento económico y la pobreza evidencia un cuestionamiento a la efectividad del primero en reducir la segunda. Los resultados de este estudio en Venezuela durante el periodo 1975-2003 sugieren que el tipo de crecimiento ha sido inefectivo en reducir la pobreza, dado que el crecimiento ha estado determinado por sectores que no tienen un impacto social significativo. En el siguiente ensayo, Ángel García B., diserta sobre las tradiciones filosóficas que estudian la desigualdad social y teorías recientes sobre la justicia social. Comienza por resumir ideas de los filósofos conservadores y termina discutiendo el papel de la tecnología de la información y las instituciones financieras modernas, para dar cuenta del actual aumento de la desigualdad global. Christopher Alaña, sugiere generar una *propuesta metodológica para el análisis del proceso económico endógeno, a partir de transformaciones sociales y económicas señaladas por la revolución bolivariana en Venezuela*; y Mauricio Phelan, plantea una propuesta para sistematizar una metodología de censos comunitarios que permita contribuir con el desarrollo y sistematización de nuevas formas de recolección de datos a escala comunitaria en Caracas para cubrir la necesidad de información social desagregada.

Zanoni, Jaffé y Levy en su estudio exploran la relación entre los activos de un vendedor callejero (buhonero), el ingreso generado, el capital financiero, el capital humano y las estrategias financieras utilizadas. En los resultados de esta investigación se especifica que las fuentes de financiamiento de crédito utilizado son de tipo formal e informal y el incremento de los niveles de ingreso está vinculado al capital social y a las redes de amigos.

Pasando al ámbito educativo, Rafael Ramírez C. aborda el tema del cambio que se está produciendo en el concepto del conocimiento en los primeros años del siglo XXI, para ello se ubica en periodos con varias fechas de inicio donde los autores han insistido en la diferencia que media entre información y conocimiento, la cual contradice el concepto de conocimiento que prevaleció en el siglo pasado cuando se llamaba conocimiento a lo que hoy califica como información. Luego, Migdalia C. Perozo, plantea que las redes de investigación e innovación de la universidad venezolana se convierten en un instrumento multiplicador y prolongador de futuro mediante la modalidad de redes de cooperación; los resultados del análisis de composición de estas redes han permitido confirmar la importancia de diferentes aspectos en la conformación de estos grupos y equipos; seguidamente, María Reimi M. propone un prototipo informático para la evaluación de la calidad de la educación superior en los ámbitos académicos, investigación, extensión y administrativo aplicando herramientas y técnicas para levantar los requerimientos de los usuarios y producir salidas que satisfagan las necesidades de información. Walter Blanco D. y Orlando Vitoria E., analizan la vigencia y validez de los modelos mentales existentes en la Universidad Simón Bolívar que influyeron en la decisión de reconstruir el núcleo universitario del Litoral, entre los que se encuentran el prestigio de la USB y la contribución al desarrollo económico en el estado Vargas.

Cristina Mateo y Thaís Ledezma presentan los resultados de una investigación donde se identifican características del movimiento emigratorio de la clase media venezolana, especialmente se estudió la emigración hacia España, donde se señalan desventajas y ventajas de esta decisión relacionadas fundamentalmente con dificultades de los procesos de instalación, la visión de Venezuela desde lejos y la justificación de su permanencia en ese país.

En el ámbito de la seguridad y gestión de calidad empresarial, Edwin Corredor y María Alejandra Cabeza, analizan el cumplimiento de las normas establecidas sobre condiciones de trabajo, higiene y seguridad industrial según la normativa legal; y Gonzalo Pico detalla la elaboración de un mapa de procesos en el sistema de gestión de calidad de una empresa venezolana en el sector servicio, con base en la norma COVENIN 9001:2000, demostrando que esta metodología facilita el control en aspectos claves a mejorar y permite aumentar su valor agregado.

La Sección de indicadores contiene información sobre desocupación, sector informal, costo de la canasta alimentaria, pobreza y desarrollo humano, y la sección de documentos y reseñas incluye un documento titulado "La voluntad general" de Jorge Rivadeneyra y una reseña sobre el economista estadounidense "Milton Friedman (1912-2006)", considerado el representante de la nueva etapa del monetarismo norteamericano que él llamaba la contra-revolución monetarista en relación a la revolución keynesiana de la década de los treinta, elaborada por Oscar Vitoria Rendón.

Terminamos esta breve exposición del contenido de la Revista recordando el carácter plural de la misma, donde el requisito fundamental es el aval académico del trabajo, obtenido mediante el tradicional proceso de arbitraje a ciegas. Recomendamos la lectura de estos trabajos que tratan temas de interés en las áreas consideradas.

Artículos

LOS DILEMAS DE LA REPRESENTACIÓN. HACIA UNA REVISIÓN DE LA CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO CONTEMPORÁNEO

Miguel Ángel Latouche R.¹
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UCV

"...una vez que los ciudadanos han elegido a los representantes, no cuentan con mecanismos institucionales para obligarlos a mantener sus promesas. Los electores sólo pueden sancionar las desviaciones del mandato después de que hayan experimentado sus efectos"

Adam Przeworski

"Tenemos toda la razón para estar en guardia contra los peligros que se ocultan en la senda de esos defensores de la democracia que, al mismo tiempo que reconocen en medida creciente los hechos del proceso democrático, bajo la presión de las pruebas que se van acumulando tratan de ungir los resultados a que da lugar ese proceso con aceite sacado de las tinajas del siglo XVIII"

Joseph Shumpeter

Resumen:

La democracia moderna se fundamenta en la idea del mandato representativo. Los individuos deciden mediante quiénes van a ser los designados para ejercer, en su nombre, funciones de gobierno. Esto se produce bajo el supuesto de que los representantes van a estar en capacidad de interpretar las necesidades y los intereses de la totalidad de la nación, con lo cual podrán poner en práctica una serie de políticas de carácter público que permita atender esas necesidades. Sin embargo, la experiencia venezolana parece indicar que cuando se masifica el proceso electoral y se introducen, en el juego político, intereses diversos que tienden a ser contradictorios, los actores políticos pierden su autonomía para decidir y empiezan a actuar en función de intereses particularizados.

Palabras claves: Representación, democracia, élites, crisis.

INTRODUCCIÓN

Hasta 1998 el ensayo de construcción de espacios democráticos en Venezuela se fundamentó en la lógica del mandato representativo. El 'pueblo' no era un actor directo del juego político, sino que su acción se encontraba limitada al acto de elegir a sus representantes mediante procesos electorales de carácter universal, directo y secreto. Quines eran favorecidos por el voto popular tenían, en este contexto, la potestad para *decidir* acerca de los asuntos públicos sin que mediaran instancias que les requirieran consultar las preferencias de los afectados por la implementación de las políticas públicas. Se entendía que el mandato

¹ Correo electrónico: mlatouche1@yahoo.com

proporcionaba legitimidad a la acción gubernamental, la cual se ejercía sin que la movilización social permanente entorpeciera el ejercicio gubernamental.

En este modelo de organización política, la actividad ciudadana y los apoyos al sistema político eran encausados a través de la acción de partidos políticos de carácter cupular, dentro de los cuales la voz de los asociados era silenciada por el juego de poder que se producía en las esferas más altas de la estructura partidista. Esto con el agravante de que la representación no obedecía, necesariamente, a un proceso de conceptualización acerca del interés público sino que la misma respondía a las líneas de acción definidas en los centros de poder partidista, es decir, más que a los intereses de los representados, los representantes actuaban a favor de los intereses del partido.

En este trabajo estamos proponiendo que la crisis de legitimidad que produjo el desmoronamiento del modelo de democracia punto fijista, es decir, el agotamiento del modelo de democracia pactada que buscaba la construcción de consensos entre diversas élites políticas y la reducción de la confrontación de intereses excluyentes de diferentes grupos sociales y políticos, esto resultó de una profunda crisis en el modelo representativo adoptado por los miembros de esas élites y de su incapacidad para dar respuestas coherentes a las necesidades e intereses de sectores muy amplios de la población. Sectores que quedaron excluidos y que no eran considerados dentro de la distribución de beneficios que se esperaba fueran generados por el sistema democrático. A continuación intentamos una caracterización de las implicaciones teóricas del modelo del mandato representativo, así como de las limitaciones de éste en sociedades en las que el ejercicio electoral y la movilización de las masas adquiere un carácter universal. En este sentido plantearemos, a través de una revisión del caso venezolano, que la representación es un mecanismo insuficiente para incorporar dentro del proceso político intereses que son contradictorios y diversos.

I. DEL MANDATO REPRESENTATIVO

i.- A diferencia de la Democracia Clásica, la Democracia Moderna se ha fundamentado desde sus inicios en la idea de la representación. Mientras en la Atenas antigua se exigía de los ciudadanos un involucramiento directo en los asuntos de la ciudad y su participación permanente en las reuniones que eran convocadas en el Ágora para discutir y tomar decisiones acerca de la vida en común; para los modernos la democracia se definió en función del **mandato representativo**. Esto ha sido así no sólo en razón de que la extensión del Estado imposibilitaba la convocatoria de un número indeterminadamente grande de ciudadanos provenientes de zonas alejadas geográficamente dentro de un espacio físico limitado (la plaza pública), sino, además, de las diferentes concep-

ciones que definían lo relativo con los espacios de libertad individual en ambos momentos históricos y de las dificultades que existen para garantizar que todos los interesados en un asunto en particular participen efectivamente en la búsqueda de soluciones orientadas a la construcción del bienestar social.

Si bien es cierto que la soberanía reside en el pueblo, éste, en general, no la ejerce mediante su participación activa en los procesos de construcción de las decisiones públicas. Por el contrario, se han definido mecanismos mediante los cuales los sujetos se despojan de parte de esa soberanía y la trasladan a otros individuos que actúan en representación de sus intereses. De manera, que los representantes asumen la responsabilidad de actuar en los espacios públicos, mientras que los representados se retiran a atender asuntos de carácter privado. Bajo esta concepción se entiende que los representantes se constituyen en agentes de los ciudadanos, de manera que su actuación está limitada al alcance del *mandato* que se les ha conferido y que siempre va a estar limitado por su capacidad para garantizar efectivamente los intereses comunes.

La democracia representativa implica la idea de la delegación, es así como, una mayoría de quienes tienen capacidad para ejercer el derecho del voto, otorga a los candidatos de su preferencia la capacidad para disponer acerca de los más diversos aspectos de la vida en común. Se les delega la potestad de decidir acerca del uso de los dineros públicos, acerca de la manera como se manejan las relaciones exteriores, acerca de las políticas de sanidad, educación, productivas, etc., y, en fin, se les legitima para que administren el gobierno y ejerzan el poder del Estado. La representación se constituye, entonces, en un mecanismo mediante el cual un conjunto de individuos son “investidos” por el mandato popular para que actúen dentro de *lo público* en función de garantizar los intereses y satisfacer las necesidades de sus “mandantes”, es decir, de aquellos que han delegado y han investido a los representantes con una *capacidad de actuación pública* que les permite tomar decisiones y adelantar acciones determinadas dentro de ese ámbito.

Bajo esta idea de representación se entiende que existen relaciones de simetría entre las partes, es decir, existen sistemas de control bien definidos que permiten regular efectivamente el ejercicio del poder adelantado por los representantes. Se trata de la idea de que los representantes actúan dentro de los límites del mandato sin que exista la posibilidad real de traspasarlos, de modo que el ejercicio de la política se constituye en un ejercicio de carácter racional. No se trata solamente de la necesidad de que existan garantías de alternabilidad en el poder y un sistema consistente de balances y contrabalances que garantice límites a la acción coactiva del Estado y a los excesos en el ejercicio de la función pública, se trata, además, de que la acción de los representantes se debe enmarcar dentro de los límites establecidos por los intereses de los repre-

sentados y en la posibilidad de adelantar acciones que permitan la satisfacción de esos intereses.

En este orden de ideas se hace necesario destacar que en nuestros tiempos la *capacidad de representar* es establecida en función de la regla de la mayoría. Un conjunto de ciudadanos, libres e iguales, son convocados a participar en “un gran momento democrático” en el cual depositan sus preferencias (manifestadas a través del voto), las cuales una vez contabilizadas definen quiénes son las personas que cuentan con la confianza de la mayoría de los ciudadanos para ejercer la función pública. La base social sobre la cual se fundamenta la legitimidad de origen de los representantes se ha venido ampliando a lo largo del desarrollo histórico de la democracia contemporánea. Esto se ha venido manifestando desde los tiempos en los que los únicos con derecho a gozar del ejercicio del voto eran los propietarios, hasta épocas más recientes en las cuales se permite que voten todos los ciudadanos mayores de edad en pleno goce de sus capacidades y derechos políticos y civiles, con lo cual se busca garantizar que diversos grupos de interés tengan derecho a expresar sus preferencias.

Lo anterior no significa que la relación entre los representantes y los representados tenga un carácter imperativo, es decir no se representan solamente los intereses del grupo de electores que confiere una votación mayoritaria a favor de un representante. Se supone que la representación no puede estar limitada a garantizar únicamente derechos e intereses parciales, por ejemplo, los de quienes votaron por los representantes, o los de quienes son afectos o militantes de sus proyectos políticos. Por el contrario, se trata de un ejercicio de la virtud cívica en función del cual los representantes actúan para garantizar los intereses de la comunidad. Tal y como lo expresó Burke a los electores de Bristol:

“Si el gobierno fuese...cuestión de voluntad, la vuestra debería, sin ningún género de dudas, ser superior. Pero el gobierno y la legislación son problemas de razón y juicio y no de inclinación y ¿qué clase de razón es esa en la cual la determinación precede a la discusión, en la que un grupo de hombres delibera y otro decide y en la que quienes adoptan las conclusiones están acaso a trescientas millas de quienes oyen los argumentos?

Dar una opinión es derecho de todos los hombres; la de los electores es una opinión de peso y respetable, que un representante debe siempre alegrarse de escuchar y que debe estudiar siempre con la máxima atención. Pero instrucciones imperativas, mandatos que el diputado está obligado...a defender, votar y defender, aunque sean contrarias a las convicciones más claras de su juicio y su conciencia, son cosas totalmente desconocidas en las leyes...

El Parlamento no es un congreso de embajadores que defienden intereses distintos y hostiles, intereses que cada uno de sus miembros debe sostener como agente y abogado, contra otros agentes y abogados, sino una asamblea deliberante de una nación, con un interés: el de la totalidad; donde deben guiar no los intereses y prejuicios locales, sino el bien general que resulta de la razón general de todo” (Burke, 1984: 312-313).

Los agentes tienen la responsabilidad de proteger y actuar en función de lo que se interpreta como el interés de *todos*, es decir, actuar en función de aquello que de la manera más equitativa posible favorece a la comunidad, sin discriminar a favor de los intereses y necesidades de ciertos sectores en particular, respetando los derechos de las minorías, y sin limitar el ejercicio de la libertad individual. La capacidad de hacerlo de ese modo viene dada por la virtud cívica de la cual deben estar investidos los representantes y en función de la razón y el buen criterio con los cuales están revestidas sus decisiones.

ii.- Los representantes deben actuar en función de garantizar los intereses del colectivo. De ese modo se supone que aquellos poseen una calidad moral superior que les permite colocarse por encima del común de la gente y desde allí interpretar la dinámica social y política de un momento histórico en particular, descubrir cuales son los *intereses verdaderos* de la Nación y actuar en consecuencia. Es decir, actuar definiendo e implementando políticas orientadas a atender esos intereses, sin que para tomar decisiones deban consultar permanentemente las bases sociales que los han elegido. La política en consecuencia se constituye en una actividad profesional de carácter aristocrático, donde un conjunto de "aristos" guiados por la virtud actúan para garantizar el bienestar general. De alguna manera, tal y como lo plantea Sieyés, el pueblo se reúne a través de sus representantes quienes tienen la capacidad intelectual y moral para decidir por ellos lo que mejor responde por sus intereses y satisface sus necesidades, sin que medie un involucramiento directo de los representados en el "juego" de la política.

Esto les permite defender a la República en contra de los intereses de grupos y/ o individuos particulares, intereses que se manifiestan en función de las preferencias privadas y que no reflejan los "intereses superiores" de la Nación. Debemos recordar que una de las preocupaciones fundamentales de los autores clásicos de la teoría democrática es la referida, precisamente, al peligro de las facciones², particularmente, en lo que respecta con la manera como grupos de individuos actuando a los efectos de satisfacer sus intereses privados y anteponiéndolos a los intereses públicos, pudieran constituirse en un elemento disociador de la unidad nacional, en tanto que implica la imposición de intereses particulares sobre los intereses "verdaderos" de la sociedad lo que, en consecuencia, limita el ejercicio de la libertad ciudadana y búsqueda de la virtud. En este sentido, los males de la República ... "se deben achacar, principalmente si

² "Por facción entiendo cierto número de ciudadanos, estén en mayoría o en minoría, que actúan movidos por el impulso de una pasión común, o por un interés adverso a los derechos de los demás ciudadanos o a los intereses permanentes de la comunidad considerada en conjunto" (Madison, 1974: 36).

no en su totalidad, a la inconstancia y la injusticia con que un espíritu faccioso ha corrompido nuestra administración pública” (Madison, 1974: 36).

De acuerdo con el mismo autor, el bienestar general de la nación sólo será garantizado en la medida en que medien instancias de representación que logren interpretar de manera inequívoca las necesidades e intereses comunes a los individuos que viven e interactúan en una sociedad determinada y que, además, estén capacitados, por vía de la investidura proporcionada por la delegación, es decir, por su calidad de representantes para tomar decisiones y adelantar acciones que garanticen la protección del bien común.

“Una república, es decir, un gobierno en que tiene efecto el sistema de la representación, ofrece distintas perspectivas y promete el remedio que buscamos...”

Las dos grandes diferencias entre una democracia y una república son: primera, que en la segunda se delega la facultad de gobierno en un pequeño número de ciudadanos, elegidos por el resto, segunda, que la república puede comprender un número más grande de ciudadanos y una mayor extensión de territorio.

El efecto de la primera diferencia consiste, por una parte, en que afina y amplía la opinión pública, pasándola por el tamiz de un grupo escogido de ciudadanos, cuya prudencia puede discernir mejor el verdadero interés de su país, y cuyo patriotismo y amor a la justicia no estará dispuesto a sacrificarlo ante consideraciones parciales o de orden temporal. Con este sistema es muy posible que la voz pública, expresada por los representantes del pueblo, esté más en concordancia con el bien público que si la expresara el pueblo mismo, convocado para este fin” (Madison, 1974: 39).

Parte de esta concepción fue defendida, en Venezuela, por representantes del Medinismo durante el primer lustro de la década del cuarenta, quienes planteaban la necesidad de que las elecciones de representantes tuviesen un carácter limitado a los fines de garantizar que una élite intelectual se ocupara de atender los asuntos públicos, mientras se fueran abriendo espacios de inclusión social mediante la ampliación de las oportunidades educativas para el resto de la población. Así la democracia se iría ampliando paulatinamente en la medida en que se fueran presentando situaciones para que los individuos adquirieran la capacidad de asumir una ciudadanía activa, es decir, en la medida en que vayan obteniendo capacidad para decidir por sí mismos y puedan en consecuencia ejercer la libertad de manera responsable.

Para que esto fuera posible era necesario que se restringiera, como vemos, la base social sobre la cual se construye la legitimidad de la representación, con lo cual la democracia adquiere un carácter limitado. Bajo esta concepción se entiende que la masa está limitada en el ejercicio de sus derechos civiles, los cuales deben ser garantizados y protegidos por los representantes, protegiendo el ejercicio público de las “bajas pasiones” de la política y limitando la acción de facciones que intenten imponer sus intereses particulares por encima de los intereses del colectivo.

II. DE LOS LÍMITES DE LA REPRESENTACIÓN

i.- Las democracias contemporáneas son, en general, democracias masificadas, es decir, democracias en las cuales el derecho al voto es garantizado universalmente, para que mediante el ejercicio de ese derecho los individuos manifiesten su voluntad para ser gobernados por quienes se constituyen en los depositarios de la preferencia de la mayoría. Los representados votan en función de un proyecto político que debe ser presentado y discutido ampliamente durante la campaña electoral y que se supone será adelantado una vez que sus proponentes asuman la función pública. De alguna manera, de lo que estamos hablando es de la definición de un arreglo contractual entre quienes presentan un proyecto gubernamental y una determinada concepción de lo público como plataforma electoral y quienes votan de manera mayoritaria por ellos. Con esto se genera un compromiso que debe ser respetado por los representantes, el compromiso de cumplir con lo prometido.

Ahora bien, la masificación de la base social genera presiones evidentes sobre el sistema político y sobre las instancias de representación. Se trata de la existencia de múltiples y diversos intereses y necesidades que buscan manifestarse a través de la política y que necesitan ser atendidos de una manera más o menos coherente e incorporados dentro del programa que se ofrece en el mercado político. Esta necesidad da origen a los llamados partidos multiclasistas de masas los cuales buscan incorporar en su seno la más diversa gama de grupos de interés: profesionales y técnicos, propietarios y campesinos, sindicatos y patronos, etc., el cual es el caso de Acción Democrática en Venezuela, el APRA en Perú o del Peronismo en Argentina, por ejemplo.

Los partidos se constituyen no sólo en la plataforma electoral que va a permitir a grupos determinados ganar elecciones, sino que además funcionan como factores de intermediación entre la sociedad y el Estado, como vasos comunicantes que permiten el flujo de demandas y respuestas entre el Gobierno y el pueblo, pero más aún se constituyen en representantes de intereses particulares, de manera que los representantes, al contrario de lo que sucede en los partidos de opinión del siglo XIX y principios del XX, no gozan de la libertad que se manifiesta en la llamada votación de conciencia, sino que por el contrario su actuación muchas veces está definida en función de la disciplina partidista. En esta coyuntura nos encontramos con que:

Ahora ya no tiene sentido el intercambio de argumentos mediante los cuales se aspira vencer al adversario, pero que admite, al mismo tiempo, la posibilidad de ser uno mismo el convencido. En realidad, ya nada hay que discutir o deliberar, pues los que se enfrentan en el Parlamento no son opiniones diferentes acerca del bien público, sino intereses diversos, y de lo que se trata no es de una común bús-

queda de la verdad o de la justicia, sino de que el interés propio se imponga frente al adversario.

Esto supone un cambio radical en la forma de concebir el funcionamiento del proceso político democrático, que va a socavar las bases mismas de legitimidad en que se asentaba la democracia representativa. Ahora los intereses particulares (las 'facciones' en el pensamiento clásico) irrumpen abierta y declaradamente en la vida política. Por tanto, el resultado del voto mayoritario ya no puede concebirse como la expresión de una voluntad general de naturaleza ética o del interés público, sino como la medida del éxito alcanzado por un interés particular (o una coalición de tales intereses) para imponerse sobre los restantes" (Rey, 1992: 30).

Entonces, el mecanismo partidista se constituye en un aparato de carácter clientelar por medio del cual diferentes intereses particulares buscan ser canalizados. Así el aparato partidista se constituye en representante de sectores e intereses parciales de la sociedad, tendiendo a imponer la *razón del partido por encima del interés de la sociedad* y excluyendo de los beneficios de las dinámicas de intermediación a sectores particulares de la población. Constituyéndose los partidos en constructores de una *voluntad artificial* que se estructura dentro de la dinámica partidista y refleja los intereses electorales y de poder que dentro del partido prevalecen. Es así que:

"La voluntad que observamos al analizar los procesos políticos no es ni con mucho una voluntad auténtica, sino una voluntad fabricada. Y con frecuencia este artefacto es lo único que se corresponde a la *volonté générale* de la teoría clásica. En tanto que esto es así la voluntad del pueblo es el producto y no la fuerza propulsora del proceso político" (Schumpeter, 1983: 336).

Es en este sentido que el ejercicio democrático se convierte en un ejercicio limitado de los derechos políticos. Los individuos tienen derecho a ejercer el voto, pero su participación en el juego político se encuentra restringida en la medida en que no tienen, por lo general, acceso a los mecanismos de participación, a la discusión de los asuntos públicos, ni tienen la posibilidad real de influir efectivamente en los procesos de creación de la opinión pública.

En cierto sentido el debate político se encuentra limitado a la discusión entre las diversas élites de poder y a la agregación de sus intereses particulares, sin que el debate verdaderamente se 'abra' a la discusión pública³. En cierto sentido los representantes dejan de ser los 'agentes' que representan los intereses colectivos de una comunidad determinada y cuya acción se encuentra limitada,

³ "El elitismo democrático supone la presencia de un sistema de múltiples élites en situación de competencia, cuyos recursos de poder no son intercambiables ni acumulables debido a su naturaleza heterogénea, que ejercen el poder conforme a las reglas del juego... que las hacen responsables ante el electorado a través de su sometimiento a procesos electorales periódicos" (Guevara, 1992: 315).

como ya hemos dicho, por el alcance del mandato, para pasar a considerarse a sí mismos como 'mandantes' con capacidad para decidir y actuar en el ámbito de lo público sin estar sujetos a restricciones y afectando negativamente (limitando) la capacidad de actuación tanto de la sociedad, como la de los mecanismos de contrapeso y supervisores de su actuación pública. Esta situación tiende a "quebrar" la intermediación política, al tiempo que cierra los canales de comunicación entre la sociedad y el Estado.

ii.- La masificación de la base social rompe, en nuestro criterio, con los presupuestos sobre los cuales se fundamenta el mandato representativo, de acuerdo con Rey:

"La instauración del sufragio universal, que lleva a la democracia de masas, junto a la creación y el desarrollo de los partidos de masa, que inevitablemente la acompañan, significa *un cambio radical de los supuestos sobre los cuales había venido funcionando la democracia representativa*. Durante la época del sufragio restringido, los partidos existentes eran partidos de opinión, de modo que las diferencias entre ellos no consistían en que se proclamaran defensores o representantes de distintos intereses sociales, sino en sostener puntos de vista diferentes acerca del interés público" (Rey, 1992: 30).

Para la democracia representativa el ejercicio de la política es un ejercicio de carácter racional, los representantes discuten en el seno del Parlamento acerca de los destinos de la Nación y en este ejercicio "descubren" y construyen decisiones que reflejan las necesidades públicas. Después de todo, desde esta percepción del problema político, se entiende que la discusión de las ideas va a producir decisiones públicas que se fundamentan en la razón y que en consecuencia los resultados de este proceso se convierten en mecanismos que permiten la construcción del bien común.

Pero, ¿acaso es posible concebir inequívocamente al "bien común" en sociedades masificadas en las cuales existen intereses diversos y contradictorios? Uno de los problemas fundamentales de la democracia representativa es, en nuestro criterio, que coloca a los ciudadanos en una situación pasiva en relación a lo público, después de todo, son los representantes los que poseen la potestad para decidir y para tomar decisiones. Se pretende de esa manera que los sujetos transfieran o supriman sus preferencias particulares en función de lo que se considera un "bien superior", un bien que es común a la generalidad de los individuos y cuya consecución es más importante que las diferencias que en términos de preferencias individuales pudieran existir.

Se entiende, entonces, que el proceso electoral se constituye en una manifestación de voluntad mediante la cual los individuos restringen sus derechos de actuación política o al menos los encausan a través de los representantes.

Habría que preguntarse, sin embargo, si el simple acto electoral se constituye en la práctica en un mecanismo efectivo para garantizar que los intereses y la voluntad de los sujetos pueda ser reconocida y sus necesidades atendidas por las instancias de representación, o si por el contrario, la "voluntad" de los representados es manipulada e incluso secuestrada por alguno de los grupos que participan en el juego político, confundiendo la capacidad de los sujetos para expresar los contenidos verdaderos de sus valores y sus deseos.

Ahora bien, se supone que aquellos que están investidos del mandato representativo no actúan en función de intereses particulares, sino en función, como ya hemos dicho, de los intereses de la nación, pero el proceso electoral no es suficiente para garantizar una definición clara de los contenidos de esos intereses y aún si ese fuera el caso, esa no es una garantía de que las acciones gubernamentales se orienten a la satisfacción de ese interés. En un sentido, de lo que se trata es de que el mecanismo representativo limita la competencia política y la posibilidad real de que los individuos manifiesten su voluntad y sus preferencias⁴. De acuerdo con Rey: "La más grave crisis que está actualmente planteada es la falta de credibilidad de los mecanismos electorales como instrumentos capaces de satisfacer las preferencias de los votantes, lo cual implica el cuestionamiento de una de las pocas bases de justificación que le quedaban a la democracia representativa (Rey, 1992: 47).

III. LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. UNA MIRADA DESDE VENEZUELA

i.- La democracia venezolana que se instituye a partir del Pacto de Punto Fijo refleja el intento de una clase política por desarrollar las condiciones necesarias para sustentar un contrato democrático de amplio alcance dentro de una sociedad post-autoritaria. La Venezuela de 1958 no poseía tradiciones, valores, ni instituciones sobre las cuales construir el "juego democrático". Lo que de alguna manera justifica la orientación conceptual sobre las que se sustenta el nuevo modelo de sociedad y de interacción política que se empieza a definir a partir de ese momento.

La única experiencia anterior de construcción de espacios democráticos por la que había transitado era la representada por el trienio (1945-1948). El cual

⁴ "El ciudadano ve disminuida su condición de tal al permanecer inmerso en el mundo de los intereses privados y particulares. Su pasividad lo condena a no poder trascender en la experiencia colectiva. Así lo público se le presenta como una realidad que le es ajena y no comprende, y frente a la cual sólo le cabe esperar los resultados provenientes de la actuación de las élites y organizaciones profesionales que oligopolizan la acción política" (Guevara, 1992: 315).

tiene su inicio en el golpe de Estado que un sector de Acción Democrática y los mandos medios- altos de las Fuerzas Armadas le propinaron al gobierno del General Isaías Medina Angarita. Se debe recordar que este era un gobierno que había heredado la larga transición post-gomecista, ubicándose dentro de las tendencias más conservadoras y tradicionales de la política venezolana de la primera mitad del siglo XX. Al igual que para López Contreras, la preocupación fundamental del gobierno de Medina estaba en el mantenimiento del orden y en la construcción de instancias institucionales que permitieran garantizar la paz y el desarrollo. En este sentido el problema de la democracia tenía un carácter secundario. La “ciudadanía activa”, la posibilidad real de ejercer derechos políticos se encontraba limitada a los miembros de la élite del poder medinista, quienes planteaban que los ‘espacios políticos’ se irían abriendo en la medida en que el pueblo se encontrara listo para ello. De manera que:

Los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita que sucedieron a la dictadura de Gómez, habían iniciado una cierta liberalización, pero sin llevar a cabo una verdadera democratización. Las vías de acceso de la sociedad a la política continuaron bloqueadas por instituciones tales como el sufragio restringido y la elección indirecta del Congreso y el Presidente, y se mantuvieron regímenes oligárquicos en lo que el reclutamiento político tenía lugar a través de camarillas, grupos familiares y procedimientos caracterizados por el uso de criterios particularistas y adscriptivos, en los que la posesión de riquezas o los vínculos personales, y el prestigio y la influencia que de ellos derivaban, eran los principales recursos políticos (Rey, 1998: 79).

Esta concepción de la política contrastaba con los planteamientos de la oposición, de acuerdo con los cuales de lo que se trataba era de *abrir* los espacios políticos a la participación ciudadana a través de los partidos políticos. Estas dos tesis se confrontaron en el plano de la ideas, en medio de una difícil negociación política que buscaba determinar bajo qué condiciones el relevo presidencial, luego de que el periodo de Medina Angarita se cumpliera. A pesar de los intentos de transición pacífica y de apertura de canales democráticos, la desconfianza y el aumento paulatino del conflicto alcanzaron su clímax con el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945.

Acción Democrática se constituye en el actor fundamental de la vida política de la Venezuela de la época; llega al poder con un conjunto de proyectos de modernización, entre los cuales se destacan: reforma agraria, programas de industrialización, mejoras sanitarias, modernización de programas educativos, construcción de infraestructura, etc; todo esto con la finalidad de ... “poner al pueblo en condiciones cada vez mejores para ejercer los derechos políticos que se le adscribían de arrancada” (Urbaneja, 1995: 136). Sin embargo, a pesar de los proyectos de desarrollo social y político que estuvieron planteados, los exce-

sos del poder y las identificaciones ideológicas limitaron en el tiempo la implementación del programa político del trienio.

En espacios políticos masificados, el poder se define en función de la capacidad que se posee para movilizar apoyos. En este contexto, Acción Democrática percibió que el apoyo recibido de las clases populares, particularmente luego de los resultados de las elecciones de 1947, legitimaba su actuación política sin necesidad de construir consensos alrededor de las decisiones públicas con los otros actores que hacían vida política en ese momento. Se entendía que ...“en las elecciones, el pueblo escoge el paquete general de políticas ofrecido por el partido ganador. La mayoría obtenida en las elecciones significa un mandato directo para la realización del programa de gobierno ofrecido” (Urbaneja, 1995: 163). En cierta medida:

“La aplastante superioridad de AD contribuía a complicar la situación, pues llevaba a ese partido a identificar su propia voluntad con la voluntad de la Nación o -de acuerdo a la tradición predominante en la cultura política venezolana- con la ‘voluntad general’ roussoniana, de modo que se creía autorizado para imponerla, sin respetar los derechos de las minorías, y tendía a considerar que la oposición a las políticas del gobierno, no era la expresión de opiniones o intereses legítimos, sino la manifestación de un espíritu faccioso, antinacional y éticamente reprobable, que debía, por tanto ser destruida. En cuanto a los partidos de oposición divididos entre sí en diversas materias, tenían el sentimiento común de que el gobierno estaba abusando del poder, de que no se respetaban sus legítimos derechos como minorías, y de que eran objeto de persecuciones; y, a la vez, una sensación de asfixia ante la hegemonía adeca y un justificado pesimismo acerca de la posibilidad de superar algún día su aplastante mayoría” (Rey, 1998: 85).

El incremento de poder de AD se constituyó en una limitante para la construcción de apoyos para el proyecto democrático venezolano, la disminución de espacios de negociación, el crecimiento de las diferencias entre los grupos de interés y la imposición de limitaciones y restricciones a la acción de éstos dentro de la arena política, implicó un aumento sustantivo de la polarización del sistema político y una crisis de gobernabilidad que desembocó en el golpe de Estado del 48 en contra del gobierno de Rómulo Gallegos y eventualmente en la imposición de un gobierno abiertamente autoritario.

ii.- El modelo de juego político que fue adoptado durante el Trienio intentó imponer soluciones no negociadas dentro de un marco institucional que aún no se encontraba totalmente consolidado. Esto dio origen, como ya indicamos antes, a una situación de confrontación en el cual los diferentes grupos políticos actuaban de manera sectaria, anclando posiciones y convirtiendo al juego político en un juego de *suma cero*, en el cual todas buscaban sobrevivir políticamente ampliando los espacios políticos dentro de los cuales podían participar, esto

originó que 'todos' con excepción de las Fuerzas Armadas obtuvieran una utilidad marginal negativa, que se puso de manifiesto en la larga dictadura de Pérez Jiménez, la cual fue finalmente derrocada mediante un golpe de Estado que se fundamentó en las manifestaciones populares del 23 de enero de 1958.

En ese momento existían en Venezuela unas condiciones políticas muy particulares, no se habían definido con claridad los componentes del programa político sobre el cual se constituirían los nuevos espacios de gobernabilidad. El golpe de Estado tenía la finalidad de instaurar un gobierno de corte democrático, pero aún no se había determinado la manera de definir *las reglas del juego* sobre las que se legitimaría el *juego político*. Esto en un contexto donde la preocupación fundamental era la de garantizar la estabilidad del sistema:

“Esa precaria situación de la nueva democracia, con el telón de fondo de la experiencia del trienio y la dictadura, introduce en el período del programa democrático un elemento cuya importancia es imposible de exagerar: la estabilidad política del régimen se convierte en una obsesión, o en términos más precisos, en la primera prioridad a ser atendida. Esto significa también que se convierte en el orden jerárquico del resto de los objetivos económicos, sociales, culturales, contemplados en el programa como forma de realización” (Urbaneja, 1995: 197-198).

En este contexto los partidos políticos autolimitan los alcances de sus aspiraciones políticas particulares con la finalidad de constituir un orden que permitiera garantizar la supervivencia del sistema democrático. El Pacto de Punto Fijo convirtió el escenario político en un escenario de 'suma variable' en el cual el cálculo utilitario de los actores genera una utilidad marginal positiva. Se sacrifican los intereses en el corto plazo con la finalidad de garantizar un escenario decisional de largo plazo, dentro del cual los partidos políticos se constituyeron en los actores fundamentales del juego político, monopolizando los espacios públicos y limitando la actuación de los individuos en los procesos decisionales. De hecho los individuos participan solamente mediante la manifestación de sus preferencias en el acto de votación o mediante la intermediación de los partidos políticos.

iii.- La democracia venezolana tuvo desde sus inicios un carácter representativo⁵, en el cual los individuos elegían a los candidatos de su elección para que tomaran decisiones en su nombre. La capacidad de los individuos para actuar en el marco de lo público se encontraba restringida, de manera que la toma de decisiones tenía un carácter vertical que se definía en función de los niveles jerárquicos de la estructura partidista. Como consecuencia, se dividieron ... “los ciudadanos del colectivo en miembros activos y miembros pasivos, con el añadi-

⁵ Por supuesto que nos estamos refiriendo al periodo puntofijista (1958-1998).

do de que los activos son una minoría y los pasivos la gran mayoría" (Guevara, 1992: 305-330).

Esto originó que las decisiones públicas fueran el resultado de un acuerdo entre élites que actuaban en función de garantizar la maximización de intereses particulares. A pesar de las importantes transformaciones por las cuales transita el país, la institucionalidad democrática 'puntofijista' se limita a establecer los fundamentos de una democracia formal, limitando la participación ciudadana al ejercicio electoral. En este contexto la construcción de apoyos al régimen adquiere un carácter utilitario (Rey, 1989). Los mecanismos de representación eran insuficientes para garantizar la definición de los intereses colectivos, entonces, ¿qué hacer cuando intereses de sectores muy importantes son excluyentes, o cuando las demandas de los representados superan la capacidad del sistema político para generar respuestas?

En el caso venezolano, nos encontramos que durante la etapa puntofijista, estos dilemas eran resueltos mediante la construcción de un mecanismo utilitario de redistribución de renta orientado, precisamente, a satisfacer intereses contradictorios. De manera que los gobernantes estaban en capacidad de atender demandas que eran en general excluyentes mediante la asignación de subsidios, aumento de sueldos y salarios, generación de empleo, mecanismos que eran financiados por vía de la utilización de una renta petrolera con superávit y el endeudamiento externo.

En gran medida, el ejercicio representativo había perdido la capacidad de 'descifrar' los intereses de la nación mediante el ejercicio racional de la política, es decir, mediante la libre discusión de los representantes en busca de la verdad. Por el contrario, la política se empezó a fundamentar en un cálculo populista en función del cual era posible obtener la preferencia de los electores, quienes, para los partidos tradicionales (AD, COPEI, MAS, entre otros) dejaron de representar intereses para representar votos. Así, un individuo no era más que un voto cuya preferencia debía ser garantizada. En este contexto los apoyos al sistema tenían un carácter material, es decir se definían en función de las necesidades satisfechas por la acción gubernamental y la acción de los partidos. Es importante destacar que en este contexto los apoyos son relativamente poco consistentes, los individuos apoyan a un grupo gubernamental, e incluso al sistema político, sólo en la medida en que sus deseos y sus necesidades sean satisfechas y se deja de apoyarlos en cuanto no lo son, lo que genera profundos problemas de legitimidad, al verse limitada la carga valorativa que se supone que el ejercicio democrático implica para los ciudadanos.

El sistema "Populista de Conciliación de Élités"⁷ (Rey, 1989) perdió el apoyo de los gobernados, lo que hizo que se perdiera la percepción de legitimidad que los representantes tenían en el ejercicio del poder, lo constituyó un profundo agotamiento del modelo de democracia representativa instaurada en Venezuela a partir de 1958. El desarrollo progresivo de la sociedad civil en el devenir del sistema democrático, la imposibilidad de ésta para acceder a mecanismos de intermediación que permitiesen tramitar demandas y satisfacer necesidades de sectores particulares de la población, el deterioro profundo de los partidos políticos y de su capacidad para ejercer liderazgos y movilizar apoyos, la disminución de la renta petrolera, la profunda crisis fiscal e institucional del Estado se constituyeron, entre otros, en factores que limitaron la posibilidad real de sustentar el modelo de democracia mínima, originando la desconsolidación del sistema.

IV. CONCLUSIONES

El modelo de democracia representativa da origen a un modelo de organización social que permite definir quién y bajo qué condiciones se ejercen las funciones de gobierno. Son los representantes elegidos electoralmente los que gozan de legitimidad para actuar dentro de la esfera de lo público y tomar decisiones en nombre de los electores que delegan, mediante el acto electoral, esa autoridad. Sin embargo, los presupuestos bajo los cuales se fundamenta el mandato representativo no reflejan la evolución actual de las interacciones sociales. En una sociedad que tiende a masificarse, donde cualquiera tiene la posibilidad de someterse al escrutinio público y presentarse como opción, participando en calidad de candidato a un cargo de elección. Pero más aún en una situación en la cual la competencia electoral requiere de grandes sumas de dinero y de una maquinaria partidista con capacidad de construir y movilizar la voluntad de los electores, se dificulta la posibilidad de garantizar que 'los mejores', 'los más virtuosos', ocupen verdaderamente los cargos públicos.

Cuando la posibilidad cierta de presentar una candidatura depende de manejos partidistas, es tremendamente difícil que los representantes actúen en función de los dictámenes de su conciencia. Éstos actuarán por el contrario en función de las líneas de acción determinadas previamente en los conciliábulos partidistas. En ese sentido los partidos políticos, lejos de constituirse en factores

⁷ De acuerdo con Rey, este sistema se fundamentaba en la "abundancia relativa de recursos provenientes de la renta petrolera, con lo que el Estado pudo satisfacer demandas de grupos y sectores heterogéneos, un nivel relativamente bajo y de cierta simplicidad de demandas, que permitía la satisfacción de éstas con los recursos disponibles, capacidad de las organizaciones políticas y de su liderazgo para agregar, canalizar y representar esas demandas asegurando la confianza de los representados" (Rey, 1989: 565-566).

de intermediación entre la sociedad y el Estado, se constituyen en maquinarias productoras de votos que no son racionalizados por quienes los emiten, sino que se fundamentan, en cierta medida, en las preferencias manipuladas y construidas durante los procesos electorales.

La crisis profunda de la democracia representativa en Venezuela y en un número importante de América Latina nos habla del agotamiento de un modelo de organización política que lejos de garantizar la satisfacción de los intereses y las necesidades de la población en lo que constituiría la construcción del 'bien común'. Nos encontramos ante un proceso de *oligarquización* de la democracia, es decir, ante una situación en la cual los espacios públicos son secuestrados por los intereses y las acciones de las élites del poder, con lo cual la incapacidad del sistema para dar garantías de bienestar a la mayoría de la población reduce la legitimidad de desempeño de los representantes, disminuyendo al mismo tiempo, los espacios de gobernabilidad democrática dentro del sistema político.

Esta situación requiere del ensayo de nuevas formas de organización que reconozcan la necesidad de incorporar a la sociedad civil organizada dentro de los procesos de toma de decisiones y de implementación de políticas. Esto a los efectos de que la libre deliberación de las ideas y la agregación de intereses permita la construcción de políticas públicas coherentes con las necesidades reales de la población, la creación de garantías para el desarrollo y la redistribución equitativa de costos y beneficios y la construcción de apoyos para las instancias de implementación. Nos parece que todo esto permitiría incrementar la legitimidad de las decisiones públicas y eventualmente reducir las crisis de gobernabilidad que, en nuestro caso particular, aquejan al sistema político venezolano contemporáneo, pero ese es tema de otras reflexiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Burke, Edmund (1984), *Textos Políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Guevara, Pedro "La etilización de la democracia representativa", *Politeia* No. 15, Instituto de Estudios Políticos, UCV, pp: 29-60, Caracas.
- Madison, Hamilton y Jeferson (1974), *El Federalista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rey, Juan Carlos (1989), *El futuro de la democracia en Venezuela*, IDEA, Caracas.
- (1992), "Apogeo y decadencia de la democracia representativa", *América Latina. Alternativas para la democracia*, Monte Ávila Editores, pp: 15-50, Caracas.

— (1998), "La Revolución de Octubre como proceso de movilización política y social y su significado para la democratización y la integración nacional", *La revolución de octubre*, Celarg, pp: 71-88, Caracas.

Shumpeter, Joseph (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Orbis, Barcelona.

Urbaneja, Diego Bautista (1995), *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas.

LOS PROYECTOS POLÍTICOS DE LA V REPÚBLICA FRENTE AL CONSENSO DEMOCRÁTICO REGIONAL

Raquel Gamus*
INSTITUTO DE FILOSOFÍA, UCV

Resumen:

La intención del gobierno de Hugo Chávez de refundar la República recogida en la Constitución de 1999, se ha expresado en la decisión de sustituir la democracia liberal por una democracia participativa y protagónica.

Entre las dificultades para la aproximación a una clara definición del Proyecto político de la V República, destaca el hecho de ser un gobierno aún en ejercicio, lo que somete sus decisiones a variaciones relacionadas con sus múltiples definiciones programáticas, que en general contravienen el consenso continental en torno a la defensa y promoción de la democracia representativa y el libre comercio, con las cuales coexisten, lo que conduce al sostenimiento de agendas ocultas, que aparecen y desaparecen de acuerdo a una percepción de fortalezas y debilidades para su implantación.

Palabras claves: Hugo Chávez, V República, Venezuela, proyecto político, consenso regional.

INTRODUCCIÓN

El surgimiento en 1999 de un nuevo proyecto político ha impuesto nuevos retos al estudio del sistema político venezolano. Encabezado por Hugo Chávez, este proyecto se ha propuesto refundar la república, a partir de un amplio abanico ideológico que abarca desde el pensamiento de próceres y pensadores venezolanos del siglo XIX, hasta aportes provenientes de pensadores y líderes revolucionarios de orientación marxista y tercermundista.

La consideración de carácter general referida a la necesidad de conocer la historia para poder lograr la comprensión del presente adquiere en este momento en Venezuela una gran relevancia y ha creado alerta entre los historiadores¹ por lo que han considerado como un uso indiscriminado y acomodaticio del pasado en el presente, originado en el propósito de fundación de la V República,

* Correo electrónico: ragamus@cantv.net

¹ Destaca el escrito del historiador Germán Carrera Damas "En defensa de las bases históricas de la conciencia nacional" que sirvió de inspiración al Seminario sobre "Conciencia Histórica: Usos y abusos del pasado en el presente" efectuado en junio 2005.

que permite un amplio espectro de actuación dirigido contra todo aquello que estuvo antes y viene después de Bolívar y, en especial, después de la creación de la República de Venezuela encabezada por José Antonio Páez².

En el libre arbitrio para la elección de los períodos de la IV República que son objeto de rescate o ataque, uno de los móviles principales, tanto de la formulación programática como de la instrumentación del nuevo proyecto, es el de suplantar el modelo de democracia representativa que predominó en Venezuela entre 1958 y 1998, por lo que los ataques se han concentrado fundamentalmente en la confrontación con esos 40 años, al punto de que éstos se han asimilado al léxico popular como “los años de la cuarta”.

En la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, aprobada en 1999, se expresa la decisión de sustituir la democracia liberal por una democracia participativa y protagónica, decisión que después de 2004 ha desembocado en la propuesta de un “socialismo del siglo XXI”.

Es importante destacar que la inspiración bolivariana con especial referencia al Congreso anfitriónico de Panamá convierte al proyecto chavista en inseparable de un proyecto internacional que contraviene los postulados de la globalización y el neoliberalismo y el consenso continental en torno a la defensa y promoción de la democracia representativa expresada en la Carta Democrática Interamericana (CDI)³.

Sostengo que la coexistencia con el consenso regional en torno a estos temas, conduce al mantenimiento de agendas ocultas, sustentadas en sus múltiples definiciones programáticas, que aparecen y desaparecen de acuerdo a una percepción de fortalezas y debilidades para su implantación.

El hecho de que el análisis propuesto se refiera a un gobierno que no ha finalizado su mandato, que aspira a perpetuarse en el poder⁴ y cuyas agendas

² La IV República ha sido entendida por la historiografía venezolana como la que se inicia en 1830 con el surgimiento de Venezuela como república autónoma separada de la Gran Colombia.

³ La CDI recoge los distintos mecanismos de defensa y promoción de la democracia, aprobados en la década de los ochenta y noventa tales como la Resolución 1080, Unidad de Promoción de la Democracia (UPD), el protocolo de Washington, el Compromiso de Santiago, la Declaración de Nassau, la Declaración de Managua para la Promoción de la Democracia y el Desarrollo.

⁴ Expresado en el art. 230 de la Constitución que prolonga del período de gobierno a 6 años e incluye la reelección, así como en las reiteradas amenazas del presidente Chá-

ocultas y estilo pugnaz generan permanentes cambios, con resultados difíciles de prever, se agrega a las dificultades propias del estudio de la historia reciente⁵.

UNA BREVE MIRADA AL PASADO RECIENTE

La mayoría de los estudiosos del sistema político venezolano coincide en la apreciación de que la prioridad de las élites que condujeron el proyecto democrático fue el de su estabilidad; razón principal que motivó la firma del Pacto de Punto Fijo que dio origen a un estilo de democracia denominada "democracia pactada" (Karl, 1987) o sistema populista de conciliación de élites (Rey, 1976 y 1983), que plasma el interés nacional de supervivencia del régimen de democracia representativa a través de reglas de juego que al ser aceptadas por los distintos actores políticos y sociales, persiguen un bajo nivel de conflicto.

La formulación programática con expresión continental de la democracia representativa surgida en 1958 fue recogida en el preámbulo de la *Constitución Nacional* aprobada en 1961, donde se propone: "...Sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos, y favorecer pacíficamente su extensión a todos los pueblos de la tierra". Esta propuesta estuvo acompañada durante los primeros años por una concepción defensiva, plasmada en la doctrina Betancourt, que proponía "...aislar diplomáticamente mediante la negativa colectiva de reconocimiento, a los gobiernos surgidos de hechos de fuerza en países donde funcione un régimen nacido de la libre consulta electoral" (MRE, 1960).

Avanzada la década de los sesenta, el alcance de la estabilidad democrática permitió la diversificación de la agenda de la política exterior, expuesta por primera vez por el canciller Iribarren Borges (MRE, 1965) al caracterizar a Venezuela como país democrático, petrolero, americano, en desarrollo, que no es una gran potencia y que por su historia y tradición es un país occidental; caracterización posteriormente más elaborada, al agregarse la condición de país andino, caribeño y amazónico, tercermundista, deudor y acreedor (Josko de Guéron, 1984); pertenencias de las cuales se desprenden objetivos como la integración económica regional, la óptica Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur, la multipolaridad.

vez de reformar la constitución para poder extender su mandato hasta el 2021 o hasta el 2030.

⁵ Frédérique Langue (2003) se refiere a las dificultades de trabajar en una historia sobre la marcha, que se está haciendo y que uno está viviendo, que puede implicar involucramiento del autor y comporta el riesgo de convertir al autor en vidente.

Factores de carácter interno relacionados con el alcance de la estabilidad democrática, unidos a la potencialidad negociadora del petróleo y a variaciones del sistema internacional, influyeron en fluctuaciones del énfasis otorgado a las prioridades de la política exterior que en algunos momentos presentaron diferencias con los Estados Unidos, resueltas en términos de conciliación y consenso, fluctuaciones que dieron origen a una polémica relacionada con la existencia o inexistencia de una política exterior de Estado, así como a periodizaciones de la política exterior venezolana⁶.

El análisis realizado a los proyectos de política exterior venezolana frente a la pertenencia hemisférica, nos permite observar dos grandes etapas (Gamus, (2004b y 2005):

1. Una primera etapa que incluye desde el gobierno de Isaias Medina Angarita hasta el segundo gobierno de Rafael Caldera (1941-1998), en la que con significativos matices -presentados especialmente durante los primeros gobiernos de Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez cuando el aumento de los precios del petróleo, permitió el impulso de una política exterior autonomista y multipolar orientada por la justicia social internacional- prevalece una clara conciencia de pertenencia occidental, en la que la solución de las desavenencias con los Estados Unidos se propuso en términos de conciliación y consenso.
2. Una segunda etapa, que corresponde al gobierno de Hugo Chávez (1999), que prescinde de la ubicación occidental⁷, en la que se observa una diferenciación con las tendencias hemisféricas en general y con el consenso democrático continental en particular, que, sustentada en una concepción de los derechos soberanos que privilegia la independencia y la no intervención por encima de los compromisos internacionales, se ha distinguido por su carácter confrontacional, matizado de acuerdo a la percepción de las vulnerabilidades y potencialidades del régimen interno y su posible proyección.

⁶ En la polémica sobre continuidades y discontinuidades participaron autores como Josko de Guéron (1984, 1992); Cardozo (1992); Guéron (1991); Toro Hardy (1986, 1989); Boersner (1978, 1983); Calvani (1979) y Romero (1990) están entre los autores que aportaron periodizaciones.

⁷ En la Introducción del Libro Amarillo 2002, pp. LI, el entonces canciller Roy Chaderton, prescinde de la ubicación occidental de Venezuela al afirmar "...actuamos en la escena mundial en virtud de nuestra especificidad como país que es al propio tiempo caribeño, andino, amazónico, atlántico, en desarrollo, miembro de la OPEP y en pleno proceso de cambios sociales".

La falta de respuesta a la profunda crisis del sistema político venezolano condujo en 1999 a la sustitución de sus élites conductoras y al planteamiento de un nuevo proyecto político que surge en un contexto mundial de globalización y en un contexto regional caracterizado por la crisis de las democracias y el cuestionamiento a los resultados de los programas neoliberales. La propuesta del presidente Chávez de un nuevo modelo político, además de nutrirse de las carencias demostradas por la democracia representativa tanto a nivel nacional como regional, en la cual coinciden la mayor parte de los analistas políticos, recoge y estructura las ideas de independencia, nacionalismo, antiimperialismo o antihegemonismo, autonomía y unidad latinoamericana, presentes históricamente en Venezuela (Cardozo, 2001; Cardozo y Romero, 2002; Gamus, 2002; Dávila, 1996; Arenas y Gómez, 2000).

CARACTERIZACIÓN DEL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ

Las dificultades para encontrar una clara definición del proyecto político de la V República, se relacionan, entre otros, con los siguientes factores:

El hecho de ser un gobierno aún en ejercicio hace que sus decisiones estén sometidas a cambios favorecidos por sus múltiples planteamientos programáticos que, en general, contravienen el consenso continental en torno a la defensa y promoción de la democracia representativa así como hacia otros aspectos relacionadas con el libre comercio y la lucha contra el narcotráfico, contenidos en distintas resoluciones de la OEA, entre las que destacan la resolución de Québec de 2001 y la de Nuevo León de 2004, lo que conduce al sostenimiento de agendas ocultas, que aparecen y desaparecen de acuerdo a una percepción de fortalezas y debilidades para su implantación.

El amplio abanico ideológico incluido en los proyectos políticos de la V República incluye desde el pensamiento de próceres y pensadores venezolanos del siglo XIX e ideas provenientes de pensadores y líderes revolucionarios de trayectoria marxista y tercermundista⁸, hasta propuestas de corte militarista, que unidos al apego a la legitimidad de origen, reforzada luego del reconocimiento de por parte de la OEA de los resultados oficiales del Referéndum Revocatorio de agosto de 2004 (OEA, 2004), ha dado como resultado un híbrido que ha

⁸ Destacan además del "árbol de las 3 raíces", Fidel Castro, el Ché Guevara, Perón, Norberto Ceresole, Kléber Ramírez, Marta Harnecker, Heinz Dieterich. La incorporación de Francisco de Miranda conjuntamente con el de Chávez y el Ché Guevara en un mural de la Avenida Libertador de Caracas; así como la carroza presentada en el Carnaval de Brasil de 2006, en la cual compartían junto a Simón Bolívar, el Ché Guevara y Evita Perón, son ilustrativas de la mezcla ideológica del proyecto.

permitido la convivencia con el consenso regional hacia las democracias representativas, paralelamente a la aspiración de crear un nuevo orden político continental sustentado sobre un modelo revolucionario caracterizado por el antinorteamericanismo y la antiglobalización en el cual Hugo Chávez se esfuerza por ocupar un rol protagónico.

LA REFUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA. LA INSPIRACIÓN BOLIVARIANA

Aunque la utilización e incluso deformación del pasado con fines políticos ha sido una vieja práctica muy utilizada en Venezuela para apoyar los más diversos argumentos políticos en función de estructuras de poder, la propuesta de refundación de la República ha producido reacción y alerta entre los historiadores⁹. Al justificar hoy una mirada alerta sobre el tema, María Elena González De Luca escribe:

...Para intentar una respuesta reconocemos dos premisas. Una es que el avance de un sistema de "referencias de poder en sustitución del dominante hasta 1999 y el proyecto de construcción de una nueva hegemonía ha encrespado las nociones de la identificación nacional, fuertemente nutridas en la historia. La otra es que ese proyecto tiene como soporte teórico legitimador una relectura del pasado que convierte a la historia en doctrina revolucionaria y, por lo tanto, provoca su desintegración como disciplina científica y como memoria nacional compartida" (2005, 161-162).

Por su parte el historiador Germán Carrera Damas, en su escrito "En defensa de las bases históricas de la conciencia nacional" (El Nacional, 2005), previene sobre la necesidad de permanecer en guardia respecto a la deliberada tergiversación del conocimiento que ha venido adelantándose de manera constante y progresiva y que tiende a minar la conciencia histórica de los venezolanos.

El autor destaca que lo que inicialmente parecía ser un disparate historicista se ha revelado como parte de una estrategia ideológica dirigida a despojarnos del orgullo derivado de haber creado, como pueblo, la porción más sentida y significativa de nuestro pasado inmediato, el régimen sociopolítico democrático, nuestra obra fundamental del siglo XX.

Señala González De Luca (2005, 171) que más que un proyecto a futuro, el Movimiento Bolivariano traza sus fundamentos ideológicos a partir de un imagi-

⁹ Entre quienes más activamente han opinado sobre el tema se encuentran Manuel Caballero, Germán Carrera Damas, María Elena González De Luca, Elías Pino Iturrieta.

nario del pasado histórico en el que caben los mitos heroicos y de redención que refuerzan las identificaciones con el propósito manifiesto de reescribir la historia no sólo para adecuarla, sino para acoplarla a los fines de un proyecto político de poder.

De esta manera, el pasado nacional se divide en dos partes: la de la independencia y la de Bolívar acompañado de otros héroes de la época que crean un pasado nacional luminoso, interrumpido en 1830 por la creación de la IV República entendida como una traición (González De Luca, 2005).

La revolución bolivariana vendría a ser entonces el proyecto que a partir de 1992 retoma las luchas contra la dominación oligárquica, representada ahora por la oposición política, heredera de la traición y el antibolivarianismo. Con el proyecto bolivariano de Chávez la historia interrumpida en 1830 se reanuda en 1999. Al levantarse la república bolivariana, muere la IV República (González De Luca, 2005, 175).

En la misma dirección Elías Pino Iturrieta (2002, 61) argumenta que al hacerse la república oficialmente bolivariana, se niega la existencia de todo lo que la ha conformado a través del tiempo, subestimando el resto de las temporalidades y de los individuos que forman el entramado de la vida nacional.

LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La ruptura con el esquema clásico de la democracia liberal de los tres poderes y el esbozo de su idea de democracia ha sido propuesta por el presidente Chávez ante la Asamblea Constituyente en los siguientes términos:

“En verdad clamo porque rompamos el esquema clásico de la democracia liberal de los tres poderes. Eso no tiene por qué ser así para siempre... No basta con hablar de democracia participativa como si ese fuera el fin... El objetivo tiene que ir mas allá y por eso hablamos de la democracia participativa y protagónica como un solo concepto. El protagonismo popular es un concepto bolivariano, democrático y eminentemente revolucionario y se acerca a los mecanismos de una democracia que hoy no puede ser, lo entendemos, exacta y absolutamente directa, pero que si tiene que ser protagónica...” (Asamblea Nacional Constituyente, 1999).

Propuesta recogida En el “Preámbulo” de la Constitución de 1999, que establece como esencial “el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural que impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo al principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos y la democratización de la

sociedad internacional". Así como en el artículo 6, donde propósito de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, sustituye el contenido del art. 3 de la Constitución de 1961 que expresa que el gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo.

Como mecanismos de participación el presidente Chávez propone en su discurso ante la constituyente:

"... tenemos que darle al pueblo diversos mecanismos como los plebiscitos, los referenda, las asambleas populares, las consultas populares, las iniciativas de leyes, todos esos instrumentos deben quedar, en mi criterio, legisladores, propongo, insertados en la nueva Carta Fundamental, para que sea vinculante la participación, para que no sea, sencillamente un participar por participar, sino un instrumento de construcción, de protagonismo y de democracia verdadera, de participación efectiva, vial para construir un país, un rumbo, un proyecto." (Asamblea Nacional Constituyente, 1999).

Recogido en el art. 70 de la constitución de 1999, según el cual el protagonismo en lo político lo ejerce directamente el pueblo soberano cuando participa en la elección de cargos públicos, y en los artículos 71 al 74 que se refieren al referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas como expresiones del nuevo tipo de democracia (Ver Álvarez, 2003, 197-198).

El primer escenario en el cual se desplegó la labor de promoción de la democracia participativa fue en la XXIX Asamblea General de la OEA celebrada en Guatemala en junio de 1999, en la cual el entonces canciller José Vicente Rangel criticó la acepción estrictamente apegada a lo electoral que había tenido en América Latina la democracia representativa, restringida a los requisitos mínimos del estado de derecho; sin tener en cuenta que escasas veces estas democracias habían cumplido con sus responsabilidades sociales, a la vez que no habían promovido o facilitado la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones (Rangel, 1999).

Pero mas allá del rechazo de la democracia liberal manifestado adicionalmente en el escaso compromiso asumido ante las dificultades del sistema de-

mocrático en los casos de Ecuador, Perú y Bolivia¹⁰, no ha sido fácil definir el proyecto político de Hugo Chávez.

Norberto Ceresole (1999), mentor ideológico de los primeros tiempos definió el proyecto político como "posdemocracia", propia de los países de escaso desarrollo institucional, donde el ejército es el único instrumento capaz de planificar, centralizar y gobernar, en el marco de la ecuación caudillo-ejército-masa, lo que apunta a "licuar" las instancias intermedias de representación para dejar el espacio plenamente a la relación caudillo-pueblo con el respaldo de las Fuerzas Armadas.

La propuesta de Ceresole está vinculada al militarismo como uno de los rasgos definitorios del actual proceso político venezolano. En su discurso de toma de posesión (Chávez, 1999) el Presidente anunció los planes de "devolver el ejército al pueblo" para ponerlo al servicio de sus ciudadanos, lo que se ha evidenciado de manera especial en el Plan Bolívar 2000 y en los cada vez más numerosos nombramientos de militares para importantes cargos de gestión pública.

Juan Eduardo Romero (2002) sostiene que existe una confusión entre el empleo de los militares y el militarismo. El primero de estos aspectos, implica en el caso venezolano una nueva funcionalidad de las FFAA, justificado por las condiciones de agotamiento de la función de intermediación social de los partidos políticos. El problema surge cuando se considera que existe la posibilidad de que el elemento militarista adquiera mayor preponderancia dentro de la estructura de poder del partido de gobierno.

Señala que la propia Constitución Bolivariana, establece en su artículo 328, un nuevo rol para las FFAA, al agregar a las labores tradicionales de seguridad y defensa, la obligación de participar en la consolidación del modelo político implementado por Chávez y en una modificación sustancial en lo que fue el papel de subordinación del estamento militar, establecido en la Constitución de 1961,

¹⁰ En el comunicado emitido por la Cancillería el 21 de enero de 2000 a propósito del derrocamiento del presidente ecuatoriano Jamil Mahuad, en la posición del entonces canciller José Vicente Rangel y la ANC ante el escándalo suscitado con el gobierno de Fujimori en el Perú ese mismo año, así como en las declaraciones del ex canciller Roy Chaderton sobre las afirmaciones del derrocado presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, de que Venezuela es el único país en el hemisferio que no había expresado su apoyo a la democracia boliviana, se eludió el respaldo a los gobiernos derrocados, sustituido por declaraciones generales sobre el respeto del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a la autodeterminación de los pueblos, al respaldo a una solución pacífica dentro del marco democrático y constitucional.

que estableció el carácter no beligerante y apolítico de los militares, aspecto que fue modificado mediante el artículo 330, que les concedió el derecho al sufragio en la elección de las autoridades en Venezuela.

Manuel Caballero (2005) se inclina por definirlo como militarismo popular, no sólo porque el gobierno de Hugo Chávez es a su entender un régimen militarista por vocación y por acción, que se estrenó en la vida política con un pronunciamiento militar clásico, sino también porque se ha propuesto edificar una sociedad que tuviese como modelo las fuerzas armadas, es decir, vertical, obediente y no deliberante, donde el jefe "ordena y manda" y los soldados obedecen.

Caballero se refiere a la tendencia a la militarización de la sociedad, que después del año 2004 se ha llevado al extremo en la invasión de la administración pública en todos sus niveles por cuadros militares, como nunca antes había sucedido en Venezuela.

Jesús Sanoja Hernández (2005) hace alusión a la terminología militar del lenguaje de Chávez ("ofensiva contra los enemigos del proceso", "batalla de Santa Inés", "guerra asimétrica"); caracterizado por un lenguaje montado sobre el desafío, el combate, la confrontación.

Ángel Álvarez (2002: 114) compara la propuesta de democracia participativa con la democracia delegativa definida por Guillermo O'Donnell, que implica la concentración del poder en un líder y su grupo cercano de colaboradores, que delega en el gobernante la interpretación de esa voluntad del pueblo y no ejerce su poder por medio de organizaciones políticas o sociales, ni de las instituciones, sino principalmente mediante el referéndum, que, en la práctica, se transforma en plebiscitos.

Agrega Álvarez en su convicción de la similitud con la democracia delegativa de O'Donnell que "...Los partidos políticos, institución política fundamental de la democracia representativa venezolana entre 1958 y 1998, han sido sustituidos por liderazgos que generan lealtades personales, y por tanto volátiles, más una tecnocracia militar altamente dependiente por ahora del liderazgo de Hugo Chávez (Álvarez, 2002).

Otros autores lo califican como populismo en distintas variantes; Nelly Arenas y Luis Gómez (2002: 57) consideran que el vínculo establecido por Chávez con los más pobres sobre la base de la emocionalidad es una manifestación del populismo más radical. Los electores votan cada vez más por una persona, no por un partido o por un programa. El estilo conflictivo característico del presidente Chávez es considerado por los autores como un rasgo típico del populismo, montado sobre códigos binarios tales como honesto-deshonesto,

patriotas-antipatriotas, los cuales nutren el antagonismo entre lo que se quiere extirpar o aniquilar y lo que se proclama como nuevo (Arenas y Gómez, 2000: 46; 2002: 54).

James Hill, ex-Jefe del Comando Sur del ejército de Estados Unidos, en el informe presentado el 24 de marzo de 2004 ante el Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, definió el populismo radical como una corriente política encarnada por algunos dirigentes de América Latina, entre los cuales ubica a Hugo Chávez, quienes para reforzar sus posiciones radicales al alimentar el sentimiento antiestadounidense, explotan frustraciones profundas debidas al fracaso de las reformas democráticas en cuanto a entregar los bienes y servicios esperados, así como la desigualdad social y económica (Hill, 2004).

Marta Harnecker (2004), asesora del presidente Chávez, destaca que con el triunfo electoral en el referendo del 15 de agosto del 2004 el gobierno salió evidentemente fortalecido tanto nacional como internacionalmente, sin que nadie pueda negar el carácter democrático del proceso bolivariano y el gran apoyo popular con que cuenta Chávez, lo que permite iniciar la "cuarta etapa", destinada a consolidar y profundizar el proceso revolucionario, que impone el avance en el desarrollo del modelo económico alternativo, y para el cual la iniciativa estatal es esencial.

En efecto, una vez obtenida la relegitimación como presidente después del referéndum revocatorio realizado en agosto de 2004, Hugo Chávez decidió acelerar el proyecto político revolucionario. La propuesta de democracia participativa adquirió una nueva denominación, el "socialismo del siglo XXI" que constituye una expresión de deseo aún indefinido, que mira hacia el futuro, basado en mitos heroicos del siglo XIX, y que, a pesar del distanciamiento verbal del socialismo soviético, sus anunciadas medidas estatistas, los programas sociales y económicos propuestos, así como la incondicionalidad hacia Cuba, sugieren la imitación del fracasado modelo que aún permanece en la vecina isla caribeña.

Enunciado por primera vez en la IV Cumbre de la Deuda Social, en febrero de 2005, como "algo que hay que inventar habrá que ver por cuáles vías", sin que se haya avanzado mas allá de la declaración de que en el marco del capitalismo no hay oportunidad para la democracia porque no hay igualdad: "Vamos a construir una patria con democracia, igualdad, libertad, con respeto a la propiedad privada y que acabe con 200 años de desigualdades".

Heinz Dieterich, asesor del presidente Chávez al ser entrevistado por el diario (El Nacional, 2005) con relación al socialismo del siglo XXI, afirmó que Venezuela está en la primera fase, de coexistencia entre grandes y pequeñas

empresas, que podría llevar un mínimo de treinta años, en los cuales se requieren todas las formas de propiedad productiva, porque ni el Estado ni las empresas solas pueden resolver el problema; sería la transición de lo actual hacia la fase final. En la última etapa, la economía no será para el crecimiento individual, sino en lo que fue en sus inicios, cuando los griegos formulan la economía política que significaba dar de comer a los ciudadanos.

En su trabajo titulado *El socialismo del siglo XXI* (2002) explica que la nueva institucionalidad de este sistema es la democracia participativa -entendida como la decisión real de los asuntos públicos trascendentales por parte de las mayorías de la sociedad, con la debida protección de las minorías, que supone la existencia de la democracia social y la democracia formal- y una economía democráticamente planificada, el estado no-clasista. Como alternativa a la economía nacional de mercado que considera inviable, propone el regreso a la economía equivalente a nivel superior que combina la teoría sobre el valor del trabajo con el principio de la equivalencia, activada y facilitada por la computarización de la economía y de la administración. Al socializarse los medios de producción el porcentaje de valor que forma parte de cualquier bien favorecerá a la comunidad representada por el Estado.

Propuestas analizadas por el economista José Guerra, quien en entrevista concedida al periódico *El Universal* el 18 de junio de 2006, evaluó como inviables y condenadas al fracaso.

Margarita López Maya (2005), historiadora afecta al proyecto político chavista, afirma que la democracia participativa que se construye es a partir de la inmersión de sus raíces en el pensamiento liberal progresista de Jean-Jacques Rousseau y Stuart Mill, pero también en el socialismo democrático de Nikos Poulantzas.

EL PROYECTO INTERNACIONAL

Como afirmé en la introducción, la inspiración en el panamericanismo de Bolívar, que ha sido utilizado como sustento de un proyecto que es también latinoamericano, dificulta su separación de un proyecto internacional.

Las alusiones a la necesidad de crear un polo de poder y una confederación de ejércitos latinoamericanos ha sido leitmotiv del discurso chavista, que se vincula con la aspiración de crear un espacio geopolítico bolivariano, construir una "nación latinoamericana", pretender una unidad continental, y establecer un "nacionalismo bolivariano" con una "unidad de acción" que abarcará desde México hasta Argentina y Chile (Langue, 2002: 164-165).

De acuerdo con lo que reitera en sus frecuentes discursos, el presidente Chávez se apoya en los proyectos que Bolívar no pudo desarrollar por los obstáculos de la época. Uno de los episodios históricos al cual se hace alusión permanentemente en Latinoamérica es el Congreso Anfictiónico de Panamá, tradicionalmente contrapuesto al monroísmo, sustento fundamental para la propuesta del primer ensayo del ALBA, anunciado por primera vez en la III Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno de la Asociación de Estados del Caribe efectuada en Margarita en diciembre de 2001¹¹, como respuesta a la estrategia imperialista del ALCA.

En palabras de Marta Harnecker (2002), una de las ideólogas del gobierno de Chávez, para sustentar la propuesta del ALBA como alternativa al ALCA, el presidente Chávez hace referencia a la idea bolivariana de la integración, al choque de Bolívar con los Estados Unidos, así como a sus planteamientos en el Congreso de Panamá relativos a una Unión de Repúblicas y un solo ejército, un solo cuerpo político para negociar en condiciones de igualdad. Propuestas que el presidente Chávez considera deben ser desarrolladas con mayor profundidad y llevadas adelante mediante los contactos que se mantienen con corrientes y grupos alternativos del continente y el mundo, tales como el Foro Social Mundial y los movimientos alternativos de cada país.

ELEMENTOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ

Protagonismo personalista de retórica conflictiva

Con expectativa de liderazgo mundial entre países del Sur y movimientos antiglobalizadores. El excesivo sesgo personalista conduce a confundir el interés nacional con las convicciones del Presidente, orientando la política exterior a la confrontación y la agresión verbal contra el presidente y el gobierno de los Estados Unidos, como expresión de sus diferencias en torno a la política exterior de ese país y con el capitalismo y el libre mercado, en paralelo con un creciente intercambio económico.

¹¹En el mensaje anual del 14 de enero de 2005 en el Palacio Legislativo el presidente Chávez anunció al año 2005 como el año de la Alternativa Bolivariana para las Américas.

Multilateralismo antioccidentalista de rechazo a la globalización y al neoliberalismo

El fortalecimiento de los organismos supranacionales, las iniciativas multilaterales y el fortalecimiento de las relaciones Sur- Sur, contemplado en Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2001-2007, los Libros Amarillos y otros documentos oficiales, ha adquirido un creciente contenido antinorteamericano, especialmente incrementado después de los resultados del referéndum revocatorio de agosto de 2004.

El rechazo a la globalización y al neoliberalismo se expresa especialmente en la progresiva oposición al ALCA que ha evolucionado desde el voto salvado en la declaración de Québec¹², y la declaración tanto del Jefe de Estado como de los cancilleres y otros funcionarios de que "el ALCA es solo una opción, no nuestro destino" y la propuesta del ALBA como alternativa, hasta la agresión contra todos los tratados de libre comercio, usada para la confrontación con el capitalismo como argumento para abandonar la Comunidad Andina de Naciones (CAN), debido a la firma de tratados de libre comercio por parte de Colombia y Perú con los Estados Unidos y del G-3, por la misma razón en el caso de Colombia y México.

Nuevo modelo de integración desintegrador

Que antepone la integración política y social a la económica como vía para superar la pobreza, de acuerdo a lo cual rechaza lo que se consideran acuerdos neoliberales, argumento utilizado para el cambio en el énfasis de las prioridades: abandono de la CAN y del G-3 e ingreso al MERCOSUR y el surgimiento de la iniciativa de la Comunidad Suramericana de Naciones.

Diplomacia petrolera intervencionista sustentada en los elevados precios del petróleo

Persigue el fortalecimiento de la OPEP como opción anticapitalista y otorga una excesiva inclinación a su uso como arma política de cooperación en la cual

¹² La delegación de Venezuela se reservó su posición acerca de los párrafos 1 y 6 de la Declaración de Québec, argumentando que la democracia debe ser entendida en su sentido más amplio y no únicamente en su carácter representativo y solicitó que en el texto de la Declaración quedase reflejado expresamente el carácter participativo de la democracia.

se inserta la oferta de construcción de Petrocaribe, Petroandina, Petrosur, construcción de gasoductos y refinerías; acompañada de ofertas atractivas como compras de deudas y otras dádivas otorgadas a países latinoamericanos.

Entendida en términos de premios y castigos esta cooperación se orienta en forma selectiva a la búsqueda de solidaridades y apoyos de países, o a grupos en su interior, de quienes se aspiran alianzas y apoyos. Destacan la venta de petróleo barato a alcaldías bajo el dominio de los sandinistas en Nicaragua denunciadas por el Embajador de ese país ante la OEA, prácticas similares en zonas pobres de Estados Unidos, el respaldo político y económico al candidato del FSLN en El Salvador denunciado por el presidente Flores, las denuncias de apoyo a Ollanta Humala en el Perú, López Obrador en México, Daniel Ortega en Nicaragua y Evo Morales en Bolivia.

La diplomacia confrontacional es utilizada no sólo contra el gobierno de los Estados Unidos sino también hacia países latinoamericanos con los cuales se han presentado desacuerdos, tales como el embargo petrolero a República Dominicana ocasionado por el otorgamiento de la visa a Carlos Andrés Pérez; la interrupción del intercambio comercial con Colombia como represalia por la captura de Rodrigo Granda, la amenaza de ruptura de relaciones diplomáticas con Costa Rica por el otorgamiento de asilo político a Carlos Ortega; el enfrentamiento a la presidenta Moscoso de Panamá por el caso de Posada Carriles, los problemas diplomáticos y el retiro de embajadores de México y Perú por intervención en sus asuntos internos, el conflicto diplomático con Chile por la intervención en los delicados problemas con Bolivia.

Doble discurso en relación con la democracia

La necesidad de coexistir con el consenso democrático en defensa de los gobiernos electos y con el combate al terrorismo, al cual hiciera alusión anteriormente, ha llevado al presidente Chávez a mantener un doble discurso en relación con la democracia que varía de acuerdo con las circunstancias y que combina la promoción de la democracia participativa y del socialismo del siglo XXI después de agosto de 2004, con el acogimiento a la Carta Democrática, en especial después de la legitimación obtenida en abril de 2002.

De igual manera se mantiene una doble agenda de relaciones: la oficial, con los gobiernos de la región, que se ha propuesto alimentar una vez comprendida la utilidad que pueden prestar en el reconocimiento internacional y la oculta, de apoyo a los grupos disidentes con los cuales impulsaría la revolución continen-

tal, cuya relación se ha empeñado hasta ahora en negar, a la cual hace referencia Dieterich (2002)¹³

El desplazamiento de los aliados tradicionales y la escogencia de nuevos aliados

El desplazamiento de Estados Unidos y Colombia observada desde los inicios del gobierno de Hugo Chávez, se expresa con claridad en el discurso pronunciado en el Fuerte Tiuna en noviembre de 2004, en el cual se definen unos ejes internacionales que redimensionan las alianzas regionales al dividir al continente entre los países del eje (Eje Bolívar): Caracas-Brasilia-Buenos-Aires y los países del Eje Monroísta: Bogotá-Quito-Lima-La Paz-Santiago de Chile, (dominado por el Pentágono); distribución arbitraria que revive la vieja contraposición de una visión panamericanista impulsada por Bolívar a la visión del dominio norteamericano proveniente de Monroe.

REFLEXIONES E INTERROGANTES FINALES

La prioridad otorgada por el gobierno del presidente Chávez a su permanencia en el poder, explica gran parte de las variaciones observadas en su proyecto internacional, en cuyo contexto se ubican los intentos de contemporizar las divergencias de su proyecto político revolucionario con los requerimientos del consenso democrático regional.

Aún así, si se sigue entendiendo al Estado como un actor que utiliza medios para conseguir fines en el sistema internacional (Guerón, 1991) cabe preguntarse:

Qué beneficios se esperan de una política exterior que lejos de entender las posibilidades de actuación conjunta con otros gobiernos latinoamericanos en procura de una relación menos desigual con los Estados Unidos, se empeña en una batalla solitaria guiada por una ilusión multipolar de contenido anti-norteamericano, que conduce los esfuerzos de integración hacia escasos resultados favorables para Venezuela.

¹³ Considera como la praxis liberadora que avanza hacia la sociedad post-capitalista, se manifiesta en múltiples rebeliones y movimientos populares que abarca desde el zapatismo en México, el movimiento de los sin tierra en Brasil, la revolución bolivariana en Venezuela, el levantamiento indígena-popular-militar en Ecuador y el "argentínazo" del 20 de diciembre, hasta las protestas de Seattle y Génova.

- Qué consecuencias se esperan de una retórica de confrontación permanente con los Estados Unidos, país del cual se sigue dependiendo económicamente y de los conflictos diplomáticos generados en el intervencionismo denunciado por otros países latinoamericanos, así como del abandono de acuerdos de integración consolidados como la CAN y el G-3.
- Qué resultados se esperan de un proyecto que aspira a mirar hacia el siglo XXI, basado en ideas de próceres y pensadores del siglo XIX y de una indefinida propuesta socialista que ha convertido en mito un modelo fracasado de sociedad.
- Qué posibilidades de sobrevivencia encuentra un proyecto que en base a su soberanía y libre determinación, contraviene los proyectos políticos y económicos de democracia y libre comercio contemplados por la globalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, Ángel (2002), "El Estado y la Revolución Protagónica", *Venezuela: Rupturas y continuidades del Sistema Político (1999-2001)*, Universidad de Salamanca, 97-119, Salamanca.
- (2003), "La reforma del Estado antes y después de Chávez", *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*, Steve Ellner y Daniel Hellinger (editores), 187-208, Nueva Sociedad, Caracas.
- Arenas, Nelly y Gómez, Luis (2000), "El imaginario redentor: de la Revolución de Octubre a la Quinta República Bolivariana", *Serie Arbitrada* No. 6, CENDES, Caracas.
- (2002), "Modernización autoritaria o actualización transición política en Venezuela", *Venezuela: Rupturas y continuidades del Sistema Político (1999-2001)*, 37-68, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Boersner, Demetrio (1978), *Venezuela y El Caribe: Presencia Cambiante*, Monte Ávila, Caracas.
- (1983), "Centroamérica y El Caribe como zona de presencia venezolana", *La agenda de la política exterior de Venezuela*, 163-234, EBUCV, Caracas.
- Caballero, Manuel (2005), *La pasión de comprender. Nuevos ensayos de historia y (de) política*, Alfadil, Caracas.
- Calvani, Aristides (1979), "La política Internacional de Venezuela en el último medio siglo", *Venezuela Moderna, medio siglo de historia 1926-1976*, Ramón Velásquez (comp.), Fundación Eugenio Mendoza, Ariel, Caracas.

- Cardozo, de Da Silva, Elsa (1992), *Continuidad y consistencia en quince años de política exterior Venezolana (1969-1984)*, CDCH-UCV, Caracas.
- (2001), *El rompecabezas. La política exterior venezolana 1999-2001*, <http://www.tableroglobal.com/estrategias.htm>
- Cardozo, Elsa y Romero, María Teresa (2002), "Aproximación a la propuesta internacional de Hugo Chávez: las concepciones de democracia e integración", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. VIII, No. 2, 153-173, FACES-UCV, Caracas.
- Carrera Damas, Germán (2005), "En defensa de las bases históricas de la conciencia nacional", papel literario, *El Nacional*, pág. 3, 26 de febrero, Caracas.
- Ceresole, Norberto (1999), *Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del presidente Chávez*, <http://www.analitica.com/bitBiblioteca/ceresole/caudillo.asp>
- Chávez, Hugo (1999), *Discurso de toma de posesión*, 2 de febrero, <http://www.analitica.com/bitBiblioteca/hchavez/toma.asp>
- Dávila, Luis Ricardo (1996), *La formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Dieterich, Heinz (2002), *El Socialismo del Siglo XXI*, www.rebellion.org/dieterich070802
- (2005) "Entrevista", *El Nacional*, pág. A-2, 24 de julio, Caracas.
- Gamus, Raquel (2002), "La carta democrática y la gobernabilidad en Venezuela: de Québec a Barbados", *Tharsis*, Vol. 3, No. 12, 101-118, Caracas.
- (2004a), "El gobierno de Hugo Chávez y el consenso democrático continental. Desde la reunión de Québec hasta el Referéndum Revocatorio presidencial", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, No. 26, pp. 7-27, Universidad de Los Andes, Mérida.
- (2004b), *Memoria del trabajo de ascenso a Titular*, Instituto de Filosofía, UCV, Mimeo, Caracas.
- (2005), *La política exterior venezolana y la refundación de la República* ponencia presentada en el Seminario libre sobre la Conciencia histórica, Uso y abuso del pasado en el presente, 16 y 17 de junio, Ateneo de Caracas, Mimeo, Caracas.
- González De Luca, María Elena (2005), "Historia, usos, mitos, dominios y magia revolucionaria", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 11, No. 2, 160-186, mayo-agosto, Caracas.
- Gueron, Carlos (1991), "La política exterior de Estado y el estado de la política exterior" *Política Internacional*, No 23, 4-10, Caracas.

Guerra, José (2006), "Para descifrar el código del Socialismo del Siglo XXI", *El Universal*, 18 de junio, 2-2, Caracas.

Harnecker, Marta (2002), "Hugo Chávez Frías: Un hombre, un pueblo", *entrevista en Mimeo*, Caracas.

— (2004), "Venezuela pos referendo: los nuevos desafíos", Ponencia Presentada en el *Encuentro Internacional Civilización o Barbarie - Desafíos del Mundo Contemporáneo*, Mimeo, Portugal.

Hill, James (2004), *Informe*, presentado el 24 de marzo de 2004 ante el Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Washington, <http://www.ircamericas.org/esp/835>

Josko de Guéron, Eva (1984), "La política Exterior: Continuidad y cambio, contradicción y coherencia", *El Caso Venezuela: una ilusión de armonía*, Naim, M. y Piñango R. (coords.), 350-375, Ediciones Iesa, Caracas.

— (1992), "Cambio y continuidad en la política exterior de Venezuela: una revisión" *Reforma y política exterior en Venezuela*, Carlos Romero (coord.), 41-75, Nueva Sociedad, Invesp, Copre, Caracas.

Karl, Terry Lynn (1987), "Petroleum and political pacts: The transition to democracy in Venezuela, 1958", *Latin American Research Review*, 22 (1), 63-94, Published by the University of Texas Press, Texas.

Langue, Frédérique (2002), *Hugo Chávez et le Venezuela. Une action politique au pays de Bolívar*, L'Harmattan, Paris.

— (2003), "Cuando la Calle Arde y el Aula Reflexiona. La Historia Inmediata de Venezuela, Métodos y cuestionamientos", Domingo Irwin y Frederique Langue, (coords.), *Militares y Sociedad en Venezuela*, 225-256, UCAB- UPEL, Caracas.

López Maya, Margarita (2005), *Suplemento Le Monde Diplomatique*, junio, París.

Organización de Estados Americanos (2001), *Carta Democrática Interamericana*, (Oas.org/OASpage/crisis/Venezuela_es.htm).

— (2001), Declaración de Québec, <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>

— (2004), Declaración de Nuevo León, <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>

— (2004), Resolución sobre el referéndum Revocatorio en Venezuela, Res. 869, <http://www.oas.org/consejo/sp/resoluciones/res869.asp>

- Pino Iturrieta, Elías (2002), "¿Cuál República? ¿Cuál Bolívar?", *SIC*, No. 642, 61-65, Caracas.
- Rangel, José Vicente (1999), *Palabras del Canciller José Vicente Rangel Vale durante el XXIX período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA*, Ciudad de Guatemala, 8 de junio, <http://www.mre.gov.ve/discursos/index.htm>
- Rey, Juan Carlos (1976), "Ideología y cultura política: el caso del populismo latinoamericano", *Politeia*, No. 5, 123-150, Caracas.
- (1983), "El sistema político venezolano y los problemas de su política exterior", *La Agenda de la Política Exterior de Venezuela*, 57-68, EBUC, Caracas.
- República de Venezuela (1961), *Constitución Nacional*, Imprenta Nacional, Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela (1999), *Constitución Nacional*, Imprenta Nacional, Caracas.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999), *Gaceta Constituyente (Diario de Debates)*, República de Venezuela, pág. 13, agosto-septiembre, Caracas.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1960,1965), *Libros amarillos*, Introducción, Caracas.
- (1999-2004), *Libros amarillos*, pp. LI, Caracas.
- (2005), Discurso del presidente Hugo Chávez en la IV Cumbre de la deuda social, <http://www.mci.gob.ve/alocuciones1>
- Ministerio de Comunicación e Información (2004), "Intervenciones del Presidente de la República Hugo Chávez Frías", *Taller de Alto Nivel El nuevo mapa estratégico*, 12 y 13 de noviembre, Caracas.
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001-2007), *Lineas generales del plan de desarrollo Económico y Social de la Nación*, http://www.mre.gov.ve/politica_exterior/index.htm
- Romero, Carlos (1990), "Planos y etapas de la política exterior venezolana", *Separata de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, No 74, Caracas.
- (2003), "2 etapas de la política exterior de Venezuela", *Politeia*, 30, 319-343, Instituto de Estudios Políticos UCV, Caracas.
- Romero, Juan Eduardo (2002), *Militarismo, Democracia y Conflicto Político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002)*, Maracaibo, <http://sincronia.cucsh.udg.mx/jeromero02.htm>

Sanoja Hernández, J. (2005), "Otra vez: militarismo", *El Nacional*, 19 de agosto, A-10, Caracas.

Toro Hardy, Alfredo (1986), *Venezuela, Democracia y política exterior*, Proimagen, Caracas.

— (1989), "Quince años de política exterior venezolana", *Venezuela Contemporánea (1974-1989)*, Fundación Eugenio Mendoza, 249-322, Caracas.

LAS MISERIAS DEL ARCAÍSMO: UN ANÁLISIS DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ

Augusto De Venanzi*
UNIVERSIDAD DE INDIANA, USA

*"La nostalgia de los horizontes cerrados, intimidantes y sosegantes a la vez,
sigue afincada en nosotros, como individuos y como sociedad" G. Vattimo*

Resumen:

El presente artículo presenta un análisis crítico de la gestión del presidente Hugo Chávez. La tesis central de nuestro estudio es que dicha gestión gubernamental se halla, en todas sus ramas, fuertemente enraizada en una visión arcaica de la sociedad que puede explicarse como una reacción radical ante las fuerzas modernizadoras que en el orden global están en marcha. Esta orientación se descubre claramente en la intención de propulsar un modelo socialista basado en el desarrollo endógeno, en una conducción caudillista y abiertamente autoritaria del estado-gobierno, en el anhelado control monolítico de la cultura y en la aplicación clientelar de las políticas sociales. El artículo concluye argumentado por la conveniencia del desarrollo de un estilo alternativo de gobernanza que permita realizar una síntesis entre dos conjuntos de aspiraciones legítimas que pueden detectarse en amplios sectores de la población venezolana: la aspiración de alcanzar una democracia moderna y su sistema de libertades presente en sectores de la oposición y la aspiración de reducir la exclusión social que motiva un buen número de las iniciativas gubernamentales.

Palabras claves: Arcaísmo, Chávez, desarrollo endógeno, caudillismo, globalización, modernización, movimientos anti-civiles.

INTRODUCCIÓN

Realizar un análisis ponderado sobre cualquier aspecto de la gestión de gobierno del presidente Hugo Chávez resulta una tarea difícil. El discurso vehemente del Presidente venezolano y su estilo personalista de ejercer el poder han generado un conjunto de respuestas muy hostiles entre sus opositores, produciendo una enorme polarización política extremadamente dañina para el país en su conjunto. Cabe señalar que la discusión acalorada sobre la naturaleza del gobierno del señor Chávez ha trascendido las fronteras nacionales y es tema frecuente de debate en diversos foros internacionales donde se interroga sobre si dicho modelo de gobierno representa una nueva forma de socialismo o si repite los esquemas clásicos del populismo latinoamericano. Por otra parte, se discute si las prácticas cotidianas del gobierno venezolano realmente propenden a fortalecer la democracia y reducir la pobreza o si por el contrario se dirigen esencialmente a establecer un régimen basado en el autoritarismo. Esta polémica

* Correo electrónico: augdeven@verizon.net

ca se ve animada por la creciente tendencia del gobierno a financiar foros internacionales a favor de su gestión y por el apoyo abierto a ciertos grupos políticos y civiles de otras naciones¹.

La presente exposición sobre la orientación ideológica del gobierno venezolano y su impacto económico, político, cultural y social no puede evitar, ni pretende superar, la polarización antes mencionada: Como todo observador cercano de la realidad venezolana y como parte integral de dicha realidad, nuestra aproximación está sesgada por la proximidad de los enormes conflictos y traumas que nos han sacudido y que se han traducido en la muerte de muchos venezolanos. Se trata de una visión crítica sobre la calidad de la gestión del presidente Chávez y su gobierno, expuesta, no obstante, en términos tales que evite el uso de estereotipos inútiles y la descalificación personal que a nuestro juicio suelen prevalecer al discutir la compleja situación por la que actualmente atraviesa el país. Esperamos ofrecer al lector una crítica racional y teóricamente fundamentada de la situación que pueda resultar de alguna utilidad para alimentar la discusión y el debate doctrinario que contribuya con la urgente tarea de reencuentro nacional destinado a producir salidas saludables para el país en su conjunto.

La primera sección del trabajo se dedica a explorar las respuestas que el gobierno venezolano ha procurado ante el fenómeno de la globalización y las orientaciones doctrinarias que ha empleado para tal fin. Identificamos tres fases ideológicas en este proceso y sus respectivos contenidos. La sección concluye con una visión crítica del modelo endógeno de desarrollo. La segunda sección del artículo intenta ofrecer una caracterización del gobierno venezolano como sistema político. Sostenemos que el gobierno venezolano representa una democracia iliberal o de fachada. Así mismo, señalamos los rasgos personalistas y autoritarios que a nuestro juicio caracterizan al régimen de Hugo Chávez. La tercera sección se encarga de presentar al lector una crítica del régimen del presidente Chávez desde una óptica teórico-cultural. Nuestra preocupación en este caso es señalar los peligros que representa para la democracia cualquier intento de implantar sistemas únicos de pensamiento y de cultura. La cuarta sección del trabajo versa sobre las diversas estrategias que el gobierno del presidente Chávez ha puesto en práctica para el combate a la pobreza y la exclusión. Ofrecemos una evaluación del resultado de las mismas y señalamos cómo algunas naciones, entre ellas Chile e Inglaterra, han logrado importantes resultados en el área social dentro de un marco abiertamente democrático y tolerante. Como conclusión, ofrecemos unas líneas sobre la necesidad de elaborar una

¹ Entre las más publicitadas: Madres de la Plaza de Mayo, Carapintadas argentinos y Grupos afro-americanos en EEUU. También ha prestado Chávez apoyo a candidatos de tendencia izquierdista en los países latinoamericanos.

práctica de la gobernabilidad que apunte a generar consensos sobre la dirección que debe tomar Venezuela a los fines de resolver sus más urgentes problemas.

1. LAS IMPLICACIONES ECONÓMICAS DEL ARCAÍSMO CONTEMPORÁNEO: RESPUESTAS DEL ESTADO-NACIONAL ANTE LOS RETOS ECONÓMICOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Son varias las estrategias mediante las cuales los estados nacionales responden al complejo reto de la globalización. Los más avanzados económica y tecnológicamente, patrocinan el proceso y obtienen las máximas ventajas de éste (EEUU, Inglaterra). Otros captan para sí la realización de algunas de sus operaciones productivas, aprovechando al máximo para ello sus ventajas comparativas (Taiwán, Corea del Sur). Unos terceros, algo inciertos en el plano político pero que disponen de una fuerte base industrial, plantean en forma acertada, ante la comunidad internacional la necesidad de llevar a cabo el comercio mundializado dentro de patrones de intercambio más equitativos (Brasil). Una cuarta respuesta ante el proceso globalizador en marcha es el rechazo radical a sus aspiraciones integradoras y una reacción premoderna y ultra-nacionalista ante los múltiples desafíos implicados en su acelerada dinámica (Venezuela).

Ciertamente, ingresar de manera ventajosa en la economía global, requiere de un gran esfuerzo que pasa por la creación de un sistema educativo de altísima calidad, el desarrollo de conocimientos de punta, la creación de una infraestructura adecuada para la producción, transporte y la oferta rentable de productos y servicios y un ajuste en el aparato institucional del Estado para hacerle concurrente con los nuevos objetivos planteados a la sazón (Baurmann, 1998; Ayala, 1999; Nee, 2003). No obstante, las fuertes exigencias que recaen sobre el Estado nacional concernientes a la hiper-modernización pueden desembocar como réplica en un giro premoderno o en un arcaísmo que ha de afectar todos los órdenes de la sociedad (Lash et al, 1997).

En cuanto a su economía, los países anti-globalizadores favorecerán mecanismos de ruptura o desconexión con la economía global y mirarán hacia adentro en búsqueda de aquellos elementos a mano que le permitan generar alguna medida de progreso social. Surgen así propuestas generalmente percibidas como anacrónicas que se corresponden con una actitud contraria a la forma moderna de organización de la producción, cuyos imperativos se perciben como excesivamente amenazadores. Bauman (2005) explica la posibilidad de esta respuesta aludiendo al carácter fuertemente ambivalente del proceso de modernización al cual estamos todos sometidos:

Así que todos estamos modernizándonos, de manera voluntaria o bajo presión. Pero como resultado de esto nos encontramos diariamente con ambientes extra-

ños, donde son poco claros los significados de la mayoría de las cosas, y sus futuros, borrosos. La modernización está llena de riesgos, lo que intensifica gran cantidad de incertidumbre, un sentimiento creciente de inseguridad y también una suma de confusión llamada ambivalencia (Bauman, 2005: 11-12).

En cuanto a la respuesta ideológica del Gobierno venezolano ante los retos implicados por la creciente globalización, podemos decir que esta ha atravesado por diversas etapas.

1.1 Bolivarianismo. 1999-2001

Doctrina difusa centrada en la importancia de la moral y la realización de grandes proezas. Como su nombre lo indica se inspira en la figura del Libertador Simón Bolívar. Sugiere, además, y siguiendo las ideas de Norberto Ceresole, principal asesor de Chávez para la época, la unidad caudillo-ejército-pueblo en un partido único para la realización de dichas proezas. La indefinición doctrinaria del nuevo Gobierno se debió, según Ceresole, a las circunstancias tan particulares que llevaron al señor Chávez al poder:

La orden que emite el pueblo de Venezuela el 6 de diciembre de 1998 es clara y terminante. Una persona física, y no una idea abstracta o un "partido" genérico, fue "delegada" -por ese pueblo- para ejercer un poder. La orden popular que definió ese poder físico y personal incluyó, por supuesto, la necesidad de transformar integralmente el país y reubicar a Venezuela, de una manera distinta, en el sistema internacional... El modelo venezolano no es una construcción teórica, sino una emergencia de la realidad. Es el resultado de una confluencia de factores que podríamos definir como "físicos" (en oposición a los llamados factores "ideológicos") que no habían sido pre-pensados. El resultado de esa confluencia de factores es un modelo revolucionario que pivota sobre una relación básica entre un caudillo nacional y una masa popular absolutamente mayoritaria, que lo designó a él, personalmente, como su representante, para operar un cambio amplio pero sobre todo profundo (Ceresole, 1999).

Así mismo, el discurso político del Presidente se muestra agresivamente contrario al Status Quo al cual tilda de corrupto y puntofijista². Los opositores al

² El Pacto de Punto Fijo se firmó el 31 de Octubre de 1958 y fue refrendado por los partidos Acción Democrática, Copei y Unión Republicana Democrática. El Partido Comunista de Venezuela fue excluido del Pacto. El Pacto pretendía lo siguiente: 1) Defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral; 2) Gobierno de unidad nacional: se formaría un gobierno de coalición y ninguno de los tres partidos tendría la hegemonía en el gabinete ejecutivo. 3) Los tres partidos se comprometían a presentar ante el electorado un programa mínimo común. No obstante, a nuestro juicio el

régimen son continuamente atacados y vejados en actos públicos, generalmente televisados. Esta estrategia fue sugerida por Ceresole y justificada en los términos siguientes:

Personalmente estoy convencido de que el presidente Chávez deberá terminar de pulverizar, en un plazo de tiempo relativamente corto, al viejo y corrupto sistema político venezolano y a prácticamente todas las instituciones que lo articularon en el tiempo "democrático" del Pacto de Punto Fijo. Ello significa que las circunstancias que se avecinan lo obligarán a asumir -de una manera cada vez más explícita- un liderazgo personal sobre la totalidad del proceso venezolano. Los acontecimientos internos lo obligarán (y no sólo simbólicamente) a llevar el uniforme militar con cada vez mayor frecuencia, porque sólo un "partido" cívico-militar podrá actuar con eficacia -ya está actuando como situación de facto- entre el líder y la masa (Ceresole, 1999).

La identificación del pensamiento de Ceresole como cercano al fascismo, por parte de opositores a Chávez, determina que el Gobierno venezolano se distancie de él: en efecto, en su visita a Venezuela, luego de la victoria electoral de Chávez, Ceresole es detenido por fuerzas de la policía política (Disip) y deportado del país. No obstante, la tendencia del régimen a perseguir a sus opositores, a quienes percibe como una anomalía que debe ser marginada, sigue presente.

Por su parte, Alvarado (2003) ha señalado que el modelo de desarrollo planteado por el nuevo Gobierno en 1999 se define como tercerista, humanista, autogestionario y competitivo. Se propone que este modelo será capaz de garantizar la construcción de una sociedad equitativa, justa y próspera, en un marco donde Estado y mercado son complementarios y no opuestos.

Con respecto a la postura anti-globalizadora del presidente Chávez, Ellner ha señalado lo siguiente:

Venezuela's president Hugo Chavez is the first elected Latin American head of state since Alan Garcia to defy the hegemonic powers of the new world order .He has been the only President throughout the Continent to pursue a truly independent foreign policy and preach far reaching changes at home... He may be considered a path-breaker who is defining the limits of change in the age of globalization and putting the radical thesis on globalization to the test... Chavez's discourse, which stresses globalization's unequal distribution of wealth, underpins specific policies and actions that are adverse to the new world order. The multipolar world slogan that he

periodo puntofijista llegó a su final en los años setenta cuando el presidente Rafael Caldera promovió la política de pacificación que permitió la incorporación a la vida política democrática del país a los miembros de grupos radicales de izquierda que insurgieron contra la democracia en los años sesenta.

frequently employs on his trips abroad is thus more an empty rhetoric or megalomania as his adversaries claim. Although he stops short of being explicit on this [point, the multipolar model is intended to counter US hegemony (Ellner, 2002a: 89-90).

Se desprende de lo anterior la existencia de una posición que pretende irrumpir en contra del orden internacional, pero carente de contenido concreto.

1.2 Tercera Vía. 2002-2003

Intento de introducir más claramente contenidos de corte socialista en la doctrina y práctica del Estado. Es de observar que esta utilización del término tercera vía no es consustancial con el sentido que le asignara su creador Anthony Giddens. Por ejemplo, en su acepción original la tercera vía, a diferencia del viejo laborismo británico, confía en la actividad privada como motor básico de la economía. El gobierno del presidente Chávez, por el contrario, desconfía del sector privado y su papel protagónico en la producción de la riqueza y el empleo (Giddens, 2002). Asimismo, la tercera vía es enemiga del estado de bienestar tradicional y apela en gran medida al individualismo y la competitividad como fuerzas positivas en el desarrollo nacional (Hartley, 2003). No obstante, este discurso de la Tercera Vía, sirvió al Presidente a manera de comodín para definir un postura "anti-capitalista-no-comunista" del nuevo Estado venezolano.

1.3. Socialismo del Siglo XXI apoyado en el desarrollo endógeno. 2004-Presente

Esta tercera respuesta se caracteriza por la declaración abierta de la dirección socialista que habrá de conducir al Estado y su intención de promover el desarrollo endógeno o hacia adentro. En un conjunto de entrevistas realizadas por el diario El Universal (2005a) a los principales ideólogos del gobierno del presidente Chávez, se pueden apreciar otras aristas del modelo socio-político que se pretende implantar en Venezuela.

El académico alemán Heinz Dieterich sostiene, por ejemplo, que la dinámica económica del bolivarianismo debe basarse en una unidad operativa que tenga valor, en lugar de la escala de costos y precios. Igualmente sostiene que para el Socialismo del Siglo XXI no importa quién tenga la propiedad privada de los medios productivos, siempre y cuando se garantice que la gratificación que recibe algún sujeto de la economía corresponda directamente y proporcionalmente a la cantidad de tiempo que invierta. Y agrega que en una fase avanzada, el nuevo socialismo garantizará que un banquero y un barrendero devengarán el mismo ingreso porque cada uno aporta el mismo esfuerzo a la riqueza de la sociedad

entera. Por su lado, el diputado William Lara sostiene que la revolución bolivariana habrá de proteger la propiedad privada, la propiedad pública, y la propiedad social, entendiendo por esta última la propiedad cooperativa y asociativa. El líder comunista venezolano Guillermo García Ponce declara, por otro lado, que el socialismo bolivariano está en proceso de definición, pero que sus líneas maestras son su adaptación a la idiosincrasia venezolana que surge de las raíces históricas de Venezuela y se vincula al pensamiento de Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez. Así mismo, declara que la clave del Socialismo es la planificación de la producción de bienes y servicios y señala que los productores de estos dependerán del Estado. Reconoce abiertamente que no debe existir la separación de los poderes porque ello atenta contra las metas comunes del país. Cabe anotar que a los fines de legitimar la aspiración de establecer el Socialismo, todos los entrevistados se refirieron al artículo segundo de la vigente Constitución venezolana que establece el carácter democrático y social del Estado.

Por su parte, el desarrollo endógeno es, tal como lo expresa una publicación gubernamental:

Un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma. El desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo (Ministerio de Comunicación e Información, 2005: 4).

Si bien los ideales de participación y sustentabilidad enunciados en las líneas anteriores son de gran valor y deben ser recalcados en cualquier modelo de desarrollo, no ocurre lo mismo con sus enunciados económicos. Desde los años setenta, a raíz de los escritos de Wallerstein (1974) se reconoce que la economía es una sola y, más aun, que lo que se desarrolla realmente es el sistema-mundo en su totalidad. Las implicaciones prácticas de esta penetrante observación son realmente sobrecogedoras: se dice, ni más ni menos, que la única posibilidad de alcanzar un punto de desarrollo económico y social aceptable en los países no centrales, es engranando funcionalmente sus economías a los requerimientos de la economía internacional. Y esta es la vía que han escogido algunos países que forman hoy la semi-periferia del sistema-mundo tales como Taiwán, Indonesia, Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong y, en gran medida, la China continental. Wallerstein (1974) plantea, además, que son precisamente aquellas regiones semi-periféricas directamente involucradas en la economía global las que, progresivamente, irán ocupando el centro (the core) del sistema-mundo.

En el ámbito de América Latina esta idea sobre la necesidad de engranar la economía del 'subdesarrollo' a las economías centrales fue propuesta inicialmente por Cardoso y Faletto en su clásico libro "Dependencia y Desarrollo en América Latina". En efecto, en una reciente publicación Cardoso (2006) refiere que dicho texto planteó por vez primera la hipótesis de que las inversiones extranjeras podían ser de gran beneficio para los países en vías de desarrollo:

In the early 1960s, with much of the region mired in economic stagnation, those on the ideological left were convinced that a terminal crisis of global capitalism was inevitable... By the mid-1960s, however, something strange was happening. Many 'Third World' countries, Brazil included were experiencing robust economic growth. Instead countries that had actually undergone the dream of socialist evolution –North Korea, Cuba and East Germany suffered from sputtering economies and totalitarian regimes... We postulated, then, that poor countries in a position of dependency on the rich ones could take certain steps toward progress in spite of the existing system. All of this sounds quite elementary and obvious now, but in Latin America in 1968, these thoughts were borderline heresy (Cardoso, 2006: 97).

Es por ello que, el enfoque endógeno propuesto por el Estado venezolano donde se busca una dirección de desarrollo autónomo que escala desde una base local autónoma, participativa y sustentable hasta la economía global resulta inviable. Esto es más cierto aun en razón de que los proyectos endógenos desarrollados hasta ahora por el gobierno venezolano no tienen, a nuestro juicio, consistencia alguna. Se trata de pequeños proyectos agrícolas o artesanales de beneficio económico incierto y no sustentable a largo plazo, fuertemente subsidiados por la economía petrolera. El endogenismo, entendido dentro de un marco nacionalista radical como el que se desea practicar en Venezuela, resulta adicionalmente contrario a la premisa generalmente aceptada de que la riqueza de un país dependerá en buena medida de su desempeño en la economía internacional.

Cabe destacar que el agrarismo primitivo fue ensayado por Mao (dirigente revolucionario que Chávez cita a menudo) y hubo de ser reemplazado por una agricultura a gran escala y apoyada en el uso de tecnología avanzada. Más recientemente, China apeló a una reprivatización de la tierra a los fines de aumentar la producción agropecuaria. Así mismo, buena parte de la riqueza del país se realiza con base en voluminosas exportaciones manufacturadas en zonas especiales de producción (Dixin, 1982; Yanrui, 2004). Por otro lado, en 1986 el Sexto Congreso del Partido Comunista de Vietnam decidió abrir el país a la inversión extranjera e intensificar la exportación de bienes de consumo como manera de salir de su estancamiento económico. Ahora produce y exporta una multitud de bienes -incluyendo zapatos deportivos de marca y demás productos y accesorios de vestir- para el mercado global (Gates, 1995). Entonces, Venezuela haría bien en evitar una experimentación endógena primitiva, en pro de desarrollar una política económica capaz de insertarla en la globalización mediante el cre-

cimiento de sus exportaciones, pero insistiendo de manera categórica, junto a otras naciones, en la muy necesaria democratización de las instituciones del sistema multilateral y en la búsqueda del equilibrio en las políticas que rigen el comercio internacional (De Venanzi, 2002).

A nuestro entender, las nociones económicas que se hallan en la base del socialismo bolivariano constituyen expresiones claras del predominio de un enfoque arcaico sobre el socialismo y la sociedad en su conjunto. No contienen, como lo ha publicitado el Gobierno, ningún elemento realmente novedoso que le permita calificarse como un socialismo mejor adaptado a las condiciones y requerimientos democráticos del naciente siglo XXI.

2. LAS IMPLICACIONES POLÍTICAS DEL ARCAÍSMO CONTEMPORÁNEO

Habíamos dicho que la revuelta premoderna afecta todos y cada uno de los órdenes de la sociedad. En política las consecuencias de esta involución son devastadoras. Hoy día poseemos una visión más clara del tipo de movimiento político que de manera progresiva ha venido apareciendo en algunos países de América Latina. Se trata de movimientos anti-civiles, generalmente coaliciones cívico-militares, de signo ideológico variado y generalmente difuso que, explotando las inquietudes de ciertos sectores sociales con respecto a la incertidumbre que priva en la sociedad contemporánea, influyen desmesurada e ilegítimamente sobre la conducción del Estado (Payne, 2002).

Para alcanzar sus fines políticos, los movimientos anti-civiles emplean dos estrategias paralelas: una, de corte ilegítimo, consiste en la intimidación y el hostigamiento de sus oponentes; la otra, de tipo legítima, consiste en la participación del grupo en el sistema político y electoral establecido. El liderazgo anti-civil se plantea erigirse en portador de la voz de reales o supuestos grupos excluidos del sistema político o económico, para quienes construyen una nueva identidad arraigada generalmente en valores históricos y tradicionales; apelan a las epopeyas de figuras míticas y/o heroicas para justificar su lucha sin cuartel contra las pretendidas fuerzas del mal. Ello explica la poca inclinación de estos movimientos por entrar en coaliciones con los partidos tradicionales y su preferencia por entablar alianzas con grupos de vocación autoritaria y anárquica que igualmente trabajan a los fines de socavar la democracia. Payne señala lo siguiente:

Uncivil movements do not pursue material interests alone but rather create new identities around cultural values that mobilize new and diverse members into their ranks. They claim to represent a constituency that is excluded from mainstream politics. Indeed, they consider mainstream politics to be corrupt, accommodated and outmoded (Payne, 2002: 2).

Cabe señalar que el asalto de los grupos anti-civiles al Estado se ha hecho relativamente sencillo en virtud de que durante los últimos lustros hemos atestado una situación política en la que los presidentes latinoamericanos han tendido a gobernar apoyados en coaliciones inestables y muy frecuentemente sin el apoyo decidido de sus propios partidos. Dos casos emblemáticos de este hecho lo constituyen el gobierno del presidente Menen en Argentina y el segundo mandato del presidente Carlos Andrés Pérez en Venezuela (Corrales, 2002). Otro factor que trabaja a favor de la inestabilidad política en América Latina es el decreciente número de sus pobladores dispuesto a apoyar el sistema democrático.

Estudios realizados por la organización Latino Barómetro (2005) señalan que de una muestra de 20.209 individuos tomada en varios países latinoamericanos, sólo el 53% dijo estar dispuesto a apoyarla más allá de las crisis económicas y las inestabilidades de los gobiernos. La cifra fue de 63% en 1997. Esta misma tendencia ha sido señalada otros autores en sus estudios sobre las crisis políticas de Ecuador, Perú y Guatemala (ver Cameron, 1998; Lucero, 2001; Selingson y Carrion, 2002).

El caso es que muchos gobiernos prefieren ceder ante las demandas inciviles de estos grupos que caer presa de la desestabilización. Por mucho tiempo el gobierno argentino temió procesar a los violadores de los derechos humanos de la dictadura, por temor a las represalias de los oficiales 'carapintadas' y sus aliados civiles (Payne, 2002). Algo similar aconteció en Venezuela durante el segundo mandato del presidente Rafael Caldera cuando éste sobreseyó a los insurrectos del golpe de estado de 1992 para asegurarse la gobernabilidad. Movimientos anti-civiles de inclinación izquierdista como el venezolano MB200, uno de los pocos movimientos de este tipo que -mediante varias mutaciones- llegó efectivamente al poder, paradójicamente emplean el discurso anti-exclusión para atacar y perseguir a sus opositores, y canalizar abundantes recursos materiales y simbólicos hacia grupos de interés particular.

La marcha de la política del arcaísmo depende, como puede adivinarse, de la conducción de un líder carismático de estilo acentuadamente tradicional. Solo él está en condiciones de reelaborar y restaurar una representación unitaria y pura del mundo, frente al conjunto diverso y complejo de representaciones sociales y de sistemas institucionales que actúan bajo su propia dinámica, y el sentido fragmentario e inconcluso que la vida comporta bajo la alta modernidad (Giddens 1993, 1999; Bauman, 2005). Ello garantiza el apoyo incondicional al movimiento de quienes albergan sentimientos de desencanto para con la modernización, sienten nostalgia por el predominio de un arquetipo central fracturado y reclaman, sin una noción muy clara o consciente de ello, el retorno de un sentido heroico (y por ende inevitablemente trágico) en la concepción de la historia.

El liderazgo anti-civil no se guía por un programa estable: el líder es el programa y por ende su movimiento tiende a mudar de aires de manera permanente como resultado de las adaptaciones personales y caprichosas a las circunstancias que le rodean (Payne, 2002). Por otro lado sostiene Bauman (2005), la modernidad profundiza la reproducción de sentimientos contradictorios sobre los cuales es difícil decidirse: nos atrae y nos repele generando entre otros efectos una disonancia cognitiva, un estado mental desvalorizante e incapacitador y difícil de sobrellevar. Esta disonancia, sostenemos, puede trasladarse al campo de las políticas públicas y en Venezuela se expresa en la contradicción profunda que existe entre el ideal endógeno de la Revolución Bolivariana y el proclamado interés del Gobierno por el desarrollo de la energía atómica y la tecnología satelital. En efecto, el gobierno venezolano se encuentra actualmente realizando gestiones a los fines de estudiar la factibilidad de generar electricidad a partir de la energía nuclear y para ello reunió en la isla de Margarita a cinco países latinoamericanos junto a representantes del Organismo Internacional de Energía Atómica, para la elaboración de proyectos (El Universal, 2005b). Es de observar que hasta los momentos ningún partidario del gobierno ha realizado críticas a semejante proyecto –con todos los peligros medioambientales que acarrea- que bajo cualquier óptica resulta innecesario en un país que cuenta con abundantes reservas de petróleo y enormes fuentes hidroeléctricas.

El líder carismático premoderno se dirige al pueblo, no al ciudadano. Requiere para su plan de reconstrucción societaria de una masa maleable e indistinta de hombres que puedan ser movilizados sin mayores resistencias (Balandier, 1994). El ciudadano, en cambio, exige justificaciones consistentes para todo aquello que incide sobre sus derechos y libertades y se muestra dispuesto a defenderlos. La piedra en el zapato del arcaísmo contemporáneo es, precisamente, que ser moderno –es decir auto-orientado- se convierte en un valor determinante. Beriain dice al respecto:

La modernidad transforma al destino en decisión. La palabra herejía tiene sus raíces en el verbo griego *hairein*, que significa elegir. Si para el primitivo la herejía fue una posibilidad, más bien remota, para el hombre moderno se convierte en una necesidad. La modernidad crea una nueva situación en la que seleccionar y elegir devienen en imperativos (Beriain, 2000: 110).

Por ello, la lucha de los nuevos regímenes iliberales recae sobre aquellas expresiones de la polis que subvierten sus pretensiones hegemónicas de sentido y busca transitar hacia un orden unificado y prístino de signo fuertemente personal. Entonces, la historia vuelve a ser algo unitario, teleológico, con sentido: un centro alrededor del cual finalmente se reúnen y ordenan todos los acontecimientos. Y más importante aún para el caudillo premoderno: la historia se trans-

forma de nuevo en una realidad que puede ser controlada y sobre la cual se puede ejercer firmemente el poder.

La antropóloga británica Mary Douglas expresa su preocupación ante la perspectiva de respuestas hegemónicas en el sistema democrático en los siguientes términos:

In a liberal democracy certainty has sinister aspects. It needs authority to back interpretation and control dissent. There are various strategies of closure that work to create an impersonal and indirect authority. For example, the group that is seeking to turn a particular set of beliefs into certainties can close itself up, shut out foreigners, label them barbarians, exclude them from the assembly, refuse intermarriage, exalt the idea of a pure race. These procedures work well as defenses against the ravages of uncertainty. Outsiders are not allowed to speak out. If they do, their opinions do not count. Though there is authority the system is not authoritarian in the ordinary sense. The controls are imposed by self-policing boundaries. A liberal democracy would hardly be allowed to adopt these strategies. Commitment to open enquiry is part of its constitution. This will be part of the reason why certainty raises itself as a problem in these conditions. If there has to be a trade-off between certainty and openness, democracy tends to choose against the conditions that foster certainty (Douglas, 2001: 2-3).

De la opinión expresada por Douglas se desprende que las naciones democráticas deben enfrentar riesgos e incertidumbres antes que cerrar sus opciones en un mundo complejo y cambiante.

Una aproximación más completa del fenómeno de la democracia iliberal nos la ha proporcionado Carothers (2002) en su excelente discusión en torno del paradigma de la democracia transicional. De acuerdo con este autor, la mayor parte de las democracias latinoamericanas se encuentran estancadas en una zona gris entre las prácticas políticas totalitarias de los caídos regímenes dictatoriales de finales de los años setenta y ochenta y, la democracia plena. Dichos países poseerían o bien democracias *pluralistas débiles* o democracias de *dominio de poder*, ambos casos representan, a juicio de Carothers, distorsiones del sistema democrático y pueden definirse de la siguiente forma:

- 2.1. El *pluralismo débil* se refiere a sistemas donde existen partidos que se turnan en el poder sin brindar muchas alternativas programáticas para los electores. Es decir, los partidos funcionan al margen de las aspiraciones de los ciudadanos y se convierten en sistemas disfuncionales que afectan de manera adversa la calidad de la vida y la práctica política de los países. Adicionalmente, estos sistemas están compuestos de partidos políticos literalmente enquistados en el poder, con un registro pésimo en la gestión pública, y que exhiben una bajísima tasa de renovación en sus cuadros dirigentes. Carothers señala que las presentes democracias de países ta-

les como Nicaragua, Honduras, Panamá, Guatemala, Bolivia entre otros son de este tipo.

- 2.2. En el caso del *dominio* de poder nos encontramos con un sistema político donde un solo partido, movimiento o familia domina casi por completo el sistema de tal forma que ofrece muy pocas posibilidades para la alternabilidad en el poder. Otro rasgo de estos sistemas es su tendencia a obviar las líneas divisorias entre el partido gobernante y el Estado; entonces, recursos tales como los dineros públicos, la infraestructura nacional, los medios de comunicación del Estado, la policía, la oferta de empleo público entre otros, son colocados abiertamente al servicio de los intereses del grupo dominante. En estos sistemas se producen elecciones regularmente, pero el Gobierno se asegura de operar el sistema electoral a su favor. Los fraudes se realizan de manera refinada y discreta en tanto las elecciones se anuncian y publicitan de manera amplia para obviar los posibles reclamos de la comunidad internacional. Los partidos de la oposición se ven muy reducidos en su capacidad de acción y van perdiendo credibilidad ante el público. Su lugar es ocupado progresivamente por movimientos ciudadanos y civiles generalmente financiados desde el exterior que suelen entrar en conflictos con el Estado-nacional sobre asuntos concernientes a la violación de los derechos humanos y políticos de la población. Finalmente, al igual que en las democracias pluralistas, la gestión pública de estos sistemas resulta pésima mientras que el poder absoluto propende a generar altos índices de corrupción administrativa. A juicio de Carothers, los sistemas políticos de Paraguay y el de Venezuela bajo Chávez representan casos emblemáticos de esta tendencia.

Los argumentos presentados por Carothers nos permiten visualizar con claridad cuál es la naturaleza del cambio político que se operó en Venezuela en 1999 con la llegada del presidente Chávez al poder. A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos que pasaron de la dictadura militar a la **zona gris** de la democracia iliberal, Venezuela sufrió una transición desde un sistema *pluralista débil* a un sistema de *dominio de poder*. En efecto, si hay algo notable en la Venezuela actual es como, mediante el uso arbitrario del poder, el Gobierno ha logrado marginar a los partidos políticos y los grupos de oposición, al tiempo que les permite cierta libertad de acción para atender los reclamos de la comunidad internacional.

Ahora bien, la caracterización de un sistema político debe tomar en cuenta adicionalmente ciertos aspectos relacionados con el estilo de liderazgo ejercido por los gobernantes. Chávez, al igual que otros políticos radicales en Latinoamérica antes que él, puede ser caracterizado como un caudillo populista. Castiga de manera implacable a las élites haciendo recaer sobre ellas la responsabilidad de

todas las miserias sufridas por el pueblo; plantea la democracia participativa como solución a los más apremiantes problemas, y sobre todo critica el imperialismo. En su discurso, Chávez destaca sus raíces humildes, sus rasgos indios y negros, todo lo cual le colocaría a su propio entender en una situación de ventaja frente al político tradicional. Él estaría en mejores condiciones de comprender los problemas del pueblo. También recurre como todo populista a su estatus de “outsider” logrando así establecer una identificación entre su figura y vastos sectores sociales marginalizados (Ellner, 2002b).

En nuestra opinión, el gobierno del señor Chávez no es democrático; representa, por el contrario, una forma muy refinada de lo que autores como Zakaria (2003) denominan “democracias iliberales”. En corto, se trata de gobiernos que mediante el control de todas las ramas del poder público, incluyendo los organismos electorales, procuran y toleran un cierto nivel de participación y de libertades para los grupos opositores sin que ello represente limitación alguna para el ejercicio arbitrario del poder.

Márquez ha señalado un conjunto de prácticas políticas asociadas al presidente Chávez que le identifican con la forma personalista de ejercer el poder: el protagonismo excesivo, el continuo atropello a los poderes públicos y la dirección caprichosa del Gobierno y del Estado. Según Márquez, el personalismo, y a esta definición no escapa el presidente Chávez:

...es siempre un ejercicio autoritario y autocrático del poder, ya que está acompañado del abuso, la arbitrariedad y el manejo de los recursos del Estado para el beneficio del propio mandatario, el de su proyecto político y el de sus partidarios. Esto último incluye a la organización política o militar que lo respalda... En regímenes personalistas se fractura la independencia y el equilibrio entre los poderes públicos. El estado de Derecho tiende a desaparecer, ya que las instituciones buscan plegarse a la voluntad del gobernante, quien se convierte en el máximo y único poder” (Márquez, 2004: 59).

Existen varios casos e incidentes que demuestran en forma clara las tendencias personalistas del presidente Chávez. Por ejemplo, el gobierno Venezolano permite la libre expresión de opiniones, incluyendo aquellas adversas con respecto a su gestión, pero a su vez persigue e intimida a los periodistas y a los medios de comunicación que las expresan. No es sorprendente, entonces, que un buen número de periodistas venezolanos estén sujetos a procesos judiciales de diversa índole y que las empresas privadas de comunicación suelan enfrentar procedimientos administrativos de origen dudoso y multas multimillonarias (El Universal, 2005c). En declaración reciente, el Presidente de la organización Human Rights Watch expresaba su preocupación por la falta de independencia del Poder Judicial, los obstáculos al acceso a la información pública, las restricciones a la libertad de expresión, la anomia de la sociedad civil y las constantes

trabas gubernamentales que dificultaban el trabajo de los defensores de derechos humanos en todo el país. Además, recordó que el estado venezolano ha sido contumaz en el desacato a las medidas cautelares y provisionales de protección acordadas por los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (El Universal, 2005d).

Otro ejemplo de persecución ejercida contra grupos opositores lo tenemos en la abierta discriminación que se ejerce en Venezuela contra aquellas personas que firmaron la solicitud para la convocatoria a referéndum revocatorio del mandato del presidente Chávez. A dichas personas se les ha negado empleo en el sector público, se les retrasa la tramitación de gestiones rutinarias y se les ha excluido en muchos casos de participar en licitaciones con el Estado. Se puede decir con propiedad que en Venezuela el Estado ha creado expresa y formalmente una casta de proscritos o ciudadanos de segunda cuyos derechos se ven violados a diario.

Señala Kornblight:

The names of the voters who had petitioned for the failed 2002 consultative referendum had already been fraudulently obtained from the CNE. Deputy Luis Tascon of Chavez's Fifth Republic Party then published them on the Internet, converting the database into an instrument for the intimidation and abuse of citizens... Venezuelans whose names appeared found themselves treated like quasi-delinquents. Public workers, and contractors were fired, members of the military were forced to resign, and signers had their national identification cards and passports revoked. Those who were not immediately punished with the above were threatened and pressured to "repent" by withdrawing or refusing to reconfirm their signatures (2005: 134).

Es de observar que la figura del referendo revocatorio presidencial está incluida en la Constitución de 1999, y por ende los firmantes de la solicitud simplemente ejercían un derecho Constitucional (Artículo 72). En opinión de Márquez (2004), la activación del referendo revocatorio a raíz de las iniciativas adoptadas por la oposición, muestra la cara más personalista y autoritaria del presidente Chávez. Ante la posibilidad de perder el poder el presidente pone en marcha una serie de presiones sobre el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Supremo de Justicia para evitar contarse. Kornblith (2005) ha ofrecido un excelente y minucioso recuento de las múltiples trabas enfrentadas por la oposición venezolana en su intento por activar el referéndum revocatorio. Estas incluyeron retrasos en la activación del proceso, el nombramiento de simpatizantes del Presidente en la Directiva del Consejo Nacional Electoral, la introducción de enormes complicaciones logísticas y técnicas para la recolección de firmas a favor del referendo: utilización de papel bancario, limitación en el número de centros para la recolección de firmas, y su posterior realización, la manipulación del sistema nacional de identidad que se permitió repartir miles de cédulas ve-

nezolanas a personas extranjeras de manera irregular. Finalmente, la utilización de todo el poder económico y logístico del Estado para descalificar los esfuerzos revocatorios de la oposición.

Según Kornblight:

The CNE norms aroused broad public comment and questioning, but with the chances of winning a Supreme Court appeal so small and given the "stark reality of no norms no recall", the opposition swallowed its concerns in a spirit of what may be called "acceptance with reservations". This pattern –official maneuvers of dubious legality that put the opposition through arduous deliberations leading to unsatisfactory choices- had also been evident in the events surrounding the naming of the new CNE (Electoral) board, and would soon come to be seen as the hallmark of the government's strategy for dealing with the recall referendum (Kornblight, 2005: 127).

Problemas similares enfrentó la oposición al encarar las elecciones de diputados a la Asamblea Nacional que se celebraron en el mes de diciembre de 2005, y por ello decidieron retirarse de la contienda. Cabe señalar que los observadores internacionales designados por la Unión Europea y por la Organización de Estados Americanos a los fines de monitorear estas elecciones redactaron un informe según el cual el sistema comicial del país no es confiable. Entre sus fallas señalaron: la utilización de recursos del Estado a favor de los candidatos oficialistas, la excesiva presencia del presidente de la República en los medios televisivos durante y ante la contienda, la contaminación del registro electoral y muchas otras³.

Hay que añadir que el gobierno del presidente Chávez, pese haber impulsado la redacción de una nueva Constitución inspirada en los principios de la democracia participativa (Su Artículo 5 establece que el fin del sistema político es dar paso a una sociedad "democrática, participativa y protagónica") y que fuere sancionada por la Asamblea Nacional en 1999, no ha permitido la participación real y efectiva de los grupos opositores (ni de muchos de sus propios aliados) en la formulación de políticas de largo alcance. Con respecto a la vinculación Estado-sociedad se propuso, además, la creación de un nueva dimensión social de relaciones donde la descentralización serviría a manera de instrumento crucial para incentivar la participación de todos los sectores sociales en el control democrático, eficaz y transparente del quehacer político y social ligado a la función

³ Ver: <http://www.sumate.org/documentos/Informe%20Preliminar%20de%20la%20UE%20sobre%20Elecciones%20Parlamentarias%2006.12.05.pdf>.
También <http://www.sumate.org/documentos/Informe%20Preliminar%20de%20la%20Misión%20de%20Observación%20Electoral%20de%20la%20OEA.%2006.12.05.pdf>.

pública (Movimiento Quinta República, 1998; Ministerio Planificación y Desarrollo, 2000). No obstante, la práctica reiterada del Gobierno ha sido la de minar y deslegitimar la descentralización y concentrar todo el poder.

En efecto, una vez que el paquete de nuevas leyes “Bolivarianas” estuvo preparado, Chávez pidió poderes especiales a la Asamblea Nacional para sancionarlas mediante Ley Habilitante. Nos referimos a unas 49 leyes concernientes a materias tan cruciales tales como: educación, pensiones, tierras, costas marítimas y fluviales y muchas otras. No está demás señalar que la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de la Ley Habilitante, denotó las primeras manifestaciones de rechazo abierto al gobierno de Chávez, incluyendo pequeñas y tímidas acciones de calle que crecieron de manera exponencial al correr del tiempo (Márquez, 2004). En cuanto al tema de la nueva democracia se refiere, este evento significó que los fundamentos legislativos de la naciente V República serían decididos sin la participación real de sus ciudadanos.

3. LAS IMPLICACIONES CULTURALES DEL ARCAÍSMO CONTEMPORÁNEO

El pensamiento progresista contemporáneo valora, respeta y promueve las expresiones culturales diversas y lucha por conquistar las condiciones políticas y jurídicas bajo las cuales esta diversidad pueda consolidarse y coexistir de manera pacífica (Habermas, 1987; Beck, 1999; Giddens, 2000; Bauman, 2005). Se trata de abandonar las pretensiones de la utopía renacentista y sus modelos únicos de vida colectiva, para pasar al reino de la heterotopía; es decir, a la cimentación igualitaria de comunidades diversas capaces de brindar sosiego a sus integrantes. En efecto, frente a las cuestiones de finalidad última el nuevo pensamiento prefiere declararse relativamente impotente; opta por abrir espacios para el entendimiento y la comunicación entre las más diversas opiniones y perspectivas. La oscilación y la pluralidad se tornan valores y no defectos, en tanto se erosiona la creencia en un principio de realidad absoluto. Incluso, la modernidad no posee un único camino para su realización. Beriaín sostiene a este respecto que:

Lo moderno sería un conjunto de notas provisionarias, es decir, un conjunto de esperanzas y expectativas que comportan algunas condiciones mínimas de adecuación que pudieran ser exigidas de las instituciones macrosociales, no importa cuánto puedan diferir estas instituciones en otros aspectos. Quizás una de las características más importantes de lo moderno es su potencial de auto-corrección, su habilidad para hacer frente a problemas ni siquiera imaginados en su programa original (Beriaín, 2004: 6).

Y más adelante señala:

La reflexividad que se desarrolló en el programa moderno no sólo se hizo patente en la posibilidad de diferentes interpretaciones del núcleo de las visiones trascendentes y de las concepciones ontológicas básicas sino que cuestionó el carácter pre-dado de tales visiones y de sus patrones institucionales. Dio origen a una conciencia de posibilidad de visiones múltiples que podrían, de hecho, ser contestadas y falsadas (Berriain, 2004: 18).

El arcaísmo se empeña, sin embargo, en imponer valores únicos, presuntamente incuestionables y valederos para todos; se erige en un poder omnívoro que invade todos los espacios de la sociedad y cierra las opciones para la disidencia y la herejía. En Venezuela, por ejemplo, el presente liderazgo político se ha creído autorizado a imponer determinados contenidos en los medios y a señalar formatos para la transmisión de noticias⁴. También ha presionado con éxito por la salida de periodistas de televisión que se le oponen y ha decretado la obligatoriedad de transmitir música tradicional dentro de todos los espacios radiales sin importar su estilo o contenido. Igualmente emplea el canal televisivo del Estado en su propio beneficio. Así mismo, intenta dictar cada detalle de los contenidos educativos a todos los niveles del sistema incluido el universitario que, desde 1958, goza de un sistema autónómico que garantiza la libertad de pensamiento y de cátedra (para un análisis completo de los efectos del populismo sobre la educación superior ver Albornoz, 2005). A cada paso va dejando el Gobierno una clara intención de convertir al país en un espacio caracterizado por el retraso y el arcaísmo que facilite la dominación política de la población, todo ello apoyado en una gigantesca red de clientes subvencionados por la riqueza petrolera. En vez de crear un verdadero sistema de educación media y superior que de cabida a las grandes masas de jóvenes excluidos, se propone Aldeas Universitarias, la Misión Sucre⁵ y la Misión Ribas⁶. En vez de producción

⁴ Ver contenidos de la nueva Ley de la Responsabilidad Social en la Radio y TV (http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?pg=leyresorte_main).

⁵ La Misión Sucre adscrita al Ministerio de Educación Superior se encarga de facilitar la incorporación y prosecución de estudios en la educación superior de los bachilleres que no han sido admitidos en ninguna institución de educación superior oficial (Ver <http://www.mes.gov.ve/>).

⁶ La Misión Ribas está diseñada para ofrecer educación secundaria a quien no la haya recibido. De la lectura de los objetivos de la Misión se desprende el carácter clientelar ideológico de este Proyecto. Por ejemplo: "se plantea la necesidad de administrar el Componente en forma tal, que le permita al Vencedor o Vencedora acercarse a su propio ritmo, a respuestas acordes con sus necesidades e intereses, utilizando instrumentos tales como: la observación, el diálogo, el manejo de información institucional, la participación activa dentro del colectivo, la búsqueda de sus raíces históricas, culturales, de cono-

económica y riqueza, gallineros verticales, rutas de la arepa y de la empanada, cultivos en laderas y autopistas y en general una versión de desarrollo endógeno tan o más primitiva que aquella puesta en marcha durante la Revolución China. En vez de un sistema político abierto, un modelo de caudillaje que funciona mediante la explotación de figuras y eventos de la historia venezolana del siglo XIX, incluyendo aquellos relativos a la Guerra Federal que aniquiló la cuarta parte de la población del país. Es de observar que mediante el control de la cultura, los regímenes de corte autoritario buscan producir representaciones sociales capaces de encubrir la precariedad o fracaso del sistema gubernamental. Es probable que la expresión práctica más nítida de este principio lo tengamos en la Revolución Cultural China (Chen, 2003).

No obstante, la síntesis forzosa entre lo fragmentario (múltiples cosmovisiones, imágenes del mundo, identidades y racionalidades locales) y las prácticas unitarias generan una totalidad ilusoria siempre dispuesta a revelar sus más profundas contradicciones. En efecto, como lo señala Bauman (2005) cuanto más lógico y sofisticado sea el diseño del orden, menos adecuado a la compleja y variada realidad humana. Es por ello que Habermas (1987) ha dedicado grandes esfuerzos a teorizar sobre las condiciones dentro de las cuales se podría desarrollar una comunicación efectiva y razonada entre actores con intereses diversos. Convencido de que todos los intentos de la fundamentación última en que perviven las intenciones de la Filosofía Primera —es decir de aquellas filosofías como las de Descartes, Kant y Locke confiadas en el poder legislador de la razón y la utilidad incontestada de la formación de grandes sistemas cognitivos— han fracasado, dice Habermas (1987):

La racionalidad comunicativa posee connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso, que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superen la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y, merced a una

cimientos, experiencias, etc". En otra parte se dice que "los Vencedores y Vencedoras desarrollarán competencias que propicien su incorporación al desarrollo endógeno de sus comunidades y al aparato productivo nacional. Proponer y evaluar posibles acciones comunitarias y sociolaborales... Seleccionar una o varias propuestas o sugerencias de acción comunitaria o sociolaboral... Orientar el desarrollo de propuesta (s) o sugerencia (s) de acción comunitaria o sociolaboral... Para llevar a cabo los objetivos propuestos se han considerado estrategias participativas, abiertas, flexibles y en permanente revisión. Lo más importante es alcanzar el mayor interés por parte de los Vencedores y Vencedoras, tratando que la participación se consolide" (Ver <http://216.72.128.20/mribas/>) Sobra decir que esta Misión no parece ofrecer mucho para quienes no comulgan con la nueva ideología del régimen. Cabe señalar que según Rorty (2000) la educación consiste más bien en un complejo balance entre el aprendizaje de identidades colectivas y la afirmación de la identidad individual.

comunidad de convicciones racionalmente motivadas, se aseguran a la vez de la unidad del mundo subjetivo y la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas (27)... Pero sobre todo llamamos racional a aquel que en un conflicto normativo actúa con lucidez, es decir no dejándose llevar por sus pasiones ni entregándose a sus intereses inmediatos, sino esforzándose por juzgar imparcialmente la cuestión desde un punto de vista moral y por resolverla consensualmente (38)... Se comporta irracionalmente quien hace un uso dogmático de sus propios medios simbólicos de expresión (42).

Es de observar, que Daniel Bell (1960) señaló en los años sesenta los peligros inherentes a la política cuando esta se produce y desarrolla bajo el imperio de emociones y sentimientos extremos. Lo que para el fanático y el converso representa un hecho social positivo, de primer orden, decía, no es sino el comienzo de un camino calamitoso para los no creyentes. Según Bell, los movimientos políticos extremistas o fundamentalistas (que pueden ser de cualquier signo político), suelen surgir en épocas de profundo cambio económico o cultural como aquel que experimentó los EEUU cuando dejó de ser una economía industrial y pasó a convertirse en una sociedad fundamentalmente post-fordista. Entonces, dice Bell, la derecha extrema logró motivar y excitar a importantes sectores sociales que se vieron directa o indirectamente afectados por dichas transformaciones haciendo uso de un discurso delirante y fundamentalista que malogró el modelo político estadounidense por varias décadas. En el caso de Venezuela, como lo señalamos en la primera sección este artículo, la globalización, sus complejidades y sus riesgos parecen haber actuado como detonantes del fanatismo político instaurado por miembros de la coalición gobernante y que hoy, lamentablemente, impera en casi todos los sectores de la sociedad.

La búsqueda de coherencias extremas y de una visión monolítica del mundo trae aparejada una dimensión ciertamente sombría: conllevan siempre el rechazo a todo aquello que no encaja, así como la vigencia de fundamentalismos que reprimen las opiniones y costumbres alternas (Douglas, 2001). En la Rusia stalinista tuvimos la oportunidad de ver en marcha este infame proceso: millones de personas fueron perseguidas y encarceladas, los disidentes tratados como enfermos mentales y otros como mano de obra esclava (Sebag-Montefioru, 2004). El sistema del GULAG fue el resultado de este empeño en construir una sociedad a la medida de un liderazgo totalitario, y convencido de la superioridad moral del funcionariado (Applebaum, 2002). Pero como si esto no representase un ejemplo lo suficientemente trágico, la historia revela otros casos como el de Camboya donde, entre 1975 y 1979, el régimen del Khmer Rouge impuso el regreso obligatorio a los valores tradicionales del país y una ideología colectivista de corte radical. Millones de personas fueron lanzadas de la ciudad al campo, se castigaron las costumbres modernas y se cometieron atrocidades de todo tipo. Buena parte de los sectores educados y de las clases medias fueron exterminados, al tiempo que la persecución de los 'enemigos internos' de la revo-

lución, originada en sus continuos fracasos, dejaba miles de camaradas muertos. Y como para remachar el clavo, el régimen intentó alimentar a la población mediante la puesta en práctica de un modelo agrario autosuficiente de inspiración maoísta que, no obstante contar con el trabajo forzado de casi toda la población, culminó en una inmensa hambruna. El experimento de 'purificación cultural' camboyano culminó en la muerte de unas tres millones de personas, la cuarta parte de la población total del país (Kiernan, 2002).

Es por lo anterior, que las sociedades deben impugnar todo intento de normalización disciplinaria que vaya más allá de la necesaria introducción de contenidos éticos entre el interés personal y las necesidades del colectivo. Se trata de desarrollar un fuerte sentido de responsabilidad social tanto dentro del espacio público como dentro del privado e impulsar la lucha decidida contra los prejuicios y la discriminación (Beck, 1999; De Venanzi, 2002).

4. LAS IMPLICACIONES SOCIALES DEL ARCAÍSMO. LA LUCHA POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CIUDADANÍA

No cabe la menor duda de que cerrar la brecha entre quienes viven la exclusión y quienes disfrutan de derechos ciudadanos, representa el mayor reto para las sociedades contemporáneas. Es una tarea compleja que va más allá de mejorar el ingreso económico de los pobres y que pretende integrar a la población a los sistemas sociales, económicos y de representación política que dan acceso al bienestar y constituyen la verdadera ciudadanía (Marshall, 1950).

En Venezuela, la explotación del discurso populista que acompaña al presente gobierno iliberal y las continuas referencias del presidente Chávez a los problemas enfrentados por los sectores más vulnerables y excluidos de la población, le han granjeado el apoyo de importantes sectores de la sociedad. Desde el punto de vista doctrinario, las políticas sociales del gobierno debían guiarse por una serie de principios tales como la integración social, la corresponsabilidad, la cohesión social y la participación social (Alvarado, 2003). No obstante, en una primera etapa este discurso populista se tradujo en la puesta en práctica de un conjunto de programas sociales asistenciales y altamente centralizados en el Fondo Único Social (FUS) y el Plan Bolívar 2000. En 1999, por ejemplo, el Gobierno implantó el Plan Bolívar 2000 destinado a mejorar la alimentación de la población. Se trató, básicamente, del empleo de las Fuerzas Armadas en la repartición no regulada de bolsas de alimentos, y la prestación de servicios odontológicos. Según Alvarado (2003) este Plan se desarrolló de manera incoherente y sufrió un gran desprestigio a raíz de las acusaciones de corrupción y malversación de fondos que se levantaron en su contra. También políticas como aquella que creó el Banco del Pueblo Soberano, fracasaron por su incapacidad para dirigir sus recursos hacia los sectores más débiles de la

dirigir sus recursos hacia los sectores más débiles de la población y las irregularidades administrativas. Algo similar aconteció con el Proyecto de las Escuelas Bolivarianas que buscaba recuperar la calidad y pertinencia de la educación venezolana. Este proyecto se tradujo en la improvisación de infraestructura básica y de los recursos humanos. Estos hechos, sumados a la incapacidad del gobierno para combatir la pobreza y el desempleo, se tradujeron en una baja en la popularidad del presidente Chávez hacia junio de 2003 cuando las encuestas mostraron un apoyo de apenas 23% (Kornblight, 2005).

No obstante, hay que destacar que la popularidad del presidente Chávez se vio fortalecida en 2004 a raíz de la puesta en práctica un nuevo conjunto de políticas sociales denominadas "Misiones" destinadas a aliviar algunos de los problemas básicos del país. Entre las misiones sociales tenemos la Misión Robinson destinada a combatir el analfabetismo. También la Misión Mercal que vende productos alimenticios a bajo costo en las áreas pobres del país. Y la Misión Barrio Adentro, mediante la cual la población más pobre, especialmente aquella residente en los barrios populares, recibe atención médica por parte de profesionales cubanos de la salud. En estos programas se aprecia un esfuerzo mayor por dirigir adecuadamente la política social, pero siempre bajo un manto clientelar e ideológico que, a nuestro juicio, desnaturaliza la realización de dichos esfuerzos. En todo caso, hacia el 2004 el apoyo al Presidente se elevó a 59% lo que, acompañado por la manipulación del proceso electoral, le permitió ganar el referéndum revocatorio (Kornblight, 2005). Algo a destacar es que importantes sectores de la oposición apoyan algunas de las políticas sociales de segunda generación puestas en práctica por el Gobierno⁷.

Es de notar que la pobreza durante el gobierno del presidente Chávez ha seguido incrementándose, de 39% en el 2000, a 48% en el 2002 y a 54% en 2003 (Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2004). La situación se tornó tan aguda que el presidente Chávez hubo de presionar al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) por la aplicación de un nuevo método de medición de la pobreza en virtud de que, presuntamente, el actual -Líneas de Pobreza- no podía aplicarse en un país "socialista como Venezuela". Ante este reclamo, el INE desarrolló una nueva metodología donde se considera que la pobreza es producto del desigual reparto de recursos y oportunidades (es decir, se aplica un concepto de pobreza relativa abandonando el anterior concepto de pobreza absoluta) y que en virtud de ello debe medirse haciendo uso de indicadores tales como: ingreso, acceso a la salud, vulnerabilidad a riesgos ambientales, calidad y acceso a la educación y montos de transferencias sociales y derechos ciudada-

⁷ La empresa Datanálisis, reportó que el 50% de una muestra de opositores al Gobierno respaldaba dichas políticas (<http://www.datanalisis.com>).

nos (INE, 2005). En la práctica, el Gobierno sacó de los índices de pobreza a todas aquellas personas y hogares que reciben algún beneficio de las misiones sociales patrocinadas por el Estado. Así pues, el Presidente pudo informar al país que entre el 2003 y el 2004 la pobreza había disminuido un total de 14 puntos, una proeza bajo cualquier parámetro de comparación internacional.

El hecho es que el crecimiento de la pobreza en Venezuela ha sido registrado por organismos internacionales como el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas; en su informe anual este organismo señala que Venezuela, no obstante su riqueza petrolera, ocupa mundialmente el lugar 75 en niveles de pobreza por debajo incluso de países latinoamericanos como Chile, Argentina, Uruguay, Costa Rica, México, Panamá y otros (PNUD, 2005).

Por su parte, la CEPAL ha señalado que Venezuela no ha cumplido con la reducción de la pobreza de acuerdo a los parámetros establecidos en las Metas del Milenio (CEPAL, 2004). Dice la CEPAL al respecto:

En este contexto, Chile es el único país que ya ha alcanzado anticipadamente dicha meta. Además, Brasil (que registró un progreso del 82%), Ecuador (52%), Guatemala (55%), México (66%), Panamá (48%) y Uruguay (55%) –este último pese al retroceso del 2002- presentan un avance igual o superior al 48%, mientras en los demás países se observa un rezago generalizado en cuanto a la consecución de la primera meta del milenio. Los casos más preocupantes son sin duda Argentina, Colombia y Venezuela, cuyos niveles de indigencia en el 2002, lejos de haberse reducido, exceden los de 1990 (CEPAL, 2004: 19).

A nuestro juicio, los esfuerzos por reducir la exclusión social no conllevan, como ha ocurrido en Venezuela bajo el mandato del presidente Chávez, la implantación de políticas represivas ni autoritarias; tampoco requiere del populismo ni del clientelismo ni de la importación de valores anti-civiles al seno del Gobierno y del Estado. Lo que se requiere es del desarrollo de políticas claras y consensuales sobre las que exista información transparente y confiable. En este sentido, cabe anotar que la gestión administrativa del gobierno venezolano ha sido catalogada por organismos internacionales como poco transparente. En su informe anual sobre 'Gobernabilidad en el Mundo' cuya utilidad reside en que constituye una visión elaborada a partir de opiniones emitidas por docenas de organizaciones civiles (y la cual incluye una apreciación de variables como: estado de derecho, nivel de corrupción administrativa, libertad de expresión, índice de desarrollo humano, tasa de mortalidad infantil, e índices de analfabetismo), el Banco Mundial (2005) ubica a Venezuela en el penúltimo escaño del Continente Latinoamericano muy por debajo de países como Chile (primero en orden de calidad), y apenas por encima de Haití.

Los esfuerzos que la Comisión Europea viene realizando destinados a combatir la exclusión son un buen ejemplo de cómo se pueden trazar políticas sociales de largo alcance sin afectar el marco democrático ni el estado de derecho. En efecto, la Comisión se ha encargado de desarrollar un conjunto de propuestas generales en materia de seguridad social, salud, educación, vivienda y otras que son procesadas luego por los diversos estados de la Unión a los más altos niveles gubernamentales (European Commission, 2005). En Inglaterra, por ejemplo, las directrices de la mencionada Comisión son atendidas por "La unidad para la exclusión social" (Social Exclusion Unit), que está adscrita a la oficina del Asistente del Primer Ministro. Esta Unidad, creada en 1998, se encarga de tomar dichas directrices, adaptarlas a las necesidades específicas de la nación (puesto que la combinación de factores que provocan la exclusión) y ponerlas en marcha. Para llevar adelante esta tarea el gobierno se apoya en departamentos universitarios que se han creado para el análisis de esta problemática, siendo el más importante el "Centro para el análisis de la exclusión social" (Center for the Analysis of Social Exclusion. CASE) perteneciente a la Universidad de Londres. A este esfuerzo se une la sociedad civil a través de organizaciones no gubernamentales de diverso tipo. Aquí tenemos un excelente ejemplo de formación de una red social de alta densidad donde cada parte contribuye con un propósito altamente valorado, pero conservando activamente su autonomía. Se estima que esta estrategia sacó de la exclusión a un millón de ingleses en un breve período de dos años (Giddens, 2002).

El caso de la importante reducción de la pobreza en Chile en el período posterior a la dictadura pinochetista debe constituir también objeto obligado de análisis por parte de todos aquellos interesados en el desarrollo de la implantación de políticas sociales exitosas (Castañeada, 1990). Mediante la puesta en práctica de políticas sociales como Chile Solidario⁸, el Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia⁹, el Plan de Acción para la Integración Social de las Personas Discapacitadas¹⁰, el Programa de Oportunidades para los Jóvenes¹¹ y otros,

⁸ Este Programa persigue integrar unas 225.000 familias en la tarea de trabajar junto al Gobierno en la mejora de sus condiciones de vida (Mideplan, 2005).

⁹ Este Programa persigue aportar servicios especiales para la protección integral de los derechos de los niños y los adolescentes, en los casos de amenazas o vulneración de ellos. También apoya y fortalece a las familias como principales responsables del desarrollo integral de sus hijos. Se persigue el desarrollo de las políticas públicas con base a derechos y principios tales como: Respeto a la vida, igualdad de derechos, libertad de pensamiento, y otros (Mideplan, 2005).

¹⁰ Este programa impulsa una serie de políticas para las personas con discapacidad con el propósito de apoyarlas en el logro de una efectiva integración educativa, laboral y social (Mideplan, 2005).

el Estado ha logrado disminuir de manera notoria el número de sus habitantes que vive en la indigencia y la pobreza. Entre 1987 y el 2003, por ejemplo, se logró reducir la tasa de indigencia del 17,4% al 4,7%. Por otro lado, la población pobre no indigente se redujo de 27,7% al 14% durante ese mismo período (MIDEPLAN, 2005). Obviamente, todavía resta mucho por hacer en Chile, pero creemos que en ese país se ha hecho bastante en cuanto a reducción de pobreza se refiere.

Ahora bien, nuestro planteamiento no consiste en calcar éstos u otros modelos de combate contra la pobreza y la exclusión para atacar la situación social venezolana. Lo que está en juego es adelantar esta lucha dentro de un marco decididamente democrático y amplio y que, involucre de manera enérgica a todos los sectores de la sociedad.

5. CONCLUSIONES

Este trabajo lo hemos dedicado a exponer lo que a nuestro juicio constituyen las consecuencias del discurso ideológico del presidente Hugo Chávez sobre la realidad venezolana. Estimamos que el carácter expresamente arcaico de las estrategias puestas en marcha por su gobierno en materias como la economía, la política, la cultura y en el área social habrá de conducir al país a un empobrecimiento profundo. En economía, preocupa el enfoque endógeno nacionalista que se ha seleccionado como modelo de desarrollo. Estimamos que dicho modelo está concebido sobre unas bases que no garantizan ni su éxito ni su sustentabilidad a largo plazo. Por su parte, la acción política está concebida bajo una noción personalista y autoritaria realmente antidemocrática. A su vez, existe en el gobierno la intención de imponer sobre la población un conjunto único y monolítico de ideas, costumbres y gustos los cuales, a la luz de los argumentos desarrollados en la sección tercera de este trabajo, suelen desembocar en utopías represivas.

Por su lado, la meta de alcanzar una sociedad con bajos niveles de exclusión social requiere de la puesta en práctica de una estrategia de gobernabilidad, o más precisamente de gobernanza, capaz de involucrar a los diversos sectores sociales y al Estado en el diseño, aplicación y evaluación de políticas sociales consistentes y sustentables. Un factor que contribuiría a garantizar el éxito de dichas políticas –más allá de sus aspectos técnicos y financieros- es

¹¹ Este Programa busca construir redes sociales capaces de integrar a los jóvenes en actividades culturales, deportivas, técnicas, laborales y otras que aumenten sus probabilidades de inserción positiva a la sociedad (Mideplan, 2005).

establecer acuerdos nacionales sobre su dirección y contenido. Ello resulta imprescindible en razón de que el éxito de dichas políticas requiere con frecuencia de cambios e innovaciones institucionales profundos y de un cierto tiempo de maduración, durante el cual resulta fácil para los grupos opositores - especialmente para aquellos grupos de perfil anti-civil bien de izquierda o de derecha- agitar el clima político e inclinarlo a su favor. Esta búsqueda de consensos es parte esencial de la democracia. En efecto, las complicaciones surgidas de las crispaciones y los enfrentamientos sectoriales que son comunes en el mundo en desarrollo y la lentitud que acompaña a todo proceso de participación social, junto a los reclamos sobre la necesidad de desarrollar acciones rápidas para el beneficio general, no deben desviar o torcer la voluntad política y social de llegar a entendimientos mínimos. Al mismo tiempo, estas políticas deben ser susceptibles a una evaluación transparente. En conexión con esto último, puede señalarse que la rendición de cuentas y la difusión de información clara y confiable sobre la marcha del gobierno y de sus políticas sectoriales, podría estimular el interés de la población en dichas políticas y facilitar su aceptación y desarrollo.

Sostenemos que en el caso venezolano, la práctica de la gobernanza debe estar dirigida, en lo esencial, a lograr la síntesis entre dos sistemas de aspiración-ambos plenamente legítimos y deseables- que no han podido ser conciliados hasta ahora: el establecimiento y fortalecimiento de una democracia liberal y moderna requerida por los sectores de la oposición, y el desarrollo contundente de políticas y estrategias orientadas a combatir la exclusión social que alimenta un buen número de iniciativas gubernamentales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Applebaum, Anne (2002), *Gulag: a History*, Anchor Press, New York.
- Albornoz, Orlando (2005), *Higher Education. Policies Under State Control*, FACES & Biblio-technology Ediciones, Caracas.
- Alvarado, Neritza (2003,) "La atención a la pobreza en Venezuela. Del Gran Viraje a la V República", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, IX (2), pp. 111-150, Caracas.
- Ayala, Juan (1999), *Instituciones y economía. Una introducción al neo-institucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Balandier, George (1994), *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Paidós, Barcelona.
- Bauman, Zygmunt (2005), *Modernidad y ambivalencia*, Anthropos, Barcelona.

- Baurmann, Michael (1998), *El mercado de la virtud. Moral y responsabilidad en la sociedad liberal*, Gedisa, Barcelona.
- Beck, Ulrich (1999), *La invención de lo político*, FCE, México.
- Bell, Daniel (1960), *The End of Ideology*, Harvard University Press, Boston.
- Beriain, Josexto (2000), *La lucha de los dioses en la modernidad*, Anthropos, Barcelona.
- (2004), *Modernidades en disputa*, Anthropos, Barcelona.
- Cardoso, Fernando (2006), *The Accidental President of Brazil*, Public Affairs, New York.
- Carothers, Thomas (2002), "The End of the Transition Paradigm", *Journal of Democracy*, 13 (1), pp. 5-21.
- Castañeta, Tarsicio (1990), *Para combatir la pobreza*, Centro de Estudios Públicos, Santiago.
- CEPAL (2004), *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile.
- Ceresole, Norberto (1999), *Caudillo, ejército, pueblo*, <http://www.analitica.com/bitlioteca/ceresole/caudillo.asp>.
- Corrales, Javier (2002), *Presidents Without Parties: The Politics of Economic Reform in Argentina and Venezuela in the 1990s*, University Press, Pennsylvania.
- Cameron, Maxwell (1998), "Latin American Autogolpes: Dangerous Undertows in the Third Wave of Democratization", *Third World Quarterly*, 19 (2), pp. 219-239.
- Chen, Da (2003), *Chinas' Son: Growing up in the Cultural Revolution*, Delacorte Press, Nueva York.
- De Venanzi, Augusto (2002), *Globalización y corporación. El orden social en el siglo XXI*, Anthropos, Barcelona.
- Dixin, Xu (1982), *China's Search for Economic Growth. The Chinese Economy Since 1949*, New World Press, Beijing.
- Douglas, Mary (2001), "Dealing with Uncertainty", *Ethical Perspectives*, 8 (3), pp. 145-170.
- Ellner, Steve (2002a), "The Radical Thesis on Globalization and the Case of Venezuela's Hugo Chavez", *Latin American Perspectives*, 29 (6): 88-93.
- (2002b), "The Contrasting Variants of the Populism of Hugo Chavez and Alberto Fujimori", *Journal of Latin American Studies*, 35: 139-162.
- El Universal (2005a), *El Social Chavismo*, Noviembre 6. <http://buscador.eluniversal.com/>

2005/11/06/pol_art_07161A.shtml

— (2005b), *Venezuela presentara proyecto de energía nuclear*, Octubre 27. http://buscador.eluniversal.com/2005/10/27/eco_art_27202G.shtml

— (2005c), *Sociedad Interamericana de Prensa, Declaración*, agosto 17, pág. 4, Caracas.

— (2005d), *Vivanco insiste en invocar Carta Democrática ante la OEA*, septiembre 27. http://buscador.eluniversal.com/2005/09/27/pol_art_27104A.shtml

European Commission (2005), *National Action Plans against Poverty and Exclusion. The Social Protection Committee*, Brussels.

Gates, Carolyn (1995), *Vietnam in a Changing World*, Curzon Press, Londres.

Giddens, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid.

— (1999), *Modernity and Self-Identity*, Polity Press, Cambridge.

— (2000), *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Madrid.

— (2002), *Where Now for New Labour*, Polity Press, Cambridge.

Habermas, Jurgen (1987), *La teoría de la acción comunicativa*, Vols. I y II, Taurus, México D. F.

Hartley, Dean (2003), "The Third Way and Social Welfare. The Myth of Post Emotionalism", *Social Policy and Administration*, 37(7): 695-708.

Indicadores Sociales (2004), *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, X (2), pp. 247-252, IIES-FACES-UCV, Caracas.

INE (2005), *La pobreza como un fenómeno multidimensional*, Instituto Nacional de Estadística, Caracas.

Kiernan, Ben (2002), *The Pol Pot Regime: Race, Power and Genocide in Cambodia under the Khmer Rouge*, Yale University Press, New Haven.

Kornblith, Miriam (2005), "Elections versus Democracy", *Journal of Democracy*, 16 (1), pp. 124-137.

Latino Barómetro (2005), *Informe Latinobarometro 2005*, Santiago de Chile.

Lash, Scout, Morris, Paul y Heelas, Paul (Comp.) (1997), *Detraditionalization: Critical Reflections on Authority and Identity*, Blackwell Publishers, Londres.

Lucero, Jose (2001), "Crisis and Contention in Ecuador", *Journal of Democracy*, 12 (2), pp. 59-73.

Marshall, Thomas (1950), *Citizenship and Social Class*, Cambridge-Mass, University Press, Cambridge.

Márquez, Trino (2004), "Presidencialismo, autoritarismo y culto a la personalidad. Hugo Chávez y el ejercicio del poder", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 10 (2), pp. 57-77, Caracas.

MIDEPLAN (2005), *Distribución de la Población por Año Según Línea de Pobreza*, CASEN, Santiago de Chile.

Ministerio de Comunicación e Información (2005), *Desarrollo endógeno. Desde adentro, desde la Venezuela profunda*, Caracas.

Ministerio de Planificación y Desarrollo (2000), *Programa de Gobierno La Propuesta de Hugo Chávez para Continuar la Revolución*, MPD, Caracas.

Movimiento Quinta República (1998), *Una Revolución Democrática. La Propuesta de Hugo Chávez para Transformar a Venezuela*, Programa Electoral, Caracas.

Nee, Van (2003), "The New Institutionalism in Economics and Sociology", *CSES Working Paper Series*, November.

Payne, Leight (2002), *Uncivil Movements: The Armed Right wing and Democracy in Latin America*, JHU Press, Baltimore.

Rorty, Richard (2000), *Philosophy and Social Hope*, Penguin Books, Londres.

Sebag-Montefiori, Simon (2004), *Sialin: The Court of the Red Star*, Knopf, New York.

Selingson, Mitchel y Carrion, Julio (2002), "Political Skepticism, and Political Stability in New Democracies. An Empirical Examination of Mass Support for Coups d'Etat in Peru", *Comparative Political Studies*, 35 (1), pp. 58-82.

Vattimo, Gianni (1989), *La sociedad transparente*, Paidós, Milan.

Wallerstein, Immanuel (1974), *The Modern World-system*, Vol 1, Academic Press, Nueva York.

World Bank (2005), *Governance Indicators: 1996-2004*, Washington.

Zakaria, Fareed (2003), *The Future of Freedom. Illiberal Democracy at Home and Abroad*, WW. Norton & Comany.

Yanrui, Wu (2004), *China's Economic Growth*, Routledge, Londres.

EL IMPACTO DE LA COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL CRECIMIENTO SOBRE LA POBREZA EN VENEZUELA: 1975-2003

César Gallo P. *

ESCUELA DE ECONOMÍA, UCV

Resumen:

La revisión de la literatura sobre la relación entre crecimiento económico y la pobreza evidencia un cuestionamiento a la efectividad del primero en reducir la segunda. La respuesta de la pobreza ante el crecimiento económico es bastante diferente entre los distintos países. Son diversas las explicaciones que se han dado para estas diferencias, entre las que se encuentra el patrón o características del crecimiento y en particular dentro de ésta se destacan la composición sectorial, geográfica y el uso intensivo de mano de obra. Este artículo se ocupa en particular de estudiar el impacto de la composición sectorial del crecimiento sobre la reducción de la pobreza en Venezuela en el período 1975-2003. Los resultados sugieren que el tipo de crecimiento seguido en Venezuela ha sido inefectivo en reducir la pobreza, dado que la dinámica de este crecimiento ha estado determinada principalmente por los sectores que o bien tienen un impacto adverso a la reducción de la pobreza o no tienen impacto significativo. Mientras que los sectores que sí registran impacto significativo, son sectores de baja contribución al Producto Interno Bruto (PIB) total y con poca influencia en su dinámica. Una posibilidad de compensar esta falta de efectividad es a través del gasto público, pero solo el gasto en seguridad y defensa registra un impacto favorable a la reducción de la pobreza, mientras que gastos que podrían estar directamente relacionados con las mejoras del nivel de vida material de los pobres, entre los que se encuentran educación y salud, asociados a la formación de capital humano, no registran impactos significativos.

Palabras claves: Composición sectorial, crecimiento económico, gasto público, pobreza.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de los estudios sobre el desarrollo la pobreza, una de las áreas de mayor interés es la relacionada con los ingresos, aunque existe un consenso respecto a que el bienestar individual, y en consecuencia el social, no es un mero problema de ingresos. Reducir la pobreza y aumentar los ingresos constituyen los principales objetivos de cada gobierno nacional y de organizaciones internacionales políticas y no políticas. La persistencia de altos niveles de pobreza en nuestros días nos muestra que no se trata de un problema práctico o tecnológico, sino más bien de ética, dado el monto de riqueza que se ha creado a partir del siglo pasado. En la edad media se producían las hambrunas debido a las restricciones para producir alimentos para cada uno, pero en la actualidad habiendo

* Correo electrónico: cesargallo@cantv.net

suficiente alimento como para evitar que la gente muera de hambre, es injustificable que esto aún ocurra (Fuentes, 2005).

Una restricción que enfrentan los países en desarrollo, donde se reportan usualmente los mayores niveles de pobreza, en su lucha por reducir el número de pobres, es la ausencia de un crecimiento económico sostenido. Pocos argumentarían que es beneficioso para los pobres no tener crecimiento económico. Sin embargo, Dollar y Kraay (2000) reportan que la economía mundial creció de manera importante durante los 90s, pero que aún persiste un debate intenso sobre hasta qué medida los sectores más pobres se han beneficiado de ese crecimiento. Por un lado, se argumenta que en general los pobres no se benefician del crecimiento económico global, ya que todos los beneficios van dirigidos a las clases medias y altas. Una visión un poco diferente sostiene que los sectores pobres de alguna manera pueden beneficiarse en términos absolutos, pero que proporcionalmente se benefician menos que el promedio, por lo que la desigualdad dentro de los países tiende a aumentar. Mientras otra visión afirma que para los países que participan de la economía global hay una prosperidad compartida no sólo entre los países sino también entre los hogares. Dollar y Kraay (2000) no afirman que el crecimiento es todo lo que se necesita para reducir la pobreza, pero insisten en que el crecimiento favorece a los pobres y que cualquiera que se preocupe por el problema de la pobreza debería favorecer las políticas que estimulan el crecimiento tales como la disciplina fiscal y apertura al comercio internacional. Esta posición es compartida por Kalwij y Verschoor (2004) quienes sostienen que a pesar de ser la reducción de la pobreza el objetivo principal, el foco de las políticas que se han diseñado a nombre de la reducción de la pobreza se ha puesto en promover el crecimiento económico (desregulación de los mercados internos y externos, proveer estabilidad económica, estimular la inversión privada a través de un marco legal estable y transparente, etc.). La preocupación por la reducción de la pobreza se ha hecho más popular que nunca, pero también la preocupación por el crecimiento económico, con la diferencia de que el crecimiento económico no es visto más como un fin en sí mismo, sino que ahora es visto como un medio para un fin: "el crecimiento es bueno para los pobres".

Pero la realidad de los países en desarrollo no parece dar pleno apoyo a estas visiones. A pesar de las altas tasas de crecimiento económico en algunos países en desarrollo, ese crecimiento no parece haber sido efectivo en reducir la pobreza. Según la Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC) (2004), reportes recientes de Uganda, por ejemplo, indican que a pesar de haber alcanzado un crecimiento estable, la pobreza en las áreas rurales ha aumentado. Experiencias similares se han reportado de otros países, en especial de África, dejando dudas sobre la efectividad de las políticas que promueven el crecimiento

en reducir la pobreza. Desde las reformas económicas de 1991-92 en la mayoría de los estados de la India el crecimiento ha sido rápido pero menos efectivo en reducir la pobreza (Dhonde, 2003). A la luz de estas experiencias el interés se ha enfocado en saber qué hace al crecimiento económico efectivo en disminuir la pobreza. Se necesita una mejor comprensión de los lazos entre el crecimiento económico y la pobreza para el diseño de estrategias de reducción de la pobreza.

El asunto es que los pobres parecen beneficiarse más del crecimiento económico en unas situaciones que en otras. Diversos factores se han señalado en la literatura como responsables de esa diferente respuesta de la pobreza al crecimiento económico. La distribución del ingreso y en particular la desigualdad inicial parecen explicar que en unos países el crecimiento sea más efectivo en reducir la pobreza que en otros (Dagdeviren, Van der Hoeven y Weeks, 2000; Ravallion y Chen, 2004; Kalwij y Verschoor, 2004; Deaton, 2004). Por su parte Loayza y Raddatz (2005) destacan que, aparte de la desigualdad, la mayoría de la literatura se enfoca en las condiciones socio-económicas de la población como determinantes de la relación crecimiento-pobreza, entre las cuales señalan las tasas de analfabetismo, los niveles de urbanización, salud y tasas de mortalidad como influyentes en el grado en que el crecimiento del producto ayuda a reducir la pobreza. No obstante vale la pena decir que esas "condiciones" pueden ser vistas también como resultado de los niveles de pobreza de un país determinado y sólo pueden ser mejoradas en la presencia de crecimiento económico.

También el patrón (características) del crecimiento se ha encontrado como *un factor importante en la efectividad de éste en disminuir los niveles de pobreza*. En particular la comparación entre la relevancia de la magnitud del crecimiento y su composición sectorial, geográfica y de uso intensivo de trabajo no calificado, ha sido objeto de estudio en diversos trabajos (Ravallion y Datt, 1996; Warr, 2001; Ravallion y Chen, 2004; Balisacan y Fuwa, 2004; Majid, 2004; Loayza y Raddatz, 2005).

En la literatura se ha destacado que la composición sectorial del crecimiento puede ser un posible determinante de su efecto sobre la distribución, aunque el énfasis ha sido más teórico que empírico. El argumento obvio ha sido que en gran parte de los países pobres la mayoría de los pobres viven en las áreas rurales y están empleados en la agricultura. De aquí que un resultado esperado es que el crecimiento en la agricultura sea más importante para la reducción de la pobreza que el crecimiento en la industria o el sector de los servicios (Warr, 2001). Este es el resultado que obtienen Ravallion y Datt (1996) para el caso de la India, Warr (2001) en el caso del Sudeste Asiático, Ravallion y Chen (2004) al estudiar el progreso en contra de la pobreza en China; y Balisacan y Fuwa (2004) para Filipinas. Esto conduciría a pensar que para atacar la pobreza habría

que tener a la mano una estrategia de crecimiento agrícola basado en la productividad laboral. Lo anterior es cierto tomando en cuenta que aún hoy la pobreza mundial tiene una dimensión rural dominante (Majid, 2004), pero el diseño de las estrategias deben estar ajustadas a las particularidades de cada país y también es cierto que no en todos los países que padecen el problema de la pobreza ésta es fundamentalmente rural, ni todos los pobres están enrolados en el sector primario. Por ejemplo, en el caso de Taiwan, Warr y Wen-Thuen (1999) obtienen resultados que muestran que el crecimiento en la industria estuvo más fuertemente asociado con la reducción de la pobreza que en los otros sectores. También el caso de Venezuela podría arrojar resultados particulares, ya que éste es un país donde la población es mayoritariamente urbana y la mayoría de los pobres venezolanos habitan en áreas urbanas (Gallo, 2004).

Ahora bien, puede resultar no tan obvio que la composición sectorial del crecimiento sea un factor determinante de su impacto sobre la reducción de la pobreza, si se toma en cuenta, por ejemplo, la posible interdependencia entre los sectores de forma tal que el crecimiento en un sector induzca el crecimiento en otro, así como también la movilidad del trabajo a cualquier sector que esté generando crecimiento. Pero aún así, esta movilidad se puede ver afectada por la demanda del factor de producción que poseen los pobres, es decir, la fuerza de trabajo no calificada y el crecimiento en diferentes sectores tiene efectos diferentes sobre la demanda de ese factor y puede tener en consecuencia efectos diferentes sobre la pobreza.

Es así como el interés de este trabajo está dirigido a determinar la relevancia de la composición sectorial del crecimiento en su efectividad para reducir la pobreza en el caso venezolano. El supuesto base es que el crecimiento en ciertos sectores es más efectivo en reducir la pobreza que en otros y esa efectividad está asociada con su intensidad de uso de trabajo no calificado. También se toma en cuenta que el crecimiento de un sector puede no tener un efecto directo en la reducción de la pobreza, a través del empleo de mano de obra no calificada, pero sí podría ser beneficioso para los pobres a través del gasto público, debido al incremento del ingreso del Estado que tal crecimiento pudiera implicar. Por esta razón se consideró importante aplicar una metodología semejante a la aplicada al crecimiento, para determinar la relevancia de la composición del gasto público en su efectividad para disminuir los niveles de pobreza en Venezuela.

Los resultados del trabajo se muestran en este artículo, el cual se presenta en cinco secciones y un apéndice. En la sección siguiente se explica la metodología utilizada en lo que se refiere a las mediciones de pobreza y los modelos econométricos para medir el impacto de la composición sectorial, tanto del crecimiento económico como del gasto público, sobre la pobreza. La tercera sección

está destinada a dar detalles de los datos usados y en la cuarta se presentan los resultados de los cálculos, discutiendo primero la evolución y tendencias, tanto del PIB y el gasto público y de sus respectivas componentes como de la pobreza en Venezuela para el período 1975-2003. Luego se discuten los resultados de las regresiones destinadas a medir el impacto de la composición sectorial del PIB y del gasto público sobre la pobreza para el mismo período. En la última sección se ofrece un conjunto de conclusiones. Al final del artículo se incluye un apéndice en donde se suministran los detalles tanto de las pruebas realizadas con relación a las regresiones como de los resultados de las mismas.

2. METODOLOGÍA

Este análisis de la relevancia de la composición sectorial del crecimiento en la reducción de la pobreza en Venezuela se basa en la metodología desarrollada inicialmente por Ravallion y Datt (1996), la cual es bastante referida en la literatura, posteriormente aplicada por Warr (2001) y por Ravallion y Chen (2004).

La metodología consiste en dividir el producto doméstico en los componentes que se consideran relevantes para el caso de Venezuela. Estos componentes son: agricultura, petróleo, minería, manufactura, electricidad, gas y agua, construcción y servicios. Así, el producto total Y puede ser expresado como:

$$Y = Y_{agr} + Y_{pet} + Y_{min} + Y_{man} + Y_{ega} + Y_{con} + Y_{ser} \quad (1)$$

Diferenciando (1) se obtiene:

$$dY = dY_{agr} + dY_{pet} + dY_{min} + dY_{man} + dY_{ega} + dY_{con} + dY_{ser}$$

De donde

$$\frac{dY}{Y} = 1 \left(\frac{Y_{agr} dY_{agr}}{Y_{agr}} + \frac{Y_{pet} dY_{pet}}{Y_{pet}} + \frac{Y_{min} dY_{min}}{Y_{min}} + \frac{Y_{man} dY_{man}}{Y_{man}} + \frac{Y_{ega} dY_{ega}}{Y_{ega}} + \frac{Y_{con} dY_{con}}{Y_{con}} + \frac{Y_{ser} dY_{ser}}{Y_{ser}} \right)$$

Así, la tasa de crecimiento en Y se descompone como sigue:

$$d \ln Y = s_{agr} d \ln Y_{agr} + s_{pet} d \ln Y_{pet} + s_{min} d \ln Y_{min} + s_{man} d \ln Y_{man} + s_{ega} d \ln Y_{ega} + s_{con} d \ln Y_{con} + s_{ser} d \ln Y_{ser} \quad (2)$$

donde $s_i = \frac{Y_i}{Y}$, para $i = agr, pet, min, man, ega, con$ y ser

Partiendo de (2), la ecuación econométrica que permite probar el efecto de la composición sectorial del crecimiento sobre los cambios en la pobreza se puede escribir como sigue:

$$\Delta \ln P = \lambda_{agr} s_{agr} \Delta \ln Y_{agr} + \lambda_{pet} s_{pet} \Delta \ln Y_{pet} + \lambda_{min} s_{min} \Delta \ln Y_{min} + \lambda_{man} s_{man} \Delta \ln Y_{man} + \lambda_{ega} s_{ega} \Delta \ln Y_{ega} + \lambda_{con} s_{con} \Delta \ln Y_{con} + \lambda_{ser} s_{ser} \Delta \ln Y_{ser} + \mu \quad (3)^1$$

donde: P representa el índice de pobreza y los λ_s son los correspondientes parámetros.

Como medidas de pobreza se utilizan los índices pertenecientes a la clase introducida por Foster, Greer y Thorbecke (1984), cuya expresión general es

$$P_\alpha = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha$$

donde z es la línea de pobreza o nivel de ingreso debajo del cual un individuo (hogar) es considerado pobre, y_i es el nivel de ingreso del individuo (hogar) i , q es el número de individuos (hogares) pobres y α es el exponente al cual se le asignan valores de acuerdo al criterio del investigador. En el caso de este trabajo se aplican las tres medidas más usadas en la literatura, las cuales son:

Para $\alpha = 0$, $P_0 = H = \frac{q}{n}$, también llamado *índice de conteo*, que da la proporción de la población (individuos u hogares) que vive con ingresos debajo de la línea de pobreza.

Para $\alpha = 1$, $P_1 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \frac{z - y_i}{z}$, también llamado *brecha de pobreza* que da la distancia media por debajo de la línea de pobreza, expresado como una proporción de esa línea.

¹ El subíndice de tiempo ha sido omitido por razones de simplicidad.

Para $\alpha = 2$, $P_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2$, o brecha de pobreza al cuadrado, que da

la media de las brechas de pobreza al cuadrado. La ventaja de este índice en comparación con los dos anteriores es que éste es sensible a la distribución de ingreso entre los pobres.

La unidad de observación en este estudio es el hogar y la medida de ingreso a utilizar es el ingreso per cápita por hogar.

Esta misma metodología se aplica al gasto público, para lo cual se dividió el mismo en los componentes que se consideraron relevantes para este estudio. Estos son: seguridad y defensa, agrícola, transporte y comunicaciones, educación, vivienda y desarrollo urbano, salud y otros. Así, el gasto público total G queda expresado como:

$$G = G_{syd} + G_{agr} + G_{tyc} + G_{edu} + G_{vydu} + G_{sal} + G_{otr}$$

Procediendo de manera semejante al caso del producto se llega a la ecuación econométrica siguiente:

$$\begin{aligned} \Delta \ln P = & \gamma_{syd} r_{syd} \Delta \ln G_{syd} + \gamma_{agr} r_{agr} \Delta \ln G_{agr} + \gamma_{tyc} r_{tyc} \Delta \ln G_{tyc} + \gamma_{edu} r_{edu} \Delta \ln G_{edu} + \gamma_{vydu} r_{vydu} \Delta \ln G_{vydu} + \\ & \gamma_{sal} r_{sal} \Delta \ln Y_{sal} + \gamma_{otr} r_{otr} \Delta \ln G_{otr} + \varepsilon \end{aligned} \quad (4)^2$$

Donde los γ_s representan los correspondientes parámetros y $r_j = \frac{G_j}{G}$, para $j = syd, agr, tyc, edu, vydu, sal$ y otr .

² Al igual que en la ecuación (3), se ha omitido el subíndice de tiempo para simplificar la expresión.

3. LOS DATOS

a) La pobreza

Para este estudio se derivó una serie de medidas de pobreza, utilizando los índices anteriormente descritos. La serie se obtuvo con información de ingreso suministrada por la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM), conducida semestralmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el período 1975-2003, generando un total de 56 observaciones, ya que la información de la encuesta no está disponible ni para el segundo semestre del año 1985 ni para el primero de 1994.

La línea de pobreza que se usó está basada en el valor de la canasta alimentaria normativa (CAN)³ suministrada por INE para el período de diciembre de 1992 a diciembre de 2003. A partir de estos valores y usando los índices de precios mensuales para cada uno de los productos que constituye la CAN, suministrados por el Banco Central de Venezuela (BCV), se determinaron los valores de la CAN para cada mes del período enero de 1975 a noviembre de 1992. Se asumió el valor de la canasta de los meses de junio y diciembre, como los valores representativos del primero y segundo semestre, respectivamente, de cada año. El Cuadro 1 muestra los valores de la CAN, en bolívares mensuales a precios corrientes, para todo el período 1975-2003, dados para el primer y segundo semestre de cada año (*Sem 1* y *Sem 2*), por persona por mes.

Cuadro 1. Valor de la Canasta Alimentaria Normativa (CAN) per cápita por mes, dada semestralmente para el período 1975-2003 (bolívares a precios corrientes)

CAN	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Sem 1	65,08	67,93	74,23	78,71	83,59	114,57	143,83	155,01
Sem 2	65,95	70,76	75,63	81,99	103,81	131,58	146,40	157,25
CAN	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Sem 1	162,45	179,39	228,88	264,32	345,42	417,72	940,26	1240,29
Sem 2	164,14	220,78	240,92	289,72	389,43	478,24	1083,51	1354,21
								Cont.

³ "La Canasta Alimentaria Normativa es un conjunto de alimentos propuestos, que satisfacen los requerimientos de energía y nutrientes de un hogar tipo de la población venezolana, cuya estructura respeta los hábitos alimentarios y además, toma en cuenta la disponibilidad de alimentos con énfasis en la producción nacional y el menor costo posible" (Definición tomada del documento: *Elaboración de Canasta Alimentaria Normativa*, elaborado por el Comité de Estadísticas Económicas, Subcomité de Alimentación, 2002, disponible en http://www.paho.org/Spanish/DPM/SHD/HP/hapl04_nutpob_pres_rivas_esp.pdf).

CAN	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Sem 1	1510,09	1921,09	2492,62	4110,64	5825,72	12449,92	15662,10	22380,73
Sem 2	1663,06	2163,11	3054,27	5202,86	6780,14	14415,70	18449,67	23709,81
CAN	1999	2000	2001	2002	2003			
Sem 1	24314,41	24979,53	29256,29	34533,51	48051,60			
Sem 2	24235,09	26714,18	31289,37	41784,56	54727,28			

Fuente: INE: Sem 2, 1992 - Sem 2, 2003; INE y BCV (Cálculos propios) Sem 1, 1975 - Sem 1, 1992.

b) El producto interno bruto

Los datos sobre el producto interno bruto (PIB) fueron suministrados por el BCV, en primera instancia sobre una base anual. Ahora bien, dado que el estudio fundamental que aquí se presenta está basado en un análisis econométrico, se planteó la necesidad de disponer de la mayor cantidad de observaciones posibles con el fin de aumentar los grados de libertad del proceso de inferencia estadística y obtener así resultados más confiables. Dado que la información sobre pobreza está sobre una base semestral, se decidió llevar las series de los diferentes componentes del PIB utilizados a una base semestral. El procedimiento para tal propósito fue llevado a cabo en el Departamento de Modelos Económicos del BCV, para lo cual se utilizó un programa de subperiodización que consiste en obtener una serie cronológica en una frecuencia no disponible, que puede ser semestral, trimestral o mensual. El programa de subperiodización utilizado combina técnicas de regresión con procedimientos matemáticos. Consiste en utilizar la serie a subperiodizar, conjuntamente con aquellas series que presentan un comportamiento estrechamente relacionado a la serie en estudio y que estén disponibles según la subperiodicidad a estimar de dicha serie. Se puede así describir estadísticamente el vínculo de la serie objetivo con estas "series relacionadas" en los periodos largos (usualmente años) usando el método de mínimos cuadrados generalizados. Mayores detalles de esta metodología se pueden encontrar en Zambrano (2004).

c) El gasto público

La información referida a la clasificación sectorial del gasto público fue suministrada por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), también en base anual. Por las mismas razones expuestas en el caso del PIB y usando la misma metodología, las series anuales del gasto público fueron llevadas a una base semestral por el Departamento de Modelos Económicos del BCV. La clasificación sectorial presenta el gasto público desagregado en función de los sectores económicos y sociales del país en donde el mismo tiene su efecto. Los sectores que se consideraron de interés para este estudio son los siguientes:

i. Seguridad y defensa:

Las acciones que realiza el sector son las que se dirigen hacia la planificación y la ejecución de todas las actividades tendentes a garantizar la soberanía, independencia y libertad de la República conforme a lo establecido en la Constitución, la seguridad de las personas y el mantenimiento del orden público, la prevención del delito y la reclusión, rehabilitación, reeducación y readaptación social de quienes resulten condenados por infringir las normas legales vigentes.

ii. Agrícola:

Se incluyen las acciones del Estado que persiguen como propósito aumentar la producción y mejorar la productividad de los recursos vegetales, animales, pesqueros y forestales. Igualmente las que tienen por objeto coordinar la política de importación de productos agrícolas de primera necesidad.

iii. Transporte y comunicaciones:

Incluye las actividades que se ejecutan para establecer y ejecutar las políticas, planes y programas, con el objeto primordial de facilitar el transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial. También incluye las actividades relacionadas con la planificación, construcción de infraestructura y equipos, control y prestación de servicios de teléfono, telex, correo y telégrafo y al mismo tiempo supervisión y regulación de los medios radioeléctricos de comunicación social.

iv. Educación:

Comprende las acciones que tienen por finalidad la formación y capacitación de los recursos humanos que el país requiere para su desarrollo económico y social.

v. Vivienda y desarrollo urbano:

Incluye las actividades que tienen por finalidad la planificación, regulación, fomento, dirección y control de las actividades relacionadas con la vivienda, el desarrollo urbano y los servicios conexos.

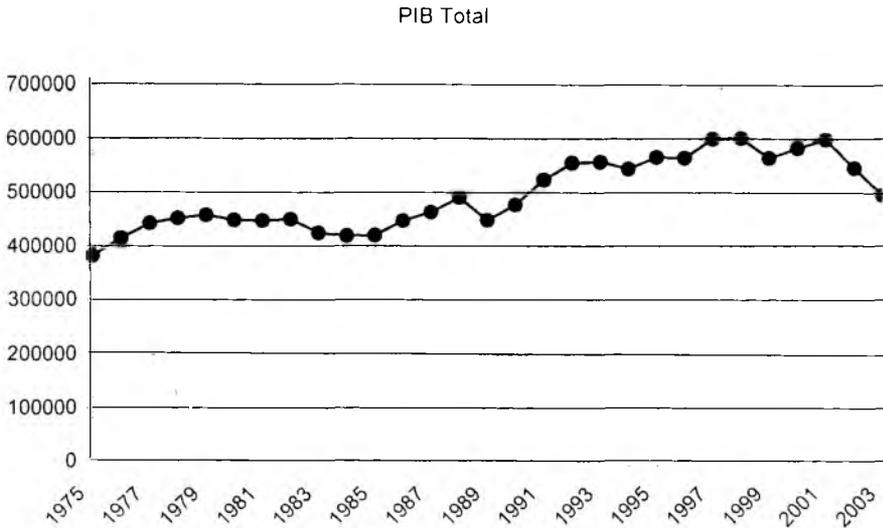
vi. Salud:

Los gastos que se agrupan en este sector tienen por finalidad la protección, promoción y recuperación de la salud, los programas de saneamiento y contaminación ambiental referidos a la salud pública, atención médica y la asistencia social de la población.

4. RESULTADOS

a. El PIB y el gasto público

Figura 1. El producto interno bruto, PIB real en Venezuela durante el período 1975-2003 (MM de bolívares de 1984)



Fuente: BCV (Cálculos propios).

El PIB real en Venezuela muestra una tendencia creciente, con pequeñas fluctuaciones, a lo largo de todo el período 1975-2001, mientras se observa una caída importante entre 2002 y 2003, probablemente como consecuencia del paro petrolero y la alta conflictividad política que afectaron a la economía venezolana durante ese lapso de tiempo.

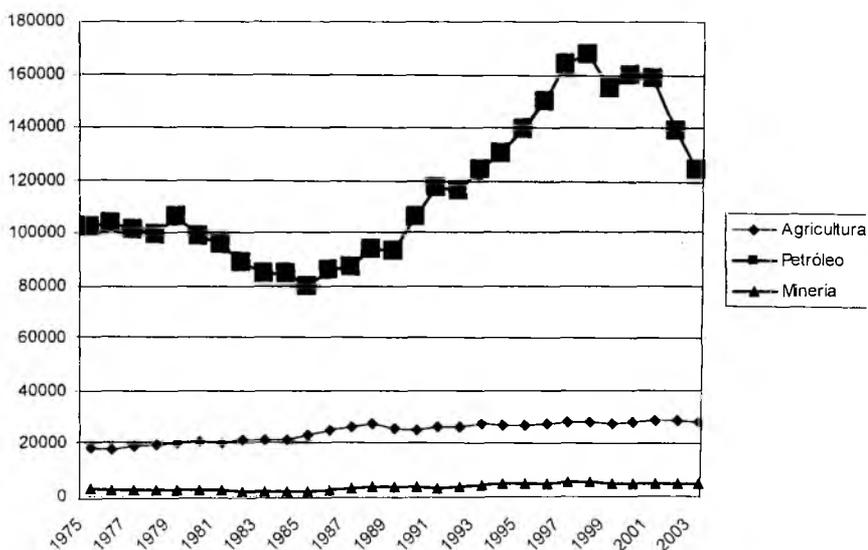
Después de un ascenso entre 1975 y 1978 el comportamiento es estable hasta 1983 cuando se observa una ligera caída como resultado de la crisis de la deuda vivida en ese período, para luego experimentar una nueva etapa de ascenso hasta 1989, momento en que se registra una nueva caída a raíz de la conflictividad social que se presentó con la introducción de las medidas económicas de carácter neoliberal que fueron propuestas ese mismo año por el gobierno nacional. Posteriormente el PIB real entra en una nueva etapa de tendencia ascendente, registrando una leve reducción en 1999 coincidente con la entrada del

nuevo gobierno, mostrando luego recuperación hasta la caída antes mencionada del lapso 2002-2003.

Dado que el objetivo principal de este estudio es analizar la relevancia de la composición sectorial del crecimiento en la reducción de la pobreza en Venezuela, es útil observar cómo ha sido el comportamiento de los diferentes componentes del PIB que se consideraron pertinentes para este trabajo.

La Figura 2 muestra el comportamiento de los tres componentes del sector primario, es decir, agricultura, petróleo y minería.

Figura 2. Agricultura, Petróleo y Minas del sector primario del PIB en Venezuela durante 1975-2003 (MM de bolívares de 1984)



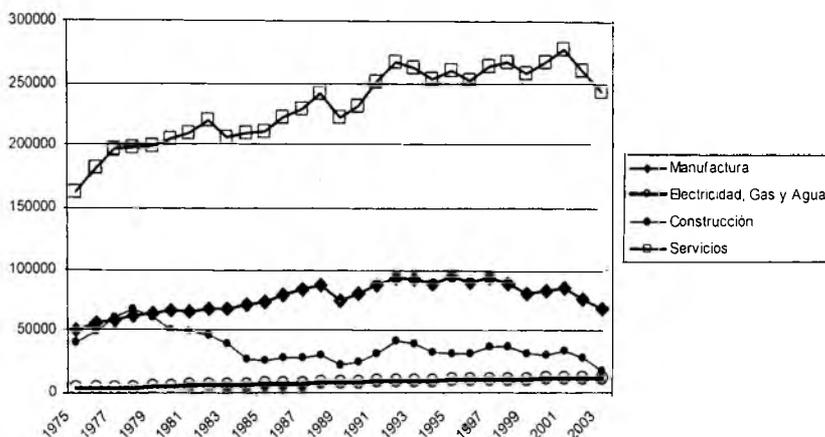
Fuente: BCV (Cálculos propios).

Al observar el comportamiento del sector primario (agricultura, petróleo y minas) puede concluirse que es el sector petrolero el que le ha impreso la dinámica al PIB total. Después de un descenso entre 1980 y 1986, entra en una etapa marcadamente ascendente hasta 1999 cuando revierte la tendencia, haciéndose evidentemente decreciente para el lapso 2002-2003 como consecuencia del paro petrolero.

Por su parte los sectores agrícola y minero aportan una relativamente baja proporción al PIB total en Venezuela mostrando una tendencia bastante estable y ligeramente creciente a lo largo de todo el periodo 1975-2003.

En la Figura 3 se tienen representados el sector secundario (manufactura, electricidad, gas y agua y construcción) y el sector terciario expresado en los servicios.

Figura 3. Sector secundario (manufactura, electricidad, gas y agua y construcción) y sector terciario (servicios) del PIB en Venezuela durante 1975-2003. (MM de bolívares de 1984)



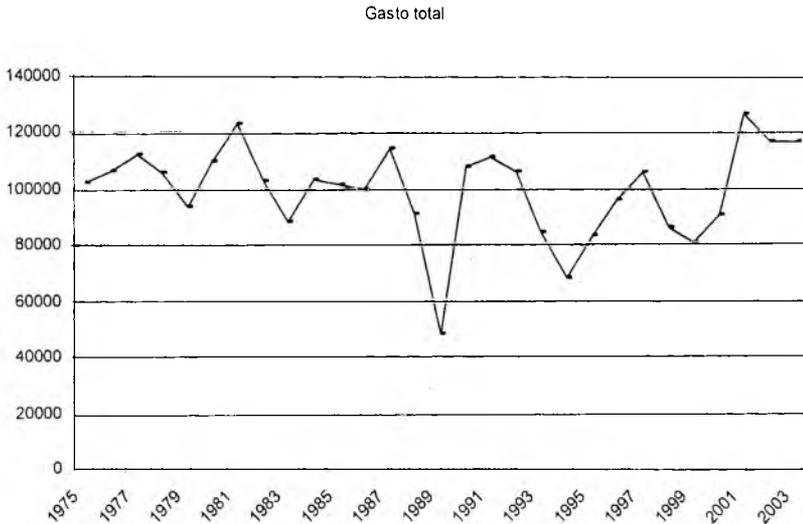
Fuente: BCV (Cálculos propios).

El sector de los servicios es el que aporta la mayor proporción al PIB total en Venezuela y en consecuencia mantiene un comportamiento parecido al descrito para este último en la Figura 1. De los componentes del sector secundario es el manufacturero el que aporta la mayor proporción al PIB total, siendo su comportamiento de tendencia ligeramente creciente entre 1975 y 1988, registrando una caída en 1989, debido a la situación antes mencionada para ese año. Posteriormente el sector manufacturero entra en una etapa de ligera recuperación que se mantiene estable hasta la caída del 2002-2003 que afectó a toda la economía. Por su parte el sector de la construcción muestra un comportamiento diferente, registrando un marcado ascenso entre 1975 y 1979, para luego revertir la tendencia hasta 1985 momento a partir del cual su comportamiento ha sido relativamente estable, con visible aumento entre 1991 y 1993, hasta la caída de 2002-

2003. Finalmente, el sector de la electricidad, gas y agua proporciona una baja proporción al PIB total y observa una tendencia casi constante a lo largo de todo el período 1975-2003 sin presentar fluctuaciones, ni registrar la caída que los otros sectores de la economía observaron para el lapso 2002-2003.

La Figura 4 muestra el gasto público total para el período 1975-2003, el cual observa un comportamiento bastante irregular con frecuentes subidas y bajadas. Sin embargo, destacan cuatro puntos que valen la pena señalar. En primer lugar, la caída más fuerte del gasto público total se registra en 1989, coincidente con la introducción del paquete de medidas económicas de corte neoliberal para ese mismo año, que incluía la reducción del gasto público. Las otras dos caídas importantes, aunque no tan fuertes como la anterior, se observan en 1994 y 1999 respectivamente. La primera de ellas coincide con la crisis bancaria y la segunda con la llegada del nuevo gobierno. Finalmente el punto más alto de gasto público total se alcanza en este período en el año 2001, para luego registrar un ligera baja en 2002, manteniendo ese nivel hacia 2003; aunque hay que señalar que ese nivel es alto en relación al resto de las posiciones alcanzadas durante el mismo período 1975-2003.

Figura 4. El gasto público total en Venezuela durante 1975-2003
(millones de bolívares de 1984)

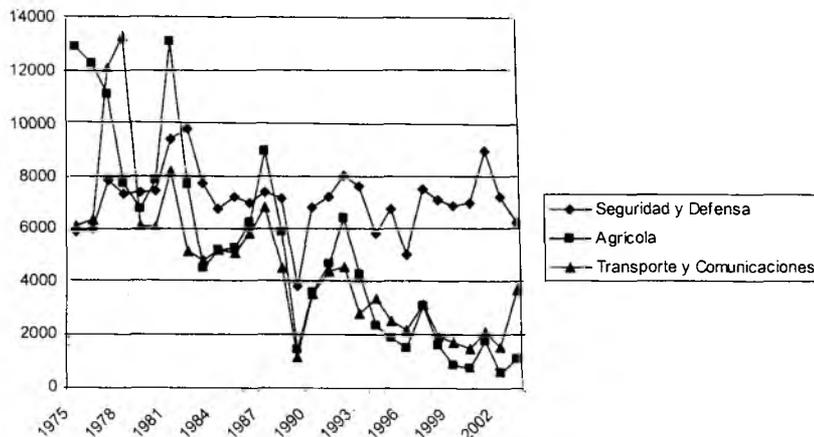


Fuente: ONAPRE (Cálculos propios).

Conviene ahora observar el comportamiento de los diferentes componentes del gasto público que se consideraron relevantes para este estudio. En la Figura 5 se tienen representados los casos del gasto en seguridad y defensa, gasto agrícola y en transporte y comunicaciones. El gasto agrícola y el de transporte y telecomunicaciones observan una tendencia evidentemente decreciente a lo largo del período 1975-2003, llegando a su punto más bajo en el año 2002. Es de hacer notar que a partir de de 1979 los gastos en estos dos sectores siguen un comportamiento bastante estrecho, haciéndose sus niveles bastante cercanos a partir de 1983. Por su parte, el gasto en seguridad y defensa sigue una tendencia constante con fluctuaciones a lo largo de todo el período 1975-2003.

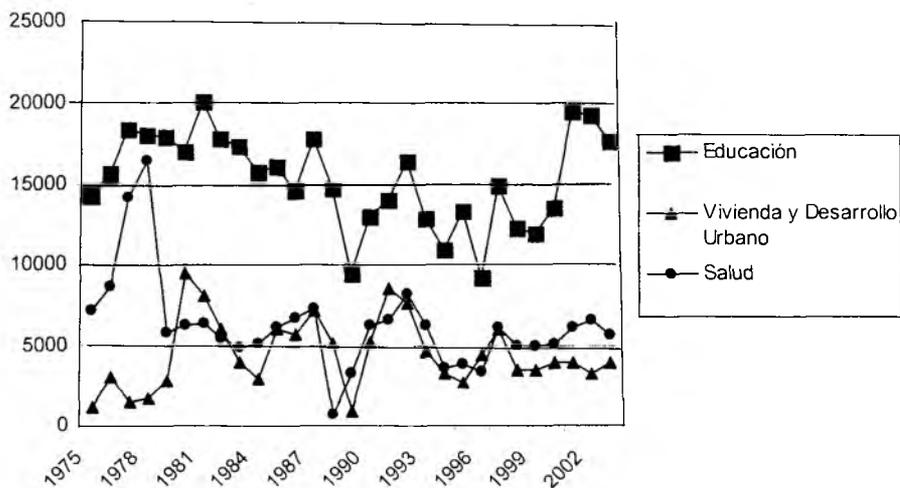
La Figura 6 representa a los gastos en educación, vivienda y desarrollo urbano y en salud. De los gastos seleccionados como relevantes para este estudio, el de educación es el que alcanza mayor nivel a lo largo de todo el período 1975-2003. Sin embargo, a partir de 1981, cuando alcanza su punto más elevado, este gasto muestra una tendencia decreciente que se revierte en 1999, con la llegada del nuevo gobierno, alcanzando en 2001 un nivel cercano al más alto alcanzado en 1981. Hacia 2003 el gasto en educación observa una ligera disminución. El gasto en salud presenta el mayor registro en 1978, para luego descender de manera importante en 1979, a partir de entonces con tendencia estable hasta sufrir una considerable caída en 1988, de la cual se recupera progresivamente hasta mantener una tendencia constante con fluctuaciones hasta 2003. Por su parte el gasto en vivienda y desarrollo urbano luego de observar valores bastante bajos entre 1975 y 1979, alcanza su punto más alto del período 1975-2003 en 1980, momento a partir del cual sigue un comportamiento bastante estrecho con el del gasto en salud descrito antes. Es importante destacar que ni el gasto en salud ni el de vivienda y desarrollo urbano registran cambios importantes entre 1998 y 2003, período durante el cual se mantienen a niveles bajos.

Figura 5. Gasto público en seguridad y defensa, agrícola y transporte y comunicaciones en Venezuela durante 1975-2003 (millones de bolívares de 1984)



Fuente: ONAPRE (Cálculos propios).

Figura 6. Gasto público en educación, vivienda y desarrollo urbano y salud en Venezuela, durante 1975-2003 (millones de bolívares de 1984)

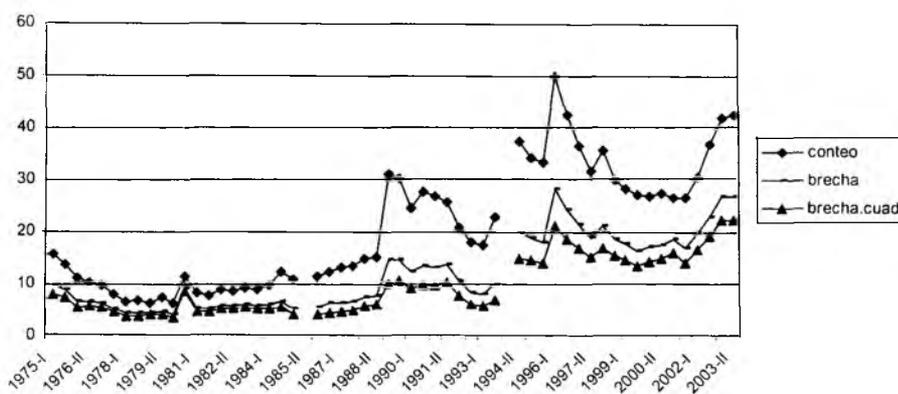


Fuente: ONAPRE (Cálculos propios).

b. Pobreza

En la Figura 7 se representa el comportamiento de la pobreza en Venezuela para el período bajo estudio, a través de los índices de conteo (porcentaje de hogares pobres), brecha de la pobreza y brecha al cuadrado, con todos los valores dados en porcentajes.

Figura 7. La pobreza en Venezuela (índice de conteo, brecha y brecha al cuadrado) durante 1975-2003 (valores dados en porcentajes de hogares)



Fuente: INE (Cálculos propios).

La primera observación que resalta de la Figura 7 es que los tres índices representados siguen un comportamiento bastante estrecho entre sí, por lo que puede decirse que las variaciones que ocurren en uno también se manifiestan en los otros. Se concentrará la descripción entonces en el comportamiento del índice de conteo o porcentaje de hogares viviendo con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Cabe señalar que se observan dos interrupciones en los gráficos que corresponden a las observaciones del segundo semestre de 1985 y primer semestre de 1994, respectivamente, que como se indicó anteriormente no estaban disponibles de la fuente de información.

La segunda observación que destaca de la Figura 7 es que la pobreza se convierte en un problema grave en Venezuela a partir de 1989 cuando se dispara el valor a un nivel sin precedentes dentro del período estudiado. Esta situación coincide con el momento de la introducción del paquete de medidas económicas de carácter neoliberal, como ya se ha señalado antes. Nótese que esa alza es

coincidente con las caídas observadas en el gasto total y en sus componentes, así como también la observada para el caso del PIB para el mismo año, en particular para la manufactura y en menor medida para la construcción, como se muestra en las figuras arriba descritas. Anterior a ese momento los niveles de pobreza eran relativamente bajos. Se observa una tendencia a la baja durante 1975-1980, colocando los valores inferiores al 10%, para luego mantenerse estable y comenzar una tendencia creciente a partir de 1985, coincidente con los problemas económicos ocasionados por la crisis de la deuda iniciada en 1983, hasta el alza antes señalada de 1989. A partir de este año, la tendencia ha sido mantenerse en niveles altos, a pesar de observarse fluctuaciones en el período.

El valor más alto de todo el período 1975-2003 es alcanzado en 1996, coincidente con el momento de la introducción de un nuevo paquete de medidas de ajuste y de apertura económica, cuando también se observan ciertas reducciones en algunos de los componentes del gasto público (ver figuras 5 y 6). A partir de este momento se presenta una tendencia decreciente, alcanzando su punto más bajo en 2001, a partir del cual se ha observado una tendencia creciente, llegando en 2003 a un punto incluso superior al pico alcanzado en 1989, pero más bajo que el de 1996.

c. El impacto de la composición sectorial del crecimiento sobre la pobreza en Venezuela (1975-2003)

Para este caso se trabajó con la ecuación (3), antes deducida, la cual es

$$\Delta \ln P = \lambda_{agr} s_{agr} \Delta \ln Y_{agr} + \lambda_{pet} s_{pet} \Delta \ln Y_{pet} + \lambda_{min} s_{min} \Delta \ln Y_{min} + \lambda_{man} s_{man} \Delta \ln Y_{man} + \lambda_{ega} s_{ega} \Delta \ln Y_{ega} + \lambda_{con} s_{con} \Delta \ln Y_{con} + \lambda_{ser} s_{ser} \Delta \ln Y_{ser} + \mu$$

Se verificó en primer lugar que todas las series que intervienen en esta ecuación sean estacionarias, de forma de evitar estar en presencia de una regresión tipo espuria. Los resultados de estas pruebas (Dickey-Fuller) pueden verse en el Apéndice sección 1. a), y la conclusión general es que todas son estacionarias.

En segundo lugar se procedió a probar si en efecto la composición sectorial del crecimiento importa para la reducción de la pobreza en el caso venezolano. Para esto se plantea la hipótesis nula

$$\lambda_{agr} = \lambda_{pet} = \lambda_{min} = \lambda_{man} = \lambda_{ega} = \lambda_{con} = \lambda_{ser} = \lambda$$

De esta manera, bajo la hipótesis nula es el crecimiento global lo que importa, no su composición sectorial. En la segunda sección del Apéndice se pueden ver los detalles y resultados de la prueba. Esta se realizó para las tres medidas de pobreza usadas en este estudio. La conclusión es que la hipótesis nula puede ser rechazada en los casos del índice de conteo y de la brecha de pobreza con niveles de significancia inferiores al 6%, pero no así en el caso del índice de brecha al cuadrado. Por esta razón la atención del estudio se concentra en los dos primeros índices señalados.

El Cuadro 2 resume los resultados pertinentes para el análisis del impacto de la composición sectorial del crecimiento sobre la pobreza. Los detalles de las regresiones correspondientes se pueden ver en la cuarta sección del Apéndice.

Cuadro 2. Impactos de la composición sectorial del crecimiento sobre la pobreza en Venezuela (1975-2003)

Sector	Índice de conteo		Índice de brecha	
	Coficiente	P-valor	Coficiente	P-valor
Agricultura	37.49	0.083	45.09	0.058
Petróleo	4.56	0.113	5.57	0.079
Minería	12.88	0.644	-2.93	0.935
Manufactura	-14.97	0.042	-18.81	0.006
Elect, gas y agua	21.11	0.790	-2.79	0.975
Construcción	-8.78	0.001	-8.98	0.003
Servicios	3.77	0.219	5.61	0.129

Fuente: Cálculos propios.

La primera observación que destaca del Cuadro 2 es que el impacto de los diferentes sectores sobre la reducción de la pobreza en el periodo bajo estudio es marcadamente diferente en magnitud y en dirección. Sin embargo, los impactos que cuentan con cierto nivel de significación son sólo para los sectores agricultura, manufactura y construcción, tanto para el caso del índice de conteo como del de brecha; se suma en este último caso el impacto adverso del sector petrolero con un 10% de significancia. El resto de los sectores no registran un impacto significativo, ni siquiera al nivel de 10%. Los sectores manufactura y construcción son los que muestran un impacto favorable a la reducción de la pobreza, siendo el de la manufactura de mayor magnitud, pero el de la construcción con mayor nivel de significación para ambos índices. Por el contrario, el impacto de la agricultura es adverso para ambos índices y hay que destacar que es grande en magnitud.

Algunas explicaciones pueden proporcionarse para estos resultados. La observación de las figuras 2 y 3 sugieren que no ha habido cambios en la estructura de la producción global en Venezuela, al menos durante el periodo 1975-2003.

Según Gallo (2004) la estructura del empleo tampoco cambió de manera importante durante los 90, siendo los sectores de la manufactura y la construcción los que tienen mayor capacidad de absorción de mano de obra no calificada (en particular el sector de la construcción), el cual es el factor productivo que tienen los pobres para ofrecer. De aquí que se pueda entender que el crecimiento en estos dos sectores en el período en estudio hayan tenido un impacto favorable a la reducción de la pobreza, tal como lo muestran los resultados del Cuadro 2.

Por su parte, en lo que respecta al impacto adverso del crecimiento en el sector agrícola, puede argumentarse que a lo largo del período en estudio se han establecido en diversos momentos controles de precios de los productos agrícolas de primera necesidad, los cuales benefician no solo a los pobres, sino también a las clases medias y a las ricas. Estos controles significan una transferencia involuntaria de recursos de los productores agrícolas (sean ricos o pobres) hacia los consumidores que pueden ser pobres, de clase media o rica. Este efecto adverso sobre los ingresos rurales estimula la inmigración hacia las áreas urbanas, contribuyendo a aumentar los niveles de pobreza en estas áreas y debe tomarse en cuenta que en Venezuela la población es mayoritariamente urbana y la pobreza es un fenómeno fundamentalmente urbano (Gallo, 2004).

Por otro lado, el sector petrolero, siendo una actividad fundamentalmente intensiva en capital, absorbe poca mano de obra y preferiblemente de alta calificación. De aquí que, sin intervenciones de redistribución por parte del Estado, el crecimiento en este sector tiende a favorecer a quienes ya se encuentran en una mejor situación dentro de la distribución de ingresos, desmejorando la posición relativa de los sectores más pobres, pudiendo esto explicar el efecto que sugieren los resultados sobre el índice de brecha de pobreza.

d. El impacto de la composición sectorial del gasto público sobre la pobreza en Venezuela (1975-2003)

Para este caso se trabajó en este caso con la ecuación (4), la cual es

$$\Delta \ln P = \gamma_{\text{syd}} r_{\text{syd}} \Delta \ln G_{\text{syd}} + \gamma_{\text{agr}} r_{\text{agr}} \Delta \ln G_{\text{agr}} + \gamma_{\text{lyc}} r_{\text{lyc}} \Delta \ln G_{\text{lyc}} + \gamma_{\text{edu}} r_{\text{edu}} \Delta \ln G_{\text{edu}} + \gamma_{\text{vydh}} r_{\text{vydh}} \Delta \ln G_{\text{vydh}} + \gamma_{\text{sal}} r_{\text{sal}} \Delta \ln Y_{\text{sal}} + \gamma_{\text{otr}} r_{\text{otr}} \Delta \ln G_{\text{otr}} + \varepsilon$$

Al igual que en el caso anterior se debió probar en primer lugar que todas las series que intervienen en la ecuación sean estacionarias. Los resultados de las pruebas están en la sección 1. b) del Apéndice y al igual que antes, todas ellas resultaron estacionarias, por lo que no estamos en presencia de regresión espuria.

Igualmente se procedió a probar si en efecto la composición sectorial del gasto público importa para la reducción de la pobreza en el caso venezolano. Para esto se planteó la hipótesis nula

$$\gamma_{syd} = \gamma_{agr} = \gamma_{lyc} = \gamma_{edu} = \gamma_{vydu} = \gamma_{sal} = \gamma_{otr} = \gamma$$

De esta manera, bajo la hipótesis nula es el gasto público total lo que importa, no su composición sectorial. En la tercera sección del Apéndice se pueden ver los detalles y resultados de la prueba. Como antes, esta se realizó para las tres medidas de pobreza usadas en este estudio. La conclusión es que la hipótesis nula puede ser rechazada en el caso del índice de conteo con un nivel de significancia del 1% y para el caso de la brecha de pobreza con un nivel del 5%. Por su parte, para el caso del índice de brecha al cuadrado el rechazo es posible sólo al 10%. Por esta razón, también se prefirió concentrar la atención del estudio en los dos primeros índices señalados.

El Cuadro 3 resume los resultados de los sectores que se consideraron pertinentes para el análisis del impacto de la composición sectorial del gasto público sobre la pobreza. Como en los casos anteriores, los detalles de las regresiones correspondientes se pueden ver en la quinta sección del Apéndice.

Cuadro 3. Impactos de la composición sectorial del gasto público sobre la pobreza en Venezuela (1975-2003)

Sector	Índice de conteo		Índice de brecha	
	Coefficiente	P-valor	Coefficiente	P-valor
Seg. y defensa	-8.86	0.022	-8.16	0.045
Agrícola	1.85	0.424	0.38	0.894
Trans. y com	-1.27	0.551	-0.052	0.981
Educación	-1.86	0.389	-1.81	0.480
Viv. y des. urbano	-1.28	0.539	-0.452	0.862
Salud	0.30	0.797	-0.271	0.830
Otros	0.43	0.061	0.49	0.095

Fuente: Cálculos propios.

A pesar de que la hipótesis nula anterior fue rechazada para los dos índices de pobreza indicados en el Cuadro 3, sorprende que de los sectores del gasto público que se consideraron pertinentes para estudio, es sólo el sector de seguridad y defensa el que tiene un impacto significativo al 5% en la reducción de la pobreza durante 1975-2003 para ambos índices. De hecho, el resto de los sectores tienen un impacto mucho más bajo en magnitud y no significativamente diferentes a cero. Los gastos agrupados en "otros" resultan con un impacto adverso a la reducción de la pobreza, de baja magnitud, pero significativamente diferente a cero, por lo menos al nivel del 10% para ambos índices.

También sorprende que el gasto público dirigido a los sectores de educación y salud no hayan producido un impacto significativo en la reducción de la pobreza, al menos durante el período 1975-2003, ya que estos gastos están destinados a la formación de capital humano, el cual se ha destacado en la literatura como requisito fundamental, no solo para acelerar el crecimiento económico, necesario para la reducción de la pobreza, sino para proporcionar a los grupos de más bajos ingresos la posibilidad de escapar de la situación de pobreza. Podría argumentarse aquí que la mayoría de los pobres viven en áreas, sean estas rurales o urbanas, que no son de fácil acceso, lo que trae como consecuencia que estos hogares no pueden disfrutar de los servicios públicos que se generan con esos gastos, debido a que hay dificultades para ser distribuidos apropiadamente. Sin embargo, debe destacarse que este estudio abarca el período 1975-2003 y que para los años más recientes las autoridades gubernamentales han estado impulsando programas sociales a través de las llamadas misiones, que intentan superar el obstáculo de la mencionada accesibilidad. Por lo tanto, habría que esperar un cierto período adicional hasta poder observar si el efecto de los esos programas logra revertir el tipo de impacto de los gastos en educación y salud sobre la reducción de la pobreza en Venezuela que aquí se observa.

Adicionalmente, se debe mencionar que la mayoría de los pobres en el caso venezolano, operan fuera de la agricultura, ocupándose más bien de actividades no agrícolas tales como servicios personales, comercio, transporte, industria artesana y otras (Mamalakis, 1996), lo que puede explicar la no significación del impacto del gasto agrícola en reducir la pobreza en el caso venezolano, para el período estudiado, cuando podría haberse esperado lo contrario en el contexto de cualquier otro país en desarrollo.

5. CONCLUSIONES

La revisión de la literatura sobre la relación entre crecimiento económico y la pobreza evidencia un cuestionamiento a la efectividad del primero en reducir la segunda. La respuesta de la pobreza ante el crecimiento económico es bastante diferente entre los diferentes países. Son diversas las explicaciones que se han dado para estas diferencias, entre las que se encuentra el patrón o las características del crecimiento y en particular dentro de ésta se destacan la composición sectorial, geográfica y el uso intensivo de mano de obra.

Este trabajo se ocupó de la importancia de la composición sectorial del crecimiento en reducir la pobreza en el caso venezolano, el cual tiene la interesante condición, a diferencia de otros países en desarrollo en donde los altos niveles de pobreza son un problema, de ser un país en donde la población es mayorita-

riamente urbana y la pobreza un problema más urbano que rural. La metodología que se aplicó fue la desarrollada por Ravallion y Datt (1996), ampliamente conocida en la literatura y aplicada por diversos autores. El período de estudio fue 1975-2003.

Los resultados mostraron, en primer lugar, que no se han producido cambios importantes en la composición sectorial ni del PIB ni del gasto público total. El sector de los servicios y el petrolero son los de mayor aporte al PIB y los que imponen la dinámica del mismo, el cual observó una tendencia creciente durante el período 1975-2003. Por su parte, los sectores que están en capacidad de absorber mano de obra no calificada, es decir, la manufactura y la construcción, aportan baja proporción al PIB y observaron una tendencia más bien de estable a ligeramente decreciente durante el mismo período.

Por su parte, el gasto público total mostró un comportamiento más errático, viéndose particularmente afectado por los momentos en que se introdujeron paquetes de medidas económicas de ajuste estructural y de apertura económica que justamente incluían la reducción del mismo. El componente de educación es el que absorbe la mayor proporción del gasto durante todo el período de estudio. Por su parte, los gastos agrícola, de transporte y comunicaciones, vivienda y desarrollo urbano y salud, registran una tendencia a la reducción a partir de los 90, manteniéndose a niveles bajos, al menos en comparación con los gastos en educación y seguridad y defensa.

El comportamiento de la pobreza en Venezuela sugiere que la introducción de los paquetes de medidas económicas de corte neoliberal colocaron a ésta a niveles de problema grave para el país, niveles que no han logrado revertirse de manera importante, ya que más bien se observa una tendencia al alza hacia la parte final del período en estudio (1975-2003). Este comportamiento también sugiere que el crecimiento económico en Venezuela ha sido inefectivo en reducir los niveles de pobreza, ya que se observó una tendencia creciente en el PIB real junto a una tendencia también creciente de la pobreza. La explicación a esta inefectividad se puede apoyar en los resultados del impacto de la composición sectorial del crecimiento en la pobreza, el cual fue el objetivo principal de este estudio. Los sectores que registran un impacto favorable y significativo a la reducción de la pobreza en Venezuela son la manufactura y la construcción, siendo los que pueden absorber mano de obra no calificada (factor productivo con que cuentan los pobres), pero estos sectores aportan baja proporción al PIB total y no son los que le imprimen su dinámica. Mientras que los sectores de los servicios y el petróleo, los que dan el mayor aporte al PIB total, no tienen un impacto significativo, en el caso del primero, siendo más bien adverso el del segundo, ya que se encontró que el crecimiento en este sector tiende más bien a ampliar la bre-

cha de la pobreza, lo cual es explicable por un sector que es intensivo en capital y principalmente absorbedor de mano de obra altamente calificada. Por su parte, el sector agrícola también observa un impacto adverso a la reducción de la pobreza, lo que se podría explicar en base a que algunas condiciones de controles impuestos durante el período del estudio pueden haber estimulado la inmigración de pobres rurales en las áreas urbanas, contribuyendo así a aumentar los niveles de pobreza nacional.

Ahora bien, esta ineffectividad del crecimiento sobre la reducción de la pobreza podría ser compensada por la acción de redistribución del Estado a través del gasto público. Sin embargo, a la luz de los resultados aquí obtenidos, ésta no pareciera una opción factible en Venezuela de mantenerse la tendencia observada por la composición sectorial del gasto público. Sorprende que sólo el gasto en seguridad y defensa resultó con un impacto significativo y favorable a la reducción de la pobreza, que comprende entre otros lo relacionado con la seguridad de las personas, orden público, prevención del delito, etc. , mientras que aquellos gastos que están dirigidos de manera directa a la mejora del nivel material de vida, así como aquellos destinados a la formación de capital humano, no resultaron significativos en su impacto sobre la pobreza de ingreso en Venezuela. Las características particulares del país, tales como la presencia de una pobreza que es fundamentalmente urbana, así como las dificultades de acceso a los sectores que están en situación de extrema pobreza, son posibles explicaciones de estos resultados.

Sin embargo, se debe destacar una vez más que este estudio abarcó el período 1975-2003, es decir finaliza en el momento en que se registra un alza importante de la pobreza coincidente con la situación económica y política que afectó al país a raíz de la huelga petrolera iniciada en 2002, lo cual podría haber afectado de manera importante la implementación de los programas sociales dirigidos a atacar el problema de la pobreza. Las actuales autoridades gubernamentales han estado impulsando programas sociales, a través de las llamadas misiones, en particular en lo que se refiere a educación y salud, que intentan superar el problema de accesibilidad, por lo que es prudente esperar un período adicional para comprobar si se produce una reversión de las tendencias aquí señaladas y así se logra compensar la ineffectividad mostrada por el tipo de crecimiento económico seguido en Venezuela en reducir la pobreza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balisacan, Arsenio y Nobunhiko Fuwa (2004), "Going Beyond Cross-Country Averages: Growth, Inequality and Poverty Reduction in the Philippines", *World Development*, Elsevier, vol. 32 (11), pages 1891-1907, Montreal.
- Dagdeviren, Hulya, Van Der Hoeven, Rolph y Weeks, John (2000), *Redistribution Matters: Growth for Poverty Reduction*, ILO-SOAS, Ginebra.
- Deaton, Angus, (2004), "Measuring Poverty", *Research Program in Development Studies*, Princeton University, Princeton.
- Dhongde, Shatakshee (2003), "Measuring the Impact of Growth and Income Distribution on Poverty: An Analysis of the States in India", *Department of Economics*, University of California, Riverside.
- Dollar, David y Aart Kraay (2000), "Growth is Good for the Poor", Development Research Group, *The World Bank*, Washintong D.C.
- Foster, James; Greer, Joel y Thorbecke, Erik (1984), "A Class of Decomposable Poverty Measures", *Econometrica*, Vol. 52, pp. 761-6, New York.
- Fuentes, Ricardo (2005), "Poverty, Pro-Poor Growth and Simulated Inequality Reduction", *Background Paper for the Human Development Report 2005*, UNDP.
- Gallo P., César R. (2004), *Reformas Económicas y Desigualdad: El caso venezolano durante el período 1989-1997*, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- INE (1975-2003), *Encuesta de Hogares por Muestreo*, INE, Caracas.
- Kalwij, Adriaan y Arjan Verschoor (2004), "How Good is Growth for the Poor? The Role of Initial Income Distribution in Regional Diversity in Poverty Trends" Tilburg University, *Center for Economic Research*, Discussion paper number 115, Tilburg.
- Loayza, Norman y Claudio Raddatz (2005), "The Composition of Growth Matters for Poverty Alleviation", *The World Bank*, Washintong D.C.
- Majid, Nomaan (2004), "Reaching Millenium Goals: How well does agricultural productivity growth reduce poverty?", *Employment Strategy Papers*, Employment Analysis Unit, Employment Strategy Department, ILO, Washington D.C.

- Mamalakis, Markos (1996), "Poverty and Inequality in Venezuela: Meso-economic Dimensions", *Working Papers*, Inter-American Development Bank, Washington D.C.
- Ravallion, Martin y Gaurav, Datt (1996), "How Important to Indian's Poor Is the Sectoral Composition of Economic Growth", *The World Bank Economic Review*, Vol.10, No.1, Washington D.C.
- (2002), "Is India's Economic Growth Leaving the Poor Behind?", *Journal of Economic Perspective*, Volumen 16, Issue 3, pp. 89-108, Pittsburgh.
- Ravallion, Martin y Shaohua Chen (2004), "China's (Uneven) Progress against Poverty" *World Bank Policy research Working Paper* 3408, September, Washington D.C.
- Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC) (2004), *Pro-Poor Growth, with focus on income poverty*, SDC, Berne.
- Warr, Peter y Wang Wen-Thuen (1999), "Poverty, Inequality and Economic Growth in Taiwan, en Gustav Ranis y Hu Sheng-Chen (eds.), *The Political Economy of Development in Taiwan: Essays in Memory of John C.H.Fei*, Edward Elgar, 133-165, London.
- Warr, Peter.G. (2001), "Poverty Reduction and Sectoral Growth: Evidence from Southeast Asia", *World Institute for Development Economics Research* (UNU/WIDER), Helsinki.
- Zambrano, José (2004), "Programa de subperiodización de series económicas con aplicaciones en RAT'S", *Papel de trabajo*, Banco Central de Venezuela, Septiembre, Caracas.

APÉNDICE:**1. Prueba de raíz unitaria de las variables que intervienen en ambos modelos***a) Modelo referido a la composición sectorial del crecimiento*

.dfuller xagr

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	1% Critical Value	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller	
			5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-9.072	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller xpet

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	1% Critical Value	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller	
			5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-11.375	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller xmin

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	1% Critical Value	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller	
			5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-6.046	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller xman

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	1% Critical Value	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller	
			5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-13.764	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller xelag

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-10.395	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller xcon

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-10.156	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller xser

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=56 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-14.363	-3.572	-2.925	-2.598

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller dinhc (indice de conteo)

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=50 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-7.687	-3.580	-2.930	-2.600

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller dlncpg (brecha al cuadro)

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=50 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-8.613	-3.580	-2.930	-2.600

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

.dfuller dlncpg (brecha de pobreza)

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=50 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-8.379	-3.580	-2.930	-2.600

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

b) Modelo referido a la composición sectorial del gasto público

dfuller xsyd

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-5.395	-3.569	-2.924	-2.597

MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

dfuller xagr (gasto)

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.027	-3.569	-2.924	-2.597

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0013

.dfuller xtyc

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.224	-3.569	-2.924	-2.597

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0006

.dfuller xedu

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-5.134	-3.569	-2.924	-2.597

MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

dfuller xvydu

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.648	-3.569	-2.924	-2.597

MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0001

dfuller xsal

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.239	-3.569	-2.924	-2.597

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0006

.dfuller xotr

Dickey-Fuller test for unit root

	Test Statistic	Number of obs=58 Interpolated Dickey-Fuller		
		1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.986	-3.569	-2.924	-2.597

*MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000

2. Prueba sobre si la composición sectorial del crecimiento importa para la reducción de la pobreza en el caso venezolano

La ecuación sin restricción es:

$$\Delta \ln P = \lambda_{agr} s_{agr} \Delta \ln Y_{agr} + \lambda_{pet} s_{pet} \Delta \ln Y_{pet} + \lambda_{min} s_{min} \Delta \ln Y_{min} + \lambda_{man} s_{man} \Delta \ln Y_{man} + \lambda_{ega} s_{ega} \Delta \ln Y_{ega} + \lambda_{con} s_{con} \Delta \ln Y_{con} + \lambda_{ser} s_{ser} \Delta \ln Y_{ser} + \mu$$

Se identifican las variables como:

Si. $\Delta \ln Y_i = x_i$; para $i = agr, pet, min, man, ega, con, ser$

La hipótesis nula de restricción es:

$\lambda_i = \lambda$; para $i = agr, pet, min, man, ega, con, ser$

Por lo que la ecuación restringida es:

$$\Delta \ln P = \lambda x + \mu$$

Siendo:

$$x = \sum x_i; \text{ para } i = agr, pet, min, man, ega, con, ser$$

El resultado de la prueba usando como P al índice de conteo es:

- (1) $x_{agr} - x_{pet} = 0.0$
- (2) $x_{pet} - x_{min} = 0.0$

- (3) $x_{min} - x_{man} = 0.0$
- (4) $x_{man} - x_{ega} = 0.0$
- (5) $x_{ega} - x_{con} = 0.0$
- (6) $x_{con} - x_{ser} = 0.0$

$$F(6, 42) = 2.44$$

$$\text{Prob. } > F = 0.0406$$

Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula al 5% de significancia.

Para el caso del índice de brecha el resultado es:

$$F(6, 42) = 2.23$$

$$\text{Prob. } > F = 0.0588$$

Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula al 6% de significancia.

Para el caso del índice de brecha al cuadrado el resultado es:

$$F(6, 42) = 1.97$$

$$\text{Prob. } > F = 0.0914$$

En este caso el rechazo de la hipótesis nula es posible al 10% de significancia, pero no a ningún nivel inferior.

3. Prueba sobre si la composición sectorial del gasto público importa para la reducción de la pobreza en el caso venezolano

La ecuación sin restricción es

$$\Delta \ln P = \gamma_{syd} \gamma_{syd} \Delta \ln G_{syd} + \gamma_{agr} \gamma_{agr} \Delta \ln G_{agr} + \gamma_{tyc} \gamma_{tyc} \Delta \ln G_{tyc} + \gamma_{edu} \gamma_{edu} \Delta \ln G_{edu} + \gamma_{vydu} \gamma_{vydu} \Delta \ln G_{vydu} + \gamma_{sal} \gamma_{sal} \Delta \ln Y_{sal} + \gamma_{otr} \gamma_{otr} \Delta \ln G_{otr} + \varepsilon$$

Se identifican las variables como:

$$r_j \cdot \Delta \ln G_j = x_j ; \text{ para } j = \text{syd, agr, tyc, edu, vydu, sal, otr}$$

La hipótesis nula de restricción es:

$$y_j = y ; \text{ para } j = \text{syd, agr, tyc, edu, vydu, sal, otr}$$

Por lo que la ecuación restringida es:

$$\Delta \ln P = \lambda z + \varepsilon$$

$$\text{Siendo } z = \sum x_j ; \text{ para } j = \text{syd, agr, tyc, edu, vydu, sal, otr}$$

El resultado de la prueba usando como P al índice de conteo es:

- (1) $x_{syd} - x_{agr} = 0.0$
 - (2) $x_{agr} - x_{tyc} = 0.0$
 - (3) $x_{tyc} - x_{edu} = 0.0$
 - (4) $x_{edu} - x_{vydu} = 0.0$
 - (5) $x_{vydu} - x_{sal} = 0.0$
 - (6) $x_{sal} - x_{otr} = 0.0$
- $F(6, 44) = 3.65$
 $Prob. > F = 0.0050$

Por lo que se puede rechazar la hipótesis nula al 1% de significancia.

Para el caso del índice de brecha el resultado es

$$F(6, 44) = 2.48$$

$$Prob. > F = 0.0372$$

Se puede entonces rechazar la hipótesis nula al 5% de significancia.

Finalmente, para el caso del índice de brecha al cuadrado el resultado es

$$F(6, 44) = 1.92$$

$$Prob. > F = 0.0995$$

Se puede rechazar la hipótesis nula al 10% de significancia, pero no a ningún nivel inferior.

4. Impacto de la composición sectorial del crecimiento sobre la reducción de la pobreza en Venezuela (1975-2003)

Resultados de las regresiones

a) Usando el índice de conteo:

Number of obs = 50
 $F(8, 42) = 5.87$
 $Prob > F = 0.0000$
 $R\text{-squared} = 0.3444$

<i>(I de conteo)</i>						
$\Delta \ln P$	Coef.	Std. Err.	t	$P > t $	[95% Conf. Interval]	
xagr	37.49264	21.09272	1.78	0.083	-5.074201	80.05948
xpet	4.554695	2.817525	1.62	0.113	-1.1313	10.24069
xmin	12.88299	27.70068	0.47	0.644	-43.01925	68.78524
xman	-14.97774	7.139626	-2.10	0.042	-29.38609	-5693951
xega	21.11104	78.77251	0.27	0.790	-137.8583	180.0804
xcon	-8.777375	2.392141	-3.67	0.001	-13.60491	-3.949839
xser	3.772981	3.023644	1.25	0.219	-2.328979	9.874941
Cons	-.0290943	0.260946	-1.11	0.271	-0.817554	0.235668
rho	-.4432495					
Durbin-Watson statistic (original) 2.494322						
Durbin-Watson statistic (transformed) 2.016549						

b) Usando el índice de brecha:

Number of obs = 50
 F(8, 42) = 5.57
 Prob > F = 0.0001
 R-squared = 0.2931

<i>(I de brecha)</i>						
$\Delta \ln P$	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
xagr	45.09162	23.13122	1.95	0.058	-1.589063	91.7723
xpet	5.571169	3.093702	1.80	0.079	-6.721744	11.81451
xmin	-2.928608	35.45019	-0.08	0.935	-74.46998	68.61277
xman	-18.81023	6.508631	-2.89	0.006	-31.94518	-5.675279
xega	-2.790425	90.29138	-0.03	0.975	-185.0058	179.425
xcon	-8.981208	2.872549	-3.13	0.003	-14.77825	-3.184168
xser	5.613628	3.62805	1.55	0.129	-1.708072	12.93533
Cons	-.0327954	.0280244	-1.17	0.249	-.0893509	.0237601
rho	-.4228984					
Durbin-Watson statistic (original)		2.560395				
Durbin-Watson statistic (transformed)		2.036089				

5. Impacto de la composición sectorial del gasto público sobre la reducción de la pobreza en Venezuela (1975-2003)

Resultados de las regresiones

a) Usando el índice de conteo:

Number of obs = 52
 F(8, 42) = 6.98
 Prob > F = 0.0000
 R-squared = 0.4321

<i>(I de conteo)</i>						
$\Delta \ln P$	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
xagr	-8.857466	3.743589	-2.37	0.022	-16.40217	-1.312757
xpet	1.849349	2.290088	0.81	0.424	-2.766021	6.464719
xmin	-1.268067	2.109682	-0.60	0.551	-5.519851	2.983717
xman	-1.860595	2.139092	-0.87	0.389	-6.171653	2.450462
xega	-1.278277	2.06437	-0.62	0.539	-5.43874	2.882187
xcon	.3046975	1.179923	0.26	0.797	-2.073281	2.682676
xser	.4295319	.2230463	1.93	0.061	-.0199884	.8790523
Cons	.0094333	.0238972	0.39	0.695	-.0387283	.057595
rho	-.2986052					
Durbin-Watson statistic (original)		2.487146				
Durbin-Watson statistic (transformed)		1.937871				

b) Usando el índice de brecha:

Number of obs = 52

F(8, 42) = 5.14

Prob > F = 0.0001

R-squared = 0.3199

<i>(I de brecha)</i>						
<i>ΔlnP</i>	<i>Coef.</i>	<i>Std. Err.</i>	<i>t</i>	<i>P> t </i>	<i>[95% Conf.</i>	<i>Interval]</i>
xagr	-8.164148	3.964041	-2.06	0.045	-16.15315	-.1751476
xpet	.380762	2.84344	0.13	0.894	-5.349815	6.111339
xmin	-.0520872	2.202113	-0.02	0.981	-4.490154	4.38598
xman	-1.810916	2.542685	-0.71	0.480	-6.93536	3.313528
xega	-.4518659	2.58313	-0.17	0.862	-5.657822	4.75409
xcon	-.2708854	1.254387	-0.22	0.830	-2.798936	2.257165
xser	.4924082	.2884615	1.71	0.095	-.0889477	1.073764
Cons	.0022428	.0305678	0.07	0.942	-.0593625	.0638482
rho	-.3364669					

Durbin-Watson statistic (original) 2.588872

Durbin-Watson statistic (transformed) 1.986043

TECHNOLOGY, NEEDS AND POWER AS MEANS OF DISTRIBUTION AND JUSTICE

Ángel García B.*
UNIVERSITY OF SIENA

Abstract:

This paper provides a review of the philosophical traditions on the study of social inequality and recent theories of justice. On the one hand, it sets forth the fundamental ideas of those philosophers who have been labeled as *conservative* or *functionalists* and have defended inequality as something which is expected to be *just* and *inevitable*. On the other hand, it presents, as well, the ideas of those philosophers known as *radicals* who state not only that social inequality is *unjust*, but rather that it is *evitable* as well. Subsequently, the paper describes the main ideas concentrated in what Lenski (1993) calls the growing dialectic synthesis of the theory of social stratification which incorporates elements from both traditions. The paper reviews the theories of distribution based on the principles of political economy proposed by the classical economists, and contrasts them with those proposed by the marginalist theory and the theory of social stratification. In doing so, the paper briefly considers the relationship between technology, and political instruments of distribution such as needs, power and privileges. Regarding the recent theories of justice, the paper mainly focuses on the proposals of Rawls (1971) and Nozick (1974). Finally, with respect to the current state of affairs, the roles of information-based technology and modern post-Bretton Woods financial institutions are briefly discussed –in terms of their complementarities– to explain the well known persistent increase in global social inequality.

Keywords: Technology; needs; power; functionalists; radicals.

1. ON PHILOSOPHY AND SOCIAL INEQUALITY

1.1 *Social inequality: Thesis and antithesis*

Since the pre-Christian era, fundamental controversies have been present regarding the causes, justification and consequences of social inequality. On the one side, those philosophers who have been labeled as *conservative* or *functionalists* have defended inequality as something which is expected to be *just* and *inevitable*. On the other side, those known as *radicals* state not only that social inequality is *unjust*, but rather that it is *evitable* as well.

* Correo electrónico: angelgarcia_vzla@yahoo.com, garcia@unisi.it.

Around year 800 B.C., some Hebrew prophets such as Miqueas, Isaias and Amos criticized throughout their scriptures the evident social differences among rich and poor. Contrarily, Hindu priests around year 200 B.C., defended social inequalities -in their *Manu Law*¹- as a divine order on behalf of the wellbeing of humankind. However, the fact that those Hebrew and Hindu views were the prominent ones at their times, does not mean at all such views were unique (Lenski, 1993).

Greek philosophers, for instance, provided arguments in favor of both views. In his treaty on Politics, Aristotle (1984) argued against the radical propositions of Plato (1955) and others² who believed in the importance of promoting common property. Aristotle, who did not sympathize with many aspects of the existent social order, was, however, in favor of private property and other basic institutions upon which the system of social inequality was built.

During its first phases, Christianity as well showed a mixture of both radical and conservative elements. On the one side, the communism of the primitive Christian Church constituted an implicit clear critique against the existent inequalities of society. However, as Lenski (1993) indicates, the scriptures of Saint Paul which had a great influence upon the posterior Christian thought manifested a much more conservative spirit. Lenski (1993) points out that at least in four of his main epistles, Saint Paul exhorts the slaves to obey their masters³. Thus, Saint Paul as well as Aristotle (1984) considered slavery as part of the natural world and compared the obedience of the slaves to their masters with that of the children with their progenitors.

While the Christian Church was gaining power and influence, the most radical tendencies started losing support at least among those who exercised leadership. The conservative view became an ecclesiastic thesis and doctrine during century XII with the English Bishop John of Salisbury. In his *Polycraticus*, John of Salisbury (1990) explained the organismic analogy previously suggested by Aristotle (1984) and the Hindu priests who compiled the *Manu Law* (see footnote 1). In terms of John of Salisbury (1990), society is like the human body. The prince is the head, judges and governors are the eyes, ears and tongue. The senate is the heart, and those around the prince the flank. Soldiers and civil servants are the hands, while tax collectors represent the stomach and the intestines. The common people are the feet, and the clergy its soul. John of Salisbury held that the

¹ See Olivelle (2004).

² For instance, Faleas of Calcedonia.

³ Ephesians 6: 5; Colossians 3.22; I Timothy 6:1; and Titus, 2: 9.

prince is only submissive to God and their representatives on earth: the priests. All others must offer obedience and service, especially those belonging to the common people who represent the feet of the whole society.

John of Salisbury (1990) as many other conservative intellectuals viewed society as a system of parts which even though deploys different functions, is always unified by links of mutual dependence. Basically, for John of Salisbury and many other conservative thinkers, inequality, instead of being an undesired obstacle for social welfare, was a necessary prerequisite. Equivalently, for several other religious philosophers, like Saint Thomas Aquinas (1968, 2002) who was influenced by the Aristotelian thought, the institution of private property was justifiable by positive law under the claim that it had the virtuous consequence of avoiding disputes among people. However, in the view of Thomas Aquinas (1968, 2002), the notion of private property differs from that conceived by Roman law in the sense that property rights should also have a social objective in benefit of the poor, implying this last argument that private property should be meant not to generate maximum profits but only "just profits"⁴.

However, as before, while the leaders of the medieval Christian Church were convinced about the virtues of social inequality, the common people were not. Thus, during century XII, successive radical religious movements took place criticizing against opulence and advocating in favor of poverty. Some of them, like the Franciscans remained within the structure of the Church, while others like the Waldensians who censored the wealth and power of the Christian Church became heretic and persecuted⁵.

⁴ Despite of the prominence of oligopolies at the time, further notions such as the Taccamento (Tagging) and Ragnaglio (Mark-up) were developed in order to induce the labeling of final products with their corresponding structures of costs of production from raw material and manufacture.

⁵ Subsequently several other non-religious popular revolts took place as well. For instance, in medieval Florence, precisely in 1378, the Revolution of the Ciompi - or "wool carders" - was a briefly successful insurrection of the lower classes- or popolo minuto. The revolution started after the Ciompi presented several petitions to the government, demanding more equitable fiscal policies and the right to establish their own guilds. The revolutionaries within the Florentine republic were backed by radical members from the minor guilds, and the arti minori. They extended guild privileges to the Ciompi, and established a democratic government which, however briefly, represented all the classes of society. The disappointment of the Ciompi due to the new government's failure to implement all their utopic demands, and the conflicts of interests between the minor guilds and the Ciompi became the major reasons why they were defeated through a counter-revolution organized by the most conservative elements of the Florentine society.

Radical Christian movements continued long way after the Reform, and disappeared only during century XIX, when Marxism provided a new direction and hope on behalf of radicalism. However, previous to Marxism, radical religious movements were lead by Gerrard Winstanley ([1649]) an English Protestant who was associated with a group known as the True Levellers. Such a group was later identified as the Diggers, a label which was due to the actions of taking-over idle public lands for digging up and planting new crops. For Winstanley ([1649]), the cause of inequality was not either divine or just, but instead it was explained by selfishness and greediness.

Ever since the English Revolution of 1648, and the French Revolution of 1789, the forces of radical egalitarianism accomplished extraordinary advances both from the intellectual and the political point of view. On the political front these two main revolutions in the name of egalitarianism took place and an international mass political movement under the name of Socialism was born. On the intellectual front, and precisely during the Enlightenment period of the centuries XVII and XVIII, John Locke (1988, 1994) and Jean Jacques Rousseau (2004a, 2004b) made a great accomplishment by popularizing the theory which states that sovereignty ultimately resides on people as a whole and not on the king. Even though they were not the first to propose such a theory, with them this theory gave birth to a satisfactory political action. Locke and Rousseau' ideas such as that of the "social contract" rapidly served for the purpose of undermining the former theory of the divine rights of the king, and as well for setting up the bases for the modern conception of the natural law, and that of the "general will"⁶.

While the principal egalitarian movements of the century XVIII were oriented towards the destruction of the legal inequality, those from centuries XIX and XX had focused on the eradication of the economic inequality⁷. In this period, Socia-

⁶ Previous to the contributions of John Locke (1988, 1994) and Jean Jacques Rousseau (2004a, 2004b), the so-called utopians had made a lot of intellectual progress too. Sir Thomas More ([1516], 2002), Tommaso Campanella ([1602], 2004), Antonio Francesco Doni ([1552]), and François Rabelais ([1534], 1937) represent good examples. While the first two correspond to the so-called *utopia of order* characterized by an authoritarian view, the last two correspond to the so-called *utopia of freedom* associated instead to an anarchic view. Specifically, Francesco Doni shared the view of an idealized world in which humankind exists only as a part of a *social body* whose leaders are senile, and whose people feel to belong to a "big family". For Doni, it is society which determines individual behavior. In his idealized world there is no private property of land and the economy is centrally planned by the government. In such a world, the principle of distribution was to be "from each according to his ability and to each according to his needs".

⁷ A good example, previous to the contributions of Karl Marx and Friedrich Engels (1998), represents the case of Robert Owen (1977) who is considered the Father of the "Coopera-

lism moved from the philosophical speculative front to the realistic political one. It was precisely in 1848 with the Communist Manifesto of Karl Marx and Friedrich Engels (1998) that the radical thought reached its critical point. It briefly explained the causes of social inequality, but as well proposed a clear program of political action in order to accelerate the birth of a new social order labeled as Scientific Communism.

Marx and Engels (1998) left clear that the nature of social distributive systems were dependent upon the underlying productive organization. In their view, in most primitive and simple societies, communism was inevitable because the private property of the means of production was absent, but with the establishment of agricultural societies the property of the means of production became rapidly private, leading in turn to the division into different social classes. Thus, as the evolution of productive systems took place, and societies continuously passed through different modes of production, the social distributive system evolved as well.

Marx (1981) also postulated that social evolution and progress responded to a Hegelian dialectic process in which the basic units were precisely the existent social classes. These, in turn, constituted the vital forces of history; and struggling, the main prerequisite for progress. An additional postulate of the Marxist theory was the existence of a historical determinism. For Marx, the main course of history was inevitable, and humankind could just accelerate or delay its transition, without ever being able to change its direction.

Many elements of the Marxist theory were, however, taken from previous sources. One example is the principle of distribution in accordance to needs, which comes from the Acts of the Apostles and describes the way of living of most primitive Christian communities. An additional example is the employment

tive movement". The Perubean-English entrepreneur, moved by his utopic and humanitarian believes, tried to organize a new form of *socialist* firm in which the combination of production and education were fundamental. Owen's theory defended the equitable exchange of labor; that is, for Owen, commodities should be exchanged at their labor values instead of at their market values. Several other examples include the case of the so-called Ricardian Socialists. They tried to combine Ricardo's theory of value and Distribution with Owen's theory. As capital is accumulated labor, by Invoking Locke's postulates about natural law and human rights one of which is the rights to own the product of one's own labor, Ricardian Socialists argued that capital ultimately belongs to workers, and therefore, the final value of commodities should be its labor value. Thus, Ricardian Socialists used the previous argument both to justify a new utopian order, and to explain why exploitation was unjust as it ultimately represented the negation of the natural order. Comte de Saint-Simon ([1825]), Charles Fourier ([1829], 1972) and other thinkers were the main representatives of these philosophies.

of Winstanley's ([1649]) view that the ultimate purpose of law was to serve as an instrument of oppression by the dominant classes to exploit the dominated ones.

While the radical view had made a great advance at the time, the conservative viewpoint had made a lot of progress too. Philosophers like Thomas Hobbes (1958) who was influenced by Niccolò Machiavelli (1984) represent a good illustration. According to Hobbes, man has a self-interested and materialistic desire to end war - "the passions that incline men to peace are fear of death, desire of such things as are necessary to commodious living and a hope by their industry to obtain them" (1958, xiii, 14). Hobbes states that man forms peaceful societies by entering into a social contract. According to Hobbes, all individuals in society give up just enough of their freedom to be able to ensure internal peace and a common defense. The sovereign, whether monarch, aristocracy or democracy (though Hobbes prefers monarchy), should be a Leviathan and absolute authority. Thus, for Hobbes, law is meant to guarantee the enforcement of contracts.

Probably, the most important conservative contributor was Adam Smith (1975), founder of the economic science. With his works, from which one of the main ones was *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Smith (1975) provided a clear analysis of the markets and the laws which explain their operations. His most valuable contribution to the conservative thought was the "invisible hand", through which the private self-regarding interests and acts of men finally guaranteed the most convenient interests and outcomes for the whole society. For Smith, even though no one works for the common good, and everyone follows his own private selfish interest, a free market system always renders the greatest common welfare.

In the next century, the Darwinist theory provided the conservative intellectuals with a new astonishing argument. Analogically to the biological meaning, the social Darwinists stated that a natural selection process applied as well for humankind. They argued that the most talented men were to face better opportunities than their less gifted neighbors. The former were to reach relevant positions in society, while the latter were to become the working class.

In Folkways at the beginning of century XX, William Graham Sumner (1907) manifested that the system of social classes constituted a measure of social value, which in turn was a measure of natural capacities. For Graham, in any system of social stratification, inequalities due to different opportunities and luck are legitimate. However, from his viewpoint such inequalities would only be of minor importance.

While the social Darwinists like Graham developed a new formulation of the conservative thesis, Gaetano Mosca (1939) was simultaneously providing a new

one. Mosca reacted against the socialist theory by arguing in relation to two of his basic postulates: (i) human societies cannot ever work without political organization, and (ii) political organization necessarily implies inequalities of power. Thus, Mosca concluded that there will always be two classes of people, "a class which governs, and a class which is governed". Moreover, because men are in principle selfish, the former class will always be privileged from the economic point of view. For Mosca (1939), even though the privileged class represents always the minority, it preserves its power due to its superior organization, the absorption of potential leaders from inferior classes, and as well, due to the use of political formulas and theories in order to justify social inequality and to take advantage of social conformism.

At present time, most modern theories of inequality can be included into one of the two main categories. Those coming from the conservative tradition are nowadays labeled as "functionalist theories". Those originated from the radical tradition are generally well known today as "theories of conflict".

Parsons and Smelser (1965), and Davis (1949) are well representatives of the functionalist theory. Precisely, Davis states that social inequality is an unconsciously developed resource through which societies guarantee that most relevant positions are consciously taken over by most qualified people. In short, social stratification comes from the needs of the society and not from the needs and desires of its people. As all positions cannot be of same relevance, and as all men are not equally qualified for those positions of greater responsibility, inequality is not only inevitable but as well is necessarily beneficial for all because the survival and welfare of every individual depends on that of the society as whole.

On the other side, the theorists of the conflict focus on the problem of social inequality from the viewpoint of the different individuals and subgroups belonging to a society. Their needs and desires, rather than the needs of the whole society represent the main postulates of these thinkers. The theorists of the conflict consider that social inequality comes from the struggle for scarce valuable goods and services.

Thus, whereas functionalists underline the importance of commonly shared interests which serve to unify the members of a society, the theorists of conflict emphasize those interests which divide them. While functionalists insist in the common advantages resulting from social relations, the theorists of conflict underline the elements of domination and exploitation. While functionalists believe in consensus as a base for social unity, the theorists of conflict highlight the elements of coercion. Whereas functionalists consider human societies as social systems, the theorists of conflict perceive them as the scenery upon which struggling for power and privileges takes place.

1.2 The synthesis of social stratification

In Hegelian terms, as Lenski (1993) states, the functionalist thesis, and the radical antithesis have dialectically evolved to give birth to a growing synthesis known as the Theory of Social Stratification. Previous authors such as Max Weber (1987), Pitirim Sorokin (1962), and Vilfredo Pareto (1963) made important contributions in this direction.

Even though the sociologist Weber (1987) did not develop a systematic theory of stratification, he highly contributed through his common studies of many relevant aspects of the distributive system by introducing an analytical focus upon both historic traditions - conservatism and radicalism.

Pitirim Sorokin (1962) greatly contributed by providing an interesting classification of societies in accordance to their "cultural mentality": firstly, those which are ideational and therefore marked by a spiritual reality; secondly, those which are sensate and consequently characterized by a material reality; and finally those which are idealistic and therefore represent a synthesis of the two.

Vilfredo Pareto in *The mind and society* (1963) centered his theory on the concept of elite social classes, which he separated into cunning "foxes" and violent "lions". In his view of society, the power constantly passes from "foxes" to "lions" and vice versa.

An additional main contributor to the previously mentioned synthesis is Stanislaw Ossowski (1963) who did not try to prove what tradition was the right one, but instead focused on demonstrating that both viewpoints were fundamentally true.

As Lenski (1993) indicates, the growing dialectic synthesis simultaneously incorporates elements from both traditions. Regarding crucial assumptions such as the nature of men, the synthesis retains the conservative assumption that men are fundamentally selfish, in opposition to that associated to the radical view, which conceives men in a more optimistic way. In relation, to the nature of society, the synthesis is inclined towards the radical view which perceives society as the scenery where continuous social conflicts take place, rather than that belonging to the conservative tradition which conceives society as a perfect system. Thus, for the synthesis, the nature of human society is that of an imperfect system.

Regarding, the radical assumption that the upholding of social inequality implies the use of instruments of coercion, the synthesis is inclined towards such a view in the case of societies characterized by the generation of substantial economic surplus as in the agricultural and industrial societies. However, in the case

of societies characterized by little or none economic surplus like those based on hunting and horticultural production, the synthesis is rather inclined towards the conservative view which underlined the importance of social consensus. Additionally, with respect to the consequences of social inequalities, the synthesis coincides with the radical view, which in opposition to the lower attention paid by the functionalists, underlines social conflict as the major consequence of inequality.

In relation to the way how privileges and rights are gained, the theorists of conflict emphasized force, fraud, and inheritance, while functionalists underlined hard work, merits, delegation, and other positive values. The synthesis shares both views; however, while the latter mechanisms exercise a great influence to determine the distribution of the means to guarantee the satisfaction of basic needs and the acquisition of subsistence goods, the former are considered determinant to the distribution of economic surpluses. Even though, both views may be simultaneously valid, the synthetic view makes clear that the element of force plays a limited role in the case of less advanced societies in which the economic surplus is limited, and as well in the case of constitutionally advanced societies in which the *stato di diritto* plays a greater role.

Regarding the crucial characteristic of inevitability of social inequality, the synthesis is inclined towards the conservative direction. However, it is relevant to state that even when inequality appears as inevitable due to the nature of men, the degree of social inequality is highly sensitive to both the type of society and technological progress. Finally, concerning the nature of the State and law, the synthesis comprises a mixture of elements from both traditions. On the one side, it recognizes that the State and law frequently operate as instruments of oppression and exploitation, but on the other side as well, it acknowledges that such institutions contribute in favor of the common wealth and at least to avoiding chaos and disorder.

2. NEEDS, POWER AND DISTRIBUTION

The societies classical economists were concerned with usually produce an economic surplus which is distributed in favor of those social classes benefited by rents and profits. Consequently, classical economists explained rents and profits as an appropriation of the economic surplus left over after the payment of wages which are deliberately set at a subsistence level. Thus, for classical economists, the setting of the real wage at a socially conventional subsistence level, and therefore, the appropriation of the social surplus was conceived as the result of a political distributive conflict characterized by the lower bargaining power of the working class.

In accordance to classical economists, the source of the greater capitalist bargaining power is the collective monopoly exercised upon the access to work, and therefore, upon the access to the means of subsistence (food, clothing, and so on). Such a monopoly supported by the institution of private property is protected by the capitalist state, as Smith clearly indicates:

The workmen desire to get as much, the masters to give as little as possible. The former are disposed to combine in order to raise, the latter in order to lower the wages of labor. It is not, however, difficult to foresee which of the two parties must, upon all ordinary occasions, have the advantage in the dispute, and force the other into a compliance with their terms. The masters, being fewer in number, can combine much more easily...can hold out much longer...Masters are always and everywhere in a sort of tacit, but constant and uniform combination, not to raise the wages of labor above their actual rate. To violate this combination is everywhere a most unpopular action, and a sort of reproach to a master among his neighbors and equals. We seldom, indeed hear of this combination, because it is the usual, and one may say, the natural state of things, which nobody ever hears of...Such combinations, however, are frequently resisted by a contrary defensive combination of the workmen; who sometimes too, without any provocation of this kind, combine of their own accord to raise the price of their labor...But whether their combinations be offensive or defensive, they are always abundantly heard of. In order to bring the point to a speedy decision, they have always recourse to the loudest clamor, and sometimes to the most shocking violence and outrage.

They are desperate, and act with the folly and extravagance of desperate men, who must either starve, or frighten their masters into an immediate compliance with their demands. The masters upon these occasions are just as clamorous upon the other side, and never cease to call aloud for the assistance of the civil magistrate, and the rigorous execution of those laws which have been enacted with so much severity against the combinations of servants, laborers, and journeymen. The workmen, accordingly, very seldom derive any advantage from the violence of those tumultuous combinations, which, partly from the interposition of the civil magistrate, partly from the superior steadiness of the masters, partly from the necessity which the greater part of the workmen are under of submitting for the sake of present subsistence, generally end in nothing but the punishment or ruin of the ringleaders (Smith A., 1975: 58–60).

Smith states as well, that the superior bargaining power of the masters -capitalists and landowners- does not mean that wages can be reduced below a level which he labeled as the "lowest consistent with common humanity". Such a level which was not mean to be understood in mere biological terms, included

therefore, as Ricardo also indicated the satisfaction of certain habits and customs of the people.

Regarding more recent theories of distribution, the marginalist or neoclassical theory developed by authors such as William Stanley Jevons (1888), Karl Menger (1994), Leon Walras (1954), and others associates distribution to the concept of marginal efficiency of the factors of production⁸. The fact that in equilibrium, distribution is determined by the marginal productivity –or social contribution– of each factor of production, clearly implies that society is conceived as a perfect system in which harmonic social relations take place and social disputes over distribution are absent. Thus, the marginalist theory corresponds to a functionalist view of society which from the scientific point of view has explicitly proposed the separation of the field of economics from that of politics.

Returning to the theoretical synthesis resulting from the mixture of conservative and radical elements, it is implicitly clear in Lenski (1993) that, the theory of social stratification and distribution coincides with that proposed by classical economists. Precisely, the theory of social stratification distinguishes among two different laws of distribution, which in turn, describe two apparently contradictory principles: needs, and power. On the one hand, men share the product of their work in order to guarantee the subsistence and continuous productivity of the active working class⁹. On the other hand, men share the social surplus through the instruments and means of power.

Thus, while in the case of those societies characterized by the absence of economic surplus, which are those just technologically able to reproduce themselves, the distribution of the social product is mainly determined by needs,

⁸ The origins of Marginalism come from Ricardo's ([1817], 1996) theory of land-rent, in which the price of land depends on the productivity of the least productive land in cultivation - or marginal land. Thus, *ceteris paribus*, as the demand for agricultural crops increases, the price of land rises as farmers move to less productive land. Some of the major assumptions of the marginalist theory are: homogenous goods and perfect atomistic competition; full and symmetric information; presence of an auctioneer and a stable tatonnement process in order to guarantee that agents cannot influence prices; market completeness for present and future commodities and financial assets as well; neither externalities nor complementarities; no possible interaction between tastes; neither advertising nor fashion; complete and convex preferences and production sets (functions); no transaction costs, and so on.

⁹ Notice, however, that this principle neither necessarily implies the subsistence of the inactive part of the working class, nor the subsistence of the less privileged individuals belonging to societies which are not even able to reproduce themselves - e.g. those without social surplus.

the economic distribution in the case of those societies technologically able to generate a surplus is determined, firstly, in a way that guarantees the subsistence and socio-cultural reproduction of the active working class, and secondly, in a way that divides the remaining surplus through mechanisms of power and privilege.

3. ON RECENT THEORIES OF GOOD SOCIETY AND JUSTICE

Prior to referring to the most recent theories of justice, it may be suitable to study in brief the fundamental Marxist proposals to build a "good society". Communism was meant to follow two phases. During the first one, the abolishment of private ownership of means of production and exploitation should be conquered, and the distribution principle to be exercised should be that of incentives and meritocracy as suggested by Comte de Saint-Simon (see Marx and Engels, 1998). During the second phase, the principle of distribution meant to reign would be that of the first Christian communities: "from each according to his abilities and to each according to his needs".

However, even though the abovementioned Marxist proposals may or not be considered "just", they are potentially fallible from the welfarist point of view, since, on the one hand, as individuals and needs are heterogeneous, so must be their incomes. In turn, this inequality of incomes may lead to excess demands of certain types of commodities and labor, implying necessarily, in such a case, that there will be Pareto inefficiencies. Additionally, if there are excess demands for certain types of commodities and labor, by definition, there will not be full responsiveness or satisfaction of all needs. Additionally, if incomes are set in accordance to needs, the so-called exploitation of the talented may take place¹⁰.

An additional interpretation of Communism as a theory of freedom may be more suitable in terms of what Marx and Engels (1998) anticipated. They considered that freedom in production would necessarily imply self-management and self-realization. Self-management means that workers are the principal who set their own management; and self-realization, that workers are not alienated and,

¹⁰ Two potential solutions may arise. On the one hand, if a "spiritual revolution of human nature" takes place from egoism to altruism, then there would not be excess demands of certain types of commodities and labor because society would consume what planned and individuals would be willing to offer sufficient labor. However, this solution is paradoxical from the Marxist theoretical point of view since men are historically determined by social relations. On the other hand, a second potential solution may arise if no scarcity is assumed, but even this would not be possible since innovation, advertising and marketing continuously create needs whose abundance may not be guaranteed. Thus Communism fails from the welfarist point of view.

therefore, bring in a positive qualitative change in their activities while feeling free at work.

With respect to freedom of consumption, individuals must be free to choose consumption below a budget constraint. Regarding self-governance, this means the state must be controlled by the people, implying the presence of a participatory democratic system. Continuous participation would guarantee self-governance, and democratic central planning would guarantee compatibility with self-management at the factories. However, even these proposals are fallible in the sense that Marx and Engels (1998) never acknowledged that self-management required a market, but instead, they believed Communism would ultimately lead to the substitution of markets.

Regarding more recent theories of justice, the Utilitarian approach can be traced back to ancient Greek philosophers such as Parmenides, but it is best represented by the contributions of authors such as David Hume (1999, 2000), Jeremy Bentham (1988), John Stuart Mill (1998), Arthur Cecil Pigou (1932), and others. The utilitarian cardinal approach assumed comparable, homogenous and marginally decreasing utility functions. Regarding the role of the state, Pigou believed the state should deal with externalities, and as Mill argued, that it should also intervene through redistribution.

However, at the beginning of the century XX, the contribution of Vilfredo Pareto (1963) left clear the impossibility of interpersonal comparability of utilities. The political implications of it were tremendous and lead to the development of the ordinal method after reconsidering the cardinal approach. Notions such as the Frontier of Utilities Possibilities¹¹ and the Two Fundamental Theorems of Welfare¹² were developed in order to withdraw positive and normative considerations¹³. According to the previous theorems, the market allocates resources efficiently, and according to the principle of Pareto, the normative policy implications

¹¹ The *Frontier of Utility Possibilities* refers to the boundary at which all allocations are efficient in the Pareto sense. A Pareto efficient allocation implies that there is no other feasible allocation which makes some individual better off and no individual worse off.

¹² The first *Fundamental theorem of Welfare* states that a competitive equilibrium is always Pareto efficient, and the second *Fundamental theorem of Welfare* states that any Pareto efficient allocation can be reached through a competitive equilibrium.

¹³ See, however, the set of marginalist assumptions under footnote 6.

are that the government needs not intervene since the market brings about the most efficient result¹⁴.

An additional approach is that proposed by Oscar Lange (1956). He conceived a General Equilibrium framework in which there would be public ownership of means of production; workers would freely decide how much to work and consume; prices of factors and commodities would be set by a central planning authority; managers would be state functionaries who would be free to take production decision under a cost-minimizing criteria; and profits would not appear just as in the Walrasian General Equilibrium framework. However, the problems with this approach is that, firstly, managers would lack appropriate incentives as they are paid with a wage, and secondly, that prices may not be correctly fixed in the absence of a tatonnement process.

Regarding the problem of incentives, it is then necessary to assume altruism among managers to guarantee the absence of agency problems, and therefore to guarantee efficiency. With respect to the problem of central planned price setting, the government must know all information regarding preferences and production functions in order to guarantee efficient pricing. An interesting aspect of both criticisms is that they simultaneously apply in the case of the Walrasian General Equilibrium framework. Thus, both the Centrally-Planned General Equilibrium framework the Walrasian General Equilibrium framework suffer of agency –incentive– problems and of potentially inefficient pricing¹⁵.

¹⁴ Some other marginalists have argued, however, under the assumption of a stable tatonnement process that by using lump-sum taxes and without altering the market mechanism, it would possible to move the economy to a superior allocation. However, even this is fallible because it would necessarily imply that the government must know all information about the production and utility functions of all individuals just like a central planner, and therefore, that there would be no need for a market. Notice, as well, that nothing is said about distribution, since competitive full-employment equilibrium, from the utopic marginalist viewpoint, should bring about input remunerations in accordance to the social marginal contribution of each factor of production.

¹⁵ Precisely, the critiques of Friedrich August von Hayek (1945) regarding the knowledge by the government of all local information regarding production functions and preferences of all individuals can be simultaneously used against the case of the market or capitalist-based Walrasian General Equilibrium. Thus, Friedrich August von Hayek's arguments in favor of the market-based structure were linked to the benefits of the markets in dealing with information rather than the benefits of the market in terms of efficiency. The main caveat in this respect is that, even though information asymmetries may be present in the market economy, it is still good for gathering information at the micro level, while at the macro level, the state is necessary for gathering and disclosing information ignored by individuals.

An additional attempt to develop a theory of a good society based on Welfarism is that of Paul A. Samuelson (1983). He intended to derive a well-behaved Social Welfare Function from a rational democratic process. However, as the famous Arrow's (1951) Impossibility Theorem demonstrated, it is impossible to derive a fair, complete and transitive social ordering if it is assumed that individuals' preferences are as well complete and transitive¹⁶. Thus, Arrow proved the impossibility of a rational democracy under an ordinalist approach, and therefore, proved the defeat of ordinalism from the welfarist viewpoint. Precisely, Arrow showed that incomplete ordering may occur under unanimity, and intransitivity (irrationality) may take place under majority ruling.

After the defeat of ordinalism, the reintroduction of utilitarianism and of the ideas of utility comparability returned, assuming in some cases consequentialism, and process-orientation in others. Regarding consequentialist theories of justice, two major assumptions needed being taken and justified, additivity and separability with respect to other individual's welfare or utility function. The neo-utilitarian approach of Fleming which furtherly assumed anonymity or zero privileges, and therefore, equal weighting of utility functions in some cases, and meritocratic weighting in others, represents a good example.

However, probably the main contributions on the theory of Justice are those offered by John Harsanyi (2001), and John Rawls (1971). They argued that under the assumption of self-interest, rational and well-informed individuals, there is a potential bias of ethical principals towards social positions. Thus, moral preferences must be introduced independent of social positions through metaphysical experiments such as the "veil of ignorance". In such a framework a general preference in favor of ex-ante equality would hold as a result of the self-interest and risk-averse behavior of individuals. Thus, behind the "veil of ignorance" people must know the possible states of the world and shapes of the utility functions.

Rawls (1971) specifies that the parties in the so-called original position are concerned only with the citizens' share of what he labels as primary goods, which include: freedom, subsistence, self-respect and other basic rights as well as economic and social advantages. A "maximum" choice in such a stage must guarantee making the individual decision that produces the highest payoff for the worst outcome. Thus, Rawls argues that the representative parties in the so-called original position would choose two principles of justice: (i) the liberty principle, which assures an adequate set of basic liberties (like freedom of speech and conscience)

¹⁶ Specifically, Arrow assumed: ethical individualism, consequentialism, welfarism, ordinalism, social Pareto indifference, universal domain, independence from irrelevant alternatives, non-dictatorship, unanimity, majority ruling, and so on.

to all citizens, and (ii) the difference principle, which requires that social and economic inequalities be arranged so as to benefit the least advantaged group in society. The fact that inequalities must at least lead to making the least advantaged better off in order to be considered just, is what makes of Rawl's theory the most egalitarian one ever produced by an economist¹⁷.

Finally, regarding process-oriented approaches to the theory of justice, the most relevant approach is that proposed by the ultra-conservative liberal Robert Nozick (1974). He states that justice does not depend on the actual distribution of income or wealth, but instead on the way or process which leads to such a distribution. If there are differences in income and wealth distribution due to abilities, capabilities and other reasons related to talents, such differences are legitimate. While regressive taxation is allowed, progressive taxation based on capacities is considered in terms of Nozick (1974) as an illegitimate expropriation. To Nozick, each person has the right to receive what he produces. Regarding, the so-called justice in appropriation, Nozick states that everyone is free to appropriate whatever is not owned by anyone else, if and only if this does not affect the welfare of other individuals. With respect to the so-called justice in transfer, Nozick argues that a transfer is just if it is accepted by the individuals.

4. THE CURRENT STATE OF AFFAIRS: TECHNOLOGY, FINANCIAL SPECULATION, ABSOLUTE IMPOVERISHMENT AND DISTRIBUTION

While it may be stated that both industrial revolutions and most previous eras of technological innovations have had the net *aggregate* effect of expanding the social product, and of creating new jobs and opportunities, the same cannot be said of the present information-based technological revolution. Electronics, robotics, and information-based technologies are being recently associated not only with the common destruction of jobs at the micro level, but as well with the net aggregate effect of creating higher global unemployment and social inequality.

During the last two decades profound changes have been occurring in our society as a result of the introduction of new technologies based on the microchip. This extraordinary innovation has increased the range of electronic processing to several economic applications in industry, office equipment, recreation, medicine, consumer goods and services. As society changes from an industrial to an information base, the major source of new jobs are found in the office, in service areas, in the financial sector, and in the government. Consequently, a reduction in the labor force in the area of production and manufactu-

¹⁷ Thus, in egalitarian terms, Rawl's Social Welfare Function is superior to the Utilitarian Social Welfare Function and even to the Bernoulli-Nash Social Welfare Function.

ring, and an increase in the areas of service and information are being experienced.

Additionally, as a result of the recent technological changes, the relatively open social system at work is being gradually replaced by a rigid and highly structured environment in which the performance of workers at their computers is being closely monitored. Ironically, the causes of unemployment are to be found in competition, in the system of distribution of corporate and personal incomes, and in the way in which power and privileges are concentrated in society. It is, then, the rules of capitalism which can be blamed for unemployment rather than technology itself. The constant pressure to increase productivity, in order to meet competition, results in a higher investment in capital equipment based on robotics, electronics and information-based technologies which due to their greater monitoring power and demand for highly-skilled labor results in a high unskilled labor unemployment, that increases social inequality by making the rich richer, the workers jobless, and the poor poorer.

Nevertheless, it is not simply the force of competition which, due to its tendency towards oligopolies rather than to more atomistic forms, is generating unemployment and therefore a lower bargaining power of the working class; it is as well the development of financial speculative activities which is reinforcing it to a greater depth. As capitalist production is becoming more efficient within the growing information based society, the problem of underconsumption and overproduction previously indicated by Karl Marx (1981), John Maynard Keynes (1936) and others, is as well becoming highly common. Thus, the social surplus remaining after the productive and distributive cycles has generated a tendency towards price deflation and financial speculation.

Precisely, as John Eatwell and Lance Taylor (2001) indicate after the collapse of the Bretton Woods agreements and the dismantle of the set of economic institutions associated with the so-called Golden Age of Capitalism, the privatization of the foreign exchange risk, which was previously managed and coordinated by national states, lead to continuous demands for a greater international capital mobility and to the development of several financial instruments for hedging and investment. However, the expansion of capital markets has mainly lead to growing secondary markets which regularly operate under high levels of risky leverage. The concentration of savings in a few reserve currencies, the increase of daily foreign exchange transactions to among 5 to 10 times the annual global economic product, and the misuse of resources coming from higher productivity associated with the technological progress of the information-based society has served for the purpose of increasing social inequality and absolute impoverishment rather than for generating higher employment and better distribution.

An additional argument in support of the previous ideas is the presence of great complementarities among the institutions of social inequality and finance. At least two different mechanisms deserve being mentioned. On the one hand, financial intermediation requires tangible collaterals which are clearly not owned by most people belonging to the working and poorer classes, or by those citizens belonging to poorer countries. On the other hand, in order to guarantee loans repayment, or liquidability in case of failure, financial institutions reinforce policies which enhance greater capital investment based on robotics, electronics and information-based technologies which by reducing variable costs and the input requirements of labor, while simultaneously increasing effective labor extraction and monitoring capabilities, tend to exacerbate the problems of unemployment and social inequality.

Thus, as global financial speculative activities have become larger, and sometimes less risky and more profitable than real productive ones; and as information-based technologies, through the use labor-monitoring techniques, have allowed for extracting more, and more effectively, labor from workers, and therefore, have become more and more productive, the evident consequence of unemployment and overproduction has led to greater levels of social inequality. However, it must be noticed that the present problem of current societies goes beyond that explained by many functionalists and theorists of conflict. The level of global impoverishment is not only evident in relative terms, as presupposed by Karl Marx (1981) and several other authors, rather it has reached an absolute level of inhumanity, and social disconcert.

The problem of social inequality and absolute impoverishment goes beyond limits not profoundly studied by philosophers of the XIX century. Industrial production is expected to reach a point in time in which, roughly speaking, almost no labor will be needed. The concern will then not be, if the institution of wages is unjust or not, or if it is socially convened so as to guarantee the physical, biological, economic and cultural reproduction of the working class, but instead if it will exist or not anymore, and if not, what new distributive and political institution –of needs and power– could be able to guarantee not only social egalitarianism, but productive efficiency and technological progress as well.

Whether or not under a regime of freedom of choice the new information-based society will be able to transform the institutions of capitalism so as to couple technological progress with social equality, is yet to be seen. What may be clear for many philosophers of both traditions, the conservative and radical ones, is that it is necessary to promote the development of institutions aiming towards the internalization of concerns for others, and for the global system as a whole, rather than just for a reduced nucleus involving only the closest ones (e.g. family and friends).

REFERENCES

- Arrow, K. (1951), *Social Choice and Individual Values*, 1st edition, New York: Wiley.
- Aquinas, Thomas [Saint] ([1263], 1968), "Suma contra los gentiles", *Books 3 and 4*, second edition by Father Laureano Robles Carcedo, and Father Adolfo Robles Sierra, la Editorial Católica, Madrid.
- ([1272], 2002), *La Somma teologica*, ESD-Edizioni Studio Domenicano, Bologna.
- Aristotle ([1252], 1984), *The Politics*, translated and with an introduction by Carnes Lord, University of Chicago Press, Chicago.
- Bentham, J. ([1789], 1988), *Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Prometheus Books, New Ed edition.
- Campanella, Tommaso ([1602], 2004), *The City of the Sun*, Kessinger Publishing.
- Davis, Kingsley (1949), *Human Society*, MacMillan.
- De Rouvroy, Claude Henri [Comte de Saint-Simon] ([1825]), *New Christianity*, [*Nouveau Christianisme*]. <http://www.new-christianity.org/>
- Doni, Antonio Francesco ([1552]), *I Mondi del Doni*, Vinegia: F. Marcolini.
- Eatwell, John and Taylor, Lance (2001), *Global Finance at Risk: The Case for International Regulation*, New Press.
- Fourier, Charles ([1829], 1972), *The New Industrial and Associated World*, [Le Nouveau Monde Industriel et Sociétaire], Reprinted in Selections from the Works of Fourier, edited by Charles Gide and translated by Julia Franklin, London: Sonnenschein, 1901, reprinted New York: Gordon Press, 1972.
- Harsanyi, John C. (2001), *Essays on Ethics, Social Behavior, and Scientific Explanation*, Springer, 1 edition.
- Hayek, F. A. (1945), "The Use of Knowledge in Society", *American Economic Review*, XXXV, No. 4; September, pp. 519-30.
- Hobbes, Thomas ([1651], 1958), *Leviathan*, Liberal, Arts NY.
- Hume, David ([1748], 1999), *An Enquiry Concerning Human Understanding*, Oxford University Press, New Ed edition, USA.
- ([1740], 2000), *A Treatise of Human Nature*, Oxford University Press; New Ed edition, USA.

- Jevons, William S. ([1871], 1888), *The Theory of Political Economy*, Third edition, Macmillan and Co., London.
- John of Salisbury ([1159], 1990), *Policraticus*, Cambridge University Press, New Ed edition.
- Keynes, John Maynard (1936), *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Harcourt, Brace and Howe, NY.
- Lange, Oscar ([1938], 1956), "On the Economic Theory of Socialism", *On the Economic Theory of Socialism*, Lipincott, B. ed., University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Lenski, Gerhard (1993), *Poder y privilegio: teoría de la estratificación social*, Paidós, Barcelona.
- Locke, John ([1689], 1988), *Two Treatises of Government*, Cambridge University Press, 3rd/Stdnt.
- ([1689], 1994), *An Essay Concerning Human Understanding*, Prometheus Books.
- Machiavelli, Niccolò ([1513], 1984), *The Prince*, Bantam Classics; Reissue edition.
- Marx, Karl ([1859], 1981), *A Contribution to the Critique of Political Economy*, Beekman Publishers Inc.
- Marx, Karl and Engels, Friedrich ([1848], 1998), *The Communist Manifesto*, Penguin Classics; 1 edition.
- Menger, Karl ([1871], 1994), *Principles of Economics*, Libertarian Press, Incorporated.
- Mill, John Stuart ([1863], 1998), *Utilitarianism*, Oxford University Press, New Ed edition, USA.
- More, Thomas ([1516], 2002), *Utopia*, George M. Logan and Robert M. Adams (eds.), Raymond Geuss and Quentin Skinner (series eds.), Revised Edition, Cambridge University Press, New York.
- Mosca, Gaetano (1939), *The Ruling Class (Elementi Di Scienza Politica)*, McGraw-Hill.
- Nozick, Robert (1974), *Anarchy, State, and Utopia*, Basic Books.
- Olivelle, Patrick (2004), *The Law Code of Manu*, New York. UP, Oxford.
- Ossowski, Stanislaw (1963), *Class structure in the social Consciousness*, Free Press, NewYork.

- Owen, Robert (1977), *The New View of Society and Other Writings*, J M Dent & Sons Ltd.
- Pareto, Vilfredo ([1916], 1963), *The mind and society, a treatise on general sociology*, Edited by Arthur
- Livingston. [Trattato di sociologia generale] translated by Andrew Bongiorno and Arthur Livingston, with the advice and active cooperation of James Harvey Rogers; Dover Publications, New York.
- Parsons, Talcott and Neil J. Smelser (1965), *Economy and Society: A Study in the Integration of Economic and Social Theory*, Free Press.
- Paul of Tarsus [Saint Paul Apostle], Ephesians 6:5; Colossians 3.22; I Timothy 6:1; and Titus, 2:9.
- Pigou, Arthur C. ([1920], 1932), *The Economics of Welfare*, Macmillan and Co., Fourth edition, London.
- Plato (1955), *The Republic*, Translated by Desmond Lee: Penguin Classics; Rev/2nd R^p edition.
- Rabelais, François ([1534], 1937), *Gargantua & Pantagruel*. J. M. Dent.
- Rawls, John (1971), *A Theory of Justice*, Cambridge, Massachusetts: Belknap Press of Harvard University Press.
- Ricardo, David ([1817], 1996), *Principles of Political Economy and Taxation*, Prometheus Books; New Ed edition.
- Rousseau, Jean Jacques ([1762], 2004a), *The Social Contract, Or Principles of Political Right*, Kessinger Publishing.
- ([1754], 2004b), *Discourse on the Origin and Basis of Inequality among Men*, Translated by G. D. H. Cole: <http://www.digireads.com>
- Samuelson, Paul ([1947], 1983), *Foundations of Economic Analysis*, Harvard University Press, Enlarged ed. 1983.
- Smith, A. ([1776], 1975), *The Wealth of Nations*, 2 vols., Dent Dutton, Everyman's Library, London.
- Sorokin, Pitirim (1962), *Social and Cultural Dynamics*, Bedminister Press, New York.
- Sumner, William Graham (1907), *Folkways: a study of the sociological importance of usages, manners, customs, mores, and morals*, Reprint Services Corporation.

Walras, Leon ([1877], 1954), *Elements of Pure Economics*, First Edition, American Economic Association, Homewood, IL.

Weber, Max (1987), *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, Routledge, First edition.

Winstanley, Gerrard ([1649]), *A Declaration from the Poor Oppressed People of England*.
<http://libcom.org/library/a-declaration-from-the-poor-oppressed-people-of-england>.

DESARROLLO ECONÓMICO ENDÓGENO EN VENEZUELA A PARTIR DE LOS ENFOQUES DE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Christopher Alaña^{*}
ESTADÍSTICO

Resumen:

El presente estudio propone generar una propuesta metodológica para el análisis del proceso Económico Endógeno, a partir de las transformaciones sociales y económicas en Venezuela mediante la Revolución Bolivariana a partir del 2004.

El motivo fundamental del presente trabajo es hacer un planteamiento a partir de un análisis científico, luego canalizarlo a su expresión tecnológica y plantear un conjunto de acciones para tratar de resolver un problema de índole social, en torno al mejoramiento de las condiciones de vida del venezolano, de igual modo deben destacarse las profundas e intensas interacciones que caracterizan hoy los vínculos entre la ciencia y la tecnología. La copulación recíproca entre ellas, el binomio interactivo que han constituido, ya que representan un elemento esencial de la actual civilización tecnológica, aplicado bajo los esquemas de los análisis científicos conjuntos a razonamientos empíricos propios de las ciencias sociales. Finalmente vinculamos que una posible solución ante el problema de la pobreza debe partir del enfoque científico.

Palabras claves: Problemas sociales de la ciencia y la tecnología, positivismo, desarrollo endógeno, cooperativas, economía social, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

En cualquier búsqueda del conocimiento, el hombre alcanza sus objetivos por medio de operaciones sistemáticas, nunca a través de una sola regla, sino de una serie de ellas.

En este sentido, ese carácter sistemático, gradual y escalonado hacia un objetivo específico lo hace sinónimo de planificación, una planificación con cimientos científicos y planteamientos tecnológicos que abarcan a los problemas sociales.

Pacey (1983) confirma que las expresiones científicas nos conducen a expresiones tecnológicas y sociales (fig. 1). En este caso, planteando el aspecto científico, y distinguiendo los aportes tecnológicos y sociales se va a desarrollar en este trabajo el planteamiento del desarrollo endógeno en Venezuela.

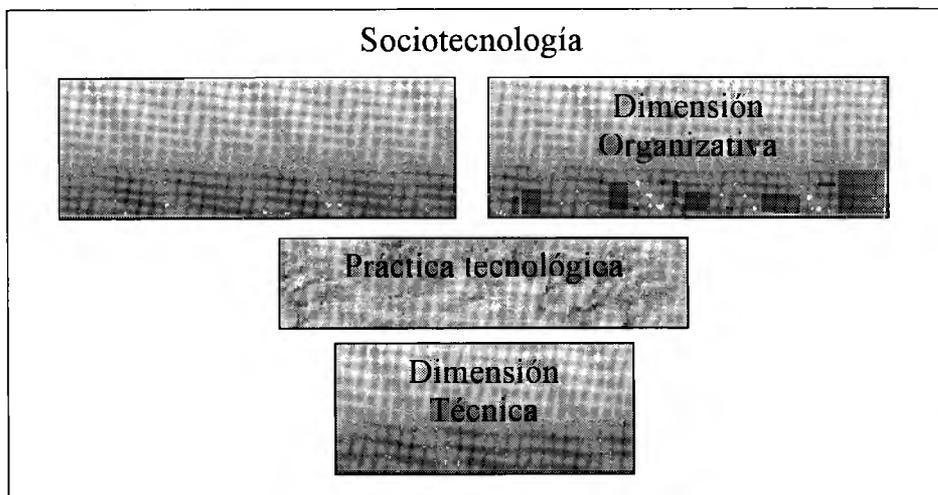
^{*} Correo electrónico: crist_academico@yahoo.es

El objetivo principal es esbozar las diferencias fundamentales entre la concepción tradicional de la ciencia y la tecnología y el enfoque ciencia-tecnología-sociedad, tomando como perspectiva el desarrollo endógeno en su planteamiento científico; haciendo uso de herramientas tecnológicas para la solución de problemas sociales como la pobreza y la transformación económica de un país como Venezuela, en proceso de cambio a partir del 2004.

Esta actividad que denominamos ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura, e interactúa con sus más diversos componentes. Al hablar de ciencia como actividad nos dirigimos al proceso de su desarrollo, su dinámica e integración dentro del sistema total de las actividades sociales. Desde esta perspectiva se promueven a un primer plano los nexos ciencia-política, ciencia-ideología, ciencia-producción y, en general, ciencia-sociedad. La sociedad es un continuo pluridimensional donde cada fenómeno, incluso la elaboración de conocimientos, cobra sentido exclusivamente si se relaciona con el todo. Se confirma la necesidad de revisar la política científico-tecnológica y con ella, la concepción misma de la ciencia-tecnología y de su relación con la sociedad (De Souza Silva et al., 2003a).

Considerando este enfoque sobre los vínculos de los problemas científicos-tecnológicos-sociales, se quiere consolidar las determinaciones científicas, con fundamentos propios, llevados de manera útil, haciendo empleo de herramientas tecnológicas para la solución de los problemas sociales como la pobreza en Venezuela, a partir del proceso de desarrollo endógeno.

Figura 1. Modelo conceptual de la tecnología según Pacey (1983)

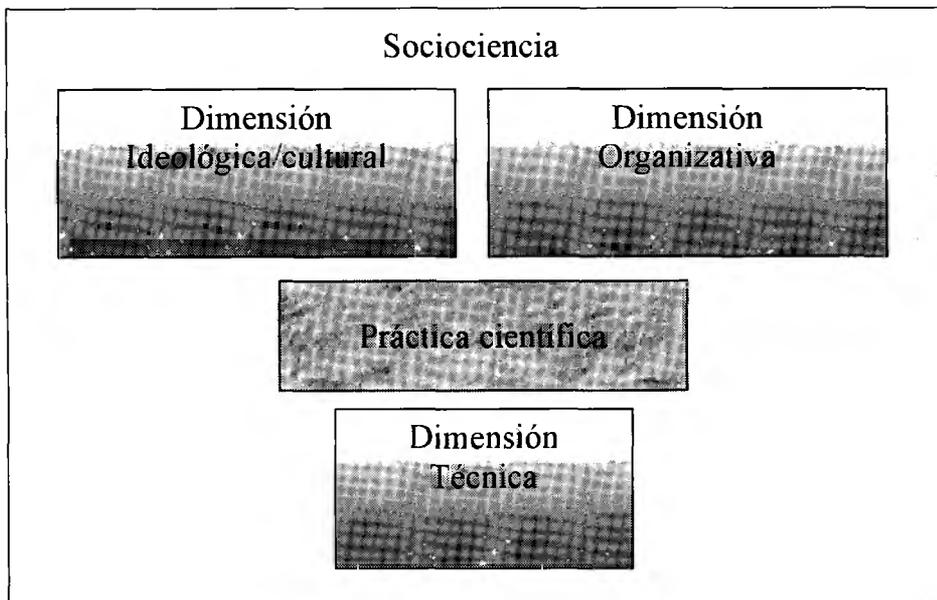


Aunque quizás en menor medida, también hay elementos de las dimensiones que delimitan los problemas que aborda la sociociencia (figura 2), esto es, la dimensión organizativa de la ciencia (planificación y gestión de la política científica, fondos y recursos para la investigación, grupos de investigadores, difusión de la ciencia, etc.) y la dimensión ideológica-cultural (finalidades y objetivos de la ciencia, prioridades en investigación y desarrollo, sistemas de valores y códigos éticos en la práctica científica, etc.) del modelo elaborado (Acevedo, 1994) para la práctica científica.

Las relaciones ciencia-tecnología-sociedad (CTS) asociadas a la sociedad de la época del industrialismo están perdiendo (total o parcialmente) su brillo bajo la influencia de múltiples eclipses, en tanto nuevas relaciones CTS asociadas a una ciencia de sociedad gana brillo propio a medida que su coherencia se legitima en correspondencia con la relevancia de las dimensiones humanas, sociales y ecológicas de la existencia (De Souza Silva, 2003b).

Estos enfoques se agrupan dentro del enfoque CTS o interaccionista, aunque con diversidad ontológica y epistemológica en diferentes abordajes (Núñez, 1999). Señala que el elemento que enlaza estos enfoques es la preocupación teórica por los nexos CTS, pero esas preocupaciones se asumen desde muy diferentes posiciones teórica-metodológicas y con muy variados propósitos.

Figura 2. Modelo conceptual de la ciencia según Acevedo (1994)



ACEPCIÓN RESTRINGIDA DE LA CIENCIA

El enfoque CTS rescata el sentido político en las decisiones en ciencia y tecnología, insiste en la necesidad de articular los medios y los fines en las políticas donde los fines deben contribuir a diseños estratégicos que hagan humanos y sostenibles los esfuerzos, subraya que no existen recetas únicas y, por ende, construir políticas propias es imprescindible. Esas políticas no pueden menos que articularse a las realidades económicas, culturales, educacionales, ambientales, propias de países o regiones. La política tecnológica, bien entendida configura un ámbito interdisciplinario donde las ciencias económicas tienen bastante que decir pero ni mucho menos todos.

Las ciencias sociales, la filosofía, la ética, por citar algunas disciplinas, son las de mayor importancia (Núñez, 1999).

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LA TEMÁTICA

Desde los años 50 tres grandes ramas han sugerido expresar una contribución para el desarrollo de la economía. Una de ellas es la educación. En los 50 y los 60, Harbison y Myers consideraron importante la necesidad de incrementar la atención a la mano de obra, mientras que Tinbergen, Paarnes y otros pronosticaron que el futuro de las necesidades de los trabajadores era la educación planeada para cubrir estas necesidades. Becker, Schultz y otros tienen una posición dominante en la cual se preocupan más por el capital humano y cómo se sienten las personas en su trabajo. La tercera rama importante, es mencionada a finales de los 80, entre otras personas por Barro. En ella, se incorpora la educación como variable importante en modelos de crecimiento endógeno, obteniendo resultados que aparentemente establecen a la misma como un factor determinante del ritmo del crecimiento económico.

Desarrollo endógeno no es desarrollo autárquico sino que, por el contrario, significa utilizar para los propios propósitos y objetivos regionales o locales lo mejor del entorno, lo más pertinente para nuestra problemática.

A mediados del presente siglo, el ideal del progreso, propio del credo liberal decimonónico, fue sustituido por el del desarrollo. A su vez, el ideal del desarrollo evolucionó al más amplio de «desarrollo integral», para incluir los aspectos sociales y cualitativos.

Luego, se fue matizando en términos de «desarrollo con rostro humano», hasta llegar al concepto de «desarrollo humano», que el PNUD utiliza en sus

informes y que enfatiza la centralidad del hombre en todo proceso de desenvolvimiento, y el «desarrollo sostenible».

El Informe Brundtland define el desarrollo sostenible en los términos siguientes: «Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin menoscabar las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades».

De esta suerte, en la concepción del desarrollo están presentes tanto la dimensión humana como la preocupación ambiental, el respeto por el medio, la necesidad de lograr un equilibrio, una adecuada compatibilidad, entre el desarrollo y la preservación de la calidad de la vida y de los recursos naturales.

Los informes sobre el desarrollo humano del PNUD establecen que «el objetivo básico del desarrollo humano es ampliar las oportunidades de los individuos para hacer que el desarrollo sea más democrático y participativo. Una de ellas es el acceso al ingreso y al empleo, a la educación y a la salud, y a un entorno físico limpio y seguro.

A cada individuo debe dársele también la oportunidad de participar a fondo en las decisiones comunitarias y de disfrutar de la libertad humana, económica y política».

Otro elemento importante en el concepto de desarrollo sostenible es el cultural. El verdadero desarrollo tiene que partir del respeto y la promoción de la cultura. Si la cultura y el desarrollo no marchan en la misma dirección, ambos se condenan mutuamente al fracaso. Es, en última instancia, la cultura la que da firmeza al desarrollo y lo hace realmente duradero. El desarrollo debe estar anclado en la cultura de cada pueblo y diferenciarse de acuerdo con las características de los diversos grupos étnicos y culturales.

El problema de la relación entre innovación y desarrollo social es uno de los más relevantes que podemos imaginar para el campo CTS, sobre todo si se le enfoca desde la perspectiva de los países subdesarrollados. Es un tema que enlaza cuestiones técnicas con valoraciones políticas y éticas fundamentales. Las políticas científico-tecnológicas y las educativas deben desplazar los viejos abordajes o marcos conceptuales con los cuales operaban en el pasado y sustituirlos por ideas contemporáneas, lo que quiere inevitablemente la comprensión de los procesos de innovación social. Hay que trabajar para la innovación, pero colocando por delante los objetivos sociales que ella debe atender. La educación para la innovación es la parte importante de la formación CTS (Núñez, 1999).

El positivismo o empirismo lógico da la imagen clásica de las ciencias y el mismo está muy vinculado "al programa propuesto por Rudolf Carnap en 1928 de reconstruir racionalmente los procesos de conocimiento con apoyo de la regla de la lógica" (Núñez, 1999, 104) y en el mismo, además de Carnap, se destacan figuras como Nagel, Hempel, Reichenbach, entre otros. El rasgo diferencial de este nuevo empirismo con respecto al anterior de D. Hume, radica en que mientras el primero constituía un análisis de las cualidades humanas para conocer, el segundo prefería el análisis de las proposiciones lingüísticas en las que se expresa el conocimiento, de aquí que lo que más importa para saber qué es la ciencia es el estudio del lenguaje de esta como el modo específico en que ella estructura su sistema de proposiciones (ideas a las que son aplicables las proposiciones de verdadera o falsa) y demuestra su veracidad (Martínez Ungo, 2001).

El conocimiento científico se reconstruye racionalmente a partir de la lógica y la experiencia con la ayuda de un método inductivo que permite, sobre la base de la observación, establecer la confirmación de la hipótesis planteada. Son estos mismos factores epistémicos (lógica+experiencia) los que posibilitan el cambio científico.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

La propuesta metodológica y los procedimientos diseñados para el estudio que abordaremos, genera un modelo de análisis para la evaluación del impacto social en Venezuela y propone un estudio que define el desarrollo económico endógeno, para la transformación socioeconómica venezolana que ha imperado desde los últimos cuarenta y siete años.

Esto nos permitirá llegar a un nivel de entendimiento que permita homogeneizar los procesos vinculados en la creación de modelos de desarrollo endógeno y estandarizar a su vez la información obtenida a partir de los mismos. Esto nos va a garantizar entender una amplia variedad de situaciones de desarrollo locales, sostenibles y sustentables, acompañado de la aprehensión del conocimiento económico por parte de la comunidad en donde se aplica con repercusión en el bienestar social.

Es difícil denominar de forma determinística el concepto de la pobreza, de manera que partiremos de su entendimiento a partir de los siguientes conceptos:

- "Pobreza es la falta de una o varias garantías, principalmente la del trabajo, que permiten a las personas y a las familias asumir sus obligaciones profesionales, familiares y sociales y gozar de sus derechos fundamentales. La inseguridad que produce esta situación puede ser más o menos importante y puede tener consecuencias más o menos graves y definitivas. Se convierte en pobreza extrema cuando afecta a

varios sectores de existencia, cuando adquiere carácter persistente o cuando compromete las posibilidades de que la persona asuma de nuevo sus propias responsabilidades y de que reconquiste por sí misma sus propios derechos por la obtención de un porvenir más seguro" (Alaña, 2003).

"Definimos la exclusión social en relación, ante todo, con los derechos sociales. Verificamos cuáles son los derechos sociales de los ciudadanos con respecto al empleo, la vivienda, el derecho a la salud, etc.; cuál es la eficacia de las políticas nacionales que garantizan estos derechos a los ciudadanos; cuáles son los obstáculos y las disposiciones que excluyen de ellos a ciertas personas. Esta es la primera etapa. La segunda tarea consiste en estudiar los elementos presentes en la siguiente situación: presentes en la siguiente demostración: cuando los ciudadanos son incapaces de obtener sus derechos sociales, tienden a padecer un proceso general y persistente de privación de sus derechos adquiridos, a la vez que van declinando su participación social y profesional", según lo publicado en II^o Rapport (Cabezalí, 2002).

Por lo tanto, las respuestas a la pregunta de ingresos mínimos se interpretan a veces como puntos en la función de costo del consumidor, dado el gasto mínimo necesario para asegurar un nivel determinado de utilidad, en un punto de utilidad mínima, interpretado como la línea de pobreza en el espacio de la utilidad. Según esta interpretación, las evaluaciones subjetivas del bienestar proporcionan un medio de superar el problema de la identificación de la utilidad exclusivamente a partir del comportamiento de la demanda cuando los atributos de lo hogares varían.

La pobreza objetiva que detecta a los hogares menos favorecidos desde el punto de vista de los ingresos que perciben o los gastos que realizan.

Pobreza subjetiva basada en cómo perciben los propios hogares su situación, la pobreza carencial detecta a los hogares que no pueden cubrir unas necesidades mínimas y pobreza permanente o pobreza de larga duración.

La pobreza objetiva se define a partir de la información proporcionada por el hogar, generalmente su nivel de ingreso o de gasto, y puede enfocarse desde dos puntos de vista: absoluto y relativo.

La pobreza absoluta supone carencia de bienes y servicios considerados esenciales, tales como alimentación, vivienda o vestido, está asociada al concepto de privación o miseria.

La pobreza relativa estudia la no posesión o disfrute de bienes y/o servicios considerados habituales en la población a la que pertenece el hogar, este concepto está muy relacionado con la desigualdad. De acuerdo con estos dos puntos de vista podrían construirse líneas de pobreza absoluta y relativa.

Una línea de pobreza es una frontera o línea divisoria que separa dentro de una determinada población a los pobres de los que no lo son, y que viene generalmente expresada en valores de un determinado indicador monetario. Digamos que es un umbral tal que todo individuo que se encuentre por debajo de él queda clasificado como pobre. Una vez fijado el indicador monetario y la unidad de medida (ingreso o gasto equivalente) la ordenación entre hogares permanece invariable.

Las líneas de pobreza subjetivas están basadas en la percepción que los propios hogares tienen de sus necesidades. Utilizan como indicador monetario el ingreso (en relación a las rentas anuales). Estas líneas tienen la ventaja respecto a las objetivas de que no requieren el uso de escalas de equivalencia. Para estimarlas es necesaria la información subjetiva. Un estudio sobre pobreza debe identificar a los pobres dentro de la población y también cuantificar el grado de pobreza en que estos pobres se encuentran. La identificación se lleva a cabo a través de las líneas de pobreza y su medida a través de los índices de pobreza (Renes, 1999).

LA POBREZA SUBJETIVA

Un estudio de pobreza gana en profundidad si además de detectar a los hogares o a las personas menos favorecidos desde el punto de vista de los ingresos que perciben o los gastos que efectúan, ofrece información sobre cómo perciben los propios hogares o personas su situación.

Las líneas de pobreza subjetivas se basan en la percepción que los propios hogares o personas tienen de sus necesidades.

Utilizan el ingreso como indicador monetario del nivel de vida, y tienen la ventaja frente a las objetivas de no requerir el uso de escalas de equivalencia (el propio hogar, cuando proporciona información tiene en cuenta el tamaño de las personas que lo integran).

EN RELACIÓN AL PLANO EDUCACIONAL

La "concepción tradicional de la ciencia" se ha manifestado en diferentes modelos que tienen como denominador común la prevalencia del papel activo del rol desempeñado por los profesores, por tanto portadores de una verdad acabada e indiscutible que es transmitida a los alumnos, siguiendo la lógica interna de los contenidos de las diferentes especialidades y que deben ser asimiladas por estos de forma acrítica y memorística. Se parte del presupuesto de que un estu-

diante con un coeficiente de inteligencia “normal” debe ser capaz de aprender el aparato teórico conceptual que se le imparte de acuerdo con la estructura formal de una disciplina determinada para lo cual solo se requiere, de parte del profesor, de un dominio adecuado de los conocimientos que deben ser impartidos de forma clara y detallada, de parte del alumno se precisa, además de una inteligencia normal, una predisposición mínimas indispensables. De esta forma se conforma una visión desde la ciencia que se corresponde con la “concepción tradicional”, pues por lo general la misma se presenta de forma ahistórica, descontextualizada, neutra, individualista, lineal y acumulativa. Desgraciadamente este método de enseñanza es aún hoy día aplicado en no pocos lugares, de lo cual no están exentos nuestros centros de enseñanza a pesar de los esfuerzos que se han hecho y de los adelantos que han experimentado las investigaciones pedagógicas.

Por otra parte, de manera de análisis antagónico, la base de esto se encuentra en el reconocimiento de que el conocimiento científico no es solo uno de los factores que influyen en la generación y reemplazo de la tecnología sino que también es uno de los recursos con que cuenta la sociedad para controlar sus esfuerzos.

La ciencia encargada de suministrar los datos que permiten a los “no científicos” llegar a este tipo de conclusiones definitorias sobre la política científico-tecnológica a seguir, se denomina “ciencia reguladora” y no es la que se realiza en los laboratorios o en las instituciones académicas, sino en despachos, foros, asambleas, en fin, en espacios que permitan la participación ciudadana. Para que ello sea efectivo se requiere de una especie de “alfabetización” de la población de materia cinética que lo haga posible (García Palacios et al, 2001).

FORMA EN QUE SE ADECUAN LAS APLICACIONES CIENTÍFICAS EN EL ASPECTO SOCIAL

Esta generación del análisis para la medición del desarrollo endógeno, se adecúa perfectamente con las prioridades de políticas de desarrollo social y económico del gobierno venezolano: establecer el desarrollo económico endógeno como medio para la transformación económica y social del pueblo venezolano. Sus nexos más consistentes son con el subprograma Misión Vuelvan Caras, la cual es dirigida por el Ministerio para la Economía Popular (MINEP), al centrar su atención en las relaciones existentes entre fenómenos de producción a partir de los contextos geoculturales, orientado por un proceso de formación (técnico-laboral) y capacitación sociopolítica, seguida de un acompañamiento social, que persigue entre otros fines la seguridad agroalimentaria de la nación y la transformación plena del aparato productivo con sus tendencias neoliberales, dependientes y de puertos.

Además, como se establece en dicho subprograma, los resultados que se pretende obtener se producirán en los niveles prioritarios identificados, como lo son:

- a) La propuesta de recomendaciones y medidas sobre problemas de formación, capacitación, desarrollo cooperativista y socioeconómicos en el ámbito nacional, privilegiando el corto y mediano plazo, y
- b) La contribución a un mayor conocimiento científico sobre tales problemáticas en el ámbito local, regional (Caribe) y global, especialmente a largo plazo.

Las salidas del proyecto están encaminadas a ofrecer alternativas (mediante la predicción, y generación de modelos de desarrollo económico endógeno, mediante procesos homogenizados a sus contextos geoculturales y de información estandarizada) para la toma de decisiones científicamente fundamentadas (sobre la base del diagnóstico y la modelación de procesos económicos y sociales) ante la necesidad de transformar sus impactos y modelos tradicionales sobre la producción y consumo de la población venezolana.

EN EL ASPECTO EDUCATIVO

Con este aspecto se pretende distinguir e identificar cómo está conformada la población según su grado de instrucción, con la finalidad de conocer en la población económicamente activa el nivel educativo del jefe de familia y su correlación con la dependencia económica familiar.

El desarrollo tecnológico exige una base científica sólida y debe orientarse resueltamente hacia modos de producción seguros y no contaminantes, una utilización de los recursos más eficaz y productos más inocuos para el medio ambiente. La ciencia y la tecnología también deben orientarse decididamente hacia perspectivas que mejoren el empleo, la competitividad y la justicia social.

Hay que aumentar las inversiones en ciencia y tecnología encaminadas a estos objetivos y a conocer y proteger mejor la base de recursos naturales del planeta, la diversidad biológica y los sistemas de sustentación de la vida.

El objetivo debe ser avanzar hacia unas estrategias de desarrollo sostenible mediante la integración de las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales.

CONCLUSIÓN

En Venezuela, por estar gestándose un nuevo proceso de carácter político-social, todas las ideas que surjan de nuevos técnicos especialistas en diversas áreas del saber, lejos de ser incoherentes y fatuas, serán pragmáticas, es decir serán propuestas que habrán de ser estudiadas y ejecutadas en el ámbito del desarrollo económico-humanista, ya que sería una manera de darle participación a las nuevas ideas que nazcan de profesionales del pueblo verdaderamente comprometidos con el proceso de reivindicación del hombre dentro del contexto histórico actual venezolano.

El saber científico ha dado lugar a notables innovaciones sumamente beneficiosas para la humanidad. La esperanza de vida ha aumentado de manera considerable y se han descubierto tratamientos para muchas enfermedades. La producción agrícola se ha incrementado enormemente en muchos lugares del mundo para atender las crecientes necesidades de la población. Está al alcance de la humanidad el liberarse de los trabajos penosos, gracias al progreso tecnológico y a la explotación de nuevas fuentes de energía que también han permitido que surgiera una gama compleja y cada vez mayor de productos y procedimientos industriales. Las tecnologías basadas en nuevos métodos de comunicación, tratamiento de la información e informática han suscitado oportunidades y tareas sin precedentes para el quehacer científico y para la sociedad en general. La profundización ininterrumpida de los conocimientos científicos sobre el origen, las funciones y la evolución del universo y de la vida dota a la humanidad de enfoques conceptuales y pragmáticos que ejercen una influencia profunda en su conducta y sus perspectivas. (Declaración de Budapest, 1999), esto nos permite:

- A partir de de la ciencia podemos generar aportes que solucionen problemas sociales para el beneficio de la humanidad como la disminución de la pobreza y el desarrollo endógeno de un país, en este caso Venezuela.
- Las expresiones científicas nos conducen a tecnologías endógenas, cuyos componentes geoculturales son enfocados a las soluciones de problemas propios de las regiones, en sus contextos sociales.
- El desarrollo endógeno sin un aval científico ni consideraciones tecnológicas reales vinculadas a su entorno social pierde consistencia, ya que no cumple con la adaptación propia en la solución de los problemas sociales como la disminución de la pobreza, y el desarrollo integral de un país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, J. A. (1994), *La dimensión social de la ciencia y la tecnología. Una perspectiva CTS del desarrollo tecnológico y su evaluación*, Ponencia presentada en las Jornadas de Industrias Químicas: "En torno a treinta años de historia", Huelva: AIQB y CEP.
- Alaña, Cristopherd José (2003), "Generación de un enfoque metodológico para la medición de la pobreza subjetiva", *Revista Venezolana Análisis de Coyuntura*, Vol. IX, No. 2, FACES-UCV, Caracas.
- Cabezalí, M., Inmaculada (2002), "Las encuestas de presupuestos familiares como fuente de información para el estudio de la pobreza", *Revista No. 63*, Fuentes Españolas.
- De Souza Silva, J. (2003a), *La universidad, el cambio de época y el modo contextocéntrico de generación de conocimientos*, Conferencia presentada en el Seminario Internacional "La educación superior: las nuevas tendencias", Quito.
- (2003b), Quo Vadis, Tecnociencia? A emergência de uma ciência da sociedade no contexto da mudança de época, L. Santos, E. Ichikawa, P. Sendin e D. Cargano (Eds.) Brasil.
- García Palacios, E. M, et al (2001), *Ciencia, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual*, Madrid.
- Martínez Ungo I. (2001), *Enfoque social de la ciencia a través del proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales en el IPVCE Federico Engels*, Tesis de Maestría, La Habana.
- Núñez, J. (1999), *La Ciencia y la Tecnología como procesos Sociales. Lo que la Educación no debería Olvidar*, Ed. Félix Varela.
- Pacey, A. (1983), *The Culture of Technology*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Renes, V. (1999), Pobreza y exclusión social, en V. Renes, J. Sols y L. González-Carvajal Pobreza y exclusión social, (Madrid, PPC).
- Unesco-ICSU (1999), *Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico*, <http://www.campus-oei.org/salactsi>.

LOS CENSOS COMUNITARIOS. UN EJERCICIO INCONCLUSO LLENO DE OPORTUNIDADES

Mauricio Phelan*
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

Resumen:

El objetivo de este trabajo consiste en sistematizar la respuesta metodológica -los censos comunitarios- que las comunidades de los barrios populares de Caracas dan a la necesidad de información social desagregada. En principio, se pueden definir los "censos comunitarios" como procedimientos de levantamiento de datos de población y vivienda de un barrio popular o un sector de éste con una importante participación y aporte de las mismas personas objeto del levantamiento. Se seleccionan las experiencias deslegadas por los Comités de Tierras Urbanas, los Comités de Salud y las Mesas Técnicas de Agua en las labores de recabación y procesamiento de datos. El análisis de estas experiencias comunitarias se aborda a partir de una aproximación directa mediante la entrevista, observación y recolección de planillas o boletas censales. En el trabajo se busca contribuir con el desarrollo y sistematización de nuevas formas de recabación de datos a escala comunitaria así como de prácticas más ajustadas a la realidad social de la desigualdad. El estudio arroja resultados interesantes para ser considerados por los censos oficiales.

Palabras claves: Censos de población, información sociodemográfica, asentamientos populares urbanos, indicadores locales.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial y en América Latina más específicamente, científicos sociales, planificadores e incluso muchas organizaciones de base comunitaria, defienden la idea de que la información sociodemográfica es esencial para la planificación pública (De la Gama, 2005; Desrosières, 1996). Esta argumentación cobra fuerza, en especial, en los últimos cuatro años con la efervescencia de censos sociodemográficos de base comunitaria, a raíz de la implantación de los programas sociales que se adelantan en el país. Estos censos, realizados con la participación de las organizaciones o comités de base, buscan tener un inventario sobre la demanda de necesidades, así como las características y las condiciones de las poblaciones potencialmente beneficiarias, las cuales están ubicadas en asentamientos populares urbanos o barrios populares. En la mayoría de los casos, los datos recabados no llegan a ser procesados para construir indicadores que coronen los objetivos del censo y su relación con la política: el censo comunitario resulta ser un ejercicio inconcluso.

* Correo electrónico: mauphelan@gmail.com

La experiencia de los censos comunitarios está llena de atributos metodológicos particulares que le imprimen elementos de sumo interés tanto en lo concerniente a los procesos y técnicas de recolección, como a las posibilidades para el análisis y la interpretación de los datos. El presente artículo intenta descifrar, mediante el análisis de tres programas sociales: los Comités de Tierras Urbanas, las Mesas Técnicas de Agua y Comités de Salud, la implantación de los censos. En la primera parte de este trabajo se presenta de manera descriptiva y comparativa cada uno de los programas, así como la recolección de los datos. En la segunda parte, y a partir de la experiencia de los censos, se presentan ideas y sugerencias para los censos sociodemográficos establecidos en la *Ley de los Consejos Comunales*¹.

SOBRE LOS CENSOS DE POBLACIÓN

El censo de población y vivienda, en principio, se puede definir como el método mediante el cual se recaban datos sobre toda la población, vivienda, bienes, actividades laborales, de un territorio en un momento determinado. Los datos que se recaban están referidos principalmente a las viviendas sus condiciones, características y su ubicación; a la composición de los hogares y sus características y a la dinámica demográfica. Los censos en Venezuela, como en la mayoría de los países del mundo, se realizan con una periodicidad decenal. Los censos como formas de recolección de datos son muy antiguos, existiendo reportes de censos levantados desde el año 3000 AC. Los más modernos emergen en Europa alrededor del siglo XVII. En Venezuela, el primer censo de población y vivienda tuvo lugar en 1873 durante el período de Guzmán Blanco, el último en 2001.

Según las Naciones Unidas, un censo se define como "Un conjunto de operaciones que consiste en reunir, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales, correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio definido y referido a un momento determinado o a ciertos períodos de tiempo dados" (Naciones Unidas, 1998). Los censos son realizados por instituciones gubernamentales con cooperación nacional e internacional. En Venezuela el Instituto Nacional de Estadística (INE) es el ente oficial que, como rector de la información estadística, asume la dirección y coordinación de los censos. De la población se estudian como características más importantes la edad, el estado

¹ En abril del 2006 se aprueba la *Ley de los Consejos Comunales*, la cual destaca dentro en los artículos 16 y 17, la organización y coordinación del censo demográfico y socioeconómico de la comunidad. Este nuevo instrumento, además de agrupar los diferentes comités que existen en la comunidad, otorga mayor importancia a la elaboración de censos, sin especificar la manera como éstos se llevarán a cabo.

conyugal, la ocupación, entre otras. Tiene como finalidad proporcionar datos sobre diferentes aspectos y características de los ámbitos sociales, económicos y demográficos del país, tanto a escala nacional como a escalas más desagregadas, hasta alcanzar el nivel más básico: las manzanas. Los censos son como una fotografía al reflejar el estado de la población en un momento dado. Esta instantánea se realiza con una periodicidad aproximada de diez años. La información de los censos se difunde a través de diferentes medios, principalmente, en publicaciones o libros, en medios magnéticos y a través de medios telemáticos.

Los “censos comunitarios” coinciden en buena medida con la definición metodológica al ser procedimientos para el levantamiento de datos de toda la población y las viviendas de un barrio popular, de un sector de éste o de una comunidad peri urbana. A diferencia de los censos oficiales que se realizan sobre el país y sus divisiones político-administrativas, los censos comunitarios se llevan a cabo sobre territorios socialmente definidos o lo que se denomina el “área geográfica de la comunidad”, delimitada a partir de criterios subjetivos resultado de la consulta entre los habitantes del mismo barrio. Se realizan sin lapsos de tiempo preestablecidos.

Además de la cobertura, el otro elemento diferenciador es la participación y aporte de las mismas personas en sus diferentes etapas, desde la delimitación del área o el sector a ser censado, hasta la identificación de las variables a estudiar, los procedimientos de captura y el tratamiento de los datos. Con base a la participación total o parcial en cada una de las estas etapas, se establecen censos en los cuales las comunidades controlan todo los procedimientos y, censos en los cuales las comunidades trabajan conjuntamente con alguna organización o institución pública o privada con niveles variables de participación, generalmente, en la recolección de los datos como empadronadores.

En las siguientes líneas se revisan tres casos de censos comunitarios: los Comités de Tierras Urbanas, las Mesas Técnicas de Agua y los Comités de Salud².

² Se debe destacar que no se incluyen los censos que nutren la base informativa de las políticas de alfabetización (Misión Robinson), escolaridad (Misión Ribas), educación superior (Misión Sucre), empleo (Vuelvan Caras). La razón principal para no ser tomados en consideración para este análisis está en que en estos censos las instituciones encargadas de las políticas juegan un papel más activo en la producción de la información que las comunidades. Los datos son recolectados por funcionarios contratados y las personas de las comunidades se limitan a jugar el rol de informantes.

Comité de Tierras Urbanas³

La lucha por la propiedad de la tierra urbana es de tan vieja data que pasa de los treinta años. La mayoría de las barriadas populares en las ciudades de América Latina son construidas de manera espontánea, por sus propios pobladores, sobre tierras privadas, baldías o del Estado. Mantienen una tradición de resistencia para evitar los desalojos a los que son sometidos por las autoridades. En Venezuela, de acuerdo con estimaciones oficiales, cerca de quince millones de personas (63 % de la población) habitan en viviendas ubicadas en barrios populares, los cuales ocupan alrededor de 140 mil hectáreas de terreno, la mayoría sin propiedad sobre ésta.

Cuadro 1. Distribución de la población según estratos urbanos (Censo 2001)

<i>Estratos Urbanos</i>	<i>Porcentaje del Total</i>
Barrios	46.68
Barrios Consolidados	12.07
Poblaciones aisladas o diseminadas	3.91
Casco Central o Histórico	7.88
Asentamientos construidos por entes públicos	16.95
Asentamientos construidos por entes privados	12.51
Total	100

Fuente: INE, XIII Censo de Población y Vivienda.

En el año 2002 con el *Decreto 1.666*⁴ se pone en marcha un proyecto para dar títulos de propiedad a las tierras ocupadas o invadidas. El objetivo de esta medida es convertir a los actuales poseedores "ilegales" de la tierra en propietarios formales con derechos y deberes, basando esta medida sobre compromisos internacionales suscritos por Venezuela, como el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* y la *Declaración sobre Asentamientos Humanos Hábitat II*.

³ La redacción de este caso contó con la valiosa colaboración de la Sra. Isabel García y el Sr. Franco Manrique vecinos del Barrio León Droz Blanco de la Parroquia San Pedro de Caracas y del Sr. Emerson Sulbarán de la OTNRTTU.

⁴ Es el Decreto No. 1.666, de 4 de febrero de 2002, *Regulación de la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Urbanos Populares*, que tiene por objeto "Iniciar, con la participación protagónica de las comunidades organizadas, el proceso para regularizar la tenencia de las tierras urbanas ocupadas por barrios y urbanizaciones populares, procurando la debida coordinación interinstitucional".

Para llevar adelante la política se crea la Oficina Técnica Nacional para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana (OTNRTTU). Este organismo tiene como función principal el dar asistencia técnica, material e instructiva a los barrios populares y sectores que desean incorporarse al plan. Asimismo, coordinar con las alcaldías y oficinas de catastro el apoyo jurídico para la regularización de la propiedad de la tierra. Para la implementación de la política de regularización de las tierras ocupadas se propone, como primer paso, la conformación de Comités de Tierras Urbanas (CTU), para lo cual se precisa delimitar su espacio de acción.

Para ello, se definen los linderos del sector, los cuales deben ser seleccionados por consenso y ser visibles –calles, escaleras, quebradas– para poder delimitar completamente el área. El número máximo que puede tener un sector para conformarse en comité es de doscientas viviendas; sin embargo, esto puede ser variable dependiendo de cada caso. Los comités son completamente horizontales al no existir cargos de jerarquía como presidencia, secretaría, tesorería, y la organización es funcional, en la que cada integrante asume tareas específicas de orden administrativo o técnico. Una vez conformado el CTU se presenta a la alcaldía respectiva o a la misma OTNRTTU donde se le asigna un número de identificación asociado a la parroquia donde pertenezca el sector del barrio. El objetivo del número de identificación es llevar un control para evitar la duplicidad de comités en el mismo sector. Una vez realizado el registro se desarrollan cuatro nuevos pasos: elaborar la Carta del Barrio, levantar el Censo Comunitario, solicitar a catastro la titularidad y solicitar, también en catastro, la poligonal del barrio.

La **Carta del Barrio** es la narración del origen del sector, la forma de ocupación y de construcción del barrio. Contiene cinco elementos que dibujan el sentido de identidad y de pertenencia de la comunidad, siendo éstos: la historia colectiva, la identidad actual, las propuestas a futuro, los espacios y las normas de convivencia. La historia colectiva establece el espacio físico que ocupa el sector del barrio, los primeros pobladores del sector, las razones para poblarlo. Esta historia es registrada mediante una investigación etnográfica basada en entrevistas y grabaciones por personas seleccionadas por la misma comunidad. El trabajo de reconstrucción de la historia se lleva a cabo a partir de referencias orales, testimonios, recuerdos, y anécdotas; la historia es escrita y documentada. Está acompañada de ilustraciones, referencias y mapas que documentan el pasado y la visión de futuro. La práctica sugerida para la elaboración de la narración es mediante las asambleas de ciudadanos. Finalmente, se construyen las normas y formas de convivencia, las cuales abarcan desde funcionamiento, conducta comunitaria, urbana y educacional.

La segunda actividad es el levantamiento de un **Censo Comunitario**, cuyo énfasis está puesto en la vivienda como unidad de análisis. La vivienda se clasifica como unifamiliar y multifamiliar, de acuerdo a la forma de construcción y de ocupación. La OTNRTTU proporciona un modelo de cuestionario y algunas recomendaciones para la elaboración de dicho censo. Cada familia es empadronada mediante preguntas cerradas contenidas generalmente en una sola hoja. El censo recaba información básica organizada en siete secciones: datos de identificación y de ubicación; datos generales de la construcción y del terreno; servicios del inmueble; datos de salud; organizaciones comunitarias. Los integrantes del CTU son los responsables del levantamiento del censo en cada vivienda del sector. Una vez empadronados, los integrantes del CTU tabulan las planillas censales para obtener estadísticas agregadas de la comunidad.

La tercera tarea es el levantamiento de la **Poligonal del Barrio** que debe ser demarcada por la propia comunidad y definir colectivamente los linderos del sector, conformando un mapa de ubicación del barrio. De esta forma el CTU determina los límites de lo que entiende como "su comunidad", lo cual constituye la expresión gráfica del sentido de pertenencia. De acuerdo con esta demarcación, la comunidad debe solicitar la situación legal en la que están los terrenos que ocupa las viviendas del CTU. Estos terrenos poseen una o más de una forma de propiedad, las cuales van desde terrenos privados, propiedad municipal, pertenecientes a un parque nacional, o alguna institución pública, entre otras. Al conocer la pertenencia de los terrenos se establece una negociación para la regularización de la tenencia. Si la ubicación del sector está en terrenos inestables, orillas de ríos, terrenos contaminados se ha determinado que la gestión para la regularización no procede.

A raíz del surgimiento de los CTU en la mayoría de las barriadas populares de las parroquias, se organizan cooperativas que deben contar con personal capacitado para el levantamiento catastral y el tratamiento de datos sociodemográficos (ficha catastral). Cada parroquia debe tener al menos un dibujante, un transcriptor de datos y un equipo de asistentes para la elaboración del catastro, así como para atender aspectos jurídicos. Hay parroquias que pueden llegar a tener hasta tres equipos o cooperativas en función de la cantidad de CTU que se encuentren trabajando. Las parroquias deben transcribir los datos de la ficha catastral, realizar el tratamiento estadístico de los datos y almacenar la información.

La adjudicación de la propiedad de la tierra se hace también a través de las Organizaciones Comunitarias de Vivienda (OCV) las cuales estaban constituidas antes de aprobarse el Decreto 1.666 y de crearse la figura de los CTU. En el proceso de regularización de la propiedad de la tierra se observan casos especiales como las viviendas multifamiliares y las viviendas alquiladas. En situaciones en que no se pueda obtener la propiedad individual de los terrenos sobre la

que se ubica la vivienda, se puede otorgar la propiedad colectiva de la tierra o de la unidad habitacional.

*Comité de Salud*⁵

La salud es un derecho social fundamental y universal, el cual debe ser garantizado de manera equitativa. En Venezuela, el Estado se ha propuesto recomponer su papel rector en este sector, así como la idea de construir un sistema público de salud primaria de carácter nacional. Un sistema que esté interrelacionado con otros sectores, que sea además descentralizado y que esté basado en la participación de las comunidades. Un sistema en el cual se transponga la atención, al llevar la atención primaria de salud hacia las comunidades, hacia las propias personas, en vez de esperar que éstas acudan a los centros. Esta concepción tiene sentido cuando se entiende la distribución espacial del barrio y es por ello que el programa se denomina "Barrio Adentro". En la implantación de esta política una de las primeras tareas a realizar consiste en evaluar y determinar el apoyo de las comunidades, para lo cual se fomenta la conformación de los Comités de Salud, lo que consiste en la incorporación de personal médico y de enfermería en las barriadas. En cada comunidad se realizan diversas actividades, resaltando las consultas médicas, la educación para la salud, las actividades de preparación de líderes comunitarios, la promoción de salud, las visitas directas a pacientes enfermos y todo tipo de actividades relacionadas con la salud integral de las familias. En la implementación y desarrollo del plan las comunidades juegan un papel significativo a través de los Comités de Salud. Muchos de los cuales se organizan para hacer frente a enfermedades endémicas o para el saneamiento ambiental de sus zonas. Parten de un compromiso y proyecto comunitario de salud que procura articularse con las instituciones del Estado a fin de que las políticas puedan llegar a las comunidades de la manera más eficiente posible.

A continuación se presenta brevemente el caso de la Pastora, con el objeto de ilustrar el funcionamiento de un Comité de Salud. La Pastora es una de las veintidós parroquias del Distrito Capital. Tiene una población de 80.180 habitantes, lo cual representa el 4.4% de la población de ese Distrito. La parroquia La Pastora se subdivide en cuatro sectores: Lídice, Lídice Central, El Polvorín y Manicomio. Lídice es fundado en la década de los cuarenta⁶. En este barrio de

⁵ La redacción de este caso de estudio es posible gracias al aporte de la Sra. Carmen Linares.

⁶ El nombre del barrio se coloca en homenaje al pueblo checo de Lídice brutalmente destruido en 1942 por las tropas nazis.

larga historia se conforma un Comité de Salud. La comunidad percibe que para establecer un canal de cooperación con una institución que tiene programas comunitarios de atención al adulto mayor se precisa de información sociodemográfica sobre el barrio, pues no se sabe con certeza el número de personas mayores de 65 años que residen en la comunidad. Y aún más, la cantidad específica de estas personas que están en situación de pobreza y, por lo tanto, susceptibles de recibir apoyo y pensiones de vejez. Como ésta, para otras situaciones en el barrio, se requiere información estadística a escala comunitaria.

Como respuesta a la falta de información sociodemográfica para la caracterización del barrio y dentro de las primeras actividades, la comunidad se propone realizar el levantamiento de un censo comunitario. Como tarea previa se realiza un conteo de los sectores, viviendas y demás estructuras del barrio. En Lídice los subsectores están definidos por el imaginario colectivo; ninguno está señalado. Tampoco lo están las calles, ni los callejones. A fin de registrar los sectores y las viviendas se realiza un relectura del barrio, para lo que se convoca a un grupo de vecinos para ver el barrio en un mapa⁷. Sobre éste los vecinos identifican las calles, escaleras, edificaciones de referencia como, por ejemplo, el liceo, el hospital, el mercado. Luego, de manera colectiva, se resaltan con marcadores de colores los sectores y sus límites. En este ejercicio no siempre se alcanza el consenso, por lo que se decide respetar las diferentes versiones para luego, en un recorrido a pie por la comunidad y con auxilio del mapa, cotejar y comprobar los límites en consultas con nuevos vecinos de cada sector. De esta manera los vecinos logran reconocer cada lote, cada sector, los cuales equivalen a manzanas cuya configuración no se corresponde con la de los barrios urbanizados y formales de la ciudad.

En Lídice el Comité de Salud administra una planilla censal para todos los hogares. En todas las etapas del censo la contribución de las personas es valiosa. "El contacto más próximo con las comunidades significa que ellas mismas colaboren en todo el proceso de obtención de información, porque somos precisamente a nosotros -las comunidades- a quienes esa información le interesa porque de ella depende la definición de políticas públicas que nos van a beneficiar y que van a definir la calidad de vida que nosotros estamos dispuestos a defender" (vecina del barrio). Este formulario abarca varias dimensiones de información: salud, educación, empleo, infraestructura, cultura y deporte.

⁷ Este es un mapa elaborado por el INE conocido como Registro de Estructuras, en este caso de la Parroquia. El ejercicio comunitario, además, tiene sentido al actualizar la información contenida en el mapa.

*Las Mesas de Agua*⁸

El séptimo objetivo de desarrollo del Milenio plantea que se debe garantizar la sostenibilidad del ambiente y dentro de éste se contempla la reducción, a la mitad, del porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable. Asimismo, mejorar las condiciones de vida de al menos cien millones de habitantes de asentamientos populares o de tugurios para 2020. Para 2001 en América Latina el 86% de las personas tiene acceso a los servicios de agua potable, y 77% a los servicios de saneamiento. Para ese mismo año, en Venezuela el 90.7% de las viviendas tienen acceso al agua potable y 68% están dotadas de servicios de saneamiento⁹. Sin embargo, detrás de estas cifras se oculta un servicio deficiente y que no llega a todos por igual. En algunos barrios populares o caseríos rurales el servicio de agua llega con suerte una vez al mes y la mayoría de las familias deben transportar agua desde largos trayectos. Durante muchos años las barriadas populares de las grandes ciudades se mantienen al margen del servicio de acueductos y de la atención de los entes encargados de la distribución del agua.

La gestión participativa del agua se remonta a 1993 cuando la Alcaldía de Caracas propone la creación de asambleas parroquiales, con lo cual se produce la articulación de las direcciones de la alcaldía con las expresiones organizadas de la comunidad en su primera instancia ciudadana: la parroquia (Arconada, 1996). De esta iniciativa surgen los "gobiernos parroquiales" como un espacio de decisión y consulta entre los representantes del gobierno municipal y las comunidades organizadas. Estos gobiernos parroquiales, dotados de información, pasan a ser centros de orientación y de coordinación con las instancias de gobierno y las empresas de servicio para iniciar la solución de problemas prioritarios y para el manejo de los recursos municipales que se destinan a las parroquias. En las reuniones parroquiales emergen diversos problemas y necesidades, siendo el del agua uno de los más frecuentes. Para nadie es un secreto que el agua y otros servicios públicos no son distribuidos a la mayoría de los barrios porque sus habitantes son catalogados como "invasores" y como tales, están sujetos a eventuales desalojos. Para enfrentar el problema del agua, la comunidad busca la articulación con la empresa hídrica y con la dirección de mantenimiento, obras y servicios de la alcaldía.

⁸ La redacción de este caso es posible por los aportes de Manuel González de la Dirección de Gerencia Comunitaria de la empresa hídrica de Venezuela (Hidroven).

⁹ De acuerdo a cifras del XIII Censo de Población y Vivienda de 2001.

La gestión comunitaria del agua funciona, entonces, mediante las Mesas Técnicas de Agua, organizadas por sectores dentro de las mismas barriadas, y por los Consejos Comunitarios de Hidrocapital, regulados por ciclos de suministro del agua. Las Mesas Técnicas de Agua se desempeñan como una organización comunitaria alrededor de problemas tales como carencia en el suministro, los botes de agua potable o de aguas servidas, las filtraciones y los problemas de recaudación. Los Consejos Comunitarios de Hidrocapital son las instancias que facilitan la comunicación pública y periódica entre la empresa y las comunidades organizadas en las Mesas Técnicas de Agua en una zona de la ciudad atendida por un mismo ciclo de suministro. Tienen como funciones hacer seguimiento de dicho suministro, a los proyectos y a los acuerdos elaborados en las Mesas Técnicas.

En las Mesas Técnicas de Agua la comunidad asume tres tareas: la elaboración de un croquis; un censo de agua, el cual consiste en recabar toda la información sociodemográfica necesaria para la gestión del agua; y, la realización de un diagnóstico participativo. Como primera actividad se realiza un plano o croquis sobre el sistema hídrico de la comunidad que consiste en un dibujo -generalmente a mano- sobre el caserío, sector del barrio, utilizando el trazado de las redes de agua potable y, si las hay, de las redes de saneamiento. El croquis es concebido como un "plano vivo", al ser elaborado de manera participativa por personas de la misma comunidad. Éste permite visualizar el o los problemas y es, asimismo, un descubrimiento para muchos habitantes del sector y para los propios técnicos e ingenieros que trabajan en la empresa hídrica. Es considerado como el paso previo para la solución de los problemas y revela la exactitud y proximidad entre el croquis y la realidad.

De manera complementaria, mediante un formulario diseñado por la empresa hídrica, los vecinos levantan un censo de la población y de las viviendas del barrio. El empadronamiento es realizado por personas de la misma comunidad. Desde 1999 hasta el presente se utilizan tres versiones de planillas censales. La primera versión, "Censo de Agua", es una planilla con treinta preguntas organizadas en seis secciones: identificación de la vivienda; datos de la vivienda; datos del consumo; servicios internos de la vivienda; tipo de hogar y, organización comunitaria. En la segunda versión, "Censo Coordinación Comunitaria", se simplifica tanto el número de preguntas como de modalidades de respuesta. Se elimina, por ejemplo, la pregunta sobre el número de hogares por vivienda. La tercera versión, "Censo Gestión Comunitaria", presenta una mejor diagramación, lo cual permite incorporar nuevas preguntas. Se enfatiza en la identificación y ubicación del sector del barrio donde se realiza el censo, para lo cual se precisan referencias tales como calles, escaleras y diagonales. Una vez realizado el empadronamiento, las planillas llenas se transcriben en la empresa hídrica para su eventual tratamiento estadístico.

Como tercer paso, y una vez culminado el croquis y obtenidos los primeros tabulados del "censo de agua", se procede con el diagnóstico -proyecto, con el cual se pone en marcha la presentación y discusión del o de los problemas identificados-. Los proyectos que se formulan son diversos, abarcan desde pequeños sistemas de distribución de agua hasta sistemas más complejos que incluyen estaciones de bombeo, acueductos rurales y colectores de aguas negras. De manera conjunta, comunidad y empresa hídrica, elaboran un plan para articular los recursos disponibles y ubicar los que se necesiten -dentro y fuera de la comunidad- para alcanzar la solución del problema que originó la conformación de la Mesa Técnica de Agua. Se estima que actualmente existen cerca de 1.050 MTA en todo el país, con más de 645 proyectos de ampliación y mejoras del servicio.

LOS CENSOS COMUNITARIOS

Los tres ejemplos de censos comunitarios de población y habitación revisados -Comités de Tierras Urbanas (CTU), las Mesas Técnicas de Agua (MTA) y Comités de Salud- representan un ejemplo claro del interés y, sobre todo, de la capacidad de las comunidades para llevar adelante censos, croquis y diagnósticos a partir de recursos y mecanismos propios que contribuyen con la solución de sus problemas. Las comunidades intuyen o reconocen el peso de los datos sociodemográficos a efecto de cubrir con parte de los requisitos de la política pública. Una primera argumentación que surge del análisis de estos tres censos es que hay que considerarlos como respuestas de las comunidades organizadas ante la ausencia de información oficial sobre sus territorios. Si bien con las fuentes de datos oficiales y, en especial, con los datos provenientes del censo de población y vivienda, se han hecho esfuerzos notables por producir indicadores intramunicipales, éstos son aún incipientes, en especial, en la generación de indicadores para espacios urbanos considerados como informales: los barrios populares. La omisión del XIII Censo de Población y Vivienda registrada principalmente en el Distrito Capital puede que encuentre parte de su explicación en este hecho (Di Brienza, 2003)¹⁰. Tal vez por sus características, de ser espacios auto construidos, no son registrados o contabilizados de la misma manera que se hace para los espacios construidos formalmente por entes públicos o privados. Por las mismas características de su conformación y por su morfología, en muchas ocasiones los recortes geográficos sobre los cuales se requiere información no siempre coinciden con los parámetros que adopta el censo o los registros administrativos (De la Gama, 2005). Por ejemplo, un sector del barrio no siempre coincide con el segmento censal.

¹⁰ Las tasas de omisión censales más elevada se reportaron en el Distrito Capital 10.9 y en Miranda. Ver 10, Di Brienza, María et al (2003).

Las comunidades, con el apoyo jurídico y técnico de las instituciones encargadas de llevar adelante las políticas, intentan buscar respuestas a las limitaciones encontradas para acceder a datos e indicadores sobre sus espacios, al entender que la información desagregada contribuye con la implementación de la política en el sentido de acotar hacia dónde se debe actuar. Las respuestas que se dan a partir de este razonamiento -los censos comunitarios- dan origen a dos posiciones. La primera posición consiste en entender que los censos comunitarios son procesos descontrolados de producción de datos, que generan una suerte de "informalización" de las estadísticas. Este enfoque supone que los datos y la información generada por las comunidades es particular, anárquica y, por lo tanto, posee una serie de limitaciones técnicas como, por ejemplo, la imposibilidad de comparación con otros territorios similares y menos aún con el resto del país, amén de la continuidad y de la validez, entre otros aspectos. La segunda posición interpreta que los censos son respuestas creativas ajustadas a las especificidades y capacidades de las propias comunidades. Son métodos y técnicas entendidas, en palabras de Harold Garfinkel, como "razonamientos sociológicos prácticos" (Mucchielli, 1996). Se plantea que si bien no se garantizan los estándares estadísticos mínimos para la comparación, la continuidad y la validez, se alcanza el desarrollo de capacidades y potencialidades locales al reconocer un trabajo inédito de elaboración de técnicas y métodos para el levantamiento de los datos, en especial para las zonas populares. Ambas interpretaciones expresan aspectos legítimos que deben abordarse, y complementarse a fin de alcanzar una utilización eficiente y adecuada de los datos y los indicadores sociales producidos. Pero, también, la emergencia de los censos comunitarios pone en evidencia que existe un mecanismo popular de producción de estadísticas incapaz de generar información estadística organizada, en competencia con un sistema estadístico oficial incapaz de dar información sobre los barrios populares¹¹.

LOS CENSOS COMUNITARIOS COMO LA INFORMALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. En los **CTU** se aplican versiones distintas para cada barrio o sector. En la actualidad, se estima que en Venezuela existen cerca de cinco mil CTU, lo cual se traduce en igual número de censos con igual profusión de planillas y técnicas populares de recabación y, eventualmente, de procesamiento y tra-

¹¹ Parte de estas reflexiones fueron tomadas en el *Primer Encuentro de experiencias sobre mediciones locales y comunitarias*, celebrado en Caracas en octubre de 2003, organizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MTC), Instituto Nacional de Estadísticas, Fundación Escuela de Gerencia Social, UNFPA y UNICEF.

tamiento de datos¹². La cobertura horizontal o geográfica está referida a un sector definido del barrio el cual debe tener cerca de doscientas viviendas. La unidad de análisis es la vivienda. No se diferencian las unidades de análisis y las preguntas sobre población, hogares y vivienda generalmente se mezclan (ver cuadro comparativo).

2. En algunas planillas revisadas las personas como unidad de análisis no son consideradas, sino que se indaga acerca del número de personas que habitan la vivienda. Sin los datos básicos de las personas, como edad y sexo, no se pueden estimar indicadores sociodemográficos como son tamaño y estructura de la población del barrio, hacinamiento y posiblemente densidad, los cuales son factores importantes a la hora planificar en el presente, como para proyectar el crecimiento del barrio o comunidad en los próximos años. (La dimensión población tiene relevancia para la micro planificación por ser una información que da cuenta de los destinatarios de las políticas, de la demanda. La población es el centro y fin de las preocupaciones de cualquier política pública (De la Gama, 2005). Las variables de población en esta política específica es sumamente importante pues ésta no es solamente una medición sobre la demanda de la propiedad de la tierra, sino también es una medición sobre un recurso potencial que aporta esfuerzo y capacidades.
3. Los censos revisados no diferencian las viviendas habitadas por una familia de las viviendas habitadas por más de una familia o de carácter colectivas. El hogar, como unidad de análisis, no es considerado asumiéndose como sinónimo de familia. En la nomenclatura de los censos oficiales y de las encuestas por muestreo, el hogar es entendido como una unidad doméstica en la cual un grupo de personas, con o sin afinidad familiar comparten gastos de manutención en un espacio (Gruson, 2005). Para identificar el hogar como unidad de análisis se debe formular un conjunto de *ítems* que no se incluyen en las planillas. La identificación del número de hogares o de familias por vivienda es el insumo clave para poder determinar el déficit habitacional, indicador fundamental para los CTU.
4. En ninguna de las planillas revisadas se indaga acerca de la cantidad de ambientes dentro de la vivienda, tales como cocina, dormitorios, baños. Es sumamente importante conocer el número de dormitorios el cual, conjuntamente con el número de personas residentes en la vivienda, permite el cálculo del hacinamiento, indicador fundamental para la política en cuestión.

¹² Cifra que a raíz de la aprobación de la Ley de los Consejos Comunales seguramente se multiplicará.

5. Los materiales predominantes de construcción utilizados en las paredes, techo y piso de la vivienda no se preguntan en ninguno de los censos analizados. Estos datos son importantes para determinar las condiciones estructurales y la calidad de la vivienda; información que permite conocer el número de viviendas susceptibles de mejoría. En los censos comunitarios, en los cuales se pregunta acerca de los materiales de construcción, se realiza de forma más que como se pregunta en el Censo de Población y Vivienda del INE. Es el caso, por ejemplo, de paredes de zinc o de tabla, las cuales se colocan como categorías aisladas; para el INE entra en la opción de "otras".
6. Con relación al tipo de propiedad sobre la vivienda, cuando esta variable es considerada en las boletas censales revisadas, se indaga solamente el estatus de propia y en alquiler. Al igual que en el Censo de Población y Vivienda del INE, no se especifica acerca del status legal de la vivienda, si tiene o no papeles de propiedad, más allá de ser una percepción de posesión. El otro aspecto, y en el mismo tenor que resulta importante, es la condición de viviendas en alquiler. No se especifica la existencia de contratos de arrendamiento, ni sus condiciones.
7. La variable servicios como gas, electricidad, agua y teléfono, los cuales también son importantes para la habitabilidad no siempre es preguntado. En algunos casos apenas se pregunta por uno de estos sin precisar las modalidades de acceso, que para el caso del servicio eléctrico es interesante detectar si las viviendas tienen medidor o es tomado directamente del poste de alumbrado.
8. En los censos revisados se incluyen preguntas que no están relacionadas directamente con la política o con la misión. Por ejemplo, años viviendo en el país y preguntas sobre control pre-natal, vacunación.
9. Los datos recabados, en la mayoría de las oportunidades, no son aprovechados debidamente. Frecuentemente las planillas censales una vez llenas no llegan a ser transcritas a una base de datos para su posterior tratamiento y debida explotación. El almacenamiento de las planillas recae sobre alguna persona integrante del CTU, quien se convierte en una especie de responsable del sistema de información comunitario al cual se consulta a la hora de querer saber sobre una cifra determinada. El conteo es realizado manualmente con cada una de las planillas. Con base a cifras oficiales, en la parroquia San Juan, por ejemplo, de 62 CTU apenas el 8% llegan a ser

tabulados.¹³ Esta estimación coincide con el estudio cualitativo a cinco CTU de la Región Capital, sobre el cual (Mesa, 2005) reporta que apenas uno había procesado la información, y de forma manual. Es un esfuerzo truncado, incompleto que no aprovecha el cúmulo de datos disponibles, al completarse con el tratamiento y producción de información sociodemográfica. Esto es más impactante, al tomar conciencia de que son datos sobre barrios populares sobre los cuales se tiene poca información.

10. Para el caso de los censos de los **Comités de Salud** las planillas son estándares para todo el país, habiéndose encontrado dos versiones con diferencias pequeñas entre éstas. El interés central está puesto en la salud, la unidad de análisis es la persona dentro del hogar. Por ello, más que un formulario diseñado para la recabación de datos es una tarjeta de control de salud familiar, una suerte de historia médica familiar. Pero, paradójicamente, siendo la persona la unidad de análisis, llama la atención que en una de las versiones de la planilla, no se incluye la categoría género. Es decir, desde el punto de vista sanitario no se pueden establecer relaciones a partir de diferencias de género con determinadas patologías o comportamientos típicos de cada grupo poblacional. La variable género es inferida a partir del nombre del informante, procedimiento impreciso dada la variedad de nombres adoptados en el país. Desde el punto de vista demográfico no se pueden construir pirámides de población diferenciadas por sexo, solamente por grupos de edad (Ruiz, 2006). Y, finalmente, no se pueden construir indicadores de género a fin de establecer diferencias y brechas (Ver Cuadro Comparativo).
11. Se observa la utilización de palabras o *items* que no son de uso frecuente en el país, es el caso de *grupo dispensarial*. Este se refiere al grupo al cual corresponde la persona censada, los cuales son tres: sanos, en situación de riesgo y enfermos. El grupo dispensarial se refiere a una clasificación de las enfermedades y sus factores de riesgo, asociadas a grupos de edad de la población censada.
12. En el caso de hacinamiento habitacional, las respuestas son procesadas por el empadronador *in situ*. El hacinamiento se define como una relación entre el número de personas que habitan en la vivienda censada entre el número de dormitorios. Al ser calculado en el momento se coloca el indicador, no así los datos necesarios para su cálculo, lo que impide comprobar su consistencia. Más sencillo sería preguntar por el número de dormitorios, toda vez que

¹³ Cifras proporcionadas por la Oficina Técnica Nacional para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana (OTNRTTU), Vicepresidencia de la República, 2006.

el número de personas se obtiene del cuadro de familia. Con estos dos insumos se podría calcular *a posteriori* la relación de hacinamiento.

13. Otra variable clave para determinar el comportamiento social y en especial en temas asociados a la salud es la que corresponde a la familia. La pregunta es abierta, (sin opciones cerradas de respuesta) lo que da lugar a que sea llenada con diferentes criterios. Pero más allá de la subjetividad en las respuestas, se sabe que la tipología de familias es grande, donde las relaciones de parentesco son definitivas (Gruson, 2005). Estas pueden ser conyugales, biparentales, monoparentales; nucleares o extendidas; funcional o disfuncional. Cabe preguntarse si hay una tipología única para ser adoptada.
14. Las planillas del censo son procesadas manualmente para obtener listas sencillas, sin llegar a producir indicadores. Con base a este conteo se elaboran reportes con una frecuencia mensual que se envía a la comisión de Barrio Adentro I. Una parte de la información es expuesta en la cartelera del módulo de salud. En los casos revisados la información no es discutida con los integrantes del Comité de Salud, lo que no descarta que este intercambio se lleve a cabo en otros sectores o comunidades.
15. Con relación a las **MTA**, la recabación de datos se ha venido realizando mediante tres versiones de planillas, con disminución de preguntas en cada cambio. En algunas versiones se adoptan preguntas con opciones de respuesta cerrada. La cobertura geográfica está referida a un sector del barrio. La unidad de análisis es la vivienda (Ver Cuadro Comparativo).
16. La variable sobre las personas en las versiones más recientes se va reduciendo. Tal como se indicó *supra*, el tamaño y la estructura de la población del sector o del barrio resulta fundamental para estimar la cobertura del servicio de agua, toda vez que cada grupo poblacional tiene hábitos y necesidades diferentes que se reflejen en la demanda del servicio. Asimismo, conocer las tendencias de crecimiento de la población debe ser un aspecto a considerar a fin de prever las obras de infraestructura, tanto de aguas blancas como de aguas servidas en el mediano y largo plazo.
17. En las planillas de las MTA prevalece la vivienda sobre el hogar, aspecto éste que esconde la existencia de dos o más hogares con niveles de uso y consumo de agua diferentes.
18. No se precisa la condición legal o de propiedad de la vivienda. Tampoco acerca de la propiedad legal del terreno, aspecto éste que puede constituirse en un obstáculo a la hora de establecer las obras de infraestructura.

19. En términos generales, para los censos de los tres programas, en ninguna de las planillas revisadas se identifican *items* iguales a los utilizados oficialmente por el Censo de Población y Vivienda del INE, a pesar de tener objetos similares de medición. Por ejemplo, tipo de vivienda, propiedad de la vivienda. Esta limitación definitivamente impide la realización de comparaciones con la parroquia, el municipio y la entidad federal, territorios que sirven de referencia y de norma. Si bien los censos comunitarios tienen como principal finalidad la de aportar información para la implementación del programa, en especial cifras sobre aspectos básicos, la comparación resulta necesaria.
20. Al no disponer de una boleta censal única que pueda ofrecer información para todas las políticas que se implementan en el barrio, se da una proliferación de modelos distintos de planillas censales, las cuales, a su vez reproducen una diversidad grande de modalidades de preguntas y por ende de respuestas.
21. Por otra parte, se aprecia que un mismo barrio o sector del barrio, en el proceso de implementación de los programas, cada uno administra su propio censo. La duplicidad de esfuerzos se presenta por una parte, en la recabación de datos iguales sobre un mismo aspecto. Por la otra, significa también la movilización de trabajo voluntario así como la generación continua de nuevas expectativas en la población beneficiaria. El censo comunitario se asume como un requisito de la política pero sin tener a ciencia cierta una idea de su utilidad. Es un paso que se debe cumplir que, en oportunidades, se convierte en una suerte de respuesta frente a las demandas de la población.
22. La calidad de los datos recabados por los censos es un aspecto importante a destacar. En casi todos los casos, los datos son levantados mediante el trabajo voluntario de los integrantes de los diferentes comités, actividad que es realizada sin supervisión de campo y, muy posiblemente, sin revisión posterior. El conocimiento certero acerca de la consistencia de los datos es algo que a ciencia cierta se conocerá cuando sean transcritos a una base de datos. Asimismo, cuando los resultados sean presentados a la comunidad para su revisión y validación. Entre tanto, queda conjeturar acerca de la fiabilidad o no de los datos comunitarios. Es de esperarse que dado su valor para la consecución de beneficios individuales y colectivos, como es la propiedad de la tierra, el agua y la salud, el esmero para obtener buena información sea importante. Por otra parte, es posible que exista una relación entre calidad de los datos y el nivel de organización comunitaria.
23. En las oportunidades en las cuales los datos alcanzan a transformarse en información, ésta no siempre retorna a las comunidades. Muchas veces reposa en las organizaciones o en las instituciones garantes de la política, pa-

ra ser utilizada para fines administrativos. La información es un bien de carácter público a la cual las comunidades tienen derecho, para interpretarla y para utilizarla a fin de fortalecer su participación¹⁴. Esto cobra mayor peso cuando además han sido -como comunidades organizadas- parte del proceso del levantamiento censal; al ser información sobre ellos mismos. La información generada de los censos es un reflejo de su propia realidad, es una fotografía comunitaria. Al no conocer los resultados o el impacto positivo o negativo que arroje el censo, las personas comienzan a agotarse, con el efecto no deseado de resistirse a responder más cuestionarios.

LOS CENSOS COMUNITARIOS COMO AUTO REPRESENTACIÓN DEL BARRIO

1. El papel activo y creativo de las comunidades en cada una de las etapas del censo, desde el diseño de la planilla (en el caso de los CTU), el levantamiento de las manzanas y numeración de las viviendas, hasta la recabación y eventualmente el procesamiento de los datos, aporta un cierto carácter etnometodológico. Al ser conocedores de su propio mundo, al tener un conocimiento detallado de las estructuras y organizaciones donde viven son capaces de representar su propia comunidad. Ofrecen una visión del barrio que desde la perspectiva oficial no se percibe. Los miembros de la comunidad asumen y se comportan como demógrafos, sociólogos, urbanistas populares. Personas que dan respuesta a exigencias técnicas hechas desde la política. El testimonio de muchas personas es el mismo: manifiestan que cuando se inició el Comité de Tierra Urbana en la comunidad, sabían que el censo era un requisito implícito en el *Decreto Presidencial 1666* que avalaba la formación de los comités, pero al mismo tiempo no tenían idea de cómo realizarlo. Las comunidades reciben de la OTNRTTU un modelo de cuestionario para ser adoptado de forma completa o parcial por cada CTU. En los casos estudiados, la planilla modelo es rediseñada con la sustitución o el añadido de nuevas preguntas, producto de la discusión entre los integrantes del comité. Este ejercicio está impregnado de representaciones sociales, de imaginarios y de visiones sobre el barrio, su entorno y las expectativas generadas por la política.
2. Del proceso popular de diseñar las etapas de los censos comunitarios se rescatan una serie de técnicas y métodos que facilitan el conocimiento de la realidad del barrio popular. Destaca como etapa previa a la recabación de datos o empadronamiento, el conteo de las viviendas, o lo que formalmente

¹⁴ En la actualidad en muchos países se discute sobre la incorporación del derecho de las personas a tener acceso a la información sobre ellos mismos, es lo que se conoce como *habeas data*.

se conoce como el registro de edificaciones¹⁵. Los CTU, al no tener acceso al mencionado registro, bien porque desconocen su existencia o por no tener la capacidad técnica para identificar el o los segmentos que corresponden con el barrio, proceden con un conteo propio e inédito denominado *manzaneo*. Esta técnica consiste en una sectorización del barrio que define en primer lugar los límites de cada CTU. Lo curioso es que la morfología del barrio no facilita su división en manzanas, entendiéndose que la manzana es una unidad de medida heredada de la ciudad española generalmente bordeada de calles por los cuatro costados. La mayoría de los barrios populares fueron contruidos sin una lógica aparente que sólo la conocen sus pobladores, de allí que para delimitarlo en manzanas se deba hacer un recorrido a pie reproduciendo la manera como se dio la ocupación y construcción del espacio. Las escaleras, quebradas, paredes son las referencias que sirven para establecer el radio de acción de cada CTU y sus respectivas manzanas.

3. De las experiencias revisadas se observa que en la mayoría de los casos se combinan métodos y técnicas que persiguen alcanzar los niveles de validez y pertinencia necesarios para los espacios comunitarios. Tanto para la elaboración de las planillas censales -inclusión de las preguntas-, conteo de las casas y manzaneos del barrio, la participación de las personas propicia la incorporación de procesos y técnicas diversas que van desde los más empíricos hasta los más sofisticados. Procedimientos aprendidos en las prácticas religiosas como por ejemplo el recorrido casa por casa que realizan los Testigos de Jehová para sus prédicas (Mesa, 2005). También, la numeración de las casas mediante cédulas catastrales.
4. Cuando los datos se procesan y se obtiene información sociodemográfica, (en algunos CTU) ésta, como fotografía comunitaria, ejerce un importante efecto de apropiación y logro. El hecho de ver reflejado el barrio en cifras le imprime un carácter de incorporación institucional. Un resultado indudable es el cambio cultural que se genera en las personas como consecuencia de la producción y manejo de la información de su propia comunidad. Cuando la información es retornada a la comunidad, como es en el caso de las MTA como articuladoras de la comunidad con la empresa hídrica, se fomenta la difusión de toda la información posible lo cual facilita la participación, decisión y conocimiento de la situación que envuelve la producción y suministro del agua y su relación con la población. En ambos casos la información so-

¹⁵ El registro de edificaciones es una etapa dentro del Programa del Censo General de Población y Vivienda, previa al empadronamiento que consiste en un listado ordenado de todas las edificaciones existentes en un determinado centro poblado o en una zona específica de éste.

ciodemográfica se comporta como un elemento que al develar aspectos de su propia realidad, contribuye con el ejercicio ciudadano en aspectos como la negociación con los entes públicos (Rao, 1994). También con la veeduría y contraloría de las acciones y obras que se ejecutan en el marco de las políticas. El uso de la información por parte de las comunidades es, sin embargo, aún una práctica incipiente que tiene mucho camino por recorrer.

5. Tanto en los censos desarrollados integralmente por la comunidad, como aquellos donde se participa parcialmente, el aporte y, al mismo tiempo, el aprendizaje de las personas y de las organizaciones de base es importante. El ejercicio de levantar datos y, eventualmente, de producir información en sí mismo es generador de capacidades tanto organizativas como gnoseológicas. Como se ha visto, el censo es un proceso complejo que se precia de tener coordinación, recursos y muchas horas de trabajo, todas de carácter voluntario. La organización de un censo es un aprendizaje para algunas comunidades más nuevas y menos experimentadas; y un refuerzo para las que tienen más trayectoria. El censo es también un generador de capacidades técnicas al tener que responder a un planteamiento impreciso: "realizar un censo". Las respuestas que las personas encuentran, inéditas o copiadas, para levantar el censo son un aprendizaje en sí misma. Si además se alcanza la etapa de producción de información, se obtiene una revelación del alcance de sus propias capacidades.

CONCLUSIONES

Un primer aspecto para considerar, como resultado del análisis de los censos comunitarios, consiste en que son un conjunto de iniciativas comunitarias que, en la actualidad, representan una estrategia alternativa frente a la ausencia de una respuesta oficial para dar información sociodemográfica desagregada para los espacios intraurbanos y, en especial, para los asentamientos populares urbanos. Información que, como se evidenció, es necesaria para llevar adelante acciones y políticas públicas específicas. Es importante destacar que los censos comunitarios revisados, son conteos rápidos de muy bajo costo operativo, pero con mucha pertinencia para la implementación de las políticas públicas. No deben interpretarse bajo los parámetros formales de los censos oficiales de población y vivienda, donde la exhaustividad y la rigurosidad en los temas tratados son característicos. Al contrario, su finalidad es obtener un inventario aproximado y rápido de la demanda en términos de cantidad y ubicación y, eventualmente, de las condiciones y necesidades de los barrios populares.

La convivencia de estas dos formas de producción de datos, la formal -respondiendo a las necesidades de información del Estado y sus instituciones, tanto

tanto en el plano nacional como local-, con las iniciativas populares de recabación de datos, sugiere que se deben buscar mecanismos de integración o por lo menos de complementación entre ambos. Una manera de alcanzar esto es mediante la concertación con las organizaciones sociales para el levantamiento del próximo censo de población y vivienda de 2010. La participación de las organizaciones de base puede ser, en muchos casos, clave para el éxito del empadronamiento al facilitar el acceso hacia espacios difíciles de acceder tales como urbanizaciones segregadas y barrios populares. La incorporación de los CTU o, más recientemente, de los Consejos Comunales, de manera parcial o total, en las tareas del próximo censo de población y vivienda, puede ser una manera de vincular el Sistema Nacional de Estadísticas (SEN) con la producción popular de datos, vínculo que resulta de provecho tanto para las comunidades como para el desarrollo del censo, en términos de calidad del dato y reducción de la omisión censal entre otros aspectos.

Si bien los censos comunitarios persiguen como objetivo fundamental tener una numeración o un inventario de personas y viviendas -la demanda- a efectos de poder destinar recursos para el cumplimiento de las metas propuestas por la política social, no se debe dejar de lado el potencial sociodemográfico de éstos. Más allá de tener un estimado del cuánto, la posibilidad de elaborar indicadores básicos (proporciones) que contribuyan con la planificación, con su implementación, seguimiento y evaluación es igualmente importante. Del análisis de las planillas resalta como elemento fundamental que la información sociodemográfica sobre los barrios populares es un insumo básico para cualquier democracia participativa: la sabiduría popular así lo demuestra. El asunto está en que no se ha logrado completar el proceso de producción de información, quedando éste truncado y, por lo tanto, incompleto. Las etapas iniciales de numeración de viviendas, delimitación espacial y levantamiento de los datos se cumplen en casi todos los casos. No así con el tratamiento y procesamiento de los datos. Mucho menos con la interpretación y aplicación de la información obtenida.

De esta reflexión se derivan un par de consideraciones para la discusión. En primer término, la elaboración de una planilla o boleta común para las misiones o programas sociales y políticas públicas, planilla que debería contener, en principio, dos partes: una con *ítems* comunes que garanticen la comparación entre las comunidades y entre éstas con el resto del país; una segunda parte con *ítems* particulares a cada comunidad a fin de salvaguardar la especificidad y la particularidad de cada comunidad. En este sentido, se responde a la comparación, condición fundamental de cualquier indicador pero, al mismo tiempo, se preserva la diversidad.

Al lograr que las comunidades procesen los datos recabados y obtengan indicadores básicos se estará ante una situación cargada de posibilidades para el

fortalecimiento de las personas en el ejercicio de una ciudadanía activa. La información sociodemográfica en manos de las comunidades -sean barrios urbanizados o populares- juega en principio dos roles fundamentales. Por una parte, es un medio para evidenciar la demanda, como la voz de las comunidades (Hirschman, 1977). Por la otra, es un recurso que fortalece el diálogo, la negociación e incluso la vigilancia de las acciones emprendidas, tanto por los entes públicos como privados, en el municipio, la parroquia y principalmente en las comunidades. Mediante el acceso -consulta, utilización- de la información desagregada como insumo se está en situación viable de conformar instrumentos para la incorporación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre sus territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arconada R, Santiago (1996), "La Experiencia de Antimano. Reflexiones sobre algunos aspectos de la lucha por la Constitución de los Gobiernos Parroquiales en el Municipio Libertador de la ciudad de Caracas", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 2, No. 4, Caracas.
- De la Gama T., Haroldo (2005), "Información Demográfica y Políticas Públicas en la escala regional y local", *ponencia presentada en la Reunión de Expertos: Insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local*, CEPAL/CELADE, Santiago de Chile.
- Desrosières, Alain (1996), "Reflejar o instituir: la invención de los indicadores estadísticos", *Methodologia, Revista de técnicas, métodos e instrumentos de investigación en Ciencias Humanas*, No. 4, Bruselas.
- Di Brienza, Maria et al (2003), "¿El Censo 2001, revela avances en la calidad de la información?", *Temas de Coyuntura*, 47/junio, UCAB, Caracas.
- Gruson, Alberto (2005), "Los hogares y los núcleos familiares en la encuesta de hogares de Venezuela", *Cambio demográfico y desigualdad social en Venezuela al inicio del tercer milenio*, II Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población, AVEPO, Caracas.
- Hirschman, Albert (1977), *Salida, Voz y Lealtad*, FCE, México.
- Ley de los Consejos Comunales (2006), *Gaceta Oficial*, No. 5806, Caracas.
- MCT, INE, FECS, UNFPA, UNICEF (2005), *Memorias del primer encuentro de experiencias sobre mediciones locales y comunitarias*, MCT, Caracas.

Mesa, Carlos (2005), *La Investigación Comunitaria con base a los censos comunitarios. Estudio de caso en la parroquia Santa Rosalía del Distrito Metropolitano de Caracas 2004-2005*, Tesis de grado, Escuela de Sociología, FACES, UCV, Caracas.

Mucchelli, Alex (1996), *Diccionario de métodos cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales*, Editorial Síntesis, España.

Naciones Unidas (1998), "Principios y recomendaciones para los Censos de Población y Habitación. Revisión 1. Informes estadísticos", *Serie M*, No. 67, Rev. 1, ST/ESA/STAT/, Nueva York.

Rao, C. Radhakrishna (1994), *Estadística y verdad. Aprovechando el azar*, PPU, Universitat, Barcelona.

Ruiz, Hildemary (2006), *La Misión Barrio Adentro I: Nueva Institucionalidad y Participación Ciudadana en las Comunidades Gamboa, Municipio Libertador y La Esperanza, Municipio Vargas*, Tesis de grado, Escuela de Sociología, FACES, UCV. Caracas.

ANEXO:

Cuadro 2. Cuadro comparativo sobre una muestra opinática de planillas censales utilizadas por Comités de Base

<i>Dimensiones</i>	<i>CTU del Barrio 1.0</i>	<i>CTU del barrio 2.0</i>	<i>CTU del barrio 3.0</i>	<i>MTA versión 1.0</i>	<i>MTA versión 2.0</i>	<i>MTA versión 3.0</i>	<i>Comités de salud. Plan Barrio Adentro</i>
<i>Población</i>							
Tamaño y estructura de la población	Cuadro del Hogar donde las filas son los miembros del hogar. Las columnas recaban datos sobre nombres, parentesco, documento de identificación, sexo, edad y profesión	Número de personas por cuatro grupos de edad y por sexo. (opción de respuesta cerrada)	Cuadro del hogar donde las filas son los miembros del hogar. Las columnas recaban datos sobre nombres, parentesco, documento de identificación, sexo, edad y profesión	Número de adultos y niños en la vivienda; números de hogares en la vivienda	Números de adultos, niños, familias y trabajadores	Números de adultos, niños, familias y trabajadores	Cuadro del hogar donde las filas son los miembros del hogar. Las columnas recaban datos sobre nombre, sexo, edad, fecha de nacimiento y tipo de familia
Lugar de Nacimiento		Nacionalidad, lugar de nacimiento, años viviendo en el país					
<i>Educación</i>							
		Personas que estudian en el hogar, último nivel de educación (opciones cerradas)	Personas que estudian en el hogar, último nivel de educación, alfabetismo				Último grado de escolaridad
<i>Salud</i>							
	Lista de enfermedades de padecimiento para el momento del censo. (Cáncer, diabetes, corazón, hepatitis, leucemia, epilepsia, alergias, tuberculosis, otras)	Número de embarazadas, tiempo de gestación; vacunación (hepatitis, sarampión, rubéola)	Control prenatal de seguro médico, padecimiento de enfermedad		Presencia y frecuencia de enfermedad diarreica	Presencia y frecuencia de enfermedad diarreica	Enfermedad o factor de riesgo; grupo dispensarial; vacunación; citología

Cont.

<i>Dimensiones</i>	<i>CTU del Barrio 1.0</i>	<i>CTU del barrio 2.0</i>	<i>CTU del barrio 3.0</i>	<i>MTA versión 1.0</i>	<i>MTA versión 2.0</i>	<i>MTA versión 3.0</i>	<i>Comités de salud. Plan Barrio Adentro</i>
<i>Ocupación e Ingreso</i>							
	Profesión u oficio de integrantes del hogar	Número de trabajadores en el hogar; ingreso mensual; profesiones (opción de respuesta cerrada)	Profesión, trabajo actual, ocupación, ingreso mensual por miles de bolívares	Ingresos mensuales	Ingresos mensuales de la vivienda	Ingresos mensuales de la vivienda	Ocupación para cada uno de los miembros del hogar
<i>Vivienda</i>							
Tipo de vivienda	Tipo, uso, condición de ocupación, tiempo de construcción, precio referencial	Materiales de construcción de la vivienda; materiales del techo; número de niveles, frisada internamente	Materiales de construcción de paredes y techo de la vivienda; estado de la vivienda (opciones cerradas); número de dormitorios	Tipo de vivienda, condición ocupación; uso de la vivienda	Tipo de vivienda, condición ocupación; uso de la vivienda	Tipo de vivienda, condición ocupación; uso de la vivienda	Historia higiénico-ambiental; condiciones de la vivienda; hacina- miento
Servicios de la vivienda	Agua, teléfono, electricidad, gas, disposición de desechos, saneamiento, uso actual de la vivienda		Agua, teléfono, electricidad, Gas, disposición de desechos, transporte	Agua	Agua	Agua	Agua de consumo, residuos sólidos; residuos líquidos
Propiedad	Nombre del propietario; nombre del ocupante; tenencia de la construcción			Propiedad de la vivienda, tenencia del terreno	Propiedad de la vivienda, tenencia del terreno	Propiedad de la vivienda, tenencia del terreno	
Acceso	Entorno físico			Tipo de acceso a la vivienda	Tipo de acceso a la vivienda		
<i>Capital Social</i>							
Organizaciones comunitarias	Existencia y tipo de presencia de las instituciones públicas			Existencia y tipos de organizaciones; participación en las organizaciones	Existencia y tipos de organizaciones; participación en las organizaciones	Existencia y tipos de organizaciones; participación en las organizaciones	

Cont.

Dimensiones	CTU del Barrio 1.0	CTU del barrio 2.0	CTU del barrio 3.0	MTA versión 1.0	MTA versión 2.0	MTA versión 3.0	Comités de salud. Plan Barrio Adentro
Papeles de identidad	No. de cédula	Partida de nacimiento y cédula de identidad; tiempo viviendo en la comunidad	Partida de nacimiento y cédula de identidad				
<i>Específicas</i>							
	Opiniones sobre mejoras de la vivienda	Poseción de mascotas; tipos de mascotas (opción de respuesta cerrada)	Si la vivienda fue censada con anterioridad	Abastecimiento; suministro; agua potable; tratamiento del agua; almacena el agua; calificación del servicio; pago del servicio de agua; posesión de medidor; servicio de saneamiento; eliminación de desechos	Abastecimiento; suministro; agua potable; tratamiento del agua; almacena el agua; calificación del servicio; pago del servicio de agua; posesión de medidor; servicio de saneamiento; eliminación de desechos	Abastecimiento; suministro; agua potable; tratamiento del agua; almacena el agua; calificación del servicio; pago del servicio de agua; posesión de medidor; servicio de saneamiento; eliminación de desechos	Presencia y posesión de animales domésticos; higiene de alimentos
Unidad de observación	Jefe (a) del hogar	Hogar	Hogar	Representante del hogar	Hogar	Usuario del servicio	Hogar
Datos de ubicación del barrio y la casa	Calle, callejón, No. de casa, teléfono	Se entrega ficha con código de la vivienda, nombre de la persona y su cedula de identidad		Calle, callejón, No. de casa, barrio	Calle, callejón, No. de casa, barrio	Calle, callejón, No. de casa, barrio, referencia; No. de teléfono, móvil y fijo	Dirección específica
Datos de ubicación catastral	Sector censal, manzana, parroquia			Entidad, municipio, parroquia	Municipio	Municipio, parroquia	Parroquia, sector, barrio

FINANCIAMIENTO DE LA BUHONERÍA EN CARACAS

Wladimir Zanoni*
CEDICE

Klaus Jaffé Carbonell[†]
CEE-USB

Sary Levy-Carciente[‡]
IIES-FACES-UCV

Resumen:

Este trabajo explora la relación entre los activos de un vendedor callejero (buhonero), el ingreso generado, el capital financiero, el capital humano y las estrategias financieras utilizadas. Los resultados muestran que los buhoneros se financian tanto a través de fuentes formales como informales de crédito y que a medida que la misma es más formal, menor es el nivel de interés a redituar. Asimismo se encontró que a mayor trabajo, mayor es el acceso al crédito, que éste no limita los niveles de ingreso y que estos se potencian con el tamaño de la familia. La educación no evidencia efectos medibles en el ingreso de los buhoneros, pero el capital social, las redes de amigos y contactos relevantes incrementan los niveles de ingreso. El estudio muestra que la principal restricción para mayores ganancias en el sector informal no es el costo del capital sino los costos transaccionales involucrados en el acceso al crédito y el desempeño de la actividad de buhonería. Los elementos encontrados pueden apoyar el diseño de políticas de desarrollo con miras a satisfacer las necesidades reales de estos empresarios emergentes.

Palabras claves: Economía informal, buhonero, vendedor callejero, demanda crediticia, tasa de interés.

I. INTRODUCCIÓN

Las economías en vías de desarrollo se caracterizan por la co-presencia de diferentes niveles de capitalismo, donde la riqueza, la producción en masa de las corporaciones transnacionales y la sofisticación financiera coexisten con la marginalidad, la precariedad socio-económica, la producción artesanal y el trueque. En este complejo entramado destaca el rol de la denominada economía informal y sus redes financieras; y en la que la buhonería se presenta como un caso relevante, en particular para la realidad venezolana.

Muhammad Yunus, premio Nóbel 2006, resalta la importancia de las instituciones financieras para los sectores menos favorecidos de los países desarrolla-

* Correo electrónico: zanoni@cedice.org.ve

† Correo electrónico: kjaffe@usb.ve

‡ Correo electrónico: econofin@yahoo.com / www.sarylevy.com

dos (ver también Ledgerwood y White, 2006), pero la realidad es que el apoyo de instituciones formales aun es muy baja. Por su parte, diversos teóricos han revisado las causas de la informalidad en la literatura económica. De Soto et al. (1989) subraya el hecho que los costes transaccionales asociados a regulaciones ineficientes del mercado laboral, derechos de propiedad insuficientemente definidos y la indebida actuación de las agencias gubernamentales, incrementa el costo de formalizar las actividades y promueve la informalidad. Para Levenson y Maloney (1998), la decisión de participar en las instituciones formales depende del beneficio neto que deriva de hacerlo. Por su parte, Azuma y Grossman (2002), señalan que los productores pobres escogen trabajar en el sector informal porque la cantidad que absorbe el Estado del sector formal es demasiado alta para ellos, de donde prefieren generarse los bienes públicos que adquirirlos por medio de impuestos.

II.- LA BUHONERÍA: UN CASO DENTRO DE LA INFORMALIDAD

La buhonería es la punta de un iceberg que emerge desde lo más profundo de la cadena productiva, desde la transformación de la materia prima, la importación de bienes intermedios y finales, pasando por una compleja red de comercialización al mayor y que eventualmente finaliza en el menudeo en las aceras de las calles.

En Venezuela, las estadísticas oficiales señalan que más del 50% de las actividades laborales son informales (INE, 2004). Un estudio transversal realizado en la ciudad de Caracas indica que 30% de actividades informales son en el área comercial (INE, 2001). La contribución al PIB de estas empresas se estima en un 17%, mientras que el aporte del comercio formal al PIB es del 40% (BCV, 2004). Por su parte, los comerciantes informales y los vendedores itinerantes son un grupo diverso con para quien la buhonería es una actividad económica importante con un estimado de 18,000 puestos de buhoneros en Caracas, (Zannoni, 2005).

Definiremos la buhonería como las actividades comerciales transeúntes, aunque relativamente estables, que desarrollan grupos de pequeñas unidades de venta en espacios públicos. Como cualquier otra actividad económica, la buhonería combina distintos factores de producción para lograr beneficios económicos:

- El *capital* requerido es obtenido con apoyo de terceros a partir de diferentes arreglos institucionales: compra a consignación o préstamos para la adquisición de la mercancía.
- El *trabajo* utilizado involucra tanto a miembros del entorno familiar como fuera del mismo a partir de diferentes acuerdos contractuales.

- **Tierra:** Se mueven en un mercado informal de propiedad usando el espacio público.

III. INGRESOS, ACTIVOS Y CRÉDITO PARA LA BUHONERÍA

La evaluación de la pobreza a partir de sus activos ha sido ampliamente utilizada en América Latina desde que Attanasio y Szekely (1999) indicaron que la pobreza (principalmente, la pobreza extrema) está vinculada a la posesión de activos (físicos, humanos y sociales) y su utilización para la generación de ingresos. Este enfoque resulta interesante al tratar con la informalidad y en particular con la buhonería, pues en el caso del auto-empleo, los activos son particularmente importantes para la generación de ingresos, pues facilitan el apalancamiento a su poseedor sirviéndole de colateral para acceder al crédito y le permiten reforzar su capacidad para incursionar en arreglos institucionales, donde los costos de producción y de transacción son menores. De tal manera que para lograr un mayor entendimiento de las dinámicas económicas que gobiernan el comercio informal, se estudian las dinámicas del crédito en la buhonería en la ciudad de Caracas y se evalúa el tipo de activo que más favorece el apalancamiento de la actividad.

IV. ANÁLISIS EMPÍRICO

Con el objetivo de explorar las dinámicas financieras y las raíces de las posibilidades de apalancamiento de la informalidad, se realizó una encuesta de 44 preguntas a 300 buhoneros en la ciudad de Caracas. Los encuestados eran buhoneros del bulevar de Sabana Grande, principalmente vendedores de ropa. La encuesta se realizó a los dueños de los puestos o su responsable principal.

El Cuadro No. 1 presenta las variables analizadas organizadas por el tipo de activo al que correspondían (capital humano, social, físico y financiero). Las respuestas fueron cuantificadas, categorizadas y/o normalizadas y se posteriormente realizó un análisis estadístico utilizando SPSS® y Statistica® para explorar relaciones.

Los resultados indican que los encuestados consideran a sus familiares y a otros buhoneros como los principales soportes de su actividad. De igual manera, el 38% de los encuestados indicó pertenecer a asociaciones de buhoneros, mientras que el 16% participaba de agrupaciones políticas. Los coordinadores de cuadra (52%) y los policías (24%) son las personas con las que los buhoneros han de mantener mayor trato. La mayoría de los encuestados (63%) declaró tener un empleado y considerar su casa como el activo más valioso, siguiéndole

la mercancía para la venta y el derecho de propiedad informal sobre el espacio público, el cual era valorado, en promedio, en tres millones de bolívares.

La encuesta reveló que un amplio número de buhoneros tiene algún tipo de crédito (Figura No. 1) y los principales proveedores detectados fueron:

- **Prestamistas:** al ser una actividad ilegal involucra un riesgo adicional, lo cual es compensado por una tasa de interés muy alta, sin embargo, se presenta como la principal fuente del capital. La principal garantía que ofrece el buhonero depende de su red de conexiones sociales. Esta 'garantía social' reduce el riesgo del prestamista calibrando la reputación del prestatario en un grupo particular. Los prestamistas han desarrollado los mecanismos eficaces para verificar la información a través de redes sociales informales, permitiéndoles verificar la reputación del buhonero a un bajo costo.
- **Familiares y amigos:** ofrecen por lo general pequeños préstamos a corto plazo y sin intereses. Incluye también esquemas cooperativos para levantamiento de capital en el cual un grupo acuerda realizar depósitos regulares (semanales, quincenales o mensuales) y que se reparten entre los miembros del grupo de forma rotativa (llamadas ROSCAS). El elemento clave de estas cooperativas de crédito es la valoración que el grupo tiene del compromiso y la posibilidad de la continuación en mantener las contribuciones regulares, incluso tras haber sido favorecido por el reparto.
- **Bancos:** a pesar de ofrecer tasas de interés mucho menores que la de los prestamistas, las transacciones con la banca formal son poco comunes. Esto se debe en parte a regulaciones que desestimulan el préstamo al sector informal y a la inexperiencia del sector en microfinanzas (particularmente en el diseño de mecanismos adaptados a las dinámicas de la buhonería).
- **Proveedores:** con frecuencia la buhonería obtiene su mercancía a partir de esquemas a consignación, lo que resulta en una especie de transferencia de capital en especie en la cual el proveedor recibe su pago tras la venta de la mercancía.

Tal como se indicara previamente, el interés varía según el proveedor del crédito (Fig. No. 2). Los prestamistas cargan la más alta tasa de interés, seguidos por los bancos, mientras los familiares y amigos detentan la menor. No fue posible calcular el interés cargado por los proveedores ya que los encuestados no podían diferenciar el costo de una misma transacción a consignación o al contado.

Para evidenciar las relaciones entre elementos financieros y otros no financieros, se evaluó la correlación de diversas variables, de lo que resultara que (Cuadro No. 2):

- Los buhoneros con mayores préstamos tenían familias más pequeñas, trabajaban más horas al día, tenían más empleados y lograban beneficios de acciones gubernamentales (por ej.: participaron en al menos una 'Misión').
- El tiempo trabajado mostró una relación positiva con el crédito recibido, la cantidad de la mercancía manejada y la totalidad de activos.
- El ingreso total manifestó una correlación positiva con el tamaño de la familia, el nivel de educación y el número de empleados.
- El tipo de financiamiento está relacionado con el monto del préstamo y el ingreso del buhonero. Los bancos ofrecen en promedio los mayores préstamos mientras que los proveedores ofrecen capital a los mayores generadores de ingreso.

El capital social juega un papel importante en las relaciones financieras:

- Pertener a organizaciones sociales, cooperativas o sindicatos incrementa las posibilidades de ingreso, aunque no el ingreso total del buhonero.
- El crédito está positivamente correlacionado con la cantidad de activos y el número de empleados trabajando para el buhonero.
- El ingreso total no mostró relación con el valor de los activos o el capital humano, mientras que la fuerza laboral que participan en el puesto de venta, el nivel de educación y el tamaño familiar, explicaba la mayor parte de la variable.
- Al estimar la importancia relativa de los activos sociales y físicos para favorecer la obtención de crédito se evidenció que las dos principales categorías siempre son: a) conocer otros vendedores que puedan dar referencias de la honestidad y capacidad del repago del crédito; b) experiencia previa. Resulta interesante que el apoyo en redes sociales está siempre presente a la hora de explicar el acceso a préstamos de todo tipo. Finalmente, las redes basadas en organizaciones de vinculación gubernamental o personeros públicos no son importantes a la hora de explicar el acceso al crédito ya que las transacciones crediticias son acciones básicamente de carácter privado.

V. REFLEXIONES FINALES

Las actividades realizadas por los buhoneros están marcadas por el riesgo: se ubican en espacios de los cuales no poseen derechos de propiedad, se apa-

lancan contra activos de los cuales no tienen derechos legales, resulta difícil -por no decir imposible- utilizar el sistema legal para ejecutar los contratos informales que han suscrito y se apoyan en redes u organizaciones informales en sí mismas. A pesar de este entorno riesgoso, las transacciones de capital tienen lugar y se efectúan en el amplio espectro que se abre desde las transacciones en especie hasta aquéllas en dinero.

Los principales oferentes de capital son los prestamistas informales, que asumen el riesgo a cambio de una alta tasa de interés. En la medida que el arreglo es más formal, menor es la tasa de interés, pero mayor el costo de transacción en términos de dinero y tiempo necesario para cumplir con los requerimientos exigidos y los plazos de evaluación y eventual aprobación del préstamo. Así, el buhonero ha de escoger entre invertir tiempo y dinero para lograr acceder a un crédito a baja tasa de interés o lograr el capital de un prestamista a una alta tasa de interés pero con mínimas condiciones de elegibilidad.

El estudio indica que en la medida que el arreglo es más formal mayor es la correlación del préstamo con los activos físicos del prestatario, mientras que en los mecanismos informales de apalancamiento las redes sociales son el factor determinante para el acceso al crédito.

Un resultado importante de este estudio es que el principal límite para lograr mayores ganancias en el sector informal no es el costo del capital en sí mismo sino los costos involucrados para acceder a él. Este hallazgo debe guiar las acciones de política para favorecer la formalización de los empresarios emergentes de la buhonería.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Attanasio, O. and Szekely, M. (1999), *An Asset-Based Approach to the Analysis of Poverty in Latin America*. IDB-OCE Working Paper No. R-376. October 1999
- Azuma, Yoshiaki and Grossman, Herschel (2002), *A Theory of the Informal Sector*, NBER Working Paper 8823.
- BCV (2004), *Metodología para la estimación de las cuentas institucionales de los hogares según el SCN 1993*, Documento divulgativo en versión PPT, Gerencia de Estadísticas Económicas.
- De Soto, H. et al (1989), *El otro sendero*, Diana, México.
- INE (2001), *Encuesta 1, 2, 3, Resultados Básicos*, Caracas.

— (2004), *Composición del trabajo informal* (por tipo de actividad económica), Caracas.

Ledgerword, Joanna y White, Victoria (2006), *Transforming microfinance institutions: providing full financial services to the poor*, ISBN: 08213661579780821366158, The word bank, Washintong, DC.

Levenson, Alec and Maloney, William (1998), *The Informal Sector, Firm Dynamics and Institutional Participation*, Policy Research Working Paper, World Bank.

Zanoni, Wladimir (2005), *Buhoneros en Caracas*, CEDICE, Caracas.

Tabla I. Variables evaluadas en la encuesta: capital humano, físico, financiero y social

No.	Variable	Categoría (*)	Min	Max	% respues- ta positiva	Suma	Promedio	Desviación Estándar
1	Miembros de la familia que viven en la casa	S	1	4	100	1015,00	2,70	1.20
2	Miembros de la familia que no viven en la casa	S	1	4	100	606,00	1,61	0,95
3	Amigos (buhoneros)	S	1	4	100	778,00	2,07	1.07
4	Amigos con empleo formal	S	1	4	100	471,00	1,25	0,65
5	Jefe de asociación de buhoneros	S	1	4	100	501,00	1,33	0,79
6	Asociación de buhoneros	S	0	4	38	467,00	1,24	1,64
7	Partidos políticos	S	0	4	16	150,00	0,40	0,97
8	Sindicatos	S	0	4	5	57,00	0,15	0,69
9	Consejo Local de Planificación	S	0	4	4	40,00	0,11	0,57
10	Cooperativas	S	0	4	4	48,00	0,13	0,64
11	Misiones	S	0	4	9	86,00	0,23	0,82
12	Círculos Bolivarianos	S	0	4	5	52,00	0,14	0,63
13	Organizaciones. Religiosas	S	0	4	9	92,00	0,24	0,87
14	Jefe civil	S	0	4	14	103,00	0,27	0,77
15	Jefe de policía	S	0	4	12	96,00	0,26	0,80
16	Consejero (nivel regional)	S	0	4	7	70,00	0,19	0,72
17	Consejero (nivel local)	S	0	4	7	65,00	0,17	0,72
18	Agente gubernamental (nivel local)	S	0	4	14	133,00	0,35	0,96
19	Jefe o coordinador de cuadra	S	0	4	52	586,00	1,56	1,67
20	Trabajador de Ministerio público	S	0	4	5	36,00	0,10	0,50

Cont.

No.	Variable	Categoría (*)	Min	Max	% respues- ta positiva	Suma	Promedio	Desviación Estándar
21	Oficial militar de alto rango	S	0	4	8	67,00	0,18	0,0
22	Alguien en Miraflores	S	0	4	8	71,00	0,19	0,0
23	Asambleísta	S	0	4	6	50,00	0,13	0,0
24	Policía (nivel regional)	S	0	4	31	275,00	0,73	1,0
25	Policía (nivel local)	S	0	4	24	198,00	0,53	1,0
26	Edad	H	18	74	100	13771,00	36,63	11,0
27	Anos de Escolaridad	H	0	19	99	3396,00	9,03	3,0
28	Miembros en el hogar	H	0	20	98	1664,00	4,43	2,0
29	Duración en el último empleo (meses)	H	0	255	79	23906,00	63,58	149,0
30	Tiempo desde la pérdida de empleo	H	0	480	79	23177,00	61,64	74,0
31	Índice de Experiencia como buhonero	H	280	315360	100	10679796,00	28403,71	30868,0
32	Productor de la mercancía vendida	H	0	1	11	41,00	0,11	0,0
33	Numero de no familiares empleados	H	0	5	63	360,00	0,96	0,0
34	Casa	P	0	200000000	44	4548056396,00	12095894,67	20661196,0
35	Vehículo	P	0	250000000	10	564200000,00	1500531,91	13371271,0
36	Lote de Tierra (rural o urbana)	P	0	150000000	7	687809525,00	1829280,65	10992617,0
37	Otros puestos de venta en la calle	P	0	12000000	7	106700000,00	283776,60	1357707,0
38	Otras propiedades	P	0	154000000	2	418000000,00	1111702,13	10840087,0
39	Efectivo	F	0	25000000	42	319772639,00	850459,15	1821681,0
40	Dinero en banco	F	0	6000000	21	165943200,00	441338,30	1075780,0
41	Divisa	F	0	5000000	2	7600400,00	20213,83	276869,0
42	Inversión Financiera	F	0	100000000	2	213000000,00	566489,36	6061399,0
43	Valor de la Mercancía	P	90000	60000000	100	1571721316,00	4180109,88	4741105,0
44	Valor del puesto de venta	P	500000	30000000	100	1160689760,00	3086940,85	3043674,0

(*) H= capital humano; F= capital financiero; P= capital físico; S= capital social
 Unidades Monetarias en miles de Bolívares. Tipo de cambio oficial 2.150 Bs/US\$.

Tabla II. Coeficientes de correlación entre variables seleccionadas

	<i>Monto del crédito</i>	<i>Total Mercancía</i>	<i>Otros Ingresos</i>	<i>Total Ingresos</i>
Tipo de crédito	0.02	0.02	-0.00	0.02
Tamaño de Familia	-0.03	<i>0.16</i>	0.08	0.19
Monto del crédito	1	0.22	-0.03	0.06
Tasa de Interés	-0.16	-0.08	0.01	-0.07
Duración del crédito	0.37	0.04	-0.03	0.03
Edad	0.01	<i>-0.18</i>	-0.10	<i>-0.22</i>
Años de Educación	0.08	0.10	0.05	0.12
Horas x Día trabajadas	0.23	0.28	-0.07	0.14
Total mercancía	0.17	1	-0.05	0.34
Número de empleados	0.18	0.48	0.09	0.39
Pertenencia Organizaciones	0.00	-0.15	<i>0.15</i>	-0.10
Pertenencia Partido Político	0.02	-0.01	0.03	-0.01
Pertenencia Sindicato	-0.03	-0.06	0.24	-0.08
Pertenencia Consejo	-0.02	-0.15	0.21	-0.12
Pertenencia Cooperativa	0.03	-0.06	0.04	-0.04
Beneficencia	<i>0.14</i>	-0.10	0.18	0.13
Activos Físicos	0.11	<i>0.14</i>	0.19	-0.00
Total Activos	0.11	<i>0.16</i>	0.22	0.03
Venta Mensual	0.07	0.46	-0.13	1.00
Costo del lugar	0.10	<i>0.20</i>	-0.02	0.14
Total Ingreso	0.06	0.34	-0.12	1

Números en cursiva indican $p < 0.05$. Números en cursiva y negrilla indican $p < 0.01$

Figura No. 1: Tipos de préstamos utilizados para financiar la economía informal

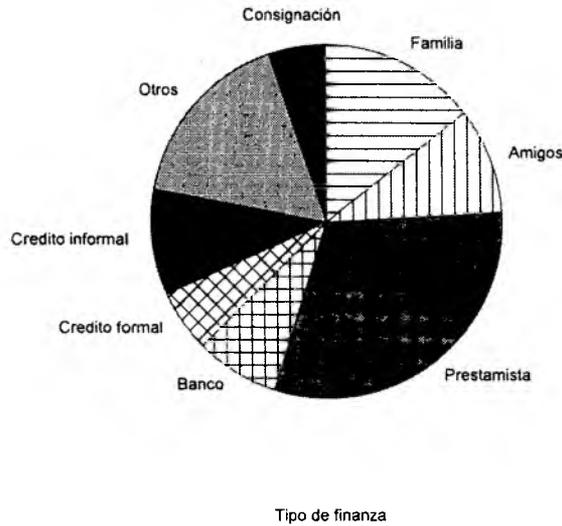
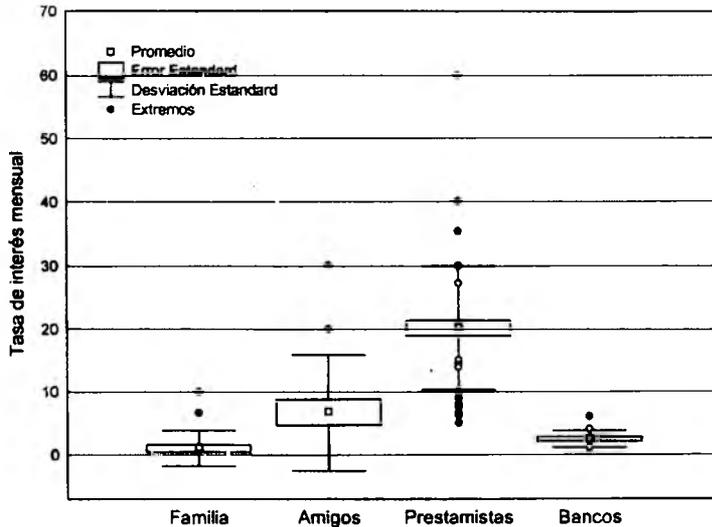


Figura No. 2. Tasa de interés según suplidor del capital



EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN

Rafael Ramírez C.
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, FACES-UCV

Resumen:

En este artículo se aborda el tema del cambio que se está produciendo en el concepto del conocimiento en los primeros años del siglo XXI. Ese cambio se ubica en un periodo con varias fechas de inicio: la caída del muro de Berlín en 1989, la disolución de la URSS en 1991, el despliegue "oficial" de internet con la creación de la web en 1995, el proceso de expansión conflictivo que atraviesan el mundo y la economía capitalistas y, con antecedentes más lejanos, el desarrollo de un nuevo tipo de análisis sociológico que se remonta a los estudios a Alain Touraine (1969) y Daniel Bell (1973), continuándose con la obra de Peter Drucker, y Manuel Castells, entre otros. Esos autores han insistido en la diferencia que media entre información y conocimiento, entendiéndolo a este último como una capacidad cognitiva de las personas, en tanto que las elaboraciones discursivas que tienen forma física en los libros o artículos de revista, así como las que circulan profusamente por la web no serían más que información. Tal diferencia no es, sin embargo, ingenua, ya que contradice abiertamente el concepto del conocimiento que prevaleció en el siglo pasado cuando se llamaba conocimiento a lo que hoy se califica como información.

Palabras claves: Conocimiento, información, internet, sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociología del conocimiento.

Uno de los fenómenos intelectuales más interesantes de estos primeros años del siglo XXI es el drástico cambio que se está produciendo en la definición del conocimiento científico; un cambio que hasta el momento no ha sido suficientemente apreciado por los círculos académicos venezolanos. Y que por lo mismo no ha suscitado debates ni controversias dentro de la comunidad científica nacional.

Quizás por ello mismo y guiado un poco por la audacia propia del mundo universitario, un ámbito en el cual nunca hay espacio para el miedo a presentar y confrontar las ideas, me he atrevido a traer ante ustedes los siguientes comentarios y reflexiones sobre este nuevo perfil del conocimiento científico, tal como he observado que se ha venido gestando en el contexto de esta nueva época, la era de la información.

UNA NUEVA ÉPOCA, LA ERA DE LA INFORMACIÓN

Varias circunstancias históricas han concurrido para dar forma al escenario dentro del cual ha surgido este nuevo modo de entender la ciencia: el final de la guerra fría; la entrada de la economía y la sociedad capitalista toda en una nue-

va situación de desarrollo; la revolución de las técnicas de comunicación e información, especialmente el surgimiento de internet; y el desarrollo de una nueva corriente de análisis teórico que ha caracterizado a estos nuevos tiempos con los nombres de "era de la información" o "sociedad del conocimiento".

Históricamente la nueva época comienza con el fin de la guerra fría, un hecho de singular importancia que contó con momentos de enorme simbolismo y trascendencia - como la caída del Muro de Berlín en 1989 y la disolución de la Unión Soviética en diciembre de 1991.

A partir de esos acontecimientos puede seguirse el rastro de una nueva fase de desarrollo capitalista (Castells, 2001a), caracterizada por los fenómenos de la globalización, la tendencia a la des-burocratización y descentralización de las instituciones sociales, políticas y económicas; las luchas por la identidad, sea esta nacional, étnica, de género o de otro tipo, dentro de las que adquieren gran significación los movimientos fundamentalistas; el surgimiento de una fisonomía internacional de múltiples poderes que se sustentan en alianzas estratégicas regionales (Unión Europea, ALCA) o sectoriales (Grupo de los Cinco); y el surgimiento de un nuevo período de guerras locales, entre los cuales la guerra de las grandes potencias contra el terrorismo (Irak y Afganistán, a título de ejemplo) es un caso emblemático.

No se trata de un período expansivo, de paz y estabilidad, como soñaron ilusamente los neoliberales, sino de expansión conflictiva y llena de múltiples momentos de crisis, como es lo peculiar del modo de producción capitalista.

Manuel Castells denomina a esta época con el nombre de "capitalismo informático", o simplemente como la "era de la información", debido a la enorme importancia que ha tenido internet como instrumento principal de su desarrollo. Aunque Internet comenzó a gestarse desde 1969, y forma parte de un proceso de transformaciones tecnológicas de gran envergadura que incluye, entre otros, el desarrollo de la radio, la televisión, los satélites de comunicaciones, los cables de banda ancha, el microcomputador, la expansión de la infraestructura telefónica mundial y los teléfonos celulares; la red de redes, internet, que nace para el mundo en 1995 cuando se inaugura la world wide web, ha sido el medio instrumental por excelencia de esta nueva época, por su capacidad de integrar la potencialidad comunicativa y de interactividad de todos los medios restantes (Castells, 2001b).

Los cambios sociales, económicos y políticos que se vienen produciendo desde la finalización de la guerra fría han tenido como herramienta principal a internet, un producto de la creación humana que permite la interactividad instantánea y en tiempo real, independientemente de la distancia, haciendo realidad el

mito de la “aldea global” que sugiriera Marshall MacLuhan en los años 60. De allí la expresión “sociedad de la información” con la que también se ha identificado este período histórico. Rasgos distintivos de la sociedad de la información son la velocidad con la que hoy se transmite la información a través de la red, el enorme volumen de información que puede recibirse y almacenarse, y la multiplicidad cualitativa de los datos que circulan por el ciberespacio; pero sobre todo ha predominado la constatación de que internet es sólo una herramienta de trabajo que emplean las personas que interactúan en el contexto de esta nueva expansión capitalista. Por lo que se ha extendido el uso del término “sociedad del conocimiento”, con el que se destaca el protagonismo que ha logrado, en tal contexto, el conocimiento científico que posee en particular, el profesional universitario.

Sobre este punto existe la más amplia coincidencia entre los estudiosos de la nueva era de la información, en el sentido de que los avances se deben fundamentalmente al papel del trabajador del conocimiento. Como lo dice Lester Thurow (1996: 82), el conocimiento y las habilidades de los profesionales universitarios se han convertido en la “ventaja comparativa” que puede garantizar el futuro de las naciones contemporáneas.

UNA NUEVA CORRIENTE DE PENSAMIENTO

Esa convicción y el análisis de los distintos componentes de la actual situación, ya han conformado una línea de pensamiento cada vez más influyente. Son personas que han dedicado un tiempo precioso al estudio de los nuevos fenómenos, ganándose un prestigio merecido por la seriedad con que han asumido su tarea y la riqueza y profundidad de sus obras.

A Fritz Machlup (1902-1983), economista de la Universidad de Princeton nacido en Viena y emigrado a los Estados Unidos durante los años 30, se le atribuye haber empleado por vez primera el término “sociedad de la información” en 1962, en su libro *La producción y distribución del conocimiento en los Estados Unidos*, donde evaluó las modalidades laborales en aquel país y concluía que era mayor el número de empleos que manejan información que los que desarrollaban un esfuerzo físico. En 1962, el 35% del PIB norteamericano procedía, según su cálculo, del sector de la información, valor que proyectaba hacia el futuro con una clara tendencia a convertirse en descriptor dominante de la actividad productiva.

Sin embargo, y aunque sus planteamientos influyeron en diversos autores que han reconocido en sus trabajos muchos de los rasgos con los que se construyó el esquema programático de la sociedad de la información y la nueva economía, y aunque llegó a definir el concepto de “industria del conocimiento”, sus

críticos no reconocen en su pensamiento la sustentación teórica suficiente como para atribuirle el papel decisivo en el surgimiento de los estudios actuales sobre el fenómeno.

Algo similar ha ocurrido con Marshall McLuhan (1911-1980), teórico de la comunicación, académico e investigador de la Universidad de Toronto (Canadá), que ha pasado a la posteridad como uno de los grandes visionarios de la presente y futura sociedad de la información.

Considerado como el "gurú" de la comunicación del siglo XX, su gran proyección pública contribuyó a la divulgación de la reflexión sobre los medios como fenómeno central de la modernidad. Sus reflexiones e intuiciones, sus provocaciones y extravagancias intelectuales estimularon el debate académico y sacaron al espacio público el tema de la comunicación y de los medios. Sus títulos se convirtieron en "best-sellers", como *El Medio es el Mensaje*, *La Galaxia Gutemberg*, *Guerra y Paz en la Aldea Global*, *Comprender los Medios de Comunicación*, *La Aldea Global*, etc.

Sea porque su atrevida actitud poética, o sus extravagancias, o el "vedettismo" que le convirtió en celebridad pública fueran demasiado difícil de aceptar por la pacata comunidad académica de los años 60, o porque sus ideas sobre el enorme potencial de desarrollo de los medios de comunicación no llegaron a mostrar plenamente su futuro impacto sobre la sociedad y la economía, lo cierto es que MacLuhan, como Machlup, es ubicado apenas en el renglón de precursor, pero no como creador de la nueva teoría.

Un mayor reconocimiento ha tenido la labor de sociólogos como el francés Alain Touraine (a partir de obras como *La sociedad post-industrial* de 1969) y del norteamericano Daniel Bell (1973) (con *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, de 1973), a quienes muchos no dudan en señalar como los auténticos iniciadores de este tipo de estudios (Castells, 2001, por ejemplo). Ambos analizaron los cambios sociales y económicos en la sociedad de su tiempo y utilizaron la categoría de "post-industrialismo" para indicar que una nueva era estaba ya aproximándose, una nueva etapa en que la centralidad de todo progreso sería acaparada por el conocimiento, un conocimiento fruto de la aparición de nuevas fuentes de información y de la posibilidad del acceso a ellas.

Es cierto que en los primeros trabajos de Bell y de Touraine no figuran ni el concepto de "sociedad de la información" ni el de "sociedad del conocimiento", ya que ambos se refirieron a los cambios en la sociedad como "post-industrialistas"; pero sí se encuentra el tratamiento detallado del fenómeno.

En *el advenimiento de la sociedad post-industrial* de Daniel Bell, su obra más conocida, advierte de un cambio histórico, de la transición hacia un modelo basado en la información y el conocimiento, cuyas consecuencias alcanzan las relaciones de poder, la estratificación social y la reconfiguración de los valores políticos, sociales y culturales. Para Bell, son las tecnologías de la información las que dan proyección a la ruptura histórica sobre los modelos y períodos previos. Mientras que la imprenta, señala, “está en la base de la sociedad industrial: en la base de saber-leer y de la educación de las masas”; las telecomunicaciones y la informática dan sentido a la nueva escena histórica.

En esta línea de trabajo se encuentra la obra del recientemente fallecido Peter Drucker, con su marcado interés por la práctica gerencial. Como creador de la teoría del management, Drucker se convirtió en uno de los auténticos “gurús” de la sociedad del conocimiento, aunque la incorporación del fenómeno comunicacional a su obra haya sido un hecho posterior. En todo caso, la desusual continuidad de su producción literaria le permitió vivir distintas épocas, convirtiéndolo en protagonista y ejemplo activo del tránsito intelectual que se produjo entre ambos siglos.

Deben destacarse los aportes de su libro *La sociedad post-capitalista* (Post-capitalist society), de 1974, en la que enfatizó la necesidad de generar una teoría económica que colocara al conocimiento en el centro de la producción de riqueza. Y donde señalaba, al mismo tiempo, que lo más importante no era la cantidad de conocimiento, sino su aplicabilidad a la actividad productiva. En este sentido, reclamó, para una futura sociedad en la que el recurso básico sería el saber, que la voluntad de aplicar conocimiento para generar más conocimiento debía basarse en un elevado esfuerzo de sistematización y organización.

Para Drucker, en la sociedad de la información actual el saber es el único recurso significativo, mientras que los tradicionales factores de producción (recursos naturales, mano de obra y capital) se han convertido en secundarios y pueden obtenerse con relativa facilidad siempre que haya saber. Para él, pues, las nuevas tecnologías que acompañan a la sociedad de la información están transformando radicalmente las economías, los mercados y la estructura de la industria, los productos y servicios, los puestos de trabajo y los mercados laborales. Pero el agente decisivo de esa transformación es más bien el factor humano o, más específicamente, el conocimiento y la preparación que posee el profesional formado científicamente en las universidades contemporáneas.

Otro sociólogo cuya investigación lo señala como uno de los creadores de estos conceptos y del estudio correspondiente, es el japonés **Joneji Masuda**. Nacido en 1905, su actividad profesional y académica tuvo una importancia decisiva en la definición estratégica de un modelo de sociedad tecnológica para

Japón, al tiempo que fue uno de los pioneros en la conceptualización de la idea de “sociedad de la información”.

A partir de un informe del Ministerio de Industria y Comercio (MITI) Masuda elaboró para el instituto JACUDI un Plan para la Sociedad de la Información. Un objetivo nacional para el año 2000, conocido como “Plan JACUDI”; y en 1968 publicó Una introducción a la Sociedad de la Información, libro precursor de su obra más conocida, La Sociedad de la Información como Sociedad Post-Industrial, de 1980, que fue ampliamente traducida. Masuda falleció en 1995.

El concepto de la sociedad de la información presentado consistentemente por Masuda y el escenario futurista en el que se circunscribía la política japonesa fueron adoptados con notable entusiasmo por algunos de los que después han sido reconocidos como grandes visionarios y gurús de la sociedad de la información. Es el caso de Alvin Toffler, señalado como el más relevante ensayista futurista de la década de los años 80, con su popular trilogía formada por El Shock del Futuro (1970), La Tercera Ola (1980) y El Cambio del Poder (1990), trabajos en los que destacaba que el uso de la tecnología para satisfacer necesidades de comunicación e información hacía del conocimiento un elemento alcanzable, digerible y socializable. Para él la información estaba consolidando un nuevo arquetipo de sociedad moderna: los generadores de información (tecnosfera), quienes la utilizan (socioesfera) y los intermediadores que la vuelven accesible (infoesfera).

Toffler ha destacado en sus trabajos la velocidad de los cambios que se están produciendo en la sociedad actual, y ha insistido en la necesidad y urgencia de un esfuerzo de aprendizaje durante toda la vida para que las personas puedan ponerse en sintonía.

Más reciente es la obra de Nicholas Negroponte (Director del laboratorio de medios del Instituto de Tecnología de Massachussets –MIT-) que con el Mundo Digital (Being Digital) de 1995, nos ofrece una visión optimista de cómo la tecnología digital puede transformar las vidas humanas. Anuncia que la etapa de transición entre la era industrial y la post-industrial o “era de la información”, ha sido tan discutida que no nos hemos dado cuenta de que estamos pasando a la era de la post-información, en la que la fabricación de bits puede llegar a realizarse en cualquier lugar del mundo, en cualquier momento, anulando las limitaciones geográficas y permitiendo, al mismo tiempo, la personalización de los servicios. Y añade que la digitalización de las comunicaciones internacionales conlleva, automáticamente, el bienestar y el desarrollo social en un nuevo contexto en el que la democracia pasará a ser más participativa y vital.

Por último debemos mencionar al sociólogo catalán Manuel Castells, profesor de las universidades de la Sorbona, Berkeley y Barcelona y quizás el “gurú” más actual en el campo de la sociedad de la información. En su libro *La Ciudad Informacional* (1995) califica a la actual revolución tecnológica como un punto o momento de inflexión en la historia. Tanto en esta obra como en la posterior *Las Tecnópolis del Mundo* (junto a Peter Hall), en sus tres minuciosos y ampliamente documentados tratados de *La Era de la Información* (1999) y en *La Galaxia Internet* (2001), Castells enfatiza el análisis de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en relación con los procesos de toma de decisiones tecnológicas realizados por actores públicos y privados y las transformaciones en la producción y reproducción del territorio urbano regional. En particular, en el segundo tomo de su obra de 1999, “*El Poder de la Identidad*”, especifica la oportunidad que ofrecen las nuevas tecnologías para alentar y ampliar la participación política y las comunicaciones horizontales entre los ciudadanos.

En conjunto, y, de un modo u otro, todos estos autores han contribuido, con el aporte de sus obras, a la popularización del estudio de este nuevo fenómeno, diseminando los conceptos de sociedad de la información y sociedad del conocimiento, así como algunos de los sinónimos que posteriormente también han gozado de notable popularidad, tales como sociedad digital, era digital, sociedad interconectada, sociedad inalámbrica, sociedad red, aldea global y otros términos de similar carácter.

EL CONOCIMIENTO COMO CAPACIDAD SUBJETIVA DE LOS INDIVIDUOS

En lo que atañe al “conocimiento científico”, lo que esos investigadores tienen en mente cuando emplean el concepto no es otra cosa que la capacidad intelectual de los profesionales universitarios, en especial la capacidad para aprender e innovar en el ámbito de su actuación profesional, principalmente la que se adquiere valiéndose del esfuerzo científico. Al verlo de ese modo han introducido un cambio radical frente al contenido que se atribuía al concepto en el siglo pasado.

Cuando hablan de conocimiento, esos autores están pensando en “conocimientos y habilidades de los individuos” (Thurow, 1996) y no en un discurso objetivo independiente de las personas (Popper, 1983). Se refieren a las capacidades de hombres y mujeres, capacidades cognitivas, por oposición a los enunciados o proposiciones con los que esas mujeres y hombres expresan su conocimiento del mundo.

Ello involucra una diferencia sustancial frente al modo general de entender el saber científico vigente durante el siglo pasado, ya que el conocimiento como

discurso, sea este verbal o en la forma escrita, fue el concepto asumido por unanimidad en los círculos académicos, tanto por los pensadores positivistas, que lo entendieron como construcción gramatical formada con enunciados verificables o refutables, como por los adversarios críticos de esa razón positiva, que en sus diversas versiones lo entendían como exposición teórica, más o menos sistematizada, del saber de sentido común.

Visto hoy desde la perspectiva de los que podríamos denominar "los teóricos de la sociedad del conocimiento" (Cf.: Paul David y Dominique Fouray, 2002: 5), el conocimiento como discurso es apenas información y sólo se convierte en conocimiento propiamente dicho cuando asume la forma de la capacidad intelectual del individuo que la ha procesado y digerido. Se coloca así una diferencia básica entre ambas modalidades intelectuales, conocimiento e información, de la siguiente forma:

"Se debe establecer una diferencia elemental entre conocimiento e información. El conocimiento, en cualquier campo, permite a quien lo posee tener la capacidad de actuar intelectual o físicamente. De esta forma, el conocimiento es esencialmente una cuestión de capacidad cognitiva. Por otro lado, la información consiste en datos estructurados que permanecen ociosos e inamovibles hasta que los utiliza alguien con el conocimiento suficiente para interpretarlos y procesarlos".

EL CONOCIMIENTO DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Con más precisión, esos autores tienen en mente la capacidad intelectual de los profesionales universitarios, tal como puede verse en los siguientes comentarios, extraídos del libro de Drucker *La gerencia en la sociedad futura* (2002: 244 a 249):

"El único grupo de rápido crecimiento de la población activa en los Estados Unidos y en todos los países desarrollados es el de quienes trabajan con el conocimiento, individuos cuyo oficio exige educación superior formal. Hoy constituyen una tercera parte de la población trabajadora y sobrepasan así a los obreros fabriles por dos a uno. Dentro de otros veinte años, constituirán posiblemente las dos quintas partes de la clase trabajadora en todos los países ricos".

"Trabajadores de este tipo -continúa la explicación de Drucker- como médicos, abogados, empleados de oficina, científicos y maestros, los ha habido desde hace largo tiempo, pero su número ha aumentado de manera exponencial en los últimos cien años. El grupo más grande de ellos, sin embargo, casi no existía hasta comienzos del siglo XX, y arrancó sólo desde la Segunda Guerra Mundial. Está constituido por los tecnólogos, individuos que hacen mucho trabajo con las manos (y en este sentido son los sucesores de los trabajadores calificados), pero a quienes se les paga por el conocimiento que tienen en la cabeza, adquirido en la educación formal. Se incluyen en este grupo los técnicos en rayos X, los fisioterapeutas, los técnicos de ultrasonido, los asistentes sociales en psiquiatría, los técnicos dentales

y muchísimos más. En los últimos 30 años, los tecnólogos médicos han sido el segmento de más rápido crecimiento de la población trabajadora en los Estados Unidos y probablemente también en Inglaterra".

Drucker pensaba que en los próximos veinte o treinta años, el número de tecnólogos de computadoras, manufactura y educación es probable que crezca más rápidamente aún; y con ellos los técnicos de oficina, como los asistentes jurídicos, los que también están proliferando, al igual que la "secretaria" de ayer, que se ha convertido en una asistente que es gerente de la oficina del jefe y de su trabajo.

Lo más importante de estos trabajadores del conocimiento, señalaba el padre del *Management*, es que ellos no se identifican a sí mismos como trabajadores sino como profesionales. Muchos pasan buena parte del tiempo haciendo trabajos no calificados, como tender las camas de los pacientes, contestar el teléfono o archivar documentos. Sin embargo, lo que los identifica en su propia estimación y en la del público es la parte de su oficio que sí implica la aplicación de conocimientos formales al trabajo. Esto los hace verdaderos trabajadores del conocimiento.

"Ellos se identifican a sí mismos con su conocimiento. Se presentan diciendo: "Yo soy antropólogo" o "Yo soy fisioterapeuta". Puede que se sientan orgullosos de la entidad para la cual trabajan, ya sea una compañía, una universidad o una dependencia gubernamental, pero sólo trabajan para ella, no le pertenecen. La mayoría de ellos probablemente siente que tiene más en común con alguien que ejerza la misma especialidad en otra institución que con los colegas de su propia institución que trabajan en un área distinta del conocimiento".

CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS VERSUS DESCRIPCIÓN O EXPLICACIÓN DE LO EXISTENTE

El conocimiento del profesional universitario se distingue también porque es una capacidad intelectual de resolver problemas. Cada profesional puede evaluar una realidad específica comparándola con lo que ella debiera ser, de acuerdo al conocimiento disponible por su comunidad profesional, y puede establecer un curso de acción instrumental para corregir los problemas detectados. Es lo que hace el médico, que a partir de su conocimiento sobre el organismo sano puede identificar las anomalías (enfermedades o disfunciones) y determinar un curso de acción correctivo o preventivo.

Durante el siglo XX, si excluimos a los pensadores marxistas, sólo Thomas Kuhn, el filósofo norteamericano creador del concepto de "paradigma", se aproximó a atribuirle el más alto estatus científico a ese saber estratégico de los profesionales. Para Kuhn, el conocimiento de las comunidades profesionales, el

paradigma de la profesión, incluye cuestiones como cuáles son las entidades fundamentales de que se compone la realidad, cómo interactúan esas entidades, unas con otras y con los sentidos, cuáles preguntas pueden plantearse legítimamente sobre esas entidades y cuáles técnicas y procedimientos pueden ser empleadas para producir las soluciones a los problemas que se presentan en esa realidad (Kuhn, 1962: 25).

Como puede verse, se trata de un tipo de conocimiento que difiere del saber positivo en mucho, y especialmente en que va más allá de la simple descripción o explicación de los fenómenos, incorporando un componente valorativo que incluye cuestiones como evaluar la realidad, determinar cuándo presenta problemas o dificultades que deben subsanarse y también la de cómo actuar sobre ella y para qué.

Pero el saber "oficial" del siglo veinte excluyó por principio todo saber valorativo, y cuando lo admitía lo hacía de mala gana, como "ciencia aplicada" y colocada en un nivel de inferior importancia. El positivista privilegió siempre la "ciencia básica", entendida ésta como descripción de los hechos o como su explicación causal o funcional, reclamando que sólo ese saber positivo, el que mostraba "las cosas tal como son", podía calificarse como el auténticamente científico.

Es por ello que al colocar la capacidad profesional de resolver problemas en un primer lugar en el ranking del conocimiento científico, los teóricos de la sociedad del conocimiento han producido un viraje de 180 grados. Para ellos ya no es el conocimiento de la realidad tal como es lo que interesa, sino, sobre todo, saber qué hacer frente a esa realidad que ha sido evaluada como problemática por el investigador.

Se puede decir que el conocimiento científico de hoy se asume como un "saber estratégico", en tanto por estrategia se entienda el conjunto de acciones mediante las cuales intervenimos sobre una situación para alcanzar un fin. Y se ha llegado más lejos todavía, ya que por encima del conocimiento de estrategias profesionales, los teóricos contemporáneos están privilegiando la capacidad de aprenderlas y la capacidad de perfeccionarlas o incluso de crearlas (innovación), atribuyendo el mayor nivel de excelencia al profesional que ha aprendido a aprender y a innovar.

CAPACIDAD DE APRENDER E INNOVAR

Los teóricos de la sociedad del conocimiento insisten en la "creciente aceleración" del conocimiento (Toffler, 1970: 437).

Mientras que las destrezas tradicionales cambian lentamente, el conocimiento vigente se hace rápidamente obsoleto y los trabajadores del conocimiento tienen que actualizarse constantemente (Drucker, 2002: 247). Y como explican también David y Fouray, el meollo del asunto parece recaer en la velocidad acelerada y sin precedentes con que el conocimiento se está creando, acumulando y, muy probablemente, depreciando en términos de relevancia y valor económico. Esta tendencia ha reflejado, entre otras cosas, un ritmo reforzado de avance científico y tecnológico, presentando muchísimas ramificaciones y originando los más variados retos (David y Fouray, 2002: 2-3).

De allí la necesidad de aprender a aprender y aprender a innovar, dos requerimientos que han sido asumidos en términos programáticos, tanto por estos teóricos como por los organismos internacionales que atienden la cuestión de la educación general y laboral, la UNESCO y la OIT.

Una idea de la importancia de ese tema en la agenda de ambas instituciones puede obtenerse con sólo pasearse por la web a través de cualquiera de sus "buscadores". Para la frase "*OIT: aprender a aprender*", Yahoo nos remitió a 122.000 títulos de documentos y artículos de carácter oficial y privado, en tanto que Google, con mayor capacidad de penetración, a 284.000. Para la expresión "*UNESCO: aprender a aprender*" las cifras se multiplicaron sensiblemente, elevándose a 204.000 títulos en el buscador Yahoo y a mucho más de medio millón (977.000) en Google. Sin entrar en detalles sobre el contenido o la calidad de esos documentos y artículos, dentro de los que se encuentran muchos de carácter oficial, es evidente que los números muestran el interés que el tema ha despertado en ambas instituciones.

Manuel Castells se refiere también al tema en todos sus trabajos, como en esta frase extraída de su obra *La galaxia internet* (2001b: 286),

"Si existe una idea compartida sobre las consecuencias del creciente acceso a la información es que la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida constituyen herramientas esenciales para el éxito en el trabajo y en el desarrollo personal".

Mas, no sólo el aprendizaje, también la innovación. Como lo explican David y Fouray (2002: 2-3), una expresión más del cambio de orientación mencionado son la velocidad y la intensidad en la innovación. Los grandes adelantos suceden de dos maneras centrales: de la investigación formal y el trabajo independiente de desarrollo (es decir, "aislado" y "resguardado" de la producción regular de bienes y servicios), por un lado, y del aprendizaje vinculado, en que los individuos aprenden por experiencia propia y que, como regla, pueden evaluar lo aprendido y refinar su práctica gracias a sus propias deducciones, por el otro. Dado que la inversión en la investigación científica ha sido notablemente mayor

en innovación, ello ha ocasionado que la cantidad de innovaciones crezca de manera vertiginosa, lo cual se muestra no sólo con el número de patentes solicitadas y registradas, sino también con la proliferación de nuevas variedades de bienes y servicios que han marcado una tendencia hacia la "adaptación personalizada en masa".

Al mismo tiempo, los ambientes de aprendizaje basados en la práctica parecen estar ampliando sus horizontes más allá de situaciones en que las divisiones laborales fordistas en oficinas y fábricas limitaban el campo de acción de los individuos y, por tanto, su oportunidad de aprender. A cambio, esto fomenta posibilidades cada vez mayores para generar conocimiento.

Mientras tanto, "la necesidad de innovar" se está volviendo cada vez más fuerte al tiempo que la innovación tiende a convertirse cada vez más en el único medio para sobrevivir y prosperar en economías muy competitivas y globalizadas.

En tal situación no tiene nada de extraño que el mejor trabajador, es decir, el trabajador mejor preparado para enfrentar con éxito las demandas de la situación, sea aquel que conozca cómo aprender y cómo innovar, el trabajador "auto programable", como lo llama Castells (1998: 5); aquel que no está limitado a los conocimientos y habilidades que adquirió cuando realizaba los estudios formales en su universidad, sino que posee la preparación necesaria para aprender las nuevas estrategias y adquirir nuevas habilidades a medida que ellas se van presentando; o incluso, el que es capaz de perfeccionar los modos de actuar de su profesión o crear nuevas estrategias.

"El trabajo autoprogramable –dice allí Castells- es el que desarrolla aquel trabajador que tiene una capacidad instalada en él o ella de poder tener la posibilidad de redefinir sus capacidades conforme va cambiando la tecnología y conforme cambia a un nuevo puesto de trabajo. En estos momentos lo que la gente aprende, no sólo en bachillerato, sino en la formación profesional, o en sus primeros años de vida profesional, queda obsoleto rápidamente, tanto desde el punto de vista de tecnologías que se aprenden, como desde el punto de vista de que tipo de empresa, qué tipo de gestión, qué tipo de mercado se toca.

"Se calcula -continúa diciendo el investigador catalán- que, en estos momentos, una persona que empiece su vida profesional ahora, a lo largo de su vida cambiará, no de puesto de trabajo, sino de profesión, más o menos cuatro veces. Lo cual quiere decir que aquellas personas que sean capaces de redefinir lo que tienen que hacer, volver a aprender, volver a entrar en saber cómo hacer las nuevas tareas, nunca se quedarán obsoletas".

CONCLUSIÓN

La importancia que se está atribuyendo hoy en día al aprendizaje permanente y a la capacidad creadora, en tanto atributos fundamentales del profesional contemporáneo, nos permiten apreciar de un modo completo y coherente, dándole forma definitiva, este nuevo modo de concebir el conocimiento que se ha venido fraguando desde las últimas décadas del siglo pasado y que está adquiriendo cada vez la mayor difusión en el escenario inicial de este nuevo siglo y del nuevo milenio.

Se trata de otra forma de entender el conocimiento (y en especial el conocimiento científico) como la capacidad cognitiva de los profesionales formados en los centros universitarios, gracias a la cual estos pueden diseñar estrategias adecuadas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de su profesión, y pueden perfeccionar constantemente esas estrategias mediante la investigación teórica y su aplicación experimental y controlada a nuevas y cada vez más complejas situaciones.

Obviamente, este modo de entender el conocimiento se distancia sustancialmente del que prevaleció en el pasado, bajo el predominio frío y enjuto del episteme del siglo XX, y tiene quizás como su mayor virtud que coloca en un lugar privilegiado la capacidad intelectual del trabajador profesional, es decir, del profesional universitario, al que percibe como condición, protagonista y resultado final del esfuerzo cognoscitivo.

Protagonista, ya que la actuación de ese profesional, desde este punto de vista, es la que permite producir y asimilarse teórica y prácticamente la información que circula a través de los potentes medios de difusión disponibles en la actualidad para convertirla en conocimiento. Es también condición, porque es la capacidad intelectual de ese profesional la que permite que ese esfuerzo cognoscitivo se lleve a cabo. Y es el resultado final de todo el proceso en tanto, como hemos comentado, el conocimiento que se produce son esas mismas capacidades cognoscitivas del trabajador profesional, que al final se encuentran nuevamente, aunque ampliadas y potenciadas por el esfuerzo realizado.

Por ello creo que este momento, cuando las universidades venezolanas se preocupan por ampliar el uso de las herramientas de la revolución informática, buscando las mejores vías para que ellas contribuyan a la realización de sus elevados fines, es propicio para reflexionar conjuntamente sobre la significación e implicaciones teóricas y prácticas de ese nuevo modo de entender el conocimiento científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castells, Manuel (1998), "Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa", *Revista La Factoría* número 7, Octubre de 1998, Cornella de Llobregat, España.
- (2001a), *La Era de la Información*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- (2001b), *La Galaxia Internet*, Areté, Barcelona.
- David, Paul y Dominique Fouray (2002), "Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento", *Revista Comercio Exterior*, Vol. 52, No. 6, junio, México.
- Drucker, Peter (2002), *La Gerencia en la Sociedad Futura*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- Kuhn, Thomas (1983), *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Popper, Karl (1999), *La Lógica de la Investigación Científica*, Tecnos, Madrid.
- (1983), *Conjeturas y Refutaciones*, Paidós, Barcelona.
- Thurow, Lester (1996), *El Futuro del Capitalismo*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires.
- Toffler, Alvin (1993), *El Shock del Futuro*, Plaza & Janes Editores, Barcelona.
- (1980), *La Tercera Ola*, Plaza & Janes Editores, Barcelona.
- (1995), *El Cambio del Poder*, Plaza & Janes Editores, Barcelona.

REDES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA

Migdalia C. Perozo
CEAP/FACES

Resumen:

Las redes de investigación e innovación en la universidad venezolana, se manifiestan mediante la política, gestión de su presencia y aportes, convirtiéndose en instrumentos multiplicadores y prolongadores de su futuro, mediante la modalidad de redes de cooperación. Razón por la cual hemos considerado como objetivo el determinar la importancia que están adquiriendo los procesos de crecimiento y avanzada universitaria relacionados con la organización y generación de conocimientos. Metodológicamente asumimos la forma de análisis utilizados por expertos, considerando los de: flexibilidad, tamaño de los grupos de trabajo, diversidad de los participantes, criterio de liderazgo, temáticas e intereses, finanzas y lucro. Los resultados, de los análisis de la composición de redes, mediante matrices de participación, ha permitido confirmar la importancia que tiene la composición de los grupos, ubicación geográfica, liderazgo, razón e interés en la participación, heterogeneidad en la conformación de los grupos y equipos de investigación e innovación universitaria.

Palabras claves: Redes, investigación, universidad, política, gestión y cooperación.

INTRODUCCIÓN

Se ha concebido usualmente a la Universidad como la generadora, oferente y administradora del conocimiento. Ello constituye la concepción que ha reinado en atención a los modelos de sistemas científicos y técnicos, pero hoy día no está tan claro, ya que, en la actualidad la situación es mucho más compleja, si bien es cierto que en las Universidades se generan conocimientos, se desarrollan tecnologías, además se crean empresas, entre otros aspectos y actividades. Existen empresas o grupos empresariales, entes empresariales, que han mantenido liderazgo en determinados campos, generan conocimientos, desarrollan tecnologías y crean Universidades.

A decir de Leopoldo Rodríguez (1995: 33-38) en el marco de lo que podríamos llamar un enfoque teleológico, al asunto de encontrar razones de vinculación Universidad-Empresa, basados en el análisis de los objetivos esenciales o bien podría entenderse, según Rodríguez "existenciales" de cada uno, tratando de descubrir las interrelaciones posibles, en atención a las finalidades institucionales. Pareciera que, un modelo probado y razonablemente válido de lo que son los propósitos esenciales de la universidad y la empresa, puede incluir los siguientes conceptos:

Objetivos tradicionales de universidad, entre otros:

1. Educar, que es lo que se entiende como: formar recursos humanos.
2. Generar conocimiento a través de la investigación y la experimentación.
3. Obtener rentabilidad por el conocimiento.

Por parte de la empresa, se pueden considerar algunos objetivos, como:

1. Crear riqueza, dándole valor agregado al capital mediante dividendos y flujos.
2. El logro de estabilidad y crecimiento de la base patrimonial de la propia empresa.
3. Satisfacción de los que plantean las demandas: clientes, proveedores, personal, etc.

En consecuencia, como derivados de estos conceptos, se ha podido plantear programas de vinculación, experimentándose objetivos como:

1. Complementar las actividades académicas en los distintos niveles de educación universitaria con la interacción y participación de profesionales de las empresas.
2. Acelerar la formación de recursos humanos de alto nivel, ampliando la base de personas con potencial científico en centros de investigación industrial-empresarial o en los centros universitarios.
3. Desarrollar habilidades a nivel competitivo que incrementen la prestación de servicios a las empresas por parte de las universidades.

En la mayoría de los casos, estos objetivos en los programas de vinculación permiten que sean calificados para ser cofinanciados, por la empresa, por entes gubernamentales u otros.

En la actualidad y desde hace mucho tiempo, vivimos en un mundo regido por la economía, en el cual se considera que usualmente los individuos cuentan con insuficientes recursos y que cualquier tolerancia en el uso de recursos, hace grave las carencias de otras.

Con el cambio de paradigma del mundo globalizado ya no hay nada que limite la relación a nivel internacional. La vinculación es un proceso que no sólo se circunscribe a las instituciones de un país, puede darse entre instituciones nacionales y universidades extranjeras o viceversa.

En la década de 1980, las Universidades Empresariales (Meister, Jeanne C., 2000: 18-22) se generaron en un campus universitario, en la actualidad consiste en el desarrollo de un proceso, antes que en un lugar físico, aun cuando, en la realidad en muchas universidades hoy día, existen sofisticadas instalaciones virtuales creando el desafío de aprendizaje continuo, lo cual les permite capacitar para la competitividad, apalancando en dirección a aprovechar las oportunidades, inspirados en el aprendizaje permanente para un desempeño excepcional y conducir la organización hacia un nuevo futuro.

Evidentemente, en atención a la definición tradicional, podríamos considerar que existe confusión en los roles y funciones, pero ello no es otra cosa, que el entender los momentos de cambio, nueva visión y misión universitaria; en este sentido, la cooperación pasa a ser el tema principal a tratar, así como, establecer alianzas estratégicas, que conlleven a los actores sociales al entendido “ganar” “ganar”, conformando redes de innovación (Perozo, Migdalia, 2004: 120-122).

Pero, las redes de investigación e innovación constituyen usualmente una modalidad de complementariedad de las redes de cooperación, las cuales se pueden definir atendiendo a la asociación de los grupos de investigación, para la realización de actividades conjuntas, por lo que generalmente las constituyen proyectos de investigación y desarrollo. Al participar diversos grupos de investigación confiere una dimensión de amplitud a dichas modalidades.

La constitución de redes, permite múltiples interacciones y transferencias entre equipos de trabajo o grupos asociados, particularmente la utilidad en cuanto a complementariedad en lo científico y tecnológico, ya que la diversidad en las capacidades enriquecen los resultados. Al conformarse en un instrumento flexible y eficaz, constituyéndose dichas redes en una variedad de las formas de organización del trabajo de investigación para la producción del conocimiento científico-tecnológico, generalmente en proyectos de investigación y desarrollo.

Usualmente se analiza el impacto de dichas redes en cuanto a las publicaciones entre coautores Inter-universitarios, en las cuales dos o tres autores adscritos a diferentes Universidades presentan los resultados de los trabajos realizados en equipo. Tarea que crece en altas proporciones en los últimos tiempos.

Otra experiencia importante es la Red de Post-grados Venezolanos en Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología, está constituida por varios Programas de Post-grado en el área de conocimiento, que existen en el ámbito nacional, representados por sus Coordinadores, Directores o responsables, con el interés de intercambiar experiencias, realizar investigaciones y organizar actividades conjuntas que nutran las acciones individuales de cada programa, promover cursos de formación y capacitación en equipo, entre otros objetivos y

actividades, un ejemplo de ello ha sido un Curso Doctoral sobre “Desarrollo Endógeno”, trabajado el equipo entre dos Programas doctorales, con la intención de racionalizar los recursos financieros, espacio físico y aprovechamiento en la disertación de un invitado internacional para el cometido, se utilizó un solo espacio físico y un solo facilitador, pero con la participación de candidatos doctorales de cuatro instituciones universitarias, organizadas mediante la Red en cuestión.

La Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo, AVEGID (www.avegid.org.ve), ha realizado múltiples actividades de integración, vinculación y alianzas estratégicas, en atención a su objetivo de promover, difundir, intercambiar entre pares del mismo interés, para ello ha organizado, tres reuniones nacionales realizadas en tres estados geográficos diferentes del país y tres reuniones internacionales, realizadas en tres países diferentes, además de coadyuvar esfuerzos y difusión entre varias organizaciones no gubernamentales que participan en el desarrollo científico-tecnológico venezolano. Además ha sumado esfuerzos creando, con similares objetivos, visión y misión, a la Asociación Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo, AIGID.

Dicha proliferación de redes de investigación, está favorecida por diversos programas de oferta de cooperación y financiamiento, en lo nacional y en el ámbito multilateral. Y en este caso, incluso es uno de los programas apoyados por la comunidad o unión europea, como por ejemplo el programa Alfa, entre otros, como instrumento que presenta mayor capacidad de movilización de las comunidades científicas, mediante las cuales se asignan recursos financieros.

Una experiencia de ello, se puede señalar en los hechos recientes de participación de varios representantes de Universidades Latino y Centro Americanas, países como: México, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Cuba en un encuentro promovido y financiado por la comunidad europea en el mes de octubre de 2004, en la zona fronteriza franco-española, asumiendo la logística y organización la Ecole Superior des Technologies Industrielles Avancées ESTIA-PROYECTIQUE. Technopole IZARBEL Bidart-Francia, con apoyo del IUT Bayonne. Universidad de PAU-Francia. Universidad de Tolousee-Francia. Ministerio de Ciencia y Tecnología de Francia y la Universidad MONDRAGON UNIBERTSITATEA-España, para trabajar sobre “competencias” e intercambiar estrategias de trabajo según el país, generándose la propuesta de creación de tres redes que manejen la temática de “competencia”, e intercambio sobre el tema, mediante instrumentos tecnológicos y en tres lenguas diferentes: español, francés e inglés. Iniciándose el proceso de constitución de dichas redes en enero de 2005 en Venezuela, en el seno de la Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo, AVEGID, el Área de Post-grado en Gestión de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, PGID-FACES-UCV, con la instauración de un

Foro sobre Competencias en la Página Web de AVEGID, para los participantes de habla hispana, conformada entre Iberoamericanos, como compromiso adquirido en dicho encuentro, consolidándose con un Foro sobre: Las competencias y el saber hacer mirando a la Sociedad del Conocimiento, realizado el 25 de mayo 2005, en el marco de la III Reunión Nacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID, celebrada del 23 al 28 de mayo 2005 en la Ciudad de Trujillo-Venezuela, con la participación de representantes de los actores institucionales señalados con anterioridad, así como, con la representación empresarial de una empresa emergente de la industria venezolana: Cacao Real, actuando como moderadores y relatores, representantes de instituciones de educación superior de la provincia venezolana. Ello permitió conocer resultados del trabajo en equipo.

Las redes de investigación en los procesos de generación científico-tecnológicos en investigación y desarrollo, proporcionan información relevante para optimizar los esquemas y favorecer la constitución de nuevas redes nacionales, así como de su internacionalización, están adquiriendo importancia, lo cual justifica mejorar el conocimiento sobre las motivaciones, la organización, la dinámica y los impactos de ellas.

Las Redes Académicas del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), permite intercambiar recursos informativos y de investigación entre las instituciones y miembros personales integrantes. De similar manera, periódicamente difunden el Boletín *Reforme*, a través del cual se suministra información institucional sobre administración pública; dicho Centro tiene sede en Caracas-Venezuela, pero su radio de acción es internacional y las Redes Académicas interactúan internacionalmente según el tema e interés de los integrantes.

En esta oportunidad, nos estamos refiriendo al asunto que ocupa a la Universidad frente a los avances permanentes y continuos del conocimiento, lo cual no le permite ignorar y mucho menos dejar pasar todos los beneficios y utilidad, que ello conlleva intrínsecamente como ente que tiene la obligación de ser generador, promotor, conductor, orientador y líder de nuevas propuestas, lo cual lo constituye la política organizacional de la institución, la gestión y administración de dichas políticas, de su presencia, participación, compromiso y aportes, como lo es al constituirse en poderoso instrumento multiplicador, que le permite mediante la investigación e innovación, desempeñar un papel decisivo en la prolongación, crecimiento y determinación de su futuro. Para ello las redes de investigación constituyen una modalidad de las redes de cooperación, que involucra a la Universidad en cuanto a su aporte, participación e integración.

Seleccionamos como objetivo las redes de investigación e innovación en la universidad venezolana, mediante un análisis de las mismas, para determinar la importancia que se está adquiriendo en los procesos de crecimiento y avanzada universitaria relacionados con la organización y generación de conocimiento científico, desarrollos tecnológicos y prestación de servicios, atendiendo demandas puntuales y específicas o bien por iniciativas propias, pero en todo caso en respuesta a su entorno.

Se asumió para el análisis, la metodología basada en criterios establecidos y utilizados, por expertos analistas que participan en programas internacionales de cooperación de la Unión Europea con América Latina, procesándose la información, en atención a nueve criterios adoptados (Sebastián, 2003: 190-102):

- Flexibilidad: se refiere a la amplitud en cuanto a la diversidad de grupos de investigación y desarrollo participantes, lo cual puede asumirse o bien mediante el número de universidades, centros de investigación o instituciones públicas o privadas participantes, o bien de grupos de investigación participantes, indistintamente de una misma Universidad, centro de investigación, institución pública o privada, o localidad regional.
- Tamaño: dimensión constitutiva de los grupos de trabajo, en cuanto a lo cualitativo, si son de una misma área o no y sobre todo lo cuantitativo, el número de los entes participantes, en un proyecto u objetivo común.
- Diversidad: se refiere a lo heterogéneos que pueden ser en un momento dado los integrantes de los grupos en cuanto a sus participantes, que en oportunidad son mixtos, es decir, no provienen sólo de la Universidad, sino que también pueden ser de otros organismos, centros de investigación y desarrollo e incluso de empresas privadas o gubernamentales.
- Liderazgo: se refiere a quien asume la coordinación de las redes, que usualmente es la persona que tomó la iniciativa, la cual tiene a su vez la aceptación de los participantes. En oportunidades se otorga como reconocimiento al mayor prestigio científico o a las capacidades de dirección.
- Competencias: la figura del gerente o de los participantes, en estos casos incide las características personales del ductor y sus cuadros intermedios, el gerente e incluso los participantes, pueden ser asignados por entes colegiados externos o requerido del seno del proyecto. Consiste en la responsabilidad sobre las actividades y el grupo.
- Financiero: posibilidad de lograr recursos financieros directos o en especie, lo cual permite el desarrollo y ejecución del proyecto o tareas asumidas.

- Lucro: cuando se persiguen beneficios de rentabilidad económica, de nombre o prestigio, pero, usualmente está signado por los recursos financieros.
- Temática: selección del tema a desarrollar en la actividad o proyecto, de acuerdo a los intereses y criterios de los participantes, personales o institucionales.
- Complementariedad: tiene relación con la simetría o asimetría, tareas y responsabilidades diferentes en la ejecución de los proyectos o actividades. Asignación de funciones.

Se revisó el universo de Universidades e Institutos de Educación Superior en Venezuela por Región Administrativa y por proyectos en curso; al respecto se seleccionaron algunas instituciones, específicamente veintidos (22) Universidades, en las cuales pudimos tener confirmación de la información.

Es importante señalar que, en este trabajo sólo presentamos un avance de la investigación que estamos realizando, ya que el trabajo está en curso y para ello participan en el proceso de investigación y análisis, cursantes del Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela GPID-FACES-UVC, en la Línea de Trabajo e Investigación del Post-grado: Vinculación Universidad – Sector Productivo y el Sistema de evaluación y mejoramiento de la Competitividad Empresarial e Industrial, bajo la responsabilidad y Coordinación de la Dra. Migdalia C. Perozo Bracho.

Señalaremos sólo a manera de ejemplo, algunos de los casos estudiados, asumiendo tres criterios de los indicados en cada caso.

Criterios de flexibilidad-tamaño-diversidad

Objeto de Investigación: Requerimiento de oferta y demanda para la incorporación de egresados universitarios al mercado laboral, Región Oriental del País. Coordinación compartida entre Directores de Planificación de las Universidades de Oriente y Experimental de Guayana.

Número de Instituciones de Educación Superior participantes:

1. Tecnológicos del Sector privado de la economía
2. Universidad Experimental de Guayana:

- Núcleo Puerto Ordaz (Sede)
- Núcleo Upata
- 3. Universidad de Oriente:
 - Núcleo Sucre-Cumaná (Sede)
 - Núcleo Sucre-Carúpano
 - Núcleo Anzoátegui
 - Núcleo Nueva Esparta
 - Núcleo Monagas
 - Núcleo Bolívar
- 4. Unidad Experimental Puerto Ordaz
- 5. Universidad Nacional Abierta
 - Sede Anzoátegui
 - Sede Monagas
 - Sede Punta de Mata
 - Sede Nueva Esparta
 - Sede Cumaná
 - Sede Carúpano
 - Sede Bolívar
- 6. Otros entes participantes:
 1. FEDECAMARAS regionales:
 - Monagas
 - Bolívar
 - Nueva Esparta
 - Anzoátegui
 - Sucre
 2. CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA
 3. Algunos funcionarios de Alcaldías y Municipios.

El resultado (Perozo, 1999: 104-108) permitió hacer ajustes curriculares en las Universidades de la región, además del cierre de algunas carreras de manera temporal y de nuevas ofertas que respondieran al mercado laboral orientados a los aspectos de innovación.

Si observamos entre los criterios referidos:

1. El criterio de flexibilidad se refleja, entre otros aspectos, por la variedad de grupos de investigación de las diferentes Universidades participantes, además de los otros entes participantes.
2. El criterio de tamaño en todos los casos fue diferente en cuanto a número y área de conocimiento, respecto a los participantes de la investigación.
3. El criterio de diversidad: los integrantes de los equipos de investigación eran heterogéneos, se constituyeron varios grupos de investigación mixtos.

Criterios de liderazgo-competencias-financieros

Tomando como ejemplo a la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad del Zulia (LUZ), Universidad de los Andes ULA, entre otras universidades del país que realizan en el seno de los Centros de investigación de las mismas, análisis e investigaciones que aportan resultados beneficiosos para la salud.

Según el aspecto a investigar y resultados, como por ejemplo:

1. el trasplante de riñón, el liderazgo lo asume LUZ.
2. Aportes significativos para la enfermedad del SIDA, el liderazgo es de la UCV.
3. Aspectos determinantes en la transferencia y nuevas tecnologías, en los cuales participa incluso con su parque tecnológico, el liderazgo es de la ULA.

De acuerdo a lo señalado:

1. En estos casos se da lo referido al criterio de liderazgo, en cuanto a la coordinación, le es asignado a quien asume la iniciativa e incluso por reconocimiento y prestigio.
2. Competencia, es otro de los criterios que en estos casos, en los cuales los grupos de trabajo e investigación asumen la responsabilidad sobre la actividad y el grupo, por asignación o por entes colegiados e institucionales.
3. Financieros, son criterios que en los casos que nos ocupan como ejemplo, la posibilidad de lograr recursos financieros administrados por la institución, lo cual permite el desarrollo y ejecución del proyecto o tareas asumidas.

Criterios de Lucro-Temática-Complementariedad

La ejecución de proyectos locales o municipales con la participación de alguna Universidad, como ejemplo en los cuales en oportunidades estamos inmersos, como Post-grado PGID-FACES-UCV, con el interés de que los recursos de asignaciones especiales, previstos por ley no se diluyan y lleguen a los usuarios de las comunidades, manejamos el criterio de orientarles para el desarrollo de proyecto, tal como lo hemos realizado en múltiples oportunidades, para desarrollos sociales comunitarios, en los cuales se involucran: la municipalidad, los usuarios del Municipio, la Universidad quien orienta y las empresas que ejecutan el proyecto social.

- 1.- El criterio de Lucro, está signado por lo financiero, pero evidentemente en el caso que nos ocupa tiene también bastante interés el prestigio, en particular por la lucha política que representan los desarrollos de proyectos municipales.
- 2.- Criterio de temática, es usual que cuando se desarrollan proyectos comunitarios el desarrollo de un tema para su ejecución es determinante, ya que se supone que responde a la demanda de atención a necesidades de la comunidad.
- 3.- Criterios de complementariedad: se cumplen procesos de asimetría en tareas, responsabilidades. Asignación de funciones.

Los criterios analizados permiten señalar que estamos en presencia de innovación organizacional, lo cual permite a las instituciones contar con la permanente adecuación de sus políticas y generación de estrategias que respondan a las demandas del entorno, de acuerdo a lo variado de cada contexto o situación.

En todo caso, dichos criterios contribuyen en la constitución de vías para la renovación académica, así como, la permanente actualización y procesos de producción de conocimiento, lo cual le es inherente, tal como habíamos señalado al inicio del trabajo, de igual forma permite el diálogo permanente e intercambio entre, pre-grado y post-grado, inter-facultades, inter-universidades, constituyendo de esa manera las redes de investigación e innovación en la universidad venezolana.

RESULTADOS Y CONSIDERACIONES

Consideramos oportuno señalar que aplicado un instrumento a los grupos participantes de las redes de investigación e innovación en algunos de los casos estudiados, se determinó que están involucrados con la capacidad emprendedora y capital social, en el marco de cinco características, como: la necesidad de

logro, de fuerza y determinación, de autonomía e independencia, creatividad y de asumir riesgos calculados.

En los resultados previstos y alcanzados, nos hemos percatado de la importancia que tiene la composición de los grupos, la ubicación geográfica, el liderazgo, razón e interés de la participación, la heterogeneidad en la conformación de los grupos.

El análisis de la composición de redes de investigación e innovación a través de matrices de participación, proporciona información sobre los principales aspectos y puntos de colaboración y complementación.

Es oportuno señalar la importancia que tiene el diseñar estrategias de difusión de las líneas de investigación, a fin de conformar equipos de trabajo interdisciplinarios de investigación con la participación de estudiantes y profesores. Propiciar encuentros, para hablar de los avances.

Las redes analizadas tienen un variado rango con relación a su amplitud (Sebastián, 2003: 201). En general, la amplitud de las redes de investigación es menor que la de otros tipos de redes de cooperación en las que no hay asignadas tareas específicas que deban realizarse de manera coordinada de acuerdo al plan de trabajo de un proyecto de investigación.

Las redes más numerosas están formadas por grupos de investigación y desarrollo de Universidades, centros de Investigación en el seno de las mismas Universidades, pero en oportunidades participan empresas con menor número de centros de investigación o de participantes en el proceso, pero hemos logrado detectar para satisfacción de nuestro grupo de investigación, que la participación empresarial que trabaja en estos menesteres se encuentra ciertamente comprometida, lo cual consideramos un paso de gran importancia, sobre todo por la identificación en objetivos comunes, incluso, como señalamos al principio, estamos en presencia de empresas que promueven las creaciones de Universidades y las ponen al servicio de desarrollos sociales en varios proyectos, esto lo constituye, el caso de varias Universidades de financiamiento privado en un país como Venezuela e incluso, como soporte de adelantos estratégicos de grupos empresariales.

La tipología de las organizaciones que hemos analizado define la heterogeneidad de las redes, ya que incluso si podemos decir que pudieran ser homogéneas por el hecho de que generalmente trabajan entre universidades y por tanto se pueden considerar como un solo tipo de organización, la mayoría presenta en su seno, una gama variada en cuanto a su dependencia administrativa e incluso a su ámbito temático.

Lo que si predomina es que los coordinadores de proyectos usualmente están en manos de investigadores de las Universidades. Ahora bien, el liderazgo se maneja en atención a la constitución, iniciativa y motivación de y en la red, así como a los asociados a la investigación.

La información sobre la naturaleza de las redes de investigación e innovación, es muy importante e indispensable, lo cual se debe complementar con el funcionamiento y los resultados obtenidos.

El impacto que tienen las publicaciones entre coautores inter-universitarios, tanto en el seno de una misma universidad, entre coautores de diversas universidades de un mismo país y en oportunidades entre coautores de diferentes universidades en el ámbito internacional, ejerce una determinante e importante incidencia en las redes de investigación e innovación y por ende, esta actividad, no es otra cosa que una red.

Además de la influencia en redes universitarias que tiene el programa Alfa, promovido por la unión europea, señalado en un ejemplo en el texto del presente trabajo, ellos también tienen otro programa en el mismo concepto Europa- Latinoamérica, el cual lo constituye el programa Alban, que permite migrar y movilizar a estudiantes de postgrado en diversas universidades venezolanas, ayudados con el financiamiento del programa para dichos estudios, lo cual constituye una red internacional de investigación.

Nosotros no hemos presentado todo el resultado de la investigación, ya que como señalamos estamos en proceso investigativo, pero la aplicación de los diferentes criterios al esbozar algunos ejemplos denotan los elementos metodológicos del análisis.

Los ejemplos utilizados para aplicar los criterios son de actividades investigativas en las cuales presentamos involucradas a instituciones venezolanas entre sí, pero la relación con otras Universidades a nivel, internacional o entes internacionales, forman parte de la cotidianidad universitaria, no en cuanto a la abundancia, pero si a la permanencia.

En las universidades venezolanas, se mantiene la conciencia del deber ser, la utilidad y beneficios, que deja el liderazgo cuando se posesiona por su prestigio, políticas administrativas institucionales y se gestiona como un poderoso instrumento multiplicador.

Todo lo que hemos trabajado hasta ahora en el proceso investigativo, nos permite confirmar el objetivo, en nuestro caso Venezuela, en el análisis que hacemos de las redes de investigación e innovación en las universidades vene-

zolanas, determinando los procesos de crecimiento y avanzada, relacionados con la organización y generación de conocimiento científico, desarrollos tecnológicos y prestación de servicios, en respuesta a su entorno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Meister, Jeanne C. (2000), *Universidades Empresariales*, Mc Graw Hill, Bogotá.

Perozo B., Migdalia (2004), "Gestión del Conocimiento en la Capacitación para la Innovación", *Revista Venezolana de Coyuntura* Vol. X, No. 2, IIES-FACES-UCV, Caracas.

— (1999), *Venezuela en Positivo*, FACES-UVC, Caracas.

Rodríguez Sánchez, Leopoldo Enrique (1995), *Las Razones de Vinculación Universidad/Empresa*, Ponencia-Marco Encuentro de México: La Cooperación Universidad-Empresa en Ibero América, Instituto de Cooperación Iberoamericana, AEI, Edita Fundación: Universidad-Empresa, Madrid.

Sebastián, Jesús (2003), "Análisis de las Redes de Investigación en América Latina con la Unión Europea", *Temas de Ibero América*, Innovación Tecnológica, Universidad y Empresa, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, ALTEC, Madrid.

PROTOTIPO INFORMÁTICO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Maria Reimi M.*

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Resumen:

Las universidades necesitan desarrollar procesos de evaluación institucional de desempeño, que conlleven a la revisión de sus estructuras funcionales y al conocimiento diagnóstico de la situación actual con el fin de incrementar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión universitaria.

Es necesario fomentar procesos de evaluación en función de optimizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros disponibles en la institución a objeto de lograr un desarrollo más armónico y planificado, en atención a una estricta observación de su misión. Bajo esta perspectiva se ofrece una propuesta de Prototipo Informático para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, cuyos objetivos, entre otros, son: fomentar e incentivar la cultura de evaluación de la calidad universitaria; diseñar indicadores de gestión universitaria para dicho sistema de información, para cada uno de los ámbitos: académico, investigación, extensión y administrativo. Para el desarrollo, se aplicarán las herramientas y técnicas para levantar los requerimientos de usuario, y producir las salidas que satisfagan las necesidades de información y el acceso en forma integrada a la misma; respecto a los diferentes niveles de la pirámide organizacional, accesibilidad a indicadores de gestión de calidad universitaria a través de módulos interdependientes; esto es, cada nivel con su vista de usuario en la base de datos. Se aplica la metodología modular de sistemas, el enfoque de arriba hacia abajo y el diseño de base de datos relacional.

El prototipo está diseñado bajo una interfaz gráfica para interactuar con el usuario a través de botones programables y la navegación del sistema se realizará a través de pantallas tipo ventanas.

Palabras Claves: Educación superior, calidad, evaluación.

1. INTRODUCCIÓN

La educación superior en el mundo ha venido experimentando durante los últimos años una serie de cambios y transformaciones, producto, por una parte, de la evolución natural de las instituciones y, por la otra, de los efectos que sobre ella ejercen factores contextuales de carácter político, económico, científico y tecnológico. La forma como la educación superior ha reaccionado frente a estos procesos y contingencias generó una serie de desequilibrios que en su conjunto han sido considerados y etiquetados como la crisis de la educación superior.

* Correo electrónico: mariareimi58@cantv.net

Los problemas han estado referidos al carácter de los procesos de democratización de la educación superior, de financiamiento, de diversificación y de contribución al desarrollo social, entre otros. Todos ellos, según la UNESCO, pueden sintetizarse en tres principales retos que debe encarar la educación superior en el ámbito mundial: *pertinencia, calidad e internacionalización*.

Observando y analizando esta realidad se considera pertinente enfocar esta investigación en el ámbito de la calidad, en el cual históricamente las universidades han sido poco evaluadas, en contraste con otras organizaciones, como por ejemplo las empresas de telecomunicaciones, donde esta evaluación de la calidad es el primer paso para los procesos de comparación (benchmarking) y ubicación (ranking). Debería recalcar que los procesos de evaluación de la calidad deberían estar más presentes en el ámbito público, y no sólo en las organizaciones privadas, como hasta ahora se observa.

Hasta hace pocos años no existían sistemas de información y procesos de evaluación de la calidad de los servicios educativos (o de la investigación). Haciendo énfasis en que los sistemas de información deben estar diseñados para "aportar soluciones y no para automatizar problemas", que deben estar centrados en la información; por encima de la tecnología de la información; esto forma parte de cambiar la "cultura informática" hacia una "cultura informacional" (Reimi, 2000).

En América del Norte y la Comunidad Europea se han producido cambios al respecto. De hecho existen sistemas de evaluación universitaria ya establecidos y a los que las instituciones se acogen voluntariamente para su acreditación. En Europa el CREU (Comité de Rectores de la Unión Europea) lleva adelante estos procesos de evaluación y acreditación. Estas experiencias deberían ser aprovechadas por los países de América Latina.

La educación superior en América Latina también enfrenta cambios importantes en cuanto a: (1) transformación y reorganización de los sistemas de educación superior, especialmente el surgimiento de nuevas universidades, primordialmente privadas; (2) nuevas formas y modalidades de relación entre los gobiernos y las instituciones; y (3) valoración de la educación universitaria por la sociedad, grupos empresariales y gobiernos.

Recientemente (quizás en los últimos diez años), en América Latina, se está desarrollando una "cultura de evaluación" en las instituciones de educación superior y sus programas académicos. Pero en la mayoría de sus países aún prevalece una racionalidad interna de auto-reproducción, con decisiones burocráticas y corporativas, sin una función de evaluación, y sin un juicio externo respecto a los fines, eficacia y eficiencia, capacidad, pertinencia, y calidad de los servicios y

actividades. Por otra parte, los mecanismos estatales de asignación de recursos continúan operando frecuentemente en forma inercial y automática, sin una vinculación con la calidad, el desempeño, la productividad, y los resultados.

En Venezuela esencialmente el deterioro de la calidad de la educación superior está asociado con su violenta masificación, la estratificación y diversificación de las instituciones y la crisis de financiamiento. Adicionalmente, la falta de una eficiente herramienta de análisis, planificación y gestión, contribuye a la crisis del sector.

Siendo la educación en general, y particularmente el nivel superior, un eje central para el desarrollo del país, es necesario tomar acciones planificadas y diseñar una política integrada y coherente que conduzca al mejoramiento de la calidad, con miras a formar profesionales integrales y capacitados acordes con las nuevas tendencias en mercados productivos globalizados y altamente competitivos.

Las universidades venezolanas necesitan desarrollar procesos de evaluación institucional de su desempeño, para la revisión de sus estructuras funcionales, conocimiento y diagnóstico de la situación actual a fin de incrementar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión universitaria. Es necesario promover procesos de evaluación con el objetivo de optimizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros disponibles en la institución para lograr un desarrollo más armónico y planificado, en apego a una estricta observación de su misión.

Se debe señalar que el proceso de evaluación no debe estar confinado sólo a una cuestión de recursos y determinado por las relaciones entre el Estado y la Universidad o a las garantías que se deben dar al público sobre la seriedad de las instituciones en las cuales se puede educar, o al respaldo que requieren los empleadores sobre las cualidades de los egresados; también debe ser una estrategia que el propio mundo universitario genere para promover su actualización y fortalecer así el desarrollo institucional.

Conscientes de la problemática que la universidad tiene para lograr un desarrollo armónico de su gestión y por ser esta una de las principales responsabilidades institucionales, esta investigación delinea a nivel macro un prototipo informático para la evaluación de la calidad de la educación superior en Venezuela, con el fin de determinar los procesos que podrían conducir al desarrollo de una estrategia de evaluación, orientado a detectar los problemas en la calidad de la educación superior y a proponer soluciones y estrategias para resolverlos, de modo que se constituya en protagonista proactiva de la nueva sociedad en función de indicadores de gestión universitaria.

2. APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

En referencia a la necesidad de contar con modelos de evaluación institucional para los sistemas universitarios, Ayarza y González (1993) realizan una taxonomía sobre los modelos de evaluación de la calidad en educación superior, sustentado en el principio del enfoque de sistemas. Dicho modelo reconoce que las instituciones universitarias son un sistema dentro de un sistema más complejo y dinámico, llámese sistema educativo y sistema social; de igual modo reconocen la visión abierta de estas instituciones al caracterizarlas en un proceso de intercambio permanente y constante con el ambiente externo.

Estos autores presentan lo dinámico de las instituciones universitarias en torno a la relación que tiene el ambiente con las entradas (información, energía, recursos, materiales) del sistema y su transformación a través de procesos institucionales regulatorios, operativos o de apoyo, con el fin de obtener salidas o productos que interactúan con su entorno. Dichos elementos requieren procesos de retroalimentación y control constantes para mantener y equilibrar el sistema institucional.

Por otra parte, describen **el modelo globalizado de Robert Stake** que comprende la descripción de los componentes de la evaluación en: la evaluación del esfuerzo de la energía puesta y los resultados obtenidos; la evaluación de la efectividad, vista como la relación entre los objetivos logrados y los resultados obtenidos; la evaluación de la eficiencia relacionada con el uso racional de los recursos; la evaluación de los procesos y la evaluación de la relevancia.

Un tercer tipo de modelo descrito por estos autores, es el llamado modelo etnográfico, definido como "el proceso de proveer una descripción científica de sistemas educacionales, procesos y fenómenos dentro de su contexto específico".

Un cuarto modelo más elaborado y aplicado en América Latina es el realizado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) que ejecuta el proyecto de gestión y evaluación universitaria, integrado al programa multinacional de educación media y superior de la OEA.

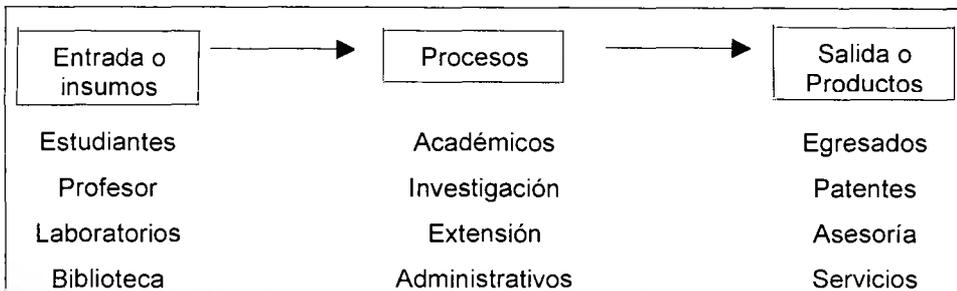
Dicho modelo se sustenta en los aportes teóricos realizados por Stake, las observaciones etnográficas de Spradley y la teoría de sistemas. El modelo identifica seis dimensiones básicas para medir la calidad como lo son: la relevancia, efectividad, disponibilidad de recursos, eficiencia, eficacia y procesos, así como los indicadores, la función universitaria que involucra, el nivel en que se aplica y la fuente de donde se recogen los datos provenientes de los actores participantes en el proceso.

3. PROPUESTA DE MODELO SISTÉMICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOTIPO INFORMÁTICO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El modelo sistémico que ha sido trabajado por varios autores, entre los que destacan Ayarza y González (1993), se basa en las fórmulas más convencionales de la teoría de sistemas, considerando entradas, transferencias y salidas. Será el utilizado para el prototipo informático propuesto, ya que ofrece todas las bondades de la metodología de sistemas.

En el modelo de evaluación propuesto para el prototipo de evaluación de la calidad universitaria, se perfilan tres bloques, como lo muestra la gráfica siguiente:

Modelo sistémico para la evaluación de la calidad de la educación superior



Entrada: estaría constituida por las inversiones, tanto en recursos materiales como humanos. En otras palabras: salas, talleres, bibliotecas, laboratorios con todos sus implementos; además de estudiantes, profesores y personal administrativo.

Procesos: estarían compuestos justamente por todas las interacciones que tienen lugar en la institución y que permiten que ésta pueda cumplir los compromisos adquiridos con la sociedad, en cuanto a conocimiento creados, profesionales formados y servicios entregados a la comunidad. Esto incluye todos los procedimientos de administración universitaria y gestión financiera de la organización.

Salida o productos: corresponde a los logros organizacionales en docencia, investigación y extensión. Serían aspectos del resultado, la cantidad de graduados por cohorte, los proyectos de investigación realizados, las publicaciones de los mismos y el número de académicos perfeccionados en un periodo determinado.

En síntesis, el modelo sistémico presenta para estos propósitos una gran ventaja, pues ayuda a agrupar de manera ordenada los componentes institucionales y facilita la comprensión de la relación que existe entre los mismos.

Propuesta para sistematizar la información en el prototipo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior

Para sistematizar la información se utilizarán las seis dimensiones del modelo de CINDA que, como se ha dicho, permite hacer una revisión bastante completa y coherente en los siguientes aspectos: académicos en general, en la función docente, de investigación y creación, de extensión y servicios, y de gestión administrativa.

De acuerdo con ello, se ha planteado la matriz modelo CINDA de información para cada uno de los tres aspectos propuestos por CRESALC-UNESCO, que incluye los problemas de calidad a resolver, las propuestas de solución y las sugerencias estratégicas.

Matriz modelo CINDA

<i>Dimensiones</i>	<i>Problema de Calidad a resolver</i>	<i>Propuestas de Solución</i>	<i>Sugerencia estratégica</i>
<i>Relevancia</i>			
<i>Efectividad</i>			
<i>Recursos</i>			
<i>Eficiencia</i>			
<i>Eficacia</i>			
<i>Procesos</i>			

Fuente: Cinda, 1994.

Dicha matriz se aplicará para cada uno de los aspectos a evaluar respecto a la calidad universitaria, entre los que tenemos:

- Función Docente
- Aspectos Generales Académicos
- Función Investigación
- Función Extensión
- Gestión Administrativo-académica

4. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROTOTIPO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

Para el desarrollo del prototipo informático para la evaluación de la calidad de la educación superior en Venezuela, se aplicarán los instrumentos y técnicas para levantar los requerimientos de usuario, y producir las salidas que satisfagan

las necesidades de información y el acceso en forma integrada a la misma, respecto a los diferentes niveles de la pirámide organizacional; esto es, nivel estratégico, nivel táctico y nivel operativo, accesibilidad a indicadores de gestión de calidad universitaria a través de módulos interdependientes, es decir, cada nivel con su vista de usuario en la base de datos.

Se aplica la metodología modular de sistemas, el enfoque de arriba hacia abajo y el diseño de base de datos relacional.

Diseño de arriba hacia abajo (top-down)

Se selecciona el diseño de arriba hacia abajo, como lo expresa (Kendall y Kendal (1999: 751-753): “por la facilidad de visualizar una gran imagen del sistema y luego explotarla en partes o subsistemas más pequeños. El diseño de arriba hacia abajo permite que el analista de sistemas piense acerca de las interrelaciones e interdependencias de los subsistemas. Este enfoque también proporciona el énfasis deseado sobre la sinergia o las interfaces que requieren los sistemas y subsistemas. Las ventajas de usar este enfoque para el diseño de sistemas incluyen el evitar el caos de diseñar un sistema todo a la vez. El tratar de tener todos los subsistemas en su lugar y funcionando a la vez es aceptar que se va a fallar”.

Enfoque modular para el desarrollo de sistemas

Una vez que ha sido tomado el enfoque de diseño de arriba hacia abajo, el enfoque modular es útil en la programación. Este enfoque involucra la división de la programación en partes o módulos lógicos y manejables (Kendall y Kendall, 1999). Este enfoque de programación se ajusta bien con el diseño de arriba hacia abajo, debido a que enfatiza las interfaces entre módulos. En el prototipo se aplica la metodología modular de sistemas para desarrollar los módulos: Función Docente, Función Investigación, Aspectos Generales Académicos, Función Extensión, Gestión Administrativo-académica.

Diseño de base de datos relacional

Se selecciona el modelo relacional de base de datos, por ser el óptimo en comparación con los modelos de base de datos jerárquicos y el de redes. Otra ventaja de este modelo es la portabilidad, ya que la mayoría de los paquetes de manejo de base de datos para computadores personales usan el enfoque “relacional”. En este modelo los datos se organizan en “tablas” en las cuales una fila

equivale a un registro. Conceptualmente la tabla de la base de datos es lo mismo que un archivo. Una o más tablas constituyen una base de datos relacional. La base de datos relacional se refiere a una serie de tablas y a las relaciones entre ellas (Long y Long, 1999). El sistema tendrá capacidad, entre otras cosas, para:

- a) Crear y mantener la base de datos: esto es agregar, eliminar y modificar tablas.
- b) Extraer y presentar información que cumpla ciertas condiciones.
- c) Hacer consultas (por ejemplo: "¿Cuál es el promedio de notas de los alumnos por carrera y por universidad? ¿Cuál es la matrícula por área de conocimiento? ¿Cuál es la rotación matricular?", etc.).
- d) Ordenar los registros (tablas), según el campo clave.
- e) Generar informes adecuados para el usuario. (Por ejemplo: una universidad generará el reporte de gestión periódicamente, según sea el caso o el "Reporte financiero" puede ser semestral o anual, etc.).

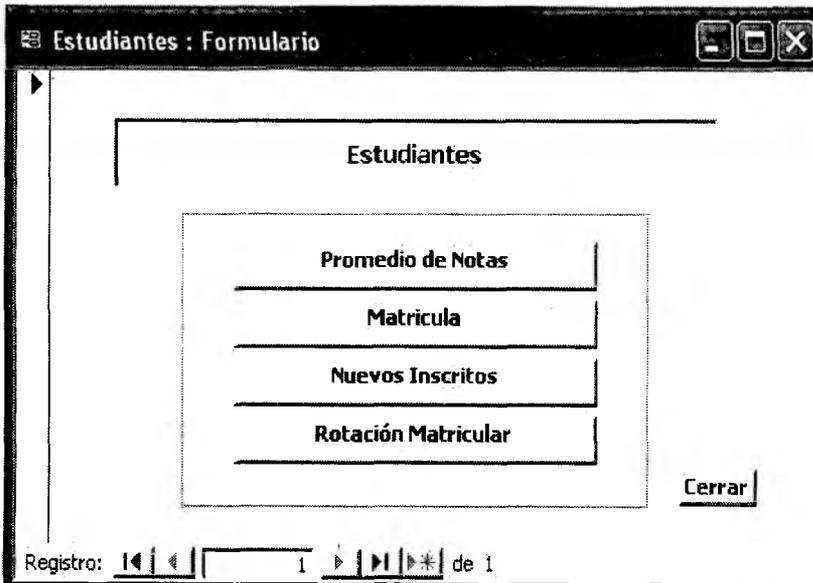
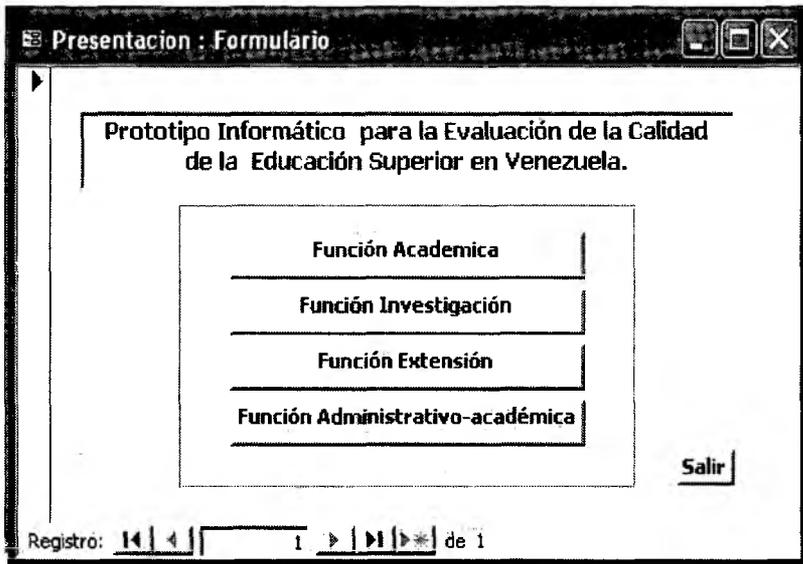
Modelo entidad relación

Se generarán una serie de entidades y relaciones "uno a muchos", a las cuales se le aplicará la técnica de normalización de tablas, incluso la tercera forma normal 3FN y 4FN, de ser necesario. Entre las entidades tenemos: Universidad, Alumnos, Profesor, Organismos reguladores, Proveedores, Productos, Oferta académica laboral, Egresados, etc.

Diseño de la interfaz gráfica del prototipo

Para el desarrollo del prototipo informático para la evaluación de la calidad de la educación superior, se deben aplicar instrumentos y técnicas para levantar los requerimientos de usuario, y producir las salidas que satisfagan las necesidades de información y el acceso en forma integrada a la misma, respecto a los diferentes niveles de la pirámide organizacional; esto es nivel estratégico, nivel táctico y nivel operativo, accesibilidad a indicadores de gestión de calidad universitaria a través de módulos interdependientes; esto es, cada nivel con su vista de usuario en la base de datos.

El prototipo está diseñado bajo una interfaz gráfica para interactuar con el usuario a través de botones programables y la navegación del sistema se realizará a través de pantallas tipo ventanas.



Profesores : Formulario

Profesores

Razon Profesor / Alumno
Nivel Academico
Dedicación
Categoria

Cerrar

Registro: 1 de 1

Función Académica : Formulario

Función Académica

Estudiantes
Profesores

Cerrar

Registro: 1 de 1

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayarta, H. y González (1993), *Calidad y acreditación universitaria*, CRESALC–UNESCO, Caracas.

CINDA (1994), *Manual de autoevaluación para instituciones de educación; pautas y procedimientos*, Santiago de Chile.

Kendall K. y Kendall J. (1999), *Análisis y diseño de los sistemas de información*, 3ra edición, Prentice Hall.

Long L. y Long N. (1999), *Introducción a las computadoras y a los sistemas de información*, 5ta edición, Prentice Hall.

Reimi, María (2000), "Cultura informática o cultura informacional", *Revista Ciencia al Día*, Volumen 39, No. 3, Editorial Círculo Periodismo Científico, Caracas.

MODELOS MENTALES DE LA USB Y SU INFLUENCIA EN EL RETORNO AL LITORAL CENTRAL

Walter Blanco D.^{*}

Orlando Viloría E.[†]

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Resumen:

Esta investigación presenta los modelos mentales existentes en la Universidad Simón Bolívar (USB) que influyeron en la decisión de reconstruir el Núcleo Universitario del Litoral (NUL) y de retornar a Camuri Grande. Otro objetivo de este trabajo, es una disertación sobre su vigencia y validez. La investigación fue de campo de tipo exploratorio, se aplicaron entrevistas a informantes claves del ámbito académico, se observaron y registraron las opiniones emitidas por la gerencia media y estratégica. Los modelos mentales más relevantes son: (a) el prestigio de la USB garantiza el éxito en el Estado Vargas, (b) el retorno de la USB-NUL a Vargas garantiza el desarrollo económico del Estado y, (c) la USB debe regresar al Litoral Central, ya que pertenece a Vargas.

Palabras claves: Modelo mentales, universidad, organizaciones inteligentes.

INTRODUCCIÓN

El concepto de modelo mental existe desde la antigüedad, pero lo estableció por primera vez el psicólogo escocés Kenneth Crack en los años 40. "Según él y otros autores, los cambios a corto plazo de los modelos mentales rutinarios y diarios, se acumulan a lo largo del tiempo y se convierten en cambios en las creencias a largo plazo, profundamente arraigados" (Herreros, 2004).

En una organización tradicional los modelos mentales constituyen la base de la cosmovisión, de la interpretación del mundo, conducen a los gerentes a tomar decisiones sesgadas, sobre todo cuando no están enmarcados en la disciplina de los modelos mentales (Senge, 1991). Igualmente, los individuos alineados con sus modelos, pueden no ser racionales en su forma de percibir situaciones de la realidad, asumen que todos tenemos los mismos paradigmas. "A partir de estos paradigmas se estructuran los datos, la información y el conocimiento dando lugar a

^{*} Correo electrónico: wblanco@usb.ve

[†] Correo electrónico: viloria1@movistar.net.ve

las teorías y modelos que constituirán los mapas con los que interpretamos y moldeamos la realidad, o habría que decir nuestra realidad” (Ragno, 2002).

Al respecto Senge (1991) señala: “los nuevos paradigmas, visiones e ideas no se llevan a la práctica porque chocan con profundas imágenes internas acerca del funcionamiento del mundo, imágenes que nos limitan el modo de pensar y actuar”. El problema se presenta cuando estos modelos son tácitos, y los gerentes que toman decisiones no tienen conciencia de su existencia, por lo tanto no admiten discusión, tampoco los exponen para someterlos a una rigurosa revisión de su vigencia. “La incapacidad para apreciar los modelos mentales conspira contra los esfuerzos de alentar el pensamiento sistémico” (Senge, 1991), y cuando están profundamente arraigados afectan el aprendizaje en equipo, pues no habría dialogo y discusión, al convertirse en axiomas que se imponen. Por otro lado, los modelos mentales para muchos gerentes son supuestos, nunca verdades, siempre se ve el mundo a través de ellos, son incompletos. El peligro está en que una empresa puede perder posición competitiva en un determinado nicho de mercado, hasta perder clientes.

Cuando la organización está en un nivel de aprendizaje de ciclo simple, no impera la disciplina de los modelos mentales y tampoco existe la preocupación por los mismos, ya que, en este nivel de aprendizaje, cuando los sistemas psicosociales cuando detectan un error es corregido sin alterar los supuestos subyacentes (Argyris y Schon, 1978). Lo señalado apunta a considerar que el objetivo en este aprendizaje de un solo ciclo es el control del sistema. Este aprendizaje es equivalente a un aprendizaje adaptativo, y de bajo nivel, donde los gerentes poseen actitudes reactivas ante la resolución de problemas, no se identifican acciones proactivas.

En todas las organizaciones existen los modelos mentales, ya sean públicas o privadas. En las empresas privadas puede existir más preocupación en aplicar la disciplina de los modelos mentales, pues necesitan mantenerse en el mercado o aumentar su competitividad y por ende sus ganancias. La influencia de los modelos mentales en la percepción de los mercados es importante, algunos ejemplos muy ilustrativos pueden encontrarse en el libro de Senge, la Quinta Disciplina: “por décadas las tres grandes de Detroit pensaban que la gente compraba los carros por su diseño y no por su calidad ni por el servicio, pero a medida que los fabricantes alemanes y japoneses enseñaron a los estadounidenses los beneficios de la calidad y el servicio, pasaron de casi 0 hasta el 38% de ventas en 1986” (Senge, 1991). Los modelos mentales tácitos pueden ser útiles en un momento histórico, pero como están por debajo del nivel de conciencia, no se revisan y pierden vigencia. Las consecuencias pueden afectar negativamente a los empleados, a los gerentes y a los accionistas. Sin embargo, las pérdidas obligan a las organizaciones privadas a autoorganizarse para mejorar y ser más

competitivas. La mejor forma es revisar los modelos mentales a través de la indagación colectiva, la reflexión, el perfeccionamiento y la eliminación de aquellos modelos no ajustados a la realidad, o la creación de otros adaptados al entorno competitivo.

Las empresas o instituciones gubernamentales también poseen sus modelos mentales tácitos, pero la indagación y la reflexión es un proceso muy difícil de realizar, dados los bajos niveles de aprendizaje organizacional existentes, con algunas excepciones de empresas públicas altamente productivas, más maduras desde una perspectiva organizacional y en la adopción de las Tecnologías de la Información y comunicaciones (TIC). En el caso venezolano, Petróleos de Venezuela (PDVSA) y el Seniat son instituciones con un alto nivel de madurez en el uso de la información, los sistemas de información y la planificación.

Las instituciones educativas superiores, como las universidades, pueden presentar modelos mentales que afectan la actualización de los planes de estudios o la creación de nuevas carreras. Las universidades deben incorporar carreras sintonizadas a los cambios socio económico, cultural y tecnológico que ocurren en nuestro país (Venezuela) y en el mundo. La masificación del uso de la internet y las TIC están causando grandes cambios en las formas de hacer negocios, mercadear los productos y servicios, realizar diversos tipos de transacciones bancarias, educación a distancia, la aparición de los weblogs, las redes colaborativas, la seguridad de la informática, entre otros, lleva a la creación de nuevas necesidades de formación en las universidades.

Las TIC representan las herramientas de la gente para transitar a la sociedad de la información. Sin embargo, si sólo se aumenta el contenido del conocimiento sin cambiar los modelos mentales subyacentes, no se renovarán las acostumbradas concepciones que limitan o delimitan la percepción que a su vez controla lo que se cree, lo que a su vez controla lo que se percibe (Fainholc, 2005).

Por otra parte, en la cultura organizacional de las universidades venezolanas se pueden encontrar numerosos modelos mentales, la mayoría tácitos, que influyen en las decisiones de desarrollo o de expansión de estas instituciones. Un ejemplo es el caso del NUL-USB, institución que fue destruida en un 80% (edificaciones) por el deslave de Vargas ocurrido en el año 1999. Por tal motivo, desde el año 2000 viene funcionando en todas sus actividades en el Valle de Sartenejas ubicado en el Municipio Baruta de la Gran Caracas. Actualmente las autoridades rectorales decidieron el retorno de toda la comunidad de este Núcleo y el inicio de actividades en la cuenca hidrográfica de Camurí Grande, en donde siempre funcionó desde su fundación hasta diciembre de 1999. Este trabajo presenta los modelos mentales tácitos que influyeron en esta decisión, se hace un análisis de cada uno de ellos, acerca de su vigencia y validez, así como también se determina si la decisión de retornar al mismo lugar es la más

también se determina si la decisión de retornar al mismo lugar es la más acertada para el país y la USB dada la gran inversión que realiza el estado venezolano en la construcción de una nueva infraestructura.

RESEÑA HISTÓRICA DEL NÚCLEO DEL LITORAL

Según Martínez L. (1991), el NUL-USB, ubicado en la cuenca de Camurí Grande en Naiguatá, Municipio Vargas, nace por dos razones: una que se podría llamar como vínculo de desarrollo social y, otra, de carácter social, debido a la necesidad regional de suministrar Educación Superior a sus egresados de Educación Media. Se debe destacar la iniciativa especial del Rotary Club de La Guaira, de la Cámara de Comercio de La Guaira y de las Asociaciones Aduanales, Industriales y Comerciantes del Departamento Vargas (hoy estado Vargas), quienes acudieron a la USB y a las instituciones del Estado para solicitar la creación de una Institución de Educación Superior en la zona. La comunidad litoralense la concibe como factor de desarrollo que permite a la región una menor dependencia de la acción de la Capital.

El Estado y la Universidad atendieron a la solicitud. El Ministerio de Educación designó una comisión y, por la Resolución No. 63, del 31 de enero de 1974, e integrada por representantes de ese Despacho y de la USB, se recomendó la creación de una Institución de Educación Superior, y la fórmula que mejor se adapta al desarrollo de dicho centro es la de un Núcleo Universitario, que forme parte del Sistema Regional de la USB; por lo tanto queda enmarcado dentro de los criterios que sustentan la concepción y desarrollo de la Universidad como sistema.

El Núcleo del Litoral fue concebido como una extensión de la USB. Se le dotó con los instrumentos para canalizar la acción cultural, científica, social y educativa de la Institución hacia la zona, para contar con planes de atención a las aspiraciones de superación de conocimiento de los jóvenes residentes en el Litoral Central.

El 16 de enero de 1976, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en la Resolución No. 8, contenida en el Acta No. 33, aprueba el informe presentado para la creación del NUL, dependiente de la Universidad Simón Bolívar. El 12 de febrero de 1977 comenzó a funcionar.

El diseño y estilo del NUL-USB fueron particulares y su misión y objetivos se van a detallar seguidamente.

Misión antes del deslave de 1999

La parte central de la misión del NUL-USB es la formación de un profesional integral, con una sólida preparación, tanto en su área de especialización técnica como en el área sociohumanística, contribuyendo a crear el tipo de liderazgo para las posiciones de mandos medios en la industria, en el comercio y los servicios que demanda el país: profesionales capacitados, con sensibilidad humana, dignos, responsables en el desempeño de sus funciones y potencialmente generadores de empleo.(Universidad Simón Bolívar, Consejo Directivo Universitario, 1975). También es parte de su misión realizar una función rectora de la educación, la cultura y la ciencia en el Municipio Vargas mediante las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria de acuerdo con las posibilidades y ofertas académicas existentes, para contribuir a la satisfacción de las necesidades regionales de desarrollo de la educación superior universitaria.(Universidad Simón Bolívar, Reglamento General del Núcleo del Litoral, 1991).

Breve descripción del deslave del estado Vargas bajo una perspectiva de un sistema complejo

Para ubicar al lector en una mejor comprensión de este trabajo, se hace un recuento histórico del deslave ocurrido en el estado Vargas, litoral central de Venezuela, ya que este evento marcó cambios en lo académico, administrativo y sobre todo en la cultura organizacional del NUL-USB, como un proceso de auto-organización de este sistema, como consecuencia de un fenómeno caótico, impredecible acontecido en diciembre de 1999: el deslave del estado Vargas.

El estado Vargas es el principal lugar de recreación de los caraqueños y de algunas ciudades aledañas a la capital. Antes de diciembre de 1999 era un destino muy solicitado por su variedad de playas, restaurantes, clubes, hoteles y comercios. Pero, mientras los caraqueños y guaireños disfrutaban de las bellas playas del litoral central y la vida cotidiana y laboral se desenvolvía normalmente, la ironía jugaba otro papel. La principal amenaza para Vargas se concebía en un proceso gradual de deterioro, sistémico y dinámico durante décadas, el calentamiento de la tierra por la emisión de dióxido de carbono y de otros gases a la atmósfera: el efecto invernadero.

El comportamiento de la atmósfera está enmarcado en la modalidad de un sistema complejo, aunque Nicolis y Prigogine (1987) prefieren utilizar el término comportamiento complejo. En este orden de ideas, Munné (1993) citado por Diegoli (2003), señala que la complejidad se describe a través de cuatro elementos: el caos, la fractalidad, la borrosidad y el catastrofismo. Acota Diegoli, "la complejidad hace referencia a un estado de un sistema que se caracteriza por

tener esta serie de propiedades, entenderlas es entender la complejidad". Por otro lado, el caos se manifiesta a través del efecto mariposa, al hacer pequeños cambios en los valores iniciales de las variables de un sistema dinámico pueden producirse efectos desproporcionados e impredecibles en el comportamiento del sistema a largo plazo. Por ello un antiguo proverbio chino dice que "el poder de las alas de una mariposa puede percibirse en el otro lado del mundo" (Briggs y Peat, 1999).

Los gases y el dióxido de carbono emitidos a la atmósfera absorben parte de la energía solar que penetra a la tierra, impiden que la mayor parte del calor se escape al espacio, este proceso es conocido como efecto invernadero. Si no existiera, el planeta sería demasiado frío para ser habitable. Actualmente la emisión de gases tóxicos y de dióxido de carbono (CO_2) aumentó, incrementándose el calentamiento de la tierra. En consecuencia, los efectos son impredecibles por ser un sistema complejo, en donde el caos está presente. Sin embargo, algunos efectos se han manifestado: cambios drásticos en el clima mundial, alteraciones en las temperaturas regionales, en los regímenes de lluvia, incremento en la desertificación, alteraciones en la agricultura, y la descongelación de los casquetes polares, aumento del nivel del mar que puede causar inundaciones en las zonas costeras y continentales en todo el mundo. Indudablemente, Venezuela está como uno de los países afectados, y el deslave de Vargas en diciembre de 1999, el desbordamiento del Río Currucutí en noviembre de 2000 y el de febrero de 2005 son algunos de los hechos de más impacto, sin mencionar otros sucesos no menos importantes.

Sin embargo, las torrenciales lluvias que se produjeron en Vargas en la primera quincena de diciembre, consideradas al igual que las tormentas, tornados, entre otros, como sistemas caóticos, alcanzaron su máximo grado de libertad en los días 14, 15 y 16 de diciembre, y "puede considerarse el mayor desastre natural del que se tenga noticia en toda la historia del país" (Andressen y Pulwarty, 2004). Las quebradas y ríos presentaron un comportamiento muy distinto, ya no eran calmados y tampoco fluían lentamente, crecieron descomunadamente y presentaron un amplio espectro de conductas aleatorias e imprevisibles: los objetos que obstruían el paso como árboles, casas, vehículos, calles completas actuaban como puntos de bifurcación, ya que producían vórtices detrás de estos, pues el agua se arremolinaba como un proceso de estabilidad, (Briggs y Peat, 1999), pero al final muchos de estos objetos que obstaculizaban las corrientes terminaron cediendo a la fuerza del agua. Los aludes de barro, piedras y troncos actuaban como rizados retroalimentadores positivos del caos, descendían de la vertiente norte de la serranía del Ávila, "arrasaron con 807 hectáreas de zonas urbanizadas a lo largo de una estrecha faja de 50 Km. de longitud. Alrededor de 26.000 casas fueron destruidas y más de 100.000 dañadas. Las pérdidas de vidas humanas fueron estimadas por la Organización Panamericana de

la Salud entre 15.000 y 30.000, aunque otras publicaciones de prensa elevan la cifra a 50.000 personas” (Andressen y Pulwarty, 2004). Por otra parte, “según el informe de la firma McKinsey, que maneja la Asociación Bancaria Nacional, el número de las víctimas se estimó en aproximadamente 20.000 personas y las pérdidas se calcularon en 10 millardos de dólares” (Mayorca, 2004). En todo caso la cifra de 30.000 fallecidos implica una tasa de 1.304 muertes por millón de habitantes, la más alta causada en 1999 por episodios meteorológicos anormales”, según Conford (2000) citado por Andressen y Pulwarty.

Gran parte de la infraestructura física del estado Vargas sufrió cuantiosos daños, como el puerto de la Guaira, edificaciones coloniales, escuelas, instituciones universitarias de educación superior, entre estas últimas la más afectada fue el NUL-USB, ubicado en Camurí Grande. Este instituto estaba conformado por 9 edificios que comprendían: los edificios de aulas, el comedor, la biblioteca, el auditorio, los laboratorios, las oficinas administrativas y de profesores, sala de uso múltiples y de computación y los talleres. Además poseía una laguna artificial, un invernadero, una casa colonial ubicada en la meseta y un trapiche de la época de la colonia, dos canchas deportivas, una pista de atletismo y un campo para practicar béisbol. Todas estas edificaciones fueron arrasadas por el río Camurí Grande, ubicado a pocos metros de las canchas deportivas, y el río Miqueleno que generalmente está seco en verano, pero aflora cuando llueve persistentemente. Estos dos ríos destruyeron las infraestructuras en un 80 %, con la excepción de la casa colonial y el trapiche que no sufrieron daños.

Después de las torrenciales lluvias, la geografía del estado Vargas cambió, en algunos lugares las playas quedaron más lejos de la tierra firme; en otras palabras, el mar perdió espacio y nació un nuevo orden.

La reconstrucción del NUL-USB como consecuencia del efecto mariposa del deslave de Vargas

El caos se manifiesta a través del efecto mariposa. En la sección anterior se hizo una breve descripción de algunos eventos y cambios ocurridos en la geografía de Vargas. Pero las consecuencias son innumerables, falta analizar otros aspectos como lo social, lo económico y lo psicológico relacionados con la vida humana, pues el estado Vargas, su gente, infraestructuras, servicios y el ambiente natural están relacionados sistémicamente y juntos conforman un sistema complejo.

Una manifestación del efecto mariposa generado por la tragedia de Vargas es la destrucción casi total del Núcleo e igualmente su reconstrucción. Un ejemplo de autoorganización lo presenta el NUL-USB que a partir del año 2000 co-

menzó el estudio para su reconstrucción física. En tal sentido, según lo establecido en el primer papel de trabajo, (Universidad Simón Bolívar, 2000) se planteó en su proceso de reingeniería el diseño de los primeros rizos retroalimentadores negativos para reducir la entropía existente en la institución como producto del caos en que se encontraba: se estableció una nueva visión, misión, valores y estrategias con respecto a la Sede del Litoral, pero retornando al estado Vargas y al mismo lugar, Camurí Grande. Este papel de trabajo generó mucha controversia y polémica en su presentación en el año 2000, en el auditorio de la universidad, por parte del director de la institución. La mayoría de los profesores presentes rechazaron este proyecto, pues consideraron que no fueron consultados y tampoco los alumnos, por lo tanto se convirtió en un rizo retroalimentador positivo que aumentó la entropía. Sin embargo, es el primer paso hacia la autoorganización del sistema, en la búsqueda de un nuevo orden. Posteriormente, hasta el año 2005, se realizaron una serie de asambleas con las autoridades rectorales y del Núcleo, y en ninguna se tomaron decisiones consensuadas en apoyo al retorno a la cuenca de Camurí Grande. Sin embargo, la construcción de algunos edificios y laboratorios ya está lista, ya que las autoridades están convencidas del retorno, aún sin consenso.

METODOLOGÍA

El objetivo de la investigación es la identificación de los modelos mentales de la USB que influyeron en la decisión de las autoridades rectorales de retornar e iniciar actividades en el NUL, ubicado en la cuenca de Camurí Grande de la parroquia Naiguatá del estado Vargas. Para lograr este objetivo se realizó una investigación de campo de tipo exploratorio enmarcada en un estudio longitudinal de las Organizaciones Inteligentes, de los Sistemas Caóticos en las Universidades. Cabe destacar que en los estudios exploratorios se busca la identificación de variables y la estructuración del problema para realizar posteriormente un estudio de naturaleza descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 1998).

La población estaba conformada por aquellos profesores que tienen cargos en Sartenejas y sin una posición sesgada del retorno a Vargas o de permanecer radicalmente en Sartenejas, con inteligencia emocional, y que no estén identificados con modelos mentales impuestos abiertamente por los tomadores de decisiones; por lo tanto la población quedó conformada por: 3 miembros de la APUSB, 2 ex jefes y 1 jefe de Departamento Académico, 4 coordinadores y 2 ex coordinadores de carrera, 2 ex delegados profesoriales que han participado en el debate de retornar al litoral central, 2 profesores vinculados a la investigación gerencial y al comportamiento y 30 profesores que asisten con frecuencia a las asambleas y reuniones para tratar el problema del retorno. La muestra la con-

formaron 2 miembros de la asociación de profesores, 3 coordinadores, 1 jefe de departamento y un especialista en comportamiento organizacional y 15 profesores; en total 22 de 44, exactamente un 50% de la población.

Se aplicaron entrevistas semiestructuradas, en donde el entrevistador no limitaba las respuestas del entrevistado y se grababa todo el espectro de opiniones que se emitían. Igualmente la observación directa fue un método de recolección de información muy eficaz, sobre todo para identificar algunos modelos mentales en las asambleas, los cuales fueron presentados en las entrevistas realizadas a los individuos de la muestra. Las observaciones directas las realizaron los autores de este trabajo, los cuales dispusieron de suficiente tiempo y facilidades para recoger la información por estar en contacto directo, continuo y permanente con las situaciones, tareas y actividades claves del problema estudiado.

Cabe destacar que los autores de este trabajo estaban inmersos en el sistema como Jefe de Departamento Académico y como Coordinador adscrito al Decanato de Estudios Tecnológicos en el momento de realizar este estudio, lo cual contribuyó enormemente a la recolección de datos.

Las investigaciones previas realizadas por los autores, sirvieron para la recolección de información que contribuyó significativamente a identificar algunos modelos mentales que fueron precisados en las entrevistas como: Viloría y Blanco (1999), Viloría y Blanco (2000), Viloría y Blanco (2001), Viloría y Blanco (2004), Blanco y Viloría (1999a), Blanco y Viloría (1999b), Blanco y Viloría (2001). Tales investigaciones permitieron un profundo conocimiento del funcionamiento de la institución, sus debilidades y fortalezas, además de sus amenazas y oportunidades.

MODELOS MENTALES DE LA USB

Según Vargas J.(2001): "la inercia de los modelos mentales puede impedir el aprendizaje organizacional, sin embargo, al moldearlos podemos lograr que en vez de atascarlo aceleren el aprendizaje". Cuando no son sometidos a la disciplina de las organizaciones inteligentes (Senge, 1991), a la reflexión y a la indagación, pueden impedir el aprendizaje organizacional generativo, "estancando a las compañías e industrias en prácticas anticuadas" (Senge, 1991). Igualmente, contribuyen a mantener a las organizaciones en los ciclos de aprendizaje más bajos, el de primer ciclo de Argyris y Schon (1978) y el de aprendizaje 0 de Bateson (Cozzi, 2003).

Al construir modelos explícitos con la indagación y la reflexión con todos los miembros que integran equipos de trabajo, unidades organizacionales o sistemas; se establecen los mapas mentales; esto crea una relación afectiva con ellos, pues parte de las opiniones e ideas de cada uno de los que participaron en su elaboración y está embebida en los enunciados. Es por ello que “los modelos mentales más cruciales de una organización son los compartidos” (Senge, 1991).

Las aptitudes para la reflexión, según Vargas (2001), se orientan a identificar los “brincos de abstracción”, o sea, la forma en que se generaliza respecto a una observación, sin la verificación exhaustiva de otros aspectos.

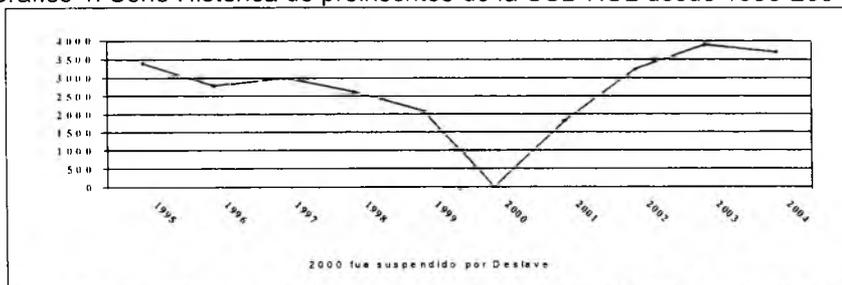
Respecto a las aptitudes para la indagación, según el mismo autor, no es suficiente ser persuasivo interactuando con los demás, sino que los gerentes deben aprender que sus modelos mentales no son hechos sino supuestos, deben adquirir aptitudes para indagar del pensamiento propio y de los otros.

A continuación se pasa a presentar y analizar la vigencia y validez de los modelos mentales identificados en la gerencia de la USB que influyeron en la decisión del retorno al Litoral Central, que no fueron sometidos ni a la reflexión ni a la indagación

1. El prestigio de la USB garantiza el éxito en el estado Vargas

Cuando el Núcleo Universitario de la USB comienza a funcionar en la Sede Sartenejas en el estado Miranda después del año 2000, el número de preinscritos aumentó considerablemente, llegando a superar a la cantidad de ellos en los años 1995 al 1999. Es importante resaltar que el período de preinscripción es al principio de año y la tragedia de Vargas fue en diciembre de 1999, cuando el Núcleo se encontraba en Camurí Grande (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Serie Histórica de preinscritos de la USB-NUL desde 1995-2004



Fuente: Datos tomados de Informe de Ingreso de Estudiantes Cohorte 2004 (p.1) de la Universidad Simón Bolívar, Núcleo del Litoral.

Además, en una encuesta aplicada en 2004 a una muestra de 400 estudiantes de la cohorte 2003 por la Asociación de Profesores de la USB filial NUL, se determinó que al 97% de ellos les gustaría continuar estudios en la Sede Sarteñejas y a la mayoría de los residentes en el estado Vargas les gustaría continuar estudios en esta sede.

Según opiniones de los entrevistados, el prestigio de la USB por sí mismo no garantiza el éxito en Vargas, debe estar acompañado de un proyecto político e institucional ya que en épocas anteriores no fue así. Además, las condiciones no son las mismas después del deslave y el miedo impide que la gente acepte el retorno.

2. El retorno de la USB-NUL a Vargas garantiza el desarrollo económico del Estado

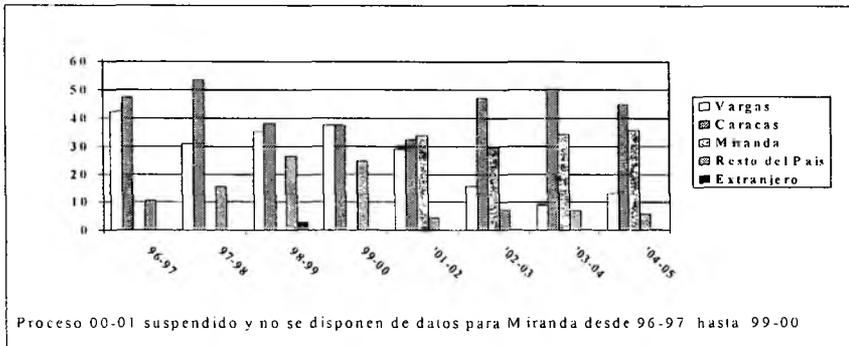
La actividad económica del estado Vargas depende de factores fundamentalmente ligados a la región, tales como las actividades comerciales y turísticas relacionadas con el Aeropuerto, el Puerto, las playas, ríos, montañas y otros atractivos, así como servicios turísticos que se ofrecen. Por ejemplo, el impacto económico del Puerto de La Guaira es tal que la Comisión Económica para América Latina lo designó el número 12 del Caribe y, además, es el principal Terminal Turístico de Venezuela (López M. et. al, 2004). Asimismo, el Aeropuerto es otro elemento importante de desarrollo económico por ser el principal Aeropuerto del país.

Por tanto, el retorno de la USB-NUL a Vargas no garantiza el desarrollo económico del Estado. Además, en opinión de los entrevistados, da un aporte marginal a la economía de Vargas. El impacto es únicamente en las pocas residencias existentes en las zonas circunvecinas y en algunos restaurantes de la zona (Naiguatá y Camurí Grande). Por otra parte, la adquisición de los bienes y servicios por la institución sólo se realiza con empresas de la Gran Caracas, los profesores no realizan asesorías a empresas ubicadas en Vargas, no estimula el mercado inmobiliario, pocos son los miembros que se atreven a adquirir viviendas en Vargas. En fin, hacen falta propuestas estratégicas (Genatios y Lafuente, 2003), orientadas a la inversión pública en infraestructura de servicios básicos y mitigación de riesgos, de tal manera que se incentive la inversión privada para nuevos desarrollos urbanísticos, inmobiliarios, turísticos y otras actividades económicas.

3. La Universidad Simón Bolívar debe regresar al Litoral Central, ya que pertenece a Vargas

Las universidades son nacionales, ningún estado es dueño de una institución. Por otra parte, si revisamos las estadísticas históricas sobre los admitidos desde el año 2001 hasta el 2004 (Universidad Simón Bolívar, 2004) (ver gráfico 2), la mayoría provienen de Caracas, estado Miranda, y luego de Vargas. La población de admitidos en el Núcleo de de la USB de los dos últimos períodos 2003-2004 y 2004-2005 no llega al 15%. Cabe resaltar que no se dispone de datos de admitidos del estado Miranda desde el período 1996-1997 hasta el 1999-2000 y que el proceso 2000-2001 fue suspendido por el evento catastrófico de diciembre de 1999 ocurrido en la zona.

Grafico 2. Admitidos según procedencia distribución porcentual desde 96-97 hasta 04-05



Fuente: Datos tomados de Informe de Ingreso de Estudiantes Cohorte 2004 (p.30) de la Universidad Simón Bolívar, Núcleo del Litoral

Por tanto, la universidad no pertenece a Vargas, sino que ésta es un área de influencia. Aunque los alumnos y las poblaciones circunvecinas a una Universidad, o a un Campus de ella tienden a desarrollar un sentido de pertenencia con ella y a sentirla como propia, esta concepción ha cambiado pues, entre otras cosas, las TIC han permitido la creación de universidades virtuales en donde muchos alumnos pueden realizar estudios sin conocer como se accede físicamente a ellas.

4. La USB debe regresar a Vargas ya que los empleados tienen sus residencias en Naiguatá y se agotan demasiado

Las decisiones del retorno deben ser institucionales, sin embargo, la universidad como sistema abierto y dinámico debe adaptarse a los cambios de ambien-

tes externo e interno. Los entrevistados aseguran que éste es el modelo mental que influye más en el retorno. Las razones deben ser de orden académico y la decisión debe estar respaldada por estudios que no se han hecho. Es una posición sesgada pues no se considera la posición de los profesores, alumnos y empleados, residentes en otras zonas, que fueron afectados por el deslave.

5. El deslave ocurrido en 1999 solamente acontece cada 50 años

Los deslaves eran, para Venezuela, eventos desconocidos o muy poco frecuentes y al ocurrir los desbordamientos de los ríos y los deslaves, se formaban los denominados abanicos aluvionales, proyectados hacia el mar (Genatios y Lafuente, 2003), precisamente llevándose áreas de ocupación urbana. El clima como sistema caótico es impredecible, obedece a una dinámica no lineal y se ha visto afectado últimamente por cambios originados por el efecto invernadero como consecuencia de la emisión de gases tóxicos a la atmósfera por parte de los países industrializados. Por tanto, y unido a las opiniones de los entrevistados, es un error afirmar que el deslave ocurrido en 1999 solamente acontece cada 50 años, ya que los acontecimientos de febrero de 2005 han demostrado que no es así. Cada vez que llueve hay obstrucción de las vías en el Litoral Central por la formación de lagunas, desbordamiento de los ríos, tierra y rocas que genera pánico en sus pobladores. Además, la USB-NUL fue construida en una cuenca hidrográfica, en febrero de 2005 se repitió el mismo deslave en Camurí Grande, en septiembre de 2004 hubo intensas lluvias; los alumnos se quedaron incomunicados por tres días en el Restaurante-Escuela ubicado en Camurí Grande cuando se intentó dar un curso en esa sede. Por último, a inicios del año 2006 hubo fuertes lluvias que ocasionaron desbordamiento de ríos importantes en el Litoral Central.

6. La USB en el estado Vargas no compite con otras universidades

Existen dos tipos de ventajas competitivas: el liderazgo por costos y el liderazgo por diferenciación (Porter, 1998). La mejor manera de competir y asegurar éxito entre las universidades es ofrecer un servicio de reconocida calidad y que cumpla con los requisitos de sus clientes, de manera consistente (Arias et. al., 2004). Por ello, las universidades son competitivas, entre otros aspectos, cuando ofrecen servicios y carreras que no ofrecen las demás (liderazgo por diferenciación).

En Vargas, existen: (a) la Universidad Marítima del Caribe, con carreras largas como Comercio Internacional y Transporte, que no posee la USB sino a nivel Técnico Superior Universitario; y, (b) el Instituto Universitario de Tecnología Rodolfo Loero Arismendi posee un convenio para culminar estudios de Licenciaturas

e Ingenierías en otras Instituciones. Estas instituciones están ubicadas más hacia el centro y oeste del litoral central, más cerca de Caracas. Las carreras largas en las áreas administrativas e ingenieriles para Vargas han sido solicitadas tanto por el alumnado como por las fuerzas vivas del estado Vargas a la USB.

7. Los profesores y los empleados deben ser pioneros en Vargas

Este es uno de los brincos de abstracción (Vargas, 2001) ampliamente rechazado ya que fue una afirmación, por parte de las autoridades de la USB, sin tener en absoluto un consenso. Los comentarios de los consultados fueron determinantes al afirmar que los profesores y empleados no quieren ser pioneros, ya que esa concepción no fue consultada con ellos. Además, no se plantea ningún tipo de incentivo socioeconómico sino que se supone una obligación.

8. La infraestructura será tan atractiva que aumentará la demanda hacia las carreras

Las opiniones de los entrevistados fueron que: las autoridades de la USB siempre dedicaron amplios esfuerzos a la reconstrucción física sin considerar otros aspectos de servicios indispensables tales como la vialidad, transporte, residencias para alumnos y profesores, los servicios de biblioteca, comedor, cafetín, oficinas, laboratorios pesados, tecnologías y los aspectos psicoemocionales y socioeconómicos de su comunidad, entre otros. Además, las condiciones no están dadas para satisfacer la investigación. La biblioteca del Núcleo nunca ha tenido una hemeroteca con revistas especializadas como la tiene Sartenejas. Por tanto, la belleza no puede ser el único elemento atractivo.

9. Camurí Grande está cerca de Caracas

La zona donde está ubicada la USB-NUL es en Camurí Grande, una población aislada en la Costa Este del Litoral Central. La cercanía a Caracas, como ventaja competitiva, la tienen las otras instituciones educativas universitarias de Vargas por estar más al centro y oeste y más cerca de la autopista hacia Caracas. Un ejemplo de esto es que cuando las vías no tenían tantos problemas, desde La California (Caracas) se llegaba en 2:00 a 2:30 horas aproximadamente a la Sede de Camurí Grande de la USB.

10. La comunidad universitaria debe acostumbrarse a las tragedias naturales como lo hacen en otros países

El deslave de 1999 afectó al 70% de la población del estado Vargas (240.000 personas) (Genatios y Lafuente, 2003) y al compararlo con lo ocurrido en 1951, fue de mayor poder destructivo según Urbani et. al (2000) citado por Genatios y Lafuente (2003). El Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (IERU) de la USB se ocupó del estudio en la Zona Naiguatá-Camurí Grande y refleja su alto grado de riesgo. Corpovargas, en el año 2003, construyó las presas abiertas de gaviones, que según Genatios y Lafuente (2003) no pueden hacer frente a los flujos de alta densidad (en 1999 se alcanzaron lodos con densidades de 2.500 kg/m^3), por lo que los gaviones representaban una amenaza adicional. El tiempo le dio la razón, ya que el desbordamiento de los ríos Camurí y Miqueleno con el arrastre de sedimentos, troncos y piedras arrasó en febrero de 2005 con buena parte de Camurí Grande.

En este orden de ideas, los consultados también opinaron que las condiciones no son iguales a la de otros países, ya que en aquellos con cultura de riesgo existe mucha organización. Además, actualmente en Vargas no existen sistemas de alerta temprana ni planes de contingencia. Por otra parte, los que poseen otras opciones no escogen el riesgo, el riesgo se toma cuando existen medidas para minimizarlo. El problema es que la comunidad del USB-NUL encontró otras alternativas en Caracas. Finalmente, afirmaron que va en contra de la Ley Orgánica del Trabajo, la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y otras leyes.

11. Hay mucha seguridad en las edificaciones de Camurí porque están construidas arriba en la meseta

Nevis et. al (1995) citado por Chiva-Gómez (2004) describe, como uno de los diez factores que facilitan el aprendizaje en las organizaciones, la necesidad de un clima de franqueza que permita el acceso a la información, a las comunicaciones abiertas en la organización, a los debates y discusión como formas aceptables de resolver problemas. En este sentido, las autoridades no le presentaron a la comunidad universitaria los estudios de factibilidad que demostraran que la zona era adecuada para regresar.

Del mismo modo, la relación de la USB-NUL con su entorno es sistémica, cualquier evento natural o de otro tipo que ocurra afecta el acceso al mismo y el desarrollo normal de actividades. En este sentido, los comentarios fueron que: ¿cuánto tiempo van a estar sin comida, sin carreteras y aislados en caso de

fuerzas lluvias?, preguntaron por los estudios de factibilidad, la sinceración del recurso humano y los incentivos.

12. El regreso gradual de la comunidad universitaria garantiza el éxito del retorno

En una asamblea de profesores de la USB filial NUL se decidió que el retorno a la Sede de Camurí Grande se debía dar en forma completa y cuando se dieran las condiciones académicas, de infraestructura, servicios así como de seguridad necesarios y suficientes para el inicio de actividades. Un retorno gradual sólo busca fraccionar a la comunidad universitaria y dividirla aún más.

CONCLUSIONES

Como conclusión se puede afirmar que el presente trabajo evidenció el rechazo de un sector muy importante y mayoritario de la institución a retornar a la Sede de Camurí Grande, pues los modelos mentales propuestos por las autoridades no fueron sometidos a la indagación y reflexión por parte de la comunidad. Se cometieron errores, tales como: (a) la misión y la visión fue elaborada por un grupo de empleados y profesores allegados a la Dirección, lo cual es una barrera de aprendizaje; (b) la decisión de retornar a Vargas fue influenciada al principio por variables emocionales; (c) no se aplicó ninguna metodología de planificación estratégica para elaborar el proyecto. Tampoco se consultaron a los expertos del NUL, por lo tanto no hubo la disciplina de dominio personal (Senge, 1991), pues se formó una actitud negativa hacia el proyecto de reconstrucción del Núcleo y tampoco existió el conocimiento y la experticia en los que participaron, pues ninguno era especialista en gerencia, aprendizaje organizacional o planificación estratégica; (d) no se trabajó en equipo, predominó el mito del equipo administrativo (Senge, 1991); y (e) no se estableció una visión compartida (Senge, 1991) con los miembros de la comunidad, característica de las organizaciones tradicionales. En las organizaciones inteligentes la visión se crea con la participación de todos, cada uno de los trabajadores del conocimiento y alumnos aportan su parte en la visión. Luego, ésta se discute ampliamente y se avala por la verdad consensual de sistemas.

Esto trajo como consecuencia la inexistencia de una relación afectiva y por ende que tales modelos no fueran compartidos. Las autoridades debieron establecer estrategias para realizar modelos mentales compartidos por la comunidad universitaria, hacer que ésta participara con tales convicciones y propuestas, someterlas a su consideración y al lograr su identificación, identificar las personas claves, formarlos como agentes activos y promotores de una estrategia cor-

porativa. Pero la inmadurez gerencial los llevó a imponer creencias cuya validez y confiabilidad fueron puestas en duda y dividió a la comunidad entre los que aceptan el retorno y los que no lo aceptan con las condiciones propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andressen, Rigoberto y Pulwarty, Roger (2004), *Análisis de las Lluvias Excepcionales Causantes de la Tragedia del Estado Vargas, Venezuela, en Diciembre de 1999*, IV Simposio Internacional sobre Desarrollo Sustentable, Hoeger de Venezuela, Los Andes, Mérida. Disponible: <http://hoeger.ma.cx/ama/>.
- Argyris, Chris and Schon, Donald (1978), *Organizational Learning: A Theory of Action Perspective*, Addison-Wesley, Massachusetts.
- Arias, Fernando; Flores, Omar y Rabadán, Georgina (2004), "Prácticas de Calidad en las Organizaciones", *Memoria del IX Foro de Investigación: Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Disponible: http://www.anfeca.unam.mx/MEMORIA/Info/Ponencias/K_11_AOyT/K_11_3.pdf.
- Blanco, Walter y Vilorio, Orlando (1999a), *Análisis y Diagnóstico de la Situación Actual de Sistemas y Tecnologías de la Información y una Propuesta de Acciones Estratégicas para la USB - Sede del Litoral*, Trabajo de Ascenso para la Categoría Asociado, USB, Camurí Grande.
- (1999b), "Aspectos Organizacionales a Considerar en el Desarrollo de un Sistema de Información Universitario para la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral", *Revista VI de Investigación*, Año 1998-1999, Volumen 6, Número Único, Caracas.
- (2001), "Propuesta de un Plan Estratégico de Desarrollo de Sistemas y Tecnologías de la Información para el Decanato de Estudios Tecnológicos de la USB-Litoral (Fase II)", *Perfiles*, Año 22, No. 2, Sartenejas.
- Briggs, John y Peat, David (1999), *Las Siete Leyes del Caos. Las ventajas de una vida caótica*, Grijalbo, Barcelona, España.
- Chiva-Gómez, Ricardo (2004), "The facilitating factors for organizational learning in the ceramic sector", *Human Resource Development International*, Vol. 7, Issue 2, pp. 233-249, Abingdon, Oxfordshire, Reino Unido Disponible: <http://search.epnet.com/login.aspx?direct=true&db=buh&an=13559638>.
- Cozzi, Enzo (2003), "Cambiando hacia la Sabiduría y los Niveles de Perfección", *Ecovisiones*, mayor/abril, N° 7, Santiago, Chile. Disponible: <http://www.ecovisiones.cl/revista/7/bateson.pdf>.

- Diegoli, Samantha (2003), *El Comportamiento de los Grupos Pequeños de Trabajo Bajo la Perspectiva de la Complejidad: Modelo Descriptivo y Estudio de Casos*, Tesis Doctoral, Barcelona, España. Disponible: www.tdx.cesca.es/tesis_ub/available/tdx-0217104-104614/tesisdiegoli.pdf.
- Fainholc, Beatriz (2005), *Los Nuevos Escenarios de la Educación Superior Internacional y su Problemática Social*, Ponencia Aprobada en Encuentro de la Educación Superior, IESAD-Virtual-Educa. México.
- Genatios, Carlos y Lafuente, Marianela (2003), "Lluvias Torrenciales en Vargas, Venezuela, en Diciembre de 1999. Protección Ambiental y Recuperación Urbana", *Boletín Técnico IMME*, Vol. 41, No. 2-3, pp. 49-62, Caracas. Disponible: <http://www.revele.com/ve/pdf/btimme/vol41-n2-3/pag49.pdf>.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (1998), *Metodología de la Investigación*, 2da, McGraw Hill, México.
- Herreros, Carlos (2004), *La Parábola de la Rana Hervida y los Modelos Mentales*, Madrid. Disponible: <http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/69/ranamodelo.htm>.
- López, María; López, Alexis; Guerra, María y González, Lola (2004), "Actividad Comercial del Puerto de La Guaira. Efectos del Deslave", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. X, No. 2, IIES-FACES-UCV, Caracas.
- Martínez, L. (1991), *El Núcleo del Litoral. Historia de una Larga Lucha*, Captemos Publicidad, Caracas.
- Mayorca, Rómulo (2004), *Detección de las Necesidades de Recursos Humanos en el Sector de Servicios para el Desarrollo Económico del Estado Vargas*, Trabajo Especial de Grado presentado para optar el Título de Especialización de Mercadeo para Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV, Caracas.
- Nicolás, Grégoire y Prigogine, Ilya (1987), *La Estructura de lo Complejo: Hacia el Camino de una Nueva Comprensión de la Ciencia*, Alianza, Madrid.
- Porter, Michael (1998), *Ventaja Competitiva. Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior*, Compañía Editorial Continental, S. A. de C. V. México.
- Ragno, Luis (2002), *Nuevas Metáforas de la Gestión de Organizaciones*, Monterrey. Disponible: www.ruv.itesm.mx/cgi-bin/pgit/TWiki/bin/view/Madison2/SistemasAprendientes.
- Universidad Simón Bolívar (1975), *Proyecto de Creación del Núcleo Universitario del Litoral*, Consejo Directivo Universitario, USB, Sartenejas.
- (1991), *Reglamento General del Núcleo del Litoral*, (aprobado el 17 de julio de 1991), Sartenejas.

- (2000), *1er papel de trabajo: Año 2000* (Hojas Informativas), Caracas.
- (2004) *Informe de Ingreso de Estudiantes Cohorte 2004*, Sartenejas. Disponible: <http://dia.nul.usb.ve/paginas/boletines/boletin.htm>.
- Senge, Peter (1991), *La Quinta Disciplina*, Granica, Barcelona, España.
- Vargas, José (2001), "La Organización Aprendiziente", *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, Año 7, Número 19, pp.33-40, Tabasco. Disponible: <http://anfecatabasco2003.ujat.mx/publicaciones/hitos/ediciones/19/organizacion.pdf>
- Viloria, Orlando y Blanco, Walter (2000), "Evaluación de la Calidad del Servicio del Departamento de Admisión y Control de Estudios de la Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral bajo una perspectiva de Sistemas y Tecnologías de la Información", *Perfiles*, Año 21, No. 1, USB, Sartenejas.
- (2001), "Análisis de la Situación Actual del Decanato de Estudios Tecnológicos de la Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral desde una Perspectiva de Sistemas y Tecnologías de la Información (Fase I)", *Perfiles*, Año 22, No.1, USB, Sartenejas.
- (2004), "Análisis Sistémico del Proceso DDD Bajo una Perspectiva de las Cinco Disciplinas de las Organizaciones Inteligentes: Caso del Núcleo del Litoral de la USB", *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática*, Vol. 2, No. 1, Florida. Disponible: <http://www.iiisci.org/Journal/riSCI/>.
- (1999), "Propuesta de un Plan Estratégico para un Departamento de Computación", *Lumen XXI*, VII, No. 2, Universidad Rómulo Gallegos, San Juan de los Morros.

LOS VENEZOLANOS COMO EMIGRANTES. ESTUDIO EXPLORATORIO EN ESPAÑA¹

Cristina Mateo^{*}
Thaís Ledezma⁻
IIES, FACES, UCV

Resumen:

Este artículo presenta los resultados de una investigación que se realizó con el objetivo de identificar algunas características del movimiento emigratorio que se viene presentando en forma creciente entre la clase media venezolana desde la década de los ochenta. Incluyó una revisión de investigaciones sobre el tema, concentrada en los movimientos migratorios característicos de las últimas décadas, con énfasis en los latinoamericanos hacia España, una exploración analítica de registros estadísticos, específicamente entre España y Venezuela y un estudio de campo cualitativo en Madrid y Barcelona. Se lograron establecer algunos criterios teóricos y categorías apropiadas para el análisis de las once entrevistas realizadas a venezolanos emigrantes. Se señalan los motivos para emigrar, las dificultades de los procesos de instalación, la visión de Venezuela desde lejos y las ventajas que justifican su permanencia en España.

Palabras claves: Migración, Venezuela, España.

INTRODUCCIÓN

Los cambios socioeconómicos y culturales experimentados por Venezuela en las postrimerías del siglo veinte incluyen entre sus múltiples expresiones, la emigración de muchos venezolanos de la clase media, que al comparar las alternativas que ofrece su país con las de otros países, optan por arriesgarse en la aventura migratoria. Los países europeos y Estados Unidos son los destinos más codiciados en este movimiento, sin embargo, no se descarta la oferta de otros países como Canadá, Australia y algunos de América Latina como Panamá y Costa Rica.

Los venezolanos no tenemos tradición cultural de emigrantes. Algunos traslados se han producido, por razones políticas, circunstanciales, con claras intenciones de retorno, sobretudo en el siglo XX, cuando Gómez, Pérez Jiménez y los dos primeros gobiernos democráticos espantaron a muchos intelectuales hacia

¹ Investigación financiada por el CDCH-UCV con el No. PG 05-30-4802-2000, responsables: Thaís Ledezma, Cristina Mateo y Trino Márquez.

* correo electrónico: cmateor@cantv.net

- correo electrónico: thaíslc@cantv.net

diferentes destinos en Europa y América. Pero, esos emigrantes por lo general han regresado gracias a los cambios de gobernantes y su salida no era voluntaria, sino forzada. Lo que se ha experimentado en esta transición de siglo es la emigración buscando mejores condiciones de vida.

En Venezuela hay pocos antecedentes sobre emigración, este proceso de diáspora nacional resulta un atractivo problema de investigación, sobretodo en estos momentos de globalización y exclusión impregnados de movimientos migratorios y también de movimieritos nacionalistas, xenofóbicos y segregacionistas, que acompañan guerras y grupos extremistas.

La situación que enfrenta el emigrante es muy compleja. Por una parte, el proceso de ubicación en la sociedad, de adaptación a diferentes costumbres, la convivencia en sociedades donde el rechazo al extranjero, llega incluso a desatar actitudes violentas. Por otra parte, la emigración, cambia la visión que se tiene del país de origen. La literatura sobre el tema coincide en destacar los problemas de identidad que vive el emigrante, sobretodo cuando proviene de un país colonizado, repleto de diversidad cultural como el nuestro.

El proceso de emigración de venezolanos clase media puede entenderse como una consecuencia de la dinámica de transformación económica, social, política y cultural que marca nuestra inserción en la economía globalizada a finales del siglo XX. Hasta ahora este fenómeno ha sido comentado en los medios de comunicación, y en los espacios académicos ha llegado el momento de estudiarlo para contribuir a establecer sus dimensiones reales y su resonancia social.

La revisión de los estudios sobre migraciones que realizamos, aunque no exhaustiva, nos permite plantearnos algunas perspectivas sobre el problema.

La primera es que a nivel nacional, los estudios sobre migración se han concentrado en las migraciones internas y en las inmigraciones, muy poco se ha publicado sobre los procesos de emigración; en todo caso las referencias apuntan hacia los exilados políticos que han existido en todos los gobiernos, incluso los democráticos, opositores que se han visto obligados a salir en resguardo de su integridad física, su libertad o su seguridad económica. Aún cuando en las dictaduras el colectivo de emigrantes venezolanos llegó a tener significación ésta fue más cualitativa que cuantitativa, pues los que salían eran profesionales, intelectuales, artistas y políticos que desde los lugares de residencia en el extranjero se convertían en referencia nacional. Ese fue el caso de los exilados por Gómez (entre ellos Salvador de la Plaza y Gustavo Machado) y Pérez Jiménez (como Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos) que se residenciaron en otros países de América y constituyeron allí grupos activos de discusión y difusión de ideas.

Recientemente Iván De La Vega (2005) publicó un estudio sobre los científicos y tecnólogos venezolanos emigrantes, su investigación se centró en los Estados Unidos de América pues fue allí donde encontró información adecuada. Entre 1993 y 1999, el volumen de venezolanos con ese nivel educativo osciló entre los 7.500 y los 9.000 individuos (De La Vega, 2005: 66) y, más del 90% de ellos estaban nacionalizados o con residencia permanente. Como no encontró registros similares, entre el 2000 y 2002 presenta las cifras de venezolanos científicos y tecnólogos con visas temporales, destacando que hay un aumento de 25% aproximadamente cada año (De La Vega, 2005: 169).

Es necesario diferenciar emigración de exilio. El exilio se refiere a la salida del país por razones políticas, movimiento forzado por la persecución de los adversarios, mientras que la emigración se entiende como un movimiento voluntario asociado a la búsqueda de mejores condiciones de vida, por razones económicas, culturales, sociales o personales.

Otro tipo de estudios hacen referencia al papel cumplido en Venezuela por los emigrantes europeos que vinieron huyendo de la guerra civil española, de la segunda guerra mundial y de las invasiones soviéticas, así como también los que huían de la miseria de la post-guerra, entre 1940 y 1960. Entre ellos se encuentra la tesis doctoral de María del Pilar González (2005), donde se plantea el problema del retorno de gallegos, especialmente desde 1989, cuando Venezuela pierde la estabilidad económica, social y política que España comienza a conquistar y consolidar con la Unión Europea. Igualmente, los testimonios de inmigrantes en Venezuela que ha publicado la Fundación para la Cultura Urbana y el estudio sobre la labor del exilio español en Venezuela realizado por Víctor Sanz publicado en 1995 por la Casa de España en Caracas.

Los estudios realizados en España sobre inmigración constituyeron la principal fuente bibliográfica de este estudio, pues en ese país se realizó la investigación de campo. Se presentan diferentes enfoques y aunque en ninguno se mencione específicamente a los venezolanos, se les incluye en los registros y, en algunos casos, se pueden encontrar similitudes en las situaciones vividas por otros emigrantes latinoamericanos de las últimas décadas que buscan mejores condiciones de vida en Europa.

Entre esos enfoques teóricos sobre la migración es útil reseñar la clasificación elaborada por el Colectivo Ióé (Checa, 2002):

1. *Enfoque individualista*: entiende la migración como el resultado de libres decisiones de los individuos, por lo tanto se enfoca en las motivaciones y expectativas, la convivencia en el marco del microcontexto. Este enfoque parte de la siguiente premisa "...las migraciones son un factor de equilibrio

del mercado mundial, que se rige por el juego de la oferta y la demanda...” (Checa, 2002: 39-40).

2. *Enfoque histórico-estructural*: considera la migración como parte de un sistema “...caracterizado como un conjunto dinámico, integrado por dos o más puntos –países, comarcas, regiones- vinculados por flujos humanos.” (Checa, 2002: 41).
3. *Enfoque integrado*: proponen una perspectiva amplia de la migración que se valga, para su comprensión, de diferentes perspectivas entre las cuales incluyen: análisis histórico, estructural, ideológico-cultural y de redes sociales migratorias.

Así, la investigación puede incluir varios tipos de análisis:

1. Análisis histórico
2. Análisis estructural (economía política)
3. Ideológico-cultural (discursos sociales)
4. Redes sociales migratorias: “El concepto de red migratoria designa un proceso social que conecta a la gente establecida en diferentes espacios, ofreciéndoles posibilidades de desarrollar estrategias fuera del lugar de nacimiento. La existencia de tales redes ayuda a explicar ciertas discordancias entre contextos y conductas: una persona puede tomar la decisión de emigrar más por la seguridad que le ofrecen sus contactos que por las ventajas materiales que se deducen de la situación...” (Checa, 2002: 45).

Según lo publicado por el Colectivo loé los vínculos entre las sociedades de origen y las de destino, de un flujo específico en el sistema migratorio, se pueden analizar combinando tres ámbitos de relación: el primer ámbito se refiere a los vínculos estructurales socioeconómicos y políticos, el segundo ámbito incluye los vínculos ideológico/culturales y las redes sociales y el tercer ámbito plantea tres tipos de vínculos: tangibles, regulatorios y relacionales (Checa, 2002: 47).

Se analizan migrantes, por lo tanto su realidad no puede captarse desde un punto de vista nacional: emigrantes desde el país de salida e inmigrantes desde el país de llegada, es necesario, por lo menos enfocar los dos países implicados en el movimiento, y muchas veces esta relación no se comprende si no se amplía el foco hacia los continentes o los grupos de interés en los cuales estos países se incluyen, sobretodo se suele enmarcar la migración en una polaridad norte-sur o países ricos-países pobres. Los vínculos entre países polos del flujo pueden ser múltiples y circulares, emigrantes que retornan, relaciones de cooperación, intercambios culturales, etc. Así, para comprender el punto de vista del migrante, del extranjero, es necesario partir de un ser social complejo, en el que

conviven imaginarios contradictorios, a los que se recurre según las exigencias de nuestra realidad inmediata y de nuestra percepción de identidad.

Los que asumen un enfoque integrado abren posibilidades de cruzar la información de los individuos con el devenir histórico del cual son protagonistas, al tiempo que se intenta comprender sus acciones en el marco de tendencias económicas, políticas y culturales marcadas desde los mecanismos de poder en el mundo. Entre estos se encuentra el trabajo de Jesús Labrador Fernández (2001) que intenta analizar los conflictos de identidad que ha vivido una muestra de peruanos residenciados en Madrid, con relatos de vida donde, partiendo del interaccionismo simbólico, se aplica el análisis actancial para desentrañar los esquemas de producción de sentido que se encuentran implícitos en la trayectoria de estos peruanos.

Las investigaciones revisadas permiten también diferenciar dos tipos de estudios predominantes:

- A) Estudios que analizan variables sociodemográficas en función de los registros estadísticos o de la realización de encuestas. Incluyen variables como: edad, sexo, estado civil, nivel educativo, profesión, ocupación, trayectoria laboral, relaciones de parentesco y otras relaciones.
- B) Estudios que buscan un mayor detalle sobre las razones que llevan al individuo a emigrar de su país y las condiciones de vida que disfrutaban en España, como el estudio cualitativo realizado por el Instituto de Estudios Metropolitanos de Barcelona (Valls y otros, 1995) donde se exploran las siguientes categorías:
 - El marco migratorio: razones para migrar, itinerario de las migraciones, el marco legal y el retorno.
 - Características familiares: cadenas migratorias familiares, vínculos y contactos de la familia de origen, dimensiones y composición de los hogares, realidad y proyectos de las parejas, los hijos como proyecto, proyectos para la segunda generación.
 - Redes de relaciones y su uso en situaciones difíciles: redes sociales y solidarias (paisanos, asociaciones, autóctonos, vecinos), el acceso a los servicios.
 - Trabajo: en el país de origen, conseguir trabajo, condiciones laborales, trabajo y mujer.

- Vivienda: búsqueda, relaciones con los propietarios, características de la vivienda, espacio de convivencia (pensiones, compartidas).
- Percepción del territorio: del lugar de destino (desde el país de origen, ya establecidos), entorno diferenciado (segregación, movilidad).
- Educación y lengua: formación (nivel educativo, proyectos educativos, estudios como vía de integración, problemas en los estudios), la lengua como uso y como identidad.
- Identidad cultural: identidad (religión, percepción del otro, entre dos mundos), racismo y xenofobia (discriminación institucional y ámbitos de exclusión).

De acuerdo con estas perspectivas se diseñó una investigación con un enfoque integrado en el que se comprende el proceso migratorio como el resultado de una combinación de variables individuales, sociales, históricas, estructurales y coyunturales enmarcadas en las relaciones entre ciudadanos y países.

El objetivo general que se propuso fue el de hacer una investigación exploratoria descriptiva sobre el movimiento migratorio emprendido por algunos venezolanos de la clase media hacia España a partir de la década de los noventa.

Para lograrlo fue necesario comenzar por elaborar un marco teórico para el estudio de ese proceso migratorio, a partir de la revisión de las investigaciones sobre migraciones en Venezuela y en España. También se consultaron los registros estadísticos, en organismos oficiales nacionales y españoles, sobre venezolanos residenciados en España, así como otra información documental al respecto (publicaciones y páginas web).

Se realizó una investigación de campo de tipo etnográfico con observación participante por parte de una de las investigadoras responsables durante un año y en dos viajes posteriores entre septiembre del 2000 y noviembre del 2002 que permitió entrevistar a cuatro funcionarios de los consulados venezolanos en Madrid y Barcelona, incorporar , entrenar (sugiero cambiar entrenar por capacitar) a una venezolana residenciada en Barcelona para que trabajara como investigadora en el proyecto, establecer los criterios de selección de la muestra a estudiar y su tamaño, realizar once (11) entrevistas focalizadas a una muestra de venezolanos emigrantes en Madrid y Barcelona y analizar la información para destacar algunos aspectos importantes sobre este movimiento migratorio.

En este artículo se presentan los resultados que permiten identificar algunas características del movimiento migratorio de venezolanos hacia España.

LOS REGISTROS ESTADÍSTICOS

Los movimientos migratorios, constituyen una respuesta de la población frente a las disparidades económicas y sociales. Muchas veces pueden significar una opción en la búsqueda de mejores condiciones de vida. A partir de los años ochenta, debido a los problemas de recesión económica, Venezuela pierde su atractivo para los migrantes de algunos países; en consecuencia se desaceleran los flujos migratorios desde Europa y comienza a observarse un proceso de retorno de los europeos que residían en el país.

El peso de la población nacida en el exterior disminuye entre 1981 y 1999 de 7,6% a 5,7% y en el Censo del 2001 a 4,4%. En estos períodos el retorno y mortalidad de la población europea (principalmente españoles, italianos y portugueses) en nuestro país provoca una reducción importante de la mismos, en términos absolutos y relativos. Pasan de 349.117 personas, representando el 32,5% de la población nacida en el exterior y el 2,4 del total de la población en 1981, a 193.180, el 19% de los nacidos en el exterior y el 0,8% del total de la población en el Censo 2001 (ver Cuadro No. 1).

Adicionalmente comienza la emigración de venezolanos al exterior, que aun no ha sido cuantificada, sin embargo hay indicios que apuntan su intensificación a partir de los años noventa: el evidente incremento de personas buscando trabajo, estudio y residencia en otros países (UCAB, BCV, 2003). Se reporta un crecimiento importante del total de venezolanos censados en los Estado Unidos, así como también el grupo de profesionales y técnicos residiendo en dicho país (Pellegrino, 2003). Hace falta disponer de información sobre el volumen y características de los venezolanos en el exterior y para ello son útiles las estadísticas que puedan aportar países como España, Italia, Portugal, Canadá y Australia, entre otros.

Cuadro 1. Venezuela. Distribución de la población inmigrante según país de nacimiento. 1981-2001

	1981	%	1990	%	2001	%
Población total Venezuela	14.516.735	100,00	18.105.265	100,00	23.054.21	0 100,00
Nacidos en el exterior	1.074.629	7,40	1.023.259	5,70	1.014.317	4,40
<i>Distribución de la población nacida en el exterior</i>						
América	667.519	62,10	686.716	67,10	762.939	75,20
Argentina	11.541	1,10	9.045	0,90	8.592	0,80
Bolivia	2.301	0,20	2.121	0,20	1.810	0,20
Brasil	4.059	0,40	4.123	0,40	4.753	0,50
Colombia	508.166	47,30	529.924	51,80	608.691	60,00

Cont.

	1981	%	1990	%	2001	%
Chile	25.200	2,30	20.820	2,00	15.520	1,50
Ecuador	21.522	2,00	23.464	2,30	28.606	2,80
Guyana	1.657	0,20	4.389	0,40	6.596	0,70
Perú	2.116	2,00	28.267	2,80	35.823	3,50
República Dominicana	17.719	1,60	17.436	1,70	13.899	1,40
Otros países	54.238	5,00	47.127	4,60	38.649	3,80
Asia	35.386	3,30	32.492	3,20	32.273	3,20
África-Oceanía	4.564	0,40	3.357	0,30	14.559	1,40
Europa	349.117	32,50	255.899	25,00	193.180	19,00
España	144.505	13,40	104.037	10,20	76.048	7,50
Italia	80.002	7,40	61.800	6,00	49.258	4,90
Portugal	93.029	8,70	68.277	6,70	53.401	5,30
Otros países	31.581	2,90	21.785	2,10	14.473	1,40
País no declarado	18.043	1,70	44.795	4,40	11.366	1,10

Fuente: OCEI. X Censo de Población y Vivienda Características Generales. Tomo II. Caracas, 1974; 1981. XI Censo de Población y Vivienda Total Nacional, Caracas, 1985; 1990 El Censo 90 en Venezuela, Caracas 1993; INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones Prioritarias, 2001.

Los registros publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España reflejan que el número de inmigrantes españoles procedentes de Venezuela tiende a incrementarse durante el período 1985-2003 (ver Cuadro No. 2). Este incremento evaluado durante el período de 6 años, 1998-2003, muestra que el número de inmigrantes españoles procedente de nuestro país ha aumentado 3.3 veces durante este período (8.010 personas versus 2.427).

Cuadro 2. España. Inmigraciones de españoles procedentes de Venezuela clasificados por sexo

Años	Total	Varones	Mujeres
1985	1.291	621	670
1987	944	490	454
1988	1.590	804	786
1990	3.009	1.512	1.497
1995	1.378	723	655
1998	2.427	1.264	1.163
1999	3.074	1.636	1.438
2000	4.045	2.135	1.910
2001	2.524	1.352	1.172
2002	5.173	2.694	2.479
2003	8.010	4.182	3.828

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España.

Las estadísticas del INE en España muestran un comportamiento similar, pero con mayor intensidad, en las inmigraciones de extranjeros procedentes de Venezuela durante el período 1985-2003 (ver Cuadro No. 3). Evaluando esta relación en el período 1998-2003 se detecta que es 11,29 veces mayores (921 personas en el año 1998 versus 10.401 en el 2003). Mauricio sugiere agregar algún comentario sobre las diferencias de migración por género. Se observa una feminización de la emigración (Cuadro No. 3).

Cuadro 3. Inmigraciones de extranjeros procedentes de Venezuela clasificados por sexo

Años	Total	Varones	Mujeres
1985	135	76	59
1987	118	47	71
1988	250	118	132
1990	549	263	286
1995	236	99	137
1998	921	379	542
1999	1.618	703	915
2000	3.587	1.515	2.072
2001	4.257	1.893	2.364
2002	5.789	2.627	3.162
2003	10.401	4.752	5.649

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España. Anuarios y página Web.

Los inmigrantes se instalan en las diferentes comunidades españolas: en 1985 los inmigrantes con nacionalidad española, es decir retornados, se distribuyeron mayoritariamente entre Galicia (30,9%) y Canarias (24,9%), en las otras comunidades los porcentajes estaban por debajo del 10% con un 9,2% en Asturias y un 9,1% en Madrid. Los no españoles se distribuyeron principalmente entre Madrid (34,8%), Cataluña (20,7%) y el País Vasco (19,3%), principales centros para conseguir trabajo en España, mientras que Canarias y Galicia juntas apenas recibieron el 6,6% de esos inmigrantes (INE, varias fechas).

Para el año 2000, cuando comenzó la investigación, la distribución de los españoles continuaba priorizando Canarias (36,6%) y Galicia (28,3%), con apenas un 12,9% en Madrid, lo cual se comprende porque de estas provincias provenían la mayor cantidad de españoles que se instalaron en Venezuela entre 1940 y 1970, cuando las dificultades que vivía España y las ventajas que ofrecía Venezuela estimularon el flujo de migración en esa dirección. Los no españoles que emigraron de Venezuela hacia España en el año 2000 se distribuyeron de la

siguiente forma: 31,6% en Canarias, 27,8% en Madrid, 9,5% en Galicia y 6,2% en Cataluña. Para el año 2003, se mantienen estas prioridades con un aumento de la distribución en Madrid, tanto para los españoles (15,5%) como para los no españoles (29,4%).

Los inmigrantes procedentes de Venezuela evidencian un mayor porcentaje en el grupo de edades de 25 a 34 años, mostrando una tendencia creciente entre 1998 (25%) y el 2003 (31%). La titulación académica del 38% es superior o equivalente a bachiller en el año 2000, que es el último en el que se publica esa información, que lamentablemente no discrimina entre venezolanos y españoles, pues sería interesante diferenciarlos (ver Cuadros No. 4 y 5).

Cuadro 4. Inmigraciones de españoles y extranjeros procedentes de Venezuela (clasificados por grupos de edad)

Grupo etario	1985	1987	1988	1995	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total	1.426	1.062	1.840	1.614	3.348	4.692	7.632	6.781	10.962	18.411
Menos de 16 años	389	287	483	271	574	843	1.358	1.541	2.055	3.381
De 16 a 24 años	131	82	193	175	321	497	983	999	1.570	2.843
De 25 a 34 años			316	284	557	874	1.713	1.745	2.719	4.765
De 35 a 44 años	819	611	320	196	432	613	1.193	992	1.617	2.935
De 45 a 54 años			219	146	339	470	693	545	940	1.765
De 55 a 64 años			221	273	508	635	772	414	882	1.238
De 65 años y más	87	82	96	269	617	760	920	545	1.179	1.484

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España. Anuarios y página Web.

Cuadro 5. Inmigraciones de españoles y extranjeros procedentes de Venezuela clasificados por titulación académica

Grado de instrucción	1985	1987	1988	1990	1995	1998	1999	2000
Total	-	-	-	3.558	1.614	3.348	4.692	7.632
No sabe leer ni escribir	-	-	-	13	121	331	521	860
Título inferior a graduado escolar	-	-	-	1.031	1.021	1.371	1.632	2.302
Graduado escolar o equivalente	-	-	-	1.901	294	600	947	1.560
Bachiller y títulos equivalentes o superiores	-	-	-	2.106	449	1.045	1.591	2.906
No clasificables y no bien especificados	-	-	-	222	29	1	1	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España. Anuarios y página Web.

LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La investigación de campo incluyó la observación participante en algunas actividades de venezolanos residentes en Madrid y Barcelona, un estudio exploratorio institucional y entrevistas a venezolanos residiendo en estas dos ciudades; comenzó en septiembre del 2000 y la última entrevista se realizó en enero del 2003.

El estudio exploratorio institucional incluyó entrevistas con las cónsulas de Venezuela en Madrid y Barcelona, en este último consulado las entrevistas se extendieron a la secretaria de la cónsula y a la encargada de negocios.

La entrevista con la cónsula en Barcelona arrojó poca información, planteó que los venezolanos emigrantes eran pocos y que no se registraban en el consulado y no permitió consultar los registros alegando que los estaban organizando. Otra perspectiva plantearon la secretaria y la encargada de negocios de ese consulado y la cónsula en Madrid. La secretaria afirmó que se ha presentado un aumento de venezolanos en las zonas de Cataluña, Aragón y Baleares, incluso de venezolanos en prisión (trabaja con una ONG atendiendo a los venezolanos presos en estas zonas), casi todos por tráfico de drogas, no suministró cifras, pero expresó que sólo uno de ellos podía considerarse de nivel social bajo, pues los otros eran clase media. La encargada de negocios apoyó la afirmación sobre el aumento de venezolanos buscando apoyo y asesoría para instalarse en Barcelona.

La cónsula en Madrid corroboró que cada día llegaban más y añadió que muchos de los que entraban como venezolanos eran de otros países latinoamericanos (República Dominicana y Colombia) con pasaporte venezolano, específicamente comentó que había encontrado dominicanas con pasaporte venezolano acusadas de ejercer la prostitución.

La ubicación de venezolanos se realizó a través de redes informales con las que estuvo en contacto una de las autoras de este artículo, Cristina Mateo durante 14 meses de residencia en España, relacionándose con venezolanos en Madrid y Barcelona, además en la investigación participó como asistente contratada una venezolana que luego de realizar su Doctorado en la Universidad Autónoma de Barcelona continúa residiendo allá.

Se logró entrevistar una muestra de once personas, seis mujeres y cinco hombres, seis residentes en Barcelona y cinco en Madrid, clase media, profesionales, de áreas humanísticas y socioeconómicas; en este sentido, la muestra presenta las inclinaciones cercanas a los sujetos investigadores, se intentó contactar con profesionales de otras áreas, sobretodo de salud pues se conocía su presencia, y con no profesionales del sector comercial, pero sólo se logró una entrevista con un diseñador gráfico que tiene un negocio de hostelería y con una ingeniera en computación. Tampoco se pretendía estudiar una muestra representativa, sino más bien variada, siguiendo los criterios de selección que a continuación se mencionan:

1. Que ellos mismos se consideraran inmigrantes en España.
2. Que llevaran más de dos años residenciados en España.

Los resultados de las entrevistas pueden presentarse en forma sintética, estructurados en las siguientes categorías:

1) Estrato social

Los entrevistados provienen de estratos sociales medios, II y III según el método Graffar modificado por Méndez Castellanos. En el momento de la entrevista, tres de ellos habían bajado del estrato II a III, por el tipo de vivienda o la fuente de ingreso, y uno había subido del III al II, porque en Venezuela vivía con su familia y el jefe no era universitario. Sin embargo, dos de los entrevistados pasaron por un período muy malo desde el punto de vista laboral durante el cual también bajaron de estrato por la fuente de ingreso, y seis de ellos consideraban inferiores los ingresos que obtenían en España a los que obtenían en Venezuela antes de partir, situación que probablemente se ha nivelado por la devaluación del bolívar y la revalorización del euro desde el año 2002.

2) Motivos para emigrar

En general buscan su desarrollo personal, bien sea por vía de estudios o por experiencia laboral. También se encuentran casos que buscan seguridad y estabilidad, dos entrevistadas manifestaron que se habían ido a España porque en Venezuela con su sueldo no podían adquirir vivienda. Otro motivo importante es el futuro de los hijos, su formación como ciudadanos, que puedan disfrutar de seguridad personal y social. En general no se plantean razones económicas o políticas directamente; uno de los entrevistados, que se vió obligado a renunciar a su cargo como director de orquesta por el cambio de gobierno, expone específicamente estas razones: "...la razón principal fue de tipo económico, de tipo económico y de tipo social también, obviamente porque no... no me sentía seguro en Venezuela sobre todo para sacar adelante a mis hijos..."; y dos de las entrevistadas mencionan específicamente la inseguridad: "...principalmente me vine por la inseguridad personal (...) luego sumado a eso el tema de la vivienda decidimos intentarlo aquí, él tenía la facilidad por ser familia de españoles..." dijo una, y la otra "... estábamos un poco fastidiados del miedo, de que me va a pasar algo, de que nos van a robar (...)", pero hay que destacar que en todas las entrevistas subyace la preocupación por la situación política y la inseguridad personal en Venezuela.

En este aspecto interesa considerar lo que plantea Jesús Labrador Fernández (2001) sobre la decisión de emigrar y sobre las motivaciones en el estudio que realizó sobre los peruanos, dice que se presentan como dos polos de un continuo, como tendencias: externa e interna.

Dentro de los calificados como motivación externa se encuentran los que buscan mejores ingresos para ellos y su familia y los que vienen huyendo de la violencia. Deben hacer una negociación para reorganizar su unidad de sentido, deben integrar los factores externos con motivaciones internas para justificar el hecho migratorio. Dentro del grupo calificado como de motivación interna hay los que buscan aventuras, desarrollo profesional o nuevos mundos. El hecho migratorio no se presenta como ruptura, se explica antes que justificarse, como una aspiración coherente con su vida y con su identidad, es más fácil encontrar la unidad de sentido.

Es importante destacar dos tipos de entrevistados: los que se fueron sin intención de emigrar y allá decidieron quedarse y los que directamente buscaban establecerse en España. Es interesante observar cómo ambos grupos coinciden en señalar motivos personales y sociales, externos e internos. En los primeros la motivación personal se traslada a razones externas relacionadas con las oportunidades en España y las dificultades en Venezuela, cuando justifican su decisión de quedarse. Donde sí se evidencian diferencias es cuando se comparan las respuestas entre los que viajaron antes de 1997 y los que viajaron después de 1998, en los primeros la motivación es personal, aunque relacionada con factores sociales y culturales, en los segundos, la motivación personal refuerza una insatisfacción económica, social y política.

3) *Proceso de instalación*

En este aspecto del proceso migratorio se presentan muchas diferencias, de acuerdo con las relaciones que tenían los emigrantes en el país de acogida y en función de las expectativas que llevaban al salir. Así, encontramos los que se fueron con el propósito de comenzar estudiando, experimentaron un proceso de instalación paulatino, en el que pasaron de estudiantes a trabajadores, excepto un caso, el de una sujeto que se fue contando con una beca que le habían ofrecido en su trabajo y nunca se le enviaron, por lo que tuvo que emplearse como servicio de limpieza para sobrevivir.

Los que se van pensando conseguir trabajo en su profesión lo han tenido difícil, pues lograrlo les ha costado un tiempo aproximado de dos años y no siempre en trabajos al mismo nivel de los que tenían en Venezuela.

Otra diferencia tiene que ver con los contactos en España, los que llegan buscando por sus propios medios vivienda y trabajo pasan un período más largo de incertidumbre, hasta que conocen gente que los oriente, incluso pueden tener allá familiares que los acojan, pero no saben orientarlos en la búsqueda.

Respecto a la ubicación de vivienda se presentan diferentes experiencias, desde rápido, a las dos semanas de llegar, hasta muy difícil, con varias mudanzas.

En general hay un período de instalación que puede durar entre seis meses y dos años, para ubicarse en un trabajo y una vivienda adecuados, dependiendo de los contactos, la capacidad de tolerancia y flexibilidad en cuanto a las expectativas. Por supuesto, las entrevistas se hicieron a personas que habían superado los dos años, período de prueba que muchos no soportan y deciden regresar.

4) Problemas y dificultades

El primer problema que enfrentan es adaptarse a ser extranjeros, lo que implica desde rechazo y segregación, hasta el sentimiento de soledad y nostalgia. Otro problema serio es la ausencia de apoyo en los momentos de dificultades económicas, hasta que logran estabilidad en ese sentido.

Los primeros tiempos resulta difícil adaptarse al clima y a las diferencias que se presentan en la vida cotidiana, tales como lenguaje, horarios, costumbres en los modos de relacionarse con las personas, procedimientos administrativos y legales, pero, lo más amargo es la discriminación, sobretodo en el campo laboral donde la mayoría ha sentido rechazo o desconfianza, que disminuye con el tiempo y los logros.

Labrador plantea que ante la estigmatización se dan dos tipos de respuestas, unas de aceptación, se comprende por la teoría de Maritza Montero (1987) sobre el altercentrismo o valoración de los grupos dominantes. Implica una de estas tres respuestas: ocultamiento (enmascarar las señas de inmigrante), negación (no me importa, lo he superado) y desplazamiento (los otros son los vagos, ladrones o ignorantes). También puede presentarse una respuesta de oposición a la identidad prescrita, a través de actitudes combativas o desafiantes, manteniendo sus señas de identidad y rescatando aspectos de ésta que sí son valorados como valores universales: la condición humana, el conocimiento, la capacidad para resolver problemas.

En el caso de los venezolanos entrevistados encontramos tanto actitudes de aceptación como de oposición, de hecho, en la práctica estas respuestas se combinan. En el proceso de integración se produce un ocultamiento que no pre-

tende ser máscara, pues en la medida que la persona se adapta su aspecto exterior se parece al de cualquier español, siempre que no tenga rasgos indios o negros muy evidentes, y este ocultamiento puede ir acompañado de negación y desplazamiento, también la misma persona puede asumir respuestas de oposición reafirmando algunos rasgos de su identidad, por ejemplo: manteniendo el acento y el uso de vocablos, incorporando elementos culturales venezolanos en las reuniones con los españoles (comidas, música). Entre los venezolanos encontramos todas estas respuestas, es el caso de personas con rasgos africanos que refuerzan ese aspecto de su identidad y estrechan relaciones con los emigrantes provenientes de África; otras, descendientes de europeos que no quieren relacionarse con venezolanos mestizos y reproducen allá las diferencias sociales existentes en Venezuela, discriminando a sus compatriotas.

A las dificultades para conseguir vivienda propias de ciudades grandes (precios altos, espacios reducidos o alejados del centro), se suma la desconfianza hacia los extranjeros por parte de los propietarios o de las agencias inmobiliarias, exigiéndoles depósitos más altos que a los nacionales o negándose a negociar con ellos.

Otra dificultad a señalar es la que se presenta en Cataluña por la lengua y las diferencias en el modo de relacionarse. Tres de los seis que viven en Barcelona reportan dificultades para relacionarse con los catalanes, primero porque no han aprendido la lengua y luego porque los consideran difíciles en el trato. De los otros tres, una, la más joven del grupo con 26 años, aunque lleva poco tiempo ha hecho buenos amigos catalanes y las otras dos que llevan más tiempo ya han aprendido a relacionarse con ellos.

Se observan similitudes con los peruanos estudiados por Labrador, quien afirma que el choque cultural no es tan fuerte porque se comparten muchas cosas, la lengua, la religión y un pasado colonial. Las referencias al uso del lenguaje y las costumbres alimenticias se superan con el tiempo. Tiempo y voluntad, variables fundamentales para la adaptación. Este autor distingue dos actitudes:

Tradicionalistas: defienden la unidad de sentido que tenían en la sociedad de origen y la identidad definida que les proporcionaba.

Modernizantes: incorporación de los valores de la sociedad de destino, renegociación de la unidad de sentido en función de la identidad de hecho.

En el caso de los venezolanos entrevistados parece que la actitud predominante es la modernizante.

5) *La visión de Venezuela desde lejos*

Todos mantienen contacto con el país, el que menos con su familia cercana, los que más, asociados con otros venezolanos emigrantes. Todos han viajado a Venezuela al menos una vez y expresan su deseo por hacerlo con cierta regularidad. En general lo que más extrañan son las relaciones humanas, el tejido social, la forma de ser de los venezolanos, los afectos familiares.

Sobre la posibilidad de retornar, siete expresaron claramente que no piensan en eso, que ya están instalados allá, los otros cuatro mantienen la esperanza de volver a vivir en Venezuela, si les ofrece estabilidad económica y seguridad personal.

La valoración es ambigua, pues todos manifiestan un afecto y agradecen la formación que lograron en Venezuela, pero también reconocen la desigualdad de oportunidades, la inseguridad y la incertidumbre económica y política.

Todos expresaron que la salida les ha permitido reconocerse como venezolanos, con unos hábitos, unos modos de relacionarse, un patrimonio cultural que en Venezuela no apreciaban como elementos de identidad: el acento, la forma de bailar, de expresarse, la afectuosidad en las relaciones, la velocidad para resolver problemas.

Todos los entrevistados evalúan en forma negativa la situación del país en el momento de la entrevista.

6) *Los venezolanos como emigrantes*

Los entrevistados consideran que existe un proceso continuo y creciente de llegada de venezolanos a España con aspiración de instalarse allá como emigrantes. Refieren que no todos lo logran, pero también cada día son más los que lo intentan. De forma tal que han pasado de ser un colectivo invisible, a contar con asociaciones y lugares de encuentro alrededor de las cuales se va estructurando una red de relaciones que por sí misma se multiplica y expande. Consideran que son aceptados con más facilidad que otros colectivos extranjeros, latinoamericanos inclusive. Uno de los factores que influye en esa aceptación es el tipo de personas que emigran, con formación, procedentes de niveles socioeconómicos medios. Otro aspecto a destacar es que están acostumbrados a tratar con personas de diferentes nacionalidades y credos religiosos, lo que ayuda en sus procesos de integración.

7) *Evaluación de su situación actual*

Siete de los once entrevistados se encuentran bien y satisfechos en su situación actual, en este grupo se encuentran los que emigraron antes de 1998 y uno que lo hizo en el 2000 y en el 2002 instaló un bar con un socio venezolano hijo de españoles.

Los otros que emigraron entre 1999 y 2000, se encuentran en una situación inestable. Una, no tiene trabajo en el momento de la entrevista y los que ha desempeñado han sido temporales, pero desde el punto de vista profesional se siente optimista con proyectos creativos que en Venezuela había comenzado y no pudo continuar. Otra no está bien económicamente en el momento de la entrevista porque su marido no consigue trabajo adecuado, pero están montando un proyecto para establecer un negocio. El tercero afirma que está bien, pero agotado físicamente por el esfuerzo que ha realizado y comienza a tener problemas de salud. El cuarto, aunque trabaja como obrero mientras en Venezuela era director de orquesta, afirma sentirse bien y está estudiando con la esperanza de poder desarrollar posteriormente sus proyectos artísticos.

8) *Redes sociales*

Lacabana (2000) destaca la importancia de las redes sociales construidas históricamente entre países como un aspecto a considerar en los estudios sobre migración. Las estrechas relaciones entre españoles y venezolanos derivadas de una larga relación desde la colonia, permite la existencia de elementos culturales comunes, como el lenguaje, y facilita los movimientos migratorios entre ambos países, de hecho muchos españoles se instalaron en Venezuela durante el siglo XX, primero por el exilio de la postguerra y luego buscando mejores condiciones económicas. Entre los venezolanos entrevistados se encuentran muchas referencias a esos vínculos entre los dos países como uno de los factores que ha facilitado su instalación en España.

Por otra parte, Labrador (2001) diferencia dos tipos de redes sociales: la red de intimidad, constituida por familiares y amigos y la red de poder, que se estructura dentro de los ámbitos laboral y educativo. Los emigrantes entrevistados contaban con apoyo de uno o de los dos tipos de redes cuando realizaron sus movimientos. Tres de ellos tenían amigos o familiares en España, cuatro se fueron por ofertas de trabajo o estudio, es decir contando con redes de poder y otros cuatro se apoyaron en contactos de los dos tipos, amigos o familiares y trabajo o estudio.

CONCLUSIONES

Sólo se encontró una investigación sobre la emigración de venezolanos, referida a la movilidad y migración de los científicos y tecnólogos venezolanos (Ivan de la Vega, 2005). Entre los años 2002 y 2003 se apreció una merma de los recursos destinados a ciencia y tecnología y la emigración de científicos y tecnólogos en este período se incrementó. Se han difundido artículos de opinión a través de los medios de comunicación (incluido internet) sobre el proceso de emigración de venezolanos, desde la década de los noventa, lo que se ha calificado como "fuga de cerebros". También se han identificado páginas web sobre el tema, donde se informa sobre oportunidades, requisitos, contactos, experiencias, actividades, organizaciones, asociaciones y dificultades para la residencia en otros países. Estas páginas pretenden ser sitios de encuentro de los que han emigrado y los que quieren emigrar. La estrategia conocida en este región es la promoción de una Red de Venezolanos en el Exterior que intenta crear una comunidad virtual. No hay estadísticas que permitan cuantificar la emigración de estratos medios y altos.

Para estudiar este fenómeno son útiles, como antecedentes, las investigaciones que se han realizado sobre otros colectivos de emigrantes en condiciones similares, como es el caso de otros latinoamericanos de sectores medios (profesionales, técnicos, artistas, comerciantes).

Los procesos de globalización implican el incremento de las relaciones entre países y culturas diferentes, lo cual conlleva facilidades y estímulos para la migración. Como afirma Muñoz Jumilla (2002) el aumento de los movimientos migratorios en el mundo desde finales del siglo XX es un efecto esperado de la globalización.

Las características del lugar de acogida establecen diferencias en los procesos migratorios porque similitudes en lenguaje, alimentación, costumbres y otros aspectos culturales facilitan la integración. En la muestra estudiada se encontraron mayores dificultades de integración en Barcelona por el uso del catalán como lengua oficial.

Asimismo, la mayor o menor relación entre la región y Venezuela establece diferencias. En España, por ejemplo, hay dos regiones que tienen mucha relación con Venezuela porque de allí son la mayor parte de los españoles radicados en Venezuela: Galicia y Canarias. Lamentablemente, no se pudo extender la muestra de entrevistados hacia estas zonas, pero sí se establecieron relaciones informales con venezolanos residentes en ellas que permiten suponer mejores condiciones de acogida.

Los registros españoles evidencian un aumento en la recepción de venezolanos y de españoles provenientes de Venezuela desde 1985, con especial énfasis desde 1999. Asimismo, confirman que Galicia y Canarias junto con Madrid son las comunidades que reciben mayor cantidad de inmigrantes procedentes de Venezuela. Se estiman 150.000 venezolanos en España y en el año 2005 se recibieron 9.000 solicitudes de legalización de venezolanos residentes, acompañadas de su contrato de trabajo, según informó el Ministro de Trabajo y Asuntos sociales español, Jesús Caldera Sánchez durante su visita a Caracas en mayo de 2005 (Aquí Venezuela, 2005).

Esta emigración presenta un alto componente de personas con nivel educativo superior a la escuela básica y con edades comprendidas entre los 25 y 44 años. Es decir, población económicamente activa con formación, con lo cual puede calificarse como fuga de capital humano.

Las investigaciones realizadas en España permiten identificar algunas perspectivas y categorías de análisis, así como también comparar las experiencias de los venezolanos con las vividas por emigrantes de otras nacionalidades.

Los estudios sobre migración consultados hacen referencia a alguno o varios de los siguientes aspectos:

1. Flujos migratorios.
2. Características demográficas, sociales, económicas y culturales de los migrantes.
3. Relaciones entre el país de origen y el país de destino.
4. Redes sociales que facilitan los movimientos migratorios.
5. Procesos de integración.
6. Dificultades o conflictos que viven los emigrantes.
7. Razones que motivan o justifican la emigración e inmigración.

Las entrevistas realizadas pueden analizarse con categorías similares a las aplicadas en la investigación de Labrador (2001) sobre los inmigrantes de origen peruano en España, ya que se encontraron coincidencias en algunos aspectos de los procesos relatados.

Los venezolanos entrevistados pueden calificarse como clase media, correspondiente a los estratos II y III del método Graffar modificado para Venezuela por Méndez Castellano. Han mantenido su estrato social, aunque en algunos casos han pasado por un período inicial en condiciones socioeconómicas o labo-

rales desventajosas respecto a las que disfrutaban en Venezuela (trabajo informal, ingresos o nivel jerárquico inferiores, inestabilidad laboral, oficios que no se corresponden con su formación).

Los motivos para emigrar incluyen siempre la búsqueda de oportunidades para el desarrollo personal, bien sea a través de la carrera profesional o del disfrute de condiciones sociales favorables. Labrador (op.cit., 190) propone dos tipos de motivaciones: motivación interna y motivación externa. A la primera corresponden los que buscan nuevos conocimientos, desarrollo profesional, un ambiente social y cultural diferente, u otras razones personales. A la segunda corresponden los que buscan empleo o ingresos dignos, porque no los consiguen en su país, los perseguidos políticos o los desplazados por la violencia y la inseguridad personal. En la mayoría de los venezolanos entrevistados, se combinan ambas motivaciones. Entre los que se fueron antes de 1998, hay uno con clara motivación externa, porque le resultaba imposible adquirir vivienda propia (con ingresos inferiores pudo hacerlo allá a los dos años) y porque la situación de inseguridad le atemorizaba. También entre los que se fueron después de 1998, hay un caso de motivación externa, el de un director de orquesta que plantea claramente su desconfianza ante el gobierno del Presidente Chávez. No obstante, cuando hablan de la comparación las ventajas que señalan de vivir en España son la seguridad personal y la seguridad social, es decir motivación externa.

El proceso de instalación varía mucho pues son migraciones que no cuentan con apoyo de organismos oficiales o privados ni con organizaciones que faciliten la acogida. De hecho se buscó a personas que llevaran más de dos años residenciados en España, porque ese es el tiempo mínimo de instalación, hay muchos que no lo resisten y se regresan antes porque no logran cumplir con las expectativas. El proceso se facilita cuando tienen contactos con amigos o familiares que viven allá o cuando se van con una oferta de trabajo, también aquellos que se fueron a estudiar, sin la idea de emigrar y una vez allá consiguieron oportunidades para quedarse.

Los problemas y dificultades se presentan en diferentes áreas, unos tienen que ver con los conflictos que ocasiona la separación de los seres queridos y de los grupos de referencia, otros relacionados con el proceso de adaptación en el nuevo lugar de residencia y las relaciones con la comunidad y, por último, las relaciones laborales, burocráticas o académicas.

Como señala Labrador (2001: 164-180) los conflictos comienzan desde la salida, la separación, no sólo de los seres queridos, también de los referentes culturales y espacio-temporales, puede convertirse en un problema, incluso en una dificultad que impide la adaptación o que mantiene a la persona en constante estado de añoranza y nostalgia. Luego, "la mirada del otro" puede ser una

fuentes de conocimiento, otro espejo que nos devuelve una imagen diferente de nosotros mismos, pero también puede ser una mirada discriminadora, que segrega, que establece distancias y diferencias, incluso que humilla y ofende. El trabajo es otra fuente de conflictos, pocas veces satisface las expectativas y en los primeros años hay que soportar empleos que sirvan para entrar al mercado laboral, aunque no se ajusten a la formación y experiencia previas. Los entrevistados han experimentado todos estos problemas y obstáculos, algunos lo resienten más que otros, pero con el tiempo desarrollan mecanismos de adaptación para resolver los conflictos.

A mediano plazo las diferencias en los hábitos y costumbres pueden generar rechazos muy fuertes, como es el caso de una de las entrevistadas, que después de tres años luchando, cuando consiguió una estabilidad se sintió defraudada y decidió volver a Venezuela con su hija, dejando a su marido en Madrid, sin embargo a los tres meses en Venezuela se dio cuenta de que era su actitud la que no le permitía adaptarse y regresó a Madrid, donde permanece.

En general, todos tienen una valoración positiva y optimista de su situación en España, incluso una que se encontraba desempleada en el momento de la entrevista.

La visión de Venezuela desde lejos está marcada por la ambigüedad, afecto y añoranza por la gente, el clima y los paisajes, pero rechazo a una situación socio-económica, política y cultural comparativamente desventajosa.

Todos los entrevistados mantienen contacto con el país, aunque sólo sea a través de la familia cercana. También todos han viajado a Venezuela al menos una vez desde que se residenciaron en España.

Hay un reconocimiento de la identidad y de un modo de ser de los venezolanos diferentes a las personas de otras nacionalidades, el cual tiene que ver con una manera de hablar, de caminar, de bailar, pero que sobretodo se distingue como una expresividad afectiva.

Este estudio permite afirmar que un número importante y creciente de venezolanos ha elegido la emigración como una opción de vida y aunque se justifique con motivaciones de superación personal, esta diáspora está enmarcada en una situación socioeconómica, política y cultural del país que la favorece en un momento en que la globalización abre nuevos horizontes para la circulación del capital humano. Como afirma Muñoz Jumilla (2002), el aumento de los movimientos migratorios en el mundo desde finales del siglo XX es un efecto esperado de la globalización.

Esos movimientos migratorios aprovechan los vínculos entre España y Venezuela, que incluyen los tres ámbitos de relaciones que plantea el Colectivo Ióé (Checa, 2002): estructurales socioeconómicos y políticos, establecidos entre empresas y gobiernos, los ideológicos-culturales que se han creado por las relaciones entre los dos países desde la colonia y las redes sociales ya establecidas por los españoles que emigraron a Venezuela durante el siglo XX.

El comportamiento de los venezolanos como emigrantes guarda muchas semejanzas con el de otros grupos de emigrantes, pues la experiencia de separación e integración a otro medio implica, desde el punto de vista psicológico, procesos similares para todos los miembros de la cultura occidental. Hasta ahora esta diáspora se ha valido de sus propios recursos para adaptarse en sus nuevos lugares de residencia, pero progresivamente se han ido constituyendo asociaciones que agrupan a los emigrados y que le dan apoyo.

Las experiencias permiten pensar que las fronteras entre exilio y emigración pueden diluirse en la práctica, pues los emigrantes, algunas veces, se sienten forzados a permanecer fuera de su país, porque las condiciones económicas, sociales o políticas no les garantizan condiciones de vida adecuadas.

Es importante insistir en que se trata de capital humano, formado en el país y que su experiencia debería aprovecharse, como propone la Asociación TALVEN (Talento Venezolano), para beneficio de las generaciones futuras.

El análisis de la información permite diferenciar un período de emigración hacia España que comenzó en los años ochenta, con un flujo pequeño, en el cual las personas con nacionalidad española representaban la mayor parte y un período de agudización a partir de 1999, con un crecimiento acelerado del flujo de personas y una presencia mayoritaria de venezolanos que no tienen nacionalidad española y buscan las oportunidades de desarrollo profesional que no encuentran en Venezuela, posibilidades de trabajo mejor remunerado, seguridad personal y mejores condiciones de vida para sus familias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aquí Venezuela (2005) "Nueve mil venezolanos se legalizan en España", *Revista de la comunidad venezolana residenciada en Europa*, Año II, No. 13, junio, Madrid.

Checa, Francisco (ed.) (2002), *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*, Icaria e Institut Català d'Antropologia, Barcelona.

De la Vega, Ivan (2005), *Mundos en Movimiento*, Fundación Polar, IVIC, Caracas.

- González Fernández, María del Pilar (2005), *Lo vivido en su hondura: Migraciones y cotidianidad. Presencia de inmigrantes gallegos en Venezuela*, Tesis Doctoral, mimeo, UCV, Caracas.
- IIES-UCAB y BCV (2003), "El censo 2001 en Venezuela", *Temas de coyuntura* 47, Caracas.
- INE de España (varias fechas), *Anuarios y página Web*, Madrid.
- INE de Venezuela (2001), *XIII Censo General de Población y Vivienda 2001*, Tabulaciones prioritarias, Caracas.
- Labrador Fernández, Jesús (2001), "Identidad e inmigración. Un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid", *Sociedad-cultura-migraciones* No. 4, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Lacabana, Bernarda (2000), *De ires y venires*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, mimeo, Barcelona.
- Montero, Maritza (1987), "A través del espejo. Una aproximación al estudio de la conciencia social en América Latina", *Psicología política latinoamericana*, M. Montero (coord.), Panapo, Caracas.
- Muñoz Jumilla, Alma Rosa (2002), "Efectos de la globalización en las migraciones internacionales" *Papeles de Población* Año 8, Num. 33, CIEAP-UAEM, julio-septiembre, México.
- OEI (1974), *X Censo de Población y Vivienda Características Generales*, Tomo II, Caracas.
- (1985), *XI Censo de Población y Vivienda Total Nacional*, Caracas.
- (1993), *El Censo 90 en Venezuela*, Caracas.
- Pelegriño, Adela (2003), "La migración internacional de América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes", *Censo Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE), Serie Población y Desarrollo* No. 35, Santiago de Chile.
- Sanz, Víctor (1995), *Estudio sobre la labor del exilio español en Venezuela*, Casa de España en Caracas, Caracas.
- Valls, Domingo; Andreu Jaime; Clapés Estrada y María Prats Ferret (1995), *Condicions de vida de la població d'origen africà i llatinoamericà a la Regió Metropolitana de Barcelona. Una aproximació cualitativa*, Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona, Barcelona.

LA RESPONSABILIDAD PATRONAL FRENTE A LOS ACCIDENTES EN EL TRABAJO

Edwin Corredor Rincón^{*}
María Alejandra Cabeza[†]
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Resumen:

Una de las contingencias que más influencia tienen sobre los trabajadores y la cual se materializa como un flagelo que ha diezariado a la población laboral, lo constituyen precisamente los riesgos o accidentes del trabajo. El empleador al establecer una empresa, explotación, faena o establecimiento, asume directamente los riesgos y contingencias de carácter económico, por lo cual es sumamente importante que cumplan las normas establecidas sobre las Condiciones de Trabajo y de Higiene y Seguridad. En base a ello, es importante analizar las normas legales establecidas en nuestro ordenamiento jurídico con respecto a las condiciones de trabajo y normas de higiene y seguridad industrial, como lo contenido en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y en la Ley Orgánica del Trabajo.

Palabras claves: Accidentes, empresa, leyes, riesgos, condiciones.

I. INTRODUCCION

Para el trabajador los riesgos inherentes que significa el desarrollo de cualquier actividad, encuadrada dentro de la relación de trabajo hace que esté expuesto a las contingencias o accidentes del trabajo, los cuales se materializan por el riesgo mismo que genera la propia actividad y el entorno que significa el hábitat laboral. Por ello las consecuencias que logran y padecen los trabajadores producto de ese riesgo son fundamentalmente los accidentes y enfermedades del trabajo. Esta contingencia laboral constituyen verdaderas catástrofes para el trabajador; y para el empleador, consecuencias en cuanto a la responsabilidad y pago de las indemnizaciones por los riesgos que sufren los trabajadores, igualmente la cobertura y preocupación de la Seguridad Social, no logra poner a salvo a los hombres, mujeres y jóvenes que constituyen la masa laboral activa de las secuelas degradantes e inmerecidas, que significan las incapacidades bien parciales, temporales o absolutas y permanentes que materializan los riesgos y consecuencias de los accidentes y enfermedades profesionales.

^{*} Correo electrónico: eacorredor@usb.ve / edwincorredorr@cantv.net

[†] Correo electrónico: mcabeza@usb.ve

II DESARROLLO

1. Metodología

El estudio es de tipo documental, en el cual se analizan diversos aspectos relacionados con las normas jurídicas vigentes que contienen todo lo concerniente a la responsabilidad patronal frente a los accidentes y enfermedades ocupacionales y la interpretación que debe dársele por parte del patrono para proceder a su aplicación. Entre esos aspectos destacan: condiciones de trabajo, accidentes y enfermedades en el trabajo, daño moral y la responsabilidad patronal frente a esos hechos.

2. Revisión y análisis documental

2.1. Condiciones de Trabajo

La obligación que pesa sobre todo empleador, de garantizar la vida y salud física y mental de los trabajadores, tiene rango constitucional y aparece consagrada de manera específica o concreta en el único aparte el artículo 87 de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, publicada en la Gaceta Oficial No. 36.860 de fecha 30-12-1999. Que dice:

Artículo 87:

“(...) Todo patrono o patrona garantizará a sus trabajadores y trabajadoras condiciones de seguridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados. El Estado adoptará medidas y creará instituciones que permitan el control y la promoción de estas condiciones.” (negrillas nuestras).

Dicha norma se encuentra en estrecha relación con las previsiones de los artículos: 83 (El Estado debe Responder en Materia de Salud), 84 (Derecho a la Salud), 85 (Financiamiento del Sistema Público de la Salud), 86 (Seguridad Social), del mismo cuerpo normativo.

Con fundamento en la misma filosofía constitucional, la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.37.600, de fecha 30-12-2002, establece en su artículo 94 lo siguiente:

“Se crea el **Régimen Prestacional de Seguridad y Salud en el Trabajo responsable**, en concordancia con los principios del sistema público nacional de salud, de la promoción del trabajo seguro y saludable; del control de las condiciones y medio ambiente de trabajo, de la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, de la promoción e incentivo del desarrollo de programas de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social, y el fomento de la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura recreativa de las áreas naturales destinadas a sus efectos y de la **atención integral de los trabajadores ante la ocurrencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional** y de sus descendientes cuando por causas relacionadas con el trabajo nacieren con patologías que generen necesidades especiales; mediante prestaciones dinerarias y no dinerarias, políticas, programas, servicios de intermediación, asesoría, información y orientación laboral y la capacitación para inserción y reinserción al mercado de trabajo; desarrollados por este régimen o por aquellos que establezca esta Ley y la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. (negritas nuestras).

Igualmente la Ley Orgánica del Trabajo (1999) consagra, en la redacción amplia y genérica de los artículos 185, 236 y 237 respectivamente, la obligación de los patronos de garantizar condiciones de higiene y seguridad a sus trabajadores y adecuar los centros de trabajo en forma que éstos no se vean afectados física ni mentalmente.

Las condiciones de trabajo son las diferentes circunstancias de tiempo, lugar, forma y modo en que debe prestarse el trabajo. Han constituido el objeto primordial, fundamental de la lucha social y del mismo Derecho del Trabajo, para lograr condiciones de trabajo óptimas y preservar así la salud del trabajador, y en beneficio del patrono, quien puede lograr una mejor productividad.

El Dr. Rafael Caldera considera que las condiciones de trabajo mínimas no han de verse como accesorias de un contrato de trabajo, sino como requisitos legales aplicables en toda situación en que surja el hecho social trabajo (Caldera, 1975).

El autor mexicano Mario de la Cueva al respecto dice: “Entendemos por condiciones de trabajo las normas que fijan los requisitos para la defensa de la salud y la vida de los trabajadores en los establecimientos y lugares de trabajo y las que determinan las prestaciones que deben percibir los hombres por su trabajo” (De la Cueva, 1975).

La Ley Orgánica del Trabajo no define las Condiciones de Trabajo, sino establece que el trabajo deberá prestarse, de acuerdo con la Ley, en condiciones que:

- a) Permitan a los trabajadores su desarrollo físico y síquico normal;
- b) Les dejen tiempo libre suficiente para el descanso y cultivo intelectual, y para la recreación y expansión lícita;
- c) Presten suficiente protección a la salud y a la vida contra enfermedades y accidentes; y
- d) Mantengan el ambiente en condiciones satisfactorias.

Las condiciones de trabajo pueden fijarse mutuamente por las partes, pero no podrán ser inferiores a las señaladas por la LOT o por la convención colectiva. Prohíbe la Ley establecerse entre trabajadores que ejecuten igual labor diferencias no previstas por la Ley. Se considera bajo protección del Estado el aprovechamiento del tiempo libre para la cultura, para el deporte y para la recreación. Se mantiene la obligación del patrono de fijar anuncios relativos a la concesión de días y horas de descanso, en letras grandes, puestos en lugares visibles en el respectivo establecimiento o en cualquiera otra forma aprobada por la Inspectoría del Trabajo.

En concordancia con lo anteriormente descrito, es necesario hacer referencia sobre los deberes que deben cumplir las empresas, establecidos en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en sus artículos 56 y 59, los cuales dicen:

Artículo 56:

“Son **deberes de los empleadores y empleadoras**, adoptar las medidas necesarias para **garantizar** a los trabajadores y trabajadoras **condiciones de salud, higiene, seguridad y bienestar del tiempo libre, descanso y turismo social e infraestructura para su desarrollo** en los términos previstos en la presente Ley y en los tratados internacionales suscritos por la República, en las disposiciones legales y reglamentarias que se establecieren, así como en los contratos individuales de trabajo y en las convenciones colectivas. A tales efectos deberán:

1. Organizar el trabajo de conformidad con los avances tecnológicos que permitan su ejecución en condiciones adecuadas a la capacidad física y mental de los trabajadores y trabajadoras, a sus hábitos y creencias culturales y a su dignidad como personas humanas.
2. Consultar a los trabajadores y trabajadoras y a sus organizaciones, y al Comité de Seguridad y Salud Laboral, antes de que se ejecuten, las medidas que prevean cambios en la organización del trabajo que puedan afectar a un grupo o a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras o decisiones importantes de seguridad e higiene y medio ambiente de trabajo.

3. **Informar por escrito a los trabajadores y trabajadoras de los principios de la prevención de las condiciones inseguras o insalubres**, tanto al ingresar al trabajo como al producir un cambio en el proceso laboral o una modificación del puesto de trabajo e instruirlos y capacitarlos respecto a la promoción de la salud y la seguridad, la prevención de accidentes y enfermedades profesionales así como también en lo que se refiere a uso de dispositivos personales de seguridad y protección.
4. **Informar por escrito a los trabajadores y trabajadoras y al Comité de Seguridad y Salud Laboral de las condiciones inseguras a las que están expuestos los primeros, por la acción de agentes físicos, químicos, biológicos, meteorológicos o a condiciones disergnómicas o psicosociales que puedan causar daños a la salud**, de acuerdo a los criterios establecidos por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.
5. **Abstenerse** de realizar, por sí o por sus representantes, toda conducta ofensiva maliciosa, intimidatoria y de cualquier acto que perjudique psicológica o moralmente a los trabajadores y trabajadoras, prevenir toda situación de acoso por medio de la degradación de las condiciones y ambiente de trabajo, violencia física o psicológica, aislamiento o por no proveer una ocupación razonable al trabajador o la trabajadora de acuerdo a sus capacidades y antecedentes y evitar la aplicación de sanciones no claramente justificadas o desproporcionadas y una sistemática e injustificada crítica contra el trabajador o la trabajadora, o su labor.
6. Informar por escrito al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales y al Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores de los programas desarrollados para la recreación, utilización de tiempo libre, descanso y turismo social, del estado de la infraestructura para la ejecución de los mismos, del impacto en calidad de vida, salud y productividad, así como las dificultades en la incorporación y participación activa de los trabajadores y trabajadoras en ellos.
7. Elaborar, con la participación de los trabajadores y trabajadoras, el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, las políticas y compromisos y los reglamentos internos relacionados con la materia, así como planificar y organizar la producción de acuerdo a esos programas, políticas, compromisos y reglamentos.
8. **Tomar las medidas** adecuadas para evitar cualquier forma de acoso sexual y establecer una política destinada a erradicar el mismo de los lugares de trabajo.
9. **Abstenerse de toda discriminación** contra los aspirantes a obtener trabajo o contra los trabajadores y trabajadoras y, dentro de los requerimientos de la

actividad productiva, respetar la libertad de conciencia y expresión de los trabajadores y trabajadoras.

10. Tomar **todas las medidas** adecuadas para asegurar la **privacidad de la correspondencia** y comunicaciones de los trabajadores y trabajadoras y el libre acceso a todos los datos e informaciones referidos a su persona.
11. Notificar al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, con carácter obligatorio, las enfermedades ocupacionales, los accidentes de trabajo y cualquier otra condición patológica que ocurriera dentro del ámbito laboral previsto por esta Ley y su Reglamento y llevar un registro de los mismos.
12. Llevar un registro actualizado de las condiciones de prevención, seguridad y salud laborales, así como de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social de acuerdo a los criterios establecidos por los sistemas de información del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.
13. En caso de actividades que por su **peligrosidad** sean consideradas por el Reglamento como susceptibles de controles especiales por los daños que pudiera causar a los trabajadores y trabajadoras o al ambiente, informar por escrito al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales las condiciones inseguras y las medidas desarrolladas para controlarlas de acuerdo a los criterios que éste establezca.
14. Documentar las políticas y principios adoptados en materia de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en la presente Ley en la normativa que lo desarrolle.
15. Organizar y mantener los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo previsto en esta Ley. (negrillas nuestras).

Artículo 59:

“A los efectos de la protección de las trabajadoras y trabajadores, **el trabajo deberá desarrollarse en un ambiente y condiciones adecuadas de manera que:**

1. Asegure a los trabajadores y trabajadoras el más alto grado posible de salud física y mental, así como la protección adecuada a los niños, niñas y adolescentes y a las personas con discapacidad o con necesidades especiales.
2. Adapte los aspectos organizativos y funcionales, y los métodos, sistemas o procedimientos, utilizados en la ejecución de las tareas, así como las maquinarias, equipos, herramientas y útiles de trabajo, a las características de los trabajadores y trabajadoras, y cumplan con los requisitos establecidos en las normas de salud, higiene, seguridad y ergonomía.

- 3 Preste protección a la salud y a la vida de los trabajadores y trabajadoras contra todas las condiciones peligrosas en el trabajo.
- 4 Facilite la disponibilidad de tiempo y las comodidades necesarias para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso, turismo social, consumo de alimentos, actividades culturales, deportivas; así como para la capacitación técnica y profesional.
- 5 Impida cualquier tipo de discriminación.
- 6 Garantice el auxilio inmediato al trabajador o la trabajadora lesionado o enfermo.
- 7 Garantice todos los elementos del saneamiento básico en los puestos de trabajo, en las empresas, establecimientos, explotaciones o faenas, y en las áreas adyacentes a los mismos” (República Bolivariana de Venezuela, 2005).

Asimismo las normas sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, contenidas en los artículos 236 al 246 de la Ley Orgánica del Trabajo, contemplan una serie de normas de carácter constitucional que tienden a preservar las condiciones de higiene y seguridad, que garanticen a los trabajadores la salud física y mental de los mismos, en un medio ambiente de trabajo adecuado y propicio.

Señala la LOT (artículo 237) que ningún trabajador podrá ser expuesto a la acción de agentes físicos, condiciones ergonómicas, riesgos sicosociales, agentes químicos, biológicos o de cualquier otra índole, sin ser advertido acerca de la naturaleza de los mismos, de los daños que pudieren causar a la salud, y aleccionado en los principios de su prevención.

Igualmente se establece la prohibición de hacer los trabajadores sus comidas en el propio sitio de trabajo, salvo cuando se trate de casos que no permitan separación del mismo, igualmente no se permite que duerman en el sitio de trabajo, salvo aquellos que por razones del servicio o de fuerza mayor, deban permanecer allí. La obligación de suministrar sillas a los trabajadores para utilizarlas en determinados momentos.

Es necesario destacar que ha sido y sigue siendo todavía difícil lograr conscientizar a los empleadores y a los propios trabajadores sobre la imperiosa necesidad de mantener los sitios y lugares de trabajo en condiciones de higiene y seguridad que permitan una doble orientación efectiva, es decir, por un lado lograr garantizar a los trabajadores una higiene y seguridad que los ponga a salvo de los riesgos y contingencias del trabajo, especialmente de los accidentes y enfermedades profesionales, y por el otro es sorprendente ver como cada día se desarrollan procesos tecnológicos mejores, y avances metodológicos para producir más y menos costo; se gastan millonarias sumas en la investigación y

aplicación de la nueva tecnología, pero lamentablemente no hay igual preocupación para preservar al hombre y a la mujer trabajadora de los efectos de las consecuencias que estas nuevas tecnologías han causado y siguen causando en la salud física y mental de los trabajadores.

La medicina del trabajo constituye en Venezuela una de las cenicientas de toda la infraestructura de la protección del trabajador; no existe conciencia para preservar y mejorar el hábitat laboral, desgraciadamente, muchas veces los trabajadores tienen que enfrentarse a diario con riesgos producto de contaminaciones con elementos que se utilizan en la preparación, manufactura de distintos procesos industriales, que afectan y degradan su integridad física, laborar en condiciones de trabajos inapropiadas no respetando las normas establecidas en la higiene y seguridad del trabajo, esto puede dar origen a accidentes o enfermedades laborales, donde la empresa tendrá que responder frente a los trabajadores que hayan sufrido tales hechos.

2.2. Los Accidentes y Enfermedades en el Trabajo

La Ley Orgánica del Trabajo establece en sus artículos 560 al 585 todo lo relativo a infortunios en el trabajo (vigentes hasta tanto no entre en funcionamiento la Tesorería de Seguridad Social prevista en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, según lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo), contempla la obligatoriedad de los empleadores del deber pagar a los trabajadores y aprendices, que les presten servicios las indemnizaciones previstas por el propio legislador o por el poder reglamentario, por las consecuencias que derivan de accidentes y enfermedades profesionales, ya sean estas consecuencias directas de la prestación del servicio mismo o con ocasión de éste; exista o no culpa o negligencia por parte de la empresa, o por parte de los trabajadores o aprendices. La Ley laboral recoge en su artículo 560, lo que se conoce en doctrina como **la responsabilidad objetiva**, también denominada "**doctrina del riesgo profesional**", que hace procedente a favor del trabajador accidentado o enfermo, el pago de las indemnizaciones contempladas en la Ley, **independientemente de la culpa o negligencia del patrono o empresa**, pero siempre condicionado a la presencia de un ineludible requisito de procedencia o presupuesto de hecho, como lo es la circunstancia de que el accidente o enfermedad a indemnizar, provenga **del servicio mismo o con ocasión directa de él**.

En tal sentido, es necesario hacer referencia sobre el fundamento de la seguridad social; los doctores Guillermo Boggiano y Rafael Mújica destacan lo siguiente:

“El derecho a la indemnización que asistía al trabajador asalariado, como consecuencia de una contingencia surgida en su trabajo (principalmente en los casos de accidente), en los primeros tiempos de la era industrial, sólo descansaba en el principio de la “responsabilidad contractual”, inspirado por el Derecho Romano. Conforme con este principio, la persona que había sufrido un riesgo o una contingencia, sólo podía tener derecho al pago total o parcial del daño sufrido, si lograba probar que el patrón había cometido alguna falta.

Dentro de esa concepción era sumamente difícil y casi siempre imposible para el trabajador que había sufrido un accidente o para los sobrevivientes de dicho trabajador, comprobar la culpabilidad del patrono, y era por ello que, por regla general, quedaban sin ninguna protección.

Este criterio evoluciona con el progreso de los sistemas industriales de producción y como consecuencia surge el principio del “riesgo profesional”, por virtud del cual todo patrono está obligado a pagar al trabajador o sus sobrevivientes los daños ocasionados por un accidente de trabajo, haya tenido o no la culpa dicho patrono. Como puede observarse, el asalariado, al prestar sus servicios, está expuesto a los riesgos propios de su trabajo, y es el patrono quien debe correr con el pago de las indemnizaciones cuando cualquier riesgo se produzca” (Boggiana, et al, 1972).

Los autores concluyen con el principio de la solidaridad social al exponer:

“Modernamente, el derecho a la indemnización que tiene el trabajador asalariado se basa en el principio de la “solidaridad social”, ello teniendo en cuenta que el trabajador no trabaja solamente para un patrono o para una empresa, sino que con su trabajo y su esfuerzo aporta una contribución positiva a la sociedad para mejorar su economía. Por consiguiente, es la sociedad la que debe responder al trabajador o sus sobrevivientes en la reparación de todas las contingencias que éste sufra, aún cuando no sean consecuencias directas de su trabajo” (Boggiano, et al, 1972).

Tanto en la teoría del riesgo profesional como en la de la solidaridad social, la responsabilidad es objetiva. Basta que ocurra el accidente del trabajo para que surja la obligación del patrono o de la Seguridad Social de indemnizar al trabajador, según el caso, salvo los casos señalados por la misma Ley.

Aparte de las indemnizaciones previstas por la Ley Orgánica del Trabajo (criterio objetivo), el trabajador o sus familiares pueden reclamar indemnizaciones por concepto de daños materiales y morales de conformidad con el Código Civil cuando el accidente de trabajo es causado por un hecho ilícito del patrono.

Como se comentó anteriormente, la Ley Orgánica del Trabajo, establece en su artículo 560, la responsabilidad objetiva del patrono, es decir, que él responde, salvo las excepciones, exista o no culpa o negligencia por parte de la empresa o por parte de los trabajadores. Sin embargo, la culpa grave del trabajador se

asimila al dolo, intención. Lo que significa que si el accidente de trabajo se produce como consecuencia de culpa grave del trabajador, el patrono no responderá por las indemnizaciones.

Artículo 560: (LOT)

“Los patronos, cuando no estén en los casos exceptuados por el artículo 563, **están obligados a pagar** a los trabajadores y aprendices ocupados por ellos, **las indemnizaciones** previstas en este Título **por accidentes y por las enfermedades profesionales**, ya provengan del servicio mismo o con ocasión directa de él, exista o no culpa o negligencia por parte de la empresa o por parte de los trabajadores o aprendices”. (negrillas nuestras).

Es importante destacar, que nuestra Ley Orgánica del Trabajo en el artículo 561, en concordancia con el artículo 69 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, es clara al definir lo que se entiende como **accidente de trabajo**, cuando en forma consistente lo expresan los artículos 561 y 69 de las mencionadas leyes:

Artículo: 561 (LOT)

“Se entiende por **accidente de trabajo** todas las lesiones funcionales o corporales, permanentes o temporales, inmediatas o posteriores, o la muerte, resultantes de la acción violenta de una fuerza exterior que pueda ser determinada y sobrevenida en el curso del trabajo, por el hecho o con ocasión del trabajo. Será igualmente considerada como accidente de trabajo toda lesión interna determinada por un esfuerzo violento, sobrevenida en las mismas circunstancias”¹. (negrillas nuestras).

Artículo: 69 (LOPCMAT)

“Se entiende por **accidente de trabajo**, todo suceso que produzca en el trabajador o la trabajadora una lesión funcional o corporal, permanente o temporal, inmediata o posterior, o la muerte, resultante de una acción que pueda ser determinada o sobrevenida en el curso del trabajo, por el hecho o con ocasión del trabajo.

¹ “El daño moral es la lesión que sufre una persona en su honor, reputación, afectos o sentimientos, por la acción culpable o dolosa de otra” (Cabanellas, 1973).

1. La lesión interna determinada por un esfuerzo violento o producto de la exposición a agentes físicos, mecánicos, químicos, biológicos, psicosociales, condiciones meteorológicas sobrevenidos en las mismas circunstancias.
2. Los accidentes acaecidos en actos de salvamento y otros de naturaleza análoga, cuando tengan relación con el trabajo.
3. Los accidentes que sufra el trabajador o la trabajadora en el trayecto hacia y desde su centro de trabajo, siempre que ocurra durante el recorrido habitual, salvo que haya sido necesario realizar otro recorrido por motivo que no le sean imputables al trabajador o la trabajadora, y exista concordancia cronológica y topográfica en el recorrido.
4. Los accidentes que sufra el trabajador o la trabajadora con ocasión del desempeño de cargos electivos en organizaciones sindicales, así como los ocurridos al ir o volver del lugar donde se ejerciten funciones propias de dichos cargos, siempre que concurren los requisitos de concordancia cronológica y topográfica exigidos en el numeral anterior. (negrilla nuestras).

Igualmente es esencial observar, sobre todo con respecto a los accidentes de trabajo, que se entienden por tales *no solamente* los que ocurren en los locales de trabajo o durante el horario de la jornada, sino todos aquellos que se produzcan con ocasión directa del servicio, como por ejemplo cuando el trabajador, fuera del local de la empresa y antes o después de su horario, se encuentre, cumpliendo una tarea en interés del patrono, asistiendo a un curso de adiestramiento, etc.

Con respecto a las enfermedades profesionales las mencionadas leyes establecen en sus artículos 561 (LOT) y 70 (LOPCMAT) respectivamente que:

Artículo: 561 (LOT)

“Se entiende por **enfermedad profesional** un estado patológico contraído con ocasión del trabajo o por exposición al ambiente en que el trabajador se encuentre obligado a trabajar; y el que pueda ser originado por la acción de agentes físicos, químicos o biológicos, condiciones económicas o meteorológicas. Factores psicológicos o emocionales, que se manifiesten por una lesión orgánica, trastornos enzimáticos o bioquímicos, trastornos funcionales o desequilibrio mental, temporales o permanentes, contraídos en el ambiente de trabajo...”. (negrilla nuestras).

Artículo: 70 (LOPCMAT)

“Se entiende por **enfermedad ocupacional**, los estados patológicos contraídos o agravados con ocasión del trabajo o exposición al medio en el que el

trabajador o la trabajadora se encuentre obligado a trabajar, tales como los imputables a la acción de agentes físicos y mecánicos, condiciones disergonómicas, meteorológicas, agentes químicos, biológicos, factores psicosociales y emocionales que se manifiestan por una lesión orgánica, trastornos funcionales o desequilibrio mental, temporales o permanentes”.(negrillas nuestras).

Señala la misma LOT en su artículo 563, lo siguiente:

“Quedan **exceptuados de las disposiciones** de este Título y **sometidos a las disposiciones del derecho común, o las especiales que les conciernan**, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales que sobrevengan:

- a) Cuando el accidente hubiese sido provocado intencionalmente por la víctima;
- b) Cuando el accidente sea debido a fuerza mayor extraña al trabajo, si no se comprobare la existencia de un riesgo especial;
- c) Cuando se trate de personas que ejecuten trabajos ocasionales ajenos a la empresa del patrono;
- d) Cuando se trate de personas que ejecuten trabajos por cuenta del patrono en sus domicilios particulares; y
- e) Cuando se trate de los miembros de la familia del propietario de la empresa que trabajen exclusivamente por cuenta de aquel y que viven bajo el mismo techo”. (negrillas nuestras).

De la norma trascrita, se desprende que sólo en estos casos la empresa no responde a las indemnizaciones laborales contempladas en la LOT.

Ahora bien, cuando la empresa no cumple con las normas establecidas en el ordenamiento jurídico está obligada a responder frente a los trabajadores que hayan sido víctimas de un accidente o enfermedad profesional, por ejemplo si una compañía contrata los servicios de un trabajador para que realice distintos tipos de labores dentro de la empresa y entre ellos está hacerle el mantenimiento a todas las maquinarias, y por la subordinación que le debe a su patrono los cumple y le sucede un accidente de trabajo, el trabajador podrá demandar a la empresa en atención a lo expuesto anteriormente.

Es decir, al darse un accidente de trabajo, porque el mismo sobrevino en el curso del trabajo, el cual ocurrió motivado a las condiciones de inseguridad e higiene industrial, a la falta de precaución que debió tomar el patrono como era su obligación, al igual que la falta de instrucción, la cual se le debió dar al trabajador, se le imputa al empleador por cuanto la ley es clara y precisa al establecer las responsabilidades de los patronos y empleadores. Dice el artículo 236 de la Ley Orgánica del Trabajo: “El patrono deberá tomar las medidas que fueren ne-

cesarias para que el servicio se preste en condiciones de higiene y seguridad que respondan a los requerimientos de la salud del trabajador...” , y ese artículo a que alude es el 185 ejusden reza “ El trabajo deberá prestarse en condiciones que: a) permitan a los obreros y empleados su desarrollo físico y síquico normal; b) les dejen tiempo libre suficiente para el descanso y cultivo intelectual y para la recreación y expansión lícita; c) presten suficiente protección a la salud y a la vida contra enfermedades y accidentes; y d) mantengan el ambiente en condiciones satisfactorias”.

Estos artículos los refuerza la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, en sus artículos 1 y 2, aún cuando ésta misma ley, refiere en su artículo 41 lo dispuesto en el Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad Industrial en el Trabajo, el cual establece en su artículo 2 lo siguiente: “Los patronos están obligados a hacer del conocimiento de los trabajadores, tanto los riesgos específicos de accidentes a los cuales están expuestos, como las normas esenciales de prevención”.

Como ha de verse de lo supra transcritos artículos se infiere que **el patrono o empleador es el responsable de tomar las medidas de seguridad** y asimismo lo establece la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo cuando pauta en el artículo 56: “Son deberes de los empleadores y empleadoras, **adoptar** las medidas necesarias para garantizar a los trabajadores y trabajadoras **condiciones de salud, higiene, seguridad y bienestar en el trabajo**, así como programas de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social e infraestructura para su desarrollo en los términos previstos en la presente ley y en los tratados internacionales suscritos por la república, en las disposiciones legales y reglamentarias que se establecieron, así como en los contratos individuales de trabajo y en las convenciones colectivas(...)”. (negrillas nuestras).

La empresa al no dar cumplimiento a estas obligaciones que le imponen los mencionados artículos, al no tomar ninguna medida de seguridad para evitar el accidente ocurrido al trabajador, poner en peligro la integridad física de sus trabajadores, debido al hecho ilícito por parte del patrono al violar las disposiciones anteriormente mencionadas, da lugar a responsabilidades administrativas, penales y civiles derivadas de dicho incumplimiento, con su respectiva sanción, debido a las incapacidades sufridas e indemnizaciones equivalente al salario de acuerdo a los establecido en los artículos 130 y 131 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

2.3. Daños Morales

Igualmente, el trabajador víctima de un accidente profesional o enfermedad profesional, puede demandar a la empresa causante del hecho, los daños morales ocasionados por la relación de trabajo.

Existen dos corrientes en materia de accidentes y enfermedades profesionales que imperan dentro de la legislación laboral venezolana, estas son:

- 1) La doctrina de la responsabilidad objetiva o teoría del riesgo profesional que contempla el artículo 560 de la Ley Orgánica del Trabajo y
- 2) La doctrina de la responsabilidad subjetiva prevista en el artículo 129 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, conforme a la cual se sanciona al empleador que ha tenido una participación culposa en la ocurrencia del daño, pues conociendo el riesgo o peligro no lo corrigió o no envió el trabajo en esas condiciones de siniestro muy factible.

En este **segundo caso**, el patrono debe indemnizar los daños sufridos por el trabajador afectado, a manera de sanción, pero fundamentalmente en el aspecto de los daños materiales, es decir, directamente relacionados con el daño o lesión física y en función directa a su magnitud, salvo el supuesto del artículo 71 en concordancia con el artículo 130 y 131 de la mencionada Ley que cuantifica el monto de la prisión y de la indemnización, en los casos de *alteración de la integridad emocional y psíquica del trabajador*, derivada de secuelas o deformidades permanentes que vulneran la facultad humana más allá de la simple pérdida de su capacidad de ganancias (lucro cesante), abriéndose de inmediato y en forma adicional o complementaria, el campo de la indemnización de los **daños morales**, con arreglo a las disposiciones del Derecho Común (Artículos 1.185 y 1.196 del Código Civil Venezolano).

Ahora bien, estos daños morales derivados del hecho ilícito patronal generador del accidente o enfermedad (participación culposa, sea por negligencia, por impericia, o por imprudencia del patrono; o simplemente, participación intencional que adicionalmente conlleve, la figura de las lesiones u homicidio intencionales, previstas en el Código Penal Venezolano), se mantienen en el campo de la responsabilidad civil extracontractual, surgida con ocasión de la contractual laboral y se presumen *juris et de jure*, tan pronto como ha quedado establecida la relación de causalidad entre el hecho imputable al patrono y el daño sufrido por el trabajador; de allí que lo desvirtuable sea la relación con el daño material, pues para ello se requieren las pruebas determinantes; pero una vez establecida la conexión directa con el daño material, el daño moral se presume sin admisión de prueba en contrario, quedando simplemente el monto de la indemnización al prudente criterio del juez, que es el sujeto llamado a estimarlo.

El daño moral es una figura prevista desde hace mucho tiempo en la legislación de casi todos los países del mundo y en relación a la cual existe abundante doctrina y jurisprudencia, tanto en el campo civil como en el penal. En atención a ello podemos comentar lo siguiente:

El daño moral, se le denomina “premium dolores” o dolor interno, para hacer referencia específica al precio o monto de la indemnización acordada a manera de reparación del sufrimiento espiritual o moral padecido por la víctima de un hecho o acto culposo o intencional, trátese o no de un delito.

2.3.1 El daño puede clasificarse en:

1) *Daño patrimonial:*

- a. Material strito sensu.
- b. Emergente: *damnum emergens*.
- c. Lucro cesante: *lucrum cessans*.

2) *Daño no patrimonial:*

- d. Moral.
- e. Corporal.

El **daño emergente** es la disminución que ocasiona en el patrimonio el daño material o corporal sufrido por la víctima, es decir, al reclamo de las cantidades invertidas en la reparación de algo.

El **lucro cesante** en cambio, está representado por la imposibilidad de incrementar el patrimonio (carencia de patrimonio), como consecuencia del daño sufrido. Es el caso de un trabajador que sufre un accidente de trabajo que le ocasiona una incapacidad total y permanente y lo imposibilita para seguir trabajando, situación ésta que le impide seguir obteniendo ingresos monetarios o lo que es lo mismo, mejorar o incrementar su patrimonio.

El artículo 1.273 del Código Civil Venezolano contiene los daños anteriormente mencionados, cuando dice:

“Los daños y perjuicios se deben generalmente al acreedor, por la pérdida que haya sufrido, y por la utilidad de que se le haya privado, salvo las modificaciones y excepciones establecida a continuación.”

En relación al daño moral, el Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual dice:

“El daño moral es la lesión que sufre una persona en su honor, reputación, afectos o sentimientos, por la acción culpable o dolosa de otra” (Cabanellas, 1973).

El Dr. Alejandro Pietri, comenta lo siguiente:

“(…) daño moral es, por exclusión, el daño no patrimonial...o que cayendo sobre bienes objetivos, ocasione o no lesión material en los mismos, causa una perturbación anímica en su titular...El daño moral es, pues, daño espiritual, daño inferido en los derechos de la estricta espiritualidad, o en valores que pertenecen más al campo de la afección que de la realidad material o económica...no excluye la circunstancia de que el daño moral pueda originarse...unido o como consecuencia de ofensas o daños causados en los bienes patrimoniales o económicos del ofendido...caben en él todos (los daños) los que pertenecen a esferas tan distantes como la vida, el honor, la libertad, el crédito, la capacidad o aptitud profesional, el afecto que una persona pueda sentir por otras personas, vivas o muertas, o por las cosas, etc. ...Atendiendo a sus efectos podemos... considerar la existencia de dos clases de daños morales: los susceptibles de estimación pecuniaria, por producir una pérdida real, una disminución en el patrimonio de una persona o una disminución en sus ingresos o en el ritmo de los mismos, y los morales “strito sensu”, es decir, aquellos en que la afección no sale... del campo de lo estrictamente espiritual, moral del sujeto, no siendo susceptibles de valoración económicas...”. Más adelante señala el nombrado autor que “Al no haber entre los bienes espirituales uno de ellos que sirva de medida común que permitiera su valoración objetiva, se hace imposible su sustitución... No se puede hablar siquiera de que en caso de lesión del honor de una persona, al ofensor se le impusiera la obligación de entregar al ofendido una parte de su propio honor...De aquí se deduce la necesidad de que el tribunal, en su caso, se vea obligado a hacer, si no una estimación material del daño moral cosa imposible...si una estimación material de la reparación, en la medida en que se puede hablar de conjugación de bienes espirituales y materiales...que se impone ante la imposibilidad de adjudicación a una persona de bienes espirituales pertenecientes a otra...Lo mismo que, por su naturaleza, la estimación de los bienes espirituales es personal, también...exclusivamente personal del ofendido tiene que ser la estimación de la reparación...” (Pietri, 1988).

Explica también el autor, que cuando la reposición al estado anterior al daño es posible, es lógico imponer al autor del daño, que realice la reposición: “Es el caso de ofensas inferidas a la reputación de una persona, como consecuencia de las cuales resulta disminuida para los demás, si mediante una retractación

pública de las afirmaciones ofensivas se consigue la devolución de dicha reputación, aparte de la pena que pudiera corresponder” (Pietri, 1988).

En el campo de las relaciones laborales, es sumamente importante lo que comenta el Dr. Gerardo Mille Mille:

“...la legislación, la doctrina y la jurisprudencia referente al daño moral, tratan principalmente situaciones relacionadas con los daños a la imagen o reputación provenientes de imputaciones lesivas a la responsabilidad y capacidad profesional de los sujetos; o bien los sufrimientos morales derivados de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales mereciendo particular atención en este punto y en cuanto a la legislación venezolana se refiere, la prevención contenida en el párrafo tercero del Art. 33 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo, que regula el supuesto atinente a la sanción aplicable cuando la secuela o deformaciones permanentes provenientes de accidentes o enfermedades profesionales vulneran la facultad humana del trabajador, más allá de la simple pérdida de su capacidad de ganancias; y también los daños colaterales que en algunos casos se producen en la esfera espiritual de un trabajador sorpresivamente despedido sin justa causa, y/o cuando este despido coloca al sujeto en situación de imposibilidad de cumplir obligaciones económicas que, por ejemplo, lo llevan a perder su vivienda; situación ésta que, tanto antes como después de semejante pérdida, coloca y mantiene a la persona y a su grupo familiar en un estado emocional caracterizado por un intenso sufrimiento moral” (Mille M., 2003).

Por otra parte, se debe destacar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contiene una serie de disposiciones que se relacionan directa o indirectamente con la materia atinente a los daños morales y su reparación, entre estas disposiciones cabe citar a los artículos siguientes: Art. 19, según el cual el Estado garantizará a toda persona **el goce y servicio de los derechos humanos**; Art. 20, que consagra **el derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad**; Art. 21, referente al **principio de igualdad y no discriminación**; Art. 30, conforme al cual **el Estado tendrá la obligación de indemnizar integralmente a las víctimas de violaciones a los derechos humanos que le sean imputables**, y a sus derechohabientes, incluido el pago de daños y perjuicios, debiendo conectarse esta disposición con la prevista en el Art. 140, según el cual **el Estado responderá patrimonialmente por los daños que sufran los particulares en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea imputable al funcionamiento de la administración pública**.

Al respecto, la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, ha declarado que entre estos daños se encuentran los morales: Art. 43 y 44, garantía de los derechos a la vida y a la libertad; Art. 46, toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral; Art. 47, inviolabilidad del hogar, con posible allanamiento por orden judicial, pero respetando la dignidad del ser humano.

En atención a esto, es sumamente esencial lo contemplado en el artículo 60 de la Constitución que consagra el derecho a la protección del honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación, ya que se trata de normas que constituye el fundamento jurídico de los recursos de amparo encaminados a reponer la imagen y/o reputación lesionadas, recursos estos que, no impiden el ejercicio separado de acciones por indemnización de daños morales ocasionados por la lesión al honor, imagen o reputación, pues el amparo, según la doctrina judicial predominante es sustitutivo y no indemnizatorio, tiene como principal finalidad reponer la situación jurídica infringida, es decir, reponer la imagen ofendida; en tanto que la acción por daños morales tiene como finalidad indemnizar el sufrimiento padecido por el sujeto en su esfera espiritual como consecuencia directa de la ofensa o lesión a su honor, imagen o reputación. Una misma acción lesiva puede dar lugar al ejercicio de un recurso de amparo y separadamente, a un juicio por indemnización del daño moral ocasionado.

2.3.2. También el daño moral aparece fundamentado en las siguientes disposiciones establecidas en el Código Civil Venezolano, como son:

a) Artículo 1.185

“El que con intención, o por negligencia, por imprudencia (entiéndase en forma intencional o culposa), ha causado un daño a otro, ésta obligado a repararlo...” (negritas nuestras).

Se trata aquí del llamado “hecho ilícito” o conducta contraria a derecho que puede constituir o no delito previsto y sancionado por el Código Penal y cuyas consecuencias quedan evidenciadas en la presencia de un daño a personas o bienes, pudiendo extenderse a la esfera espiritual o moral, es decir, no patrimonial y que coloca al autor responsable de dicha conducta en la obligación de indemnizar a la o a las víctimas del daño.

En este sentido cabe señalar que el hecho ilícito es voluntario, o sea, proviene de una voluntad consciente que hace imputable a su autor, por haber incurrido en algún comportamiento expresamente prohibido por la ley, o reglamentos, órdenes o instrucciones (acción); o por haber dejado de hacer algo que legal o reglamentariamente le incumbía (omisión); o por haber actuado sin prestar la suficiente atención o con imprudencia.

En la Enciclopedia de las Ciencias Jurídicas o campo del derecho en general, al comportamiento lesivo intencional se le conoce como doloso, y al no-intencional como culposo, pero también imputable al sujeto por haber actuado con imprudencia, impericia, negligencia o con inobservancia de disposiciones

legales y/o reglamentarias, órdenes en general e instrucciones, ocasionando un daño patrimonial o extrapatrimonial.

En tal sentido, en materia laboral, es muy frecuente que ocurran accidentes de trabajo o surjan enfermedades profesionales como consecuencias del incumplimiento (intencional o culposo = hecho ilícito) de disposiciones relacionadas con la higiene y seguridad industrial imputable al patrono, o bien imputable al propio trabajador siniestrado, o responsable del daño sufrido por otros trabajadores.

b) Artículos 1.189 y 1.193

“ Toda persona es responsable del daño causado por las cosas que tiene bajo su guarda, a menos que pruebe que el daño ha sido ocasionado por falta de la víctima, por el hecho de un tercero o por caso fortuito o fuerza mayor...”. (negritas nuestras).

El mencionado artículo 1.193 consagra la denominada **“responsabilidad del guardián”** en relación a la cual y en correlación con la previsión del artículo 1.189 –distribución de la responsabilidad en función de la graduación de culpas– debe acudir a la doctrina o **“Teoría de la Causa Extraña no Imputable”** que desarrolla el tema atinente a las distintas razones por las cuales se produce un efecto liberatorio o excluyente de la responsabilidad del sujeto visto original y presuntamente como autor del daño por tratarse, precisamente, de una causa ajena al demandado. Es obvio, pues, que entre el hecho y el daño deba establecerse una relación de causalidad o relación de causa a efecto para que prospere el reclamo contra el sujeto responsable.

En el contexto de esta teoría se analizan las siguientes figuras:

- 1) El hecho de la propia víctima; que sufre el daño como consecuencia directa de su propia acción u omisión.
- 2) El hecho de un tercero: Intervención de persona diferente al presunto responsable, que es la verdadera razón desencadenante de daño material que a su vez puede generar un daño moral.
- 3) El caso fortuito: Acontecimiento externo que normalmente escapa a la previsión humana, cuya incidencia irresistible hace inevitable la producción del daño. Es el caso de los terremotos, inundaciones, rayos que destruyen elementos materiales, etc.
- 4) La fuerza mayor: Consiste igualmente en una fuerza externa e irresistible, pero algunos autores derivan de la intervención del elemento humano: ejemplo: incendio, explosión.

Ahora bien, se advertir que la tendencia predominante en la doctrina y la jurisprudencia tanto nacional como extranjera, ha sido atribuirle significado similar o equivalente al caso fortuito y la fuerza mayor, por la constante dificultad que implica diferenciarlas de manera clara y terminante. De allí que se le esté dando preferencia, progresivamente, a la expresión “**causa ajena**”.

c) **Artículo 1.196**

Según el cual la obligación de reparación se extiende a todo daño material o moral causado por el acto ilícito. En estos casos, el juez está facultado para acordar una indemnización a la víctima en caso de lesión corporal, de atentado a su honor, a su reputación o a los de su familia, a su libertad personal, como también en el caso de violación de su domicilio o de un secreto concerniente a la parte lesionada; y asimismo puede acordar a los parientes de la víctima una indemnización como reparación del dolor sufrido por la muerte de esta (República Bolivariana de Venezuela, 1984).

En base a todo lo anteriormente planteado, podemos hacer referencia, a las estadísticas que maneja el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, cuya estructura, finalidad, competencias y patrimonio están establecidas en los artículos 16,17,18 y 24, respectivamente, de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, dicho organismo está adscrito al Ministerio del Trabajo, las cuales señalan cifras sorprendentes e inimaginables, porque indican que en Venezuela ocurren 23 mil accidentes laborales mensuales, de los cuales 757 se registran diariamente. Dichos accidentes generan 27 mil 600 trabajadores con alguna discapacidad y 1 mil 500 muertos al año. Asimismo señalan que se registraron en el año 2004, la cantidad de 276 mil 172 accidentes laborales. Igualmente, dicho organismo público pretende promover la cultura de la prevención reforzando la capacidad de cada obrero para supervisar su entorno laboral y así reducir las cifras antes mencionadas, como también llevar a cabo la inspección de compañías, levantar accidentes y garantizar que se cumplan las normas de higiene y seguridad en el campo laboral (Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, 2006).

III. CONCLUSIÓN

- Nuestro ordenamiento jurídico posee una serie de preceptos legales de suma importancia que obligan a las empresas a dar cumplimiento a las condiciones mínimas de higiene y seguridad social, que permitan lugares seguros de trabajo, que se establezcan sistemas de prevención social para evitar posibles accidentes o enfermedades profesionales, y así evitar el pago de las indemnizaciones respectivas.

- En caso que el trabajador sufra un accidente o enfermedad profesional, podrá demandar las indemnizaciones que le correspondan por ante los Tribunales del Trabajo, ya sea tanto por la responsabilidad objetiva prevista en la Ley Orgánica del Trabajo, por daños materiales tarifados y daño moral, como por la indemnización establecida en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, así como también, si logra probar los extremos que conforman el hecho ilícito, la indemnización material que supera las indemnizaciones antes mencionadas.
- Igualmente si el trabajador prueba o demuestra el hecho ilícito del patrono, cuya indemnización repara integralmente el daño material producido, el juez deberá condenar solamente la diferencia entre la indemnización que procede por el daño material tarifado por las leyes especiales y lo demandado por daño emergente y lucro cesante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boggiana, Guillermo y Mujica, Rafael (1972), *Seguridad Social*, Edisa S. A. Editores, pp. 12 y 13, Caracas.
- Cabanellas, Guillermo (1973), *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*, Desalma, pp.480, Buenos Aires.
- Caldera, Rafael (1975), *Derecho del Trabajo*, El Ateneo, pp. 423, Caracas.
- De La Cueva, Mario (1975), *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*, Tercera Edición, Porrúa, S.A., pp. 266, México.
- Mille M, Gerardo, (2003), *Doctrina y Jurisprudencia Laboral*, Volumen XVI, Paredes Editores, pp. 92-98, Caracas.
- Pietri, Alejandro, (1988), *Valoración Jurídica del Daño Moral*, Fabretón, pp. 170, Caracas,
- República Bolivariana de Venezuela (1999), *Ley Orgánica del Trabajo*, Imprenta Nacional, Caracas.
- (1984), *Código Civil Venezolano*, Imprenta Nacional, Caracas.
- (2005), *Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo*, Imprenta Nacional, Caracas.
- (2002), *Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social*, Imprenta Nacional, Folleto, 15 de marzo, Caracas.
- Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (2006), *folleto*, INPSSL, Imprenta Nacional, Marzo, Caracas.

EL MAPA DE PROCESOS: ELEMENTO FUNDAMENTAL DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EMPRESAS DE SERVICIOS EN VENEZUELA

Gonzalo Pico*
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Resumen:

Esta investigación tuvo como objetivo elaborar el mapa de procesos de un sistema de gestión de calidad para empresas venezolanas, específicamente del sector servicios, con base en la norma COVENIN ISO 9001: 2000. En este caso se seleccionó una empresa de consultoría de tamaño medio, representativa del sector. Se utilizó la investigación documental, mediante la revisión y análisis de información existente sobre el tema y la investigación de campo, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información para obtener datos; además, la investigación fue de tipo aplicada, puesto que los resultados se utilizaron inmediatamente para resolver los problemas detectados. Los resultados de la investigación indican que para una empresa de servicios es fundamental elaborar un mapa de procesos como herramienta de gestión de calidad, porque facilita el control de los aspectos claves a mejorar constantemente y le permiten aumentar su valor agregado.

Palabras claves: Gestión de calidad, mapa de procesos, calidad de servicio, cadena de valor, COVENIN ISO 9001-2000.

INTRODUCCIÓN

Toda organización es un sistema, un conjunto de partes con características comunes, como por ejemplo: objetivo central, recursos, cultura y valores organizacionales, que persiguen una meta. Para alcanzar dicha meta es necesario corregir problemas inherentes a su sistema y a sus operaciones, lo que trae como consecuencia beneficios y mejoras en la calidad y la productividad (Senlle et al, 2001). En tal sentido, el sistema de calidad de una empresa además de un buen diseño, requiere de un mejoramiento continuo y para ello, desde el año 1987 se cuenta con un conjunto de normas, específicamente las normas ISO 9000, que constituyeron la primera serie de normas internacionales voluntarias para la gestión y aseguramiento de la calidad. Las normas internacionales ISO 9000 se han convertido en las normas de calidad más populares en el mundo; miles de organizaciones las han adoptado y otras miles siguen ese proceso, toda vez que han entendido que confiar en un sistema de calidad no solamente permite garantizar a nivel internacional la calidad de los bienes o servicios que

* Correo electrónico: gpico@usb.ve

ofrecen, sino que les permitirá operar de manera eficaz y eficiente (Clements, 1998). La Comunidad Europea ha establecido normas formales de calidad, como la ISO-9000, como línea de base para el diseño de productos y certificación de que estos satisfacen tales normas (Ivancevich et al, 1996). El trabajo de preparación de las normas internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. El organismo que representa a Venezuela ante ISO es FONDONORMA (Fondo Nacional para la Normalización), creado por el anteriormente denominado Ministerio de Fomento, hoy en día Ministerio de la Producción y el Comercio, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de los bienes y servicios de los sectores productivos del país. Además, existe un organismo encargado de hacer cumplir las normas ISO, denominado Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN); este fue creado en 1958 y es el organismo encargado de programar y coordinar las actividades de normalización y calidad en el país. Para llevar a cabo el trabajo de elaboración de las normas, COVENIN constituyó comités y comisiones técnicas de normalización, en las cuales participaron organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con un área específica. COVENIN adoptó en 1990 la serie de normas ISO 9000 que ya en el año 1987 la ISO había publicado.

Por otra parte, la calidad en los servicios es un problema de metodología, trabajo en equipo y relaciones humanas. La metodología implica recabar información, analizarla de manera fiable y así tomar decisiones de cambio en las organizaciones orientadas a prestar servicio (Senlle et al, op. cit).

En un esfuerzo por controlar los costos y los gastos incorporados a su proceso de producción, que encarecen el precio de venta de sus productos finales (bienes o servicios), las organizaciones destinan una gran porción de su inversión a contratar, capacitar y compensar a individuos talentosos. Así, en la actualidad las organizaciones se esmeran en determinar la cantidad de personas necesarias y cuantificar la inversión que necesitan para sostener la generación de bienes o servicios de alta calidad. Es por ello que una salida es el Outsourcing, el cual "implica la contratación de servicios profesionales externos para satisfacer necesidades empresariales específicas" (Stair et al, 2000). Es común entonces que se contraten procesos administrativos específicos tales como: reclutamiento y selección de personal, elaboración de manuales de todo tipo, promoción de ventas, estrategias de posicionamiento de productos y gestión de productos y/o servicios. De esta manera, toda organización independientemente del tipo de servicio que desee prestar, debe contar con sistemas que le permitan funcionar eficaz y eficientemente en el sentido más amplio. Precisamente, el sistema de gestión de calidad es un conjunto de elementos y recursos necesarios para la implantación adecuada de la administración de la calidad (estructura, responsabilidades, políticas, procedimientos y procesos) (Senlle et al, op.cit.). Lo anterior, con el fin de lograr que los clientes se sientan satisfechos con los pro-

ductos o servicios que adquieran. El enfoque a través de un sistema de gestión de calidad, anima a las empresas a analizar los requisitos del cliente, a definir los procesos que contribuyen al logro de productos aceptables para sus clientes y a mantener dichos procesos bajo control.

Venezuela ha estado inmersa desde hace ya varios años en una recesión económica que ha afectado por igual tanto a las empresas que producen bienes como a las que prestan servicios. Particularmente en el sector servicios, los períodos recesivos ofrecen paradójicamente muchas posibilidades, por la necesidad de buscar clientes donde quiera que estén pero, para ello, las empresas de dicho sector deben tener sistemas de gestión de calidad adecuadamente definidos, estructurados y mantenidos que les permitan no solamente operar de manera eficiente sino también garantizar la calidad de los servicios que ofrecen. Afortunadamente, la familia de normas ISO 9000, citadas anteriormente, han sido elaboradas para asistir a las organizaciones, de todo tipo y tamaño, en la implementación y operación de sistemas de gestión de calidad eficaces.

Un sistema de gestión de calidad eficaz debe contener un conjunto de elementos fundamentales, a saber:

- 1) Un mapa de procesos de la organización compuesto por los elementos de la cadena de valor de la empresa y las medidas de control necesarias para garantizar la eficiencia de sus procesos.
- 2) Un manual de control de documentos.
- 3) Un procedimiento para el control de los registros de la calidad.

Esta investigación está relacionada con el primero de los elementos enunciados anteriormente, de ahí que el objetivo propuesto fue elaborar el mapa de procesos de un sistema de gestión de calidad para empresas venezolanas del sector servicios, con base en la norma COVENIN ISO 9001: 2000. El estudio se realizó, específicamente, en una empresa de servicios de consultoría de tamaño medio, representativa del sector; por razones de confidencialidad su nombre se mantiene en reserva y para efectos de este trabajo se denomina CALIVEN.

Los otros dos elementos serán objeto de una investigación posterior.

CALIVEN ha incursionado desde su fundación hasta el presente en los servicios de mercadeo promocional, mercadeo directo y consultoría gerencial.

El mercadeo promocional consiste en: a) reclutamiento, selección, entrenamiento y suministro de personal, b) impulso y degustación en puntos de venta-consumo, c) muestreos masivos o selectivos, d) ejecución y administración de concursos, d) merchandising y e) elaboración de Informes.

El mercadeo directo incluye: a) reclutamiento, selección, entrenamiento y suministro de personal, b) telemarketing, c) mailing y d) administración de base de datos.

DESARROLLO

Metodológicamente, el trabajo se realizó en dos fases: la primera fase, de recolección y análisis de la información y la segunda, de elaboración de propuestas. Fueron utilizadas como técnicas: la revisión bibliográfica, la entrevista, la observación directa y la consulta a expertos en la materia. Las mismas se describen a continuación:

Revisión bibliográfica: se realizó una revisión exhaustiva de las fuentes primarias (directas) relacionadas con el problema de investigación, tales como: bibliografía actualizada, artículos de publicaciones y normativa legal nacional e internacional, entre otras. Adicionalmente se realizaron consultas de tipo electrónico.

Entrevista: la información de la empresa fue obtenida por medio de entrevistas al personal relacionado con el área investigada. Las entrevistas realizadas fueron de tipo cualitativo no estandarizadas, las cuales se utilizan frecuentemente en trabajos de investigación. El rasgo esencial de este tipo de entrevista es la flexibilidad en la relación entrevistador-entrevistado, que permite un margen, tanto en la formulación de preguntas como en la profundización de algunos temas y, además, el entrevistado es colocado en una situación en la cual se expresa con grados de libertad relativamente amplios (Padua, 1979).

Observación directa: con el fin de verificar y complementar la información obtenida, se utilizó la técnica de la observación directa. La observación realizada se clasifica como sistemática, ya que estuvo basada en los requerimientos de las Normas ISO 9000-2000.

Consulta a expertos: se consultó a expertos en el área de certificación de calidad ocupando posiciones de nivel gerencial medio o alto, con títulos universitarios de cuarto y/o quinto nivel.

Ámbito de la investigación

El estudio se hizo a nivel de la presidencia, la gerencia general, la unidad de administración, la unidad de operaciones de recursos humanos, personal de soporte y apoyo operacional de CALIVEN, empresa con sede en varias

ciudades del país. La investigación se realizó en las oficinas centrales ubicadas en Caracas.

Diagnóstico

Tomando como referencia la norma Venezolana COVENIN ISO 9001:2000, se realizó un diagnóstico en la empresa CALIVEN, que permitió detectar, entre otros, los siguientes aspectos susceptibles de ser mejorados o desarrollados:

1. Desarrollo de una metodología para medir la satisfacción del cliente
2. Desarrollo de un procedimiento para el control de documentos
3. Desarrollo de un procedimiento para el control de los registros de la calidad

En síntesis, se pudo detectar que en CALIVEN, a pesar de existir un manual de aseguramiento de la calidad, los procedimientos solo estaban reseñados en papel impreso y esto no garantizaba para la empresa que un Sistema de Gestión de la Calidad funcionara.

Todo este conjunto de actividades, sin realizar algunas o realizadas en desorden otras, traían como consecuencia que la cadena de valor resultara afectada y sin un control adecuado. Dicho descontrol, tarde o temprano afectaría la calidad del servicio. Es oportuno aclarar que por cadena de valor debe entenderse aquella cadena de actividades básicas que crean valor y deben ejecutarse para que la empresa cumpla con los objetivos que justificaron su creación (Soluziona, 2001).

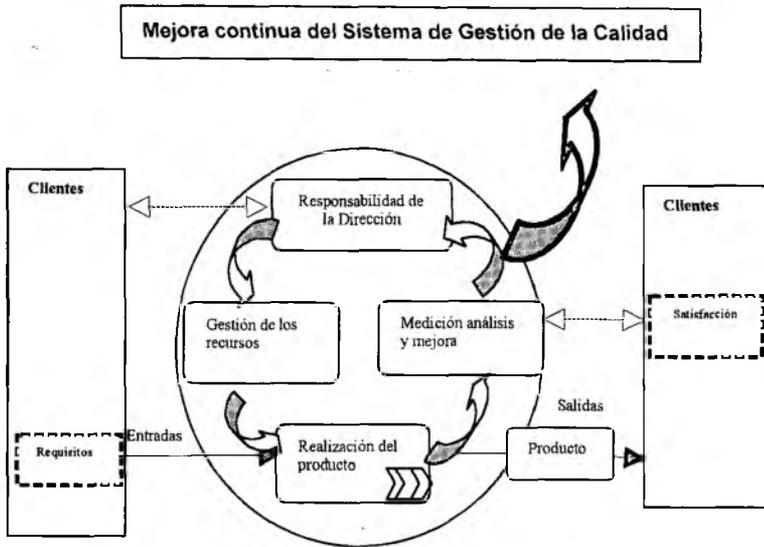
La aplicación de un sistema de procesos dentro de la organización, enlazado con la identificación e interacción de estos procesos, así como su gestión, se denomina enfoque basado en procesos. Un enfoque de este tipo, cuando se utiliza dentro de un sistema de gestión de la calidad, enfatiza la importancia de:

- a) la comprensión y el cumplimiento de los requisitos,
- b) la necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor,
- c) la obtención de los resultados, desempeño y eficacia del proceso,
- d) la mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas.

La Figura No. 1 representa el modelo de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en procesos, el cual ilustra los vínculos entre los procesos presentados entre los capítulos 4 al 8 de la Norma Venezolana COVENIN ISO

9001:2000. En esta figura se muestra que los clientes juegan un papel significativo para definir los requisitos como los elementos de entrada.

Figura No. 1: Norma venezolana COVENIN ISO 9001:2000



Fuente: Elaboración propia.

El seguimiento de la satisfacción del cliente requiere la evaluación de la información relativa a su percepción acerca de si la organización ha cumplido los requisitos. Se puede sintetizar en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1. Equivalencia COVENIN 9001: 2000 vs COVENIN 9001: 1995

Norma	Establece	Reemplaza
COVENIN ISO 9001: 2000	Los requisitos del sistema de gestión de la calidad, para su utilización como un medio de asegurar la conformidad de los productos y servicios y puede ser utilizada con fines de certificación	A norma venezolana COVENIN ISO 9001: 1995, COVENIN ISO 9002: 1995 y COVENIN ISO 9003: 1995

Fuente: Elaboración propia.

*Sistema de gestión de calidad para una empresa de servicios.
Elementos fundamentales*

El punto cuatro de la norma venezolana COVENIN ISO 9001: 2000 establece las siguientes acciones que se corresponden con un adecuado sistema de gestión de la calidad: La organización debe establecer, documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de la calidad y mejorar continuamente su eficacia de acuerdo con los requisitos de esta norma nacional.

En función de lo anteriormente señalado y haciendo una relación detallada, la organización debe:

- a) Identificar los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización,
- b) determinar la secuencia e interacción de estos procesos,
- c) determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estos procesos sean eficaces,
- d) asegurarse de la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos,
- e) realizar el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos e,
- f) implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.

En los casos en que la organización opte externamente cualquier proceso que afecte la conformidad del producto con los requisitos, debe asegurarse de controlar tales procesos. El control sobre dichos procesos contratados externamente debe estar identificado dentro del sistema de gestión de la calidad.

Elaboración de propuestas.

1) Estructura interna

El organigrama propuesto, que obedece a las nuevas tendencias de horizontalidad organizacional, debe estar compuesto, además de la Presidencia, por las tres unidades organizativas principales (Gerencia General, Unidad de Administración y Unidad de Operaciones de Recursos Humanos) y como complemento del cuerpo principal de la organización, los asesores de las diferentes áreas, los cuales son el apoyo especializado de las diferentes actividades que componen las operaciones de la empresa. Se muestra en la Figura No. 2.

Figura No. 2: Organigrama general actualizado



Fuente: Elaboración propia.

Mapa de procesos

Elaboración de un mapa de procesos

Un proceso es cualquier actividad o grupo de actividades que emplee un insumo, le agregue valor a este y suministre un producto a un cliente interno o externo. Mientras que un mapa de procesos, es una técnica o herramienta que se utiliza para "mapear" los procesos, de tal modo que se descubra el flujo de valores que están en ellos (agregado o no); mediante estos mapas se puede detectar lo que no agrega valor y se elabora un mapa con el valor agregado solamente. Existen varios tipos de procesos: a) estratégicos b) operativos y c) de soporte. Los procesos estratégicos soportan y despliegan las políticas y estrategias de la organización, proporcionan directrices y límites de actuación para el resto de los procesos. Los procesos operativos constituyen la secuenciación de valor añadido, desde la comprensión de las necesidades del mercado o de los clientes hasta la utilización por los clientes del producto o servicio, llegando hasta el final

de la vida útil. Los procesos de soporte, apoyan a los procesos productivos (Soluziona, op. cit).

Para elaborar el mapa de procesos se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Se realizó un inventario de todos los procesos de CALIVEN.
2. Se determinaron los Factores Clave de Éxito.
3. Se identificaron los Procesos Clave de la organización, reuniéndolos en un mapa de procesos.
4. Con la ayuda de un diagrama de matriz en L como el que se muestra en la Tabla No. 2, se clasificaron los procesos del inventario según su importancia, considerando los Factores Clave de Éxito.

Tabla No. 2. Diagrama de matriz en L para clasificar los procesos de calidad

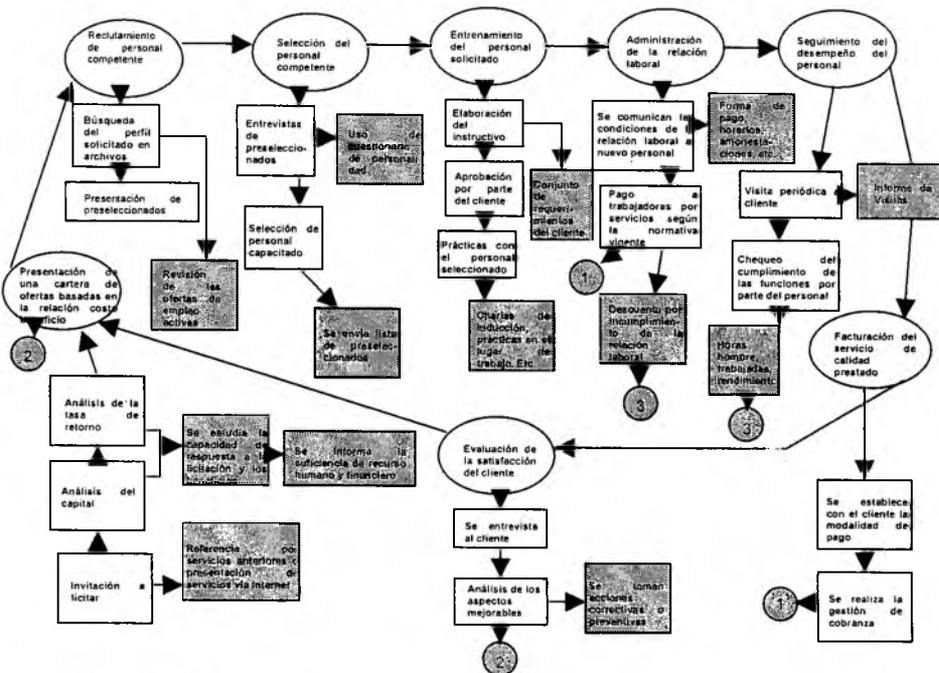
<i>Factores Claves de Éxito</i>	<i>Rapidez del servicio</i>	<i>Confort</i>	<i>Conocimiento del cliente</i>	<i>Margen de ganancia</i>	<i>Diferenciación del producto</i>
<i>Procesos</i>					

Fuente: Elaboración propia.

El resultado final de esta operación determinó el grado de importancia de cada uno de los procesos de la organización y en función de dicho grado se tuvo conocimiento de cuales fueron los procesos más importantes, denominados Procesos Clave. Esos procesos, que conforman el mapa de procesos propuesto para CALIVEN, resultaron ser los siguientes y se muestran, además, en la Figura No. 3.

1. Presentación de una cartera de ofertas basada en la relación costo beneficio
2. Reclutamiento de personal competente
3. Selección de personal competente
4. Entrenamiento del personal solicitado
5. Administración de la relación laboral
6. Seguimiento del desempeño del personal
7. Facturación del servicio de calidad prestado
8. Evaluación de la satisfacción del cliente

Figura No. 3: Mapa de Procesos de la empresa



Fuente: Elaboración propia.

Cadena de valor de la empresa

Son todas aquellas actividades que contribuyen a la generación de valor de un producto o servicio. El estudio de la cadena de valor se puede hacer mediante el análisis de todo lo que aporta o no valor a la empresa.

El mapa de procesos propuesto para CALIVEN está compuesto por una cadena de valor de los ocho elementos o procesos clave ya enumerados.

Una vez seleccionados los procesos clave que conforman el mapa de procesos de la organización, se procedió a determinar y definir cada una de las actividades que garantizan la eficiencia de cada uno de esos procesos clave, así:

Proceso clave 1: Presentación de una cartera de ofertas basada en la relación costo beneficio. Las actividades que garantizan este elemento de la cadena de valor son:

- 1 Análisis de la Tasa de Retorno: consiste en todos aquellos reportes contables que proporciona la unidad organizativa de administración de CALIVEN, que informan sobre la disponibilidad de recursos (tanto financieros como humanos) para responder a determinada licitación.
- 2 Análisis de Capital: está compuesto por reportes tales como la emisión de un Estado de Ganancias y Pérdidas, el Balance General y el Balance de Comprobación; los cuales son insumos directos para el Mayor Analítico, documento de carácter contable que presenta la disponibilidad económica en cuenta bancaria de la compañía y es herramienta fundamental para realizar el análisis del capital.
- 3 Invitación a Licitación: representa el conjunto de actividades de promoción que debe realizar CALIVEN para darse a conocer en el mercado y ser solicitada para licitar. Además de publicitar por Internet sus servicios, el medio principal de publicidad de la compañía debe ser la presentación personalizada o por correo electrónico de sus servicios.

Proceso clave 2: Reclutamiento de personal competente. Las actividades que garantizan su óptima realización son:

- 1 Búsqueda del perfil solicitado en archivos: se clasifican las ofertas de empleo de los solicitantes y éstas sólo permanecerán en la base de datos del año en curso. Esto garantiza una base de datos actualizada y clasificada, para así minimizar el tiempo de búsqueda de un candidato con el perfil adecuado.
- 2 Elaboración del listado de preseleccionados: esta actividad sirve de apoyo para definir el reclutamiento del personal competente requerido.

Proceso clave 3: Selección de personal competente. Las actividades son:

- 1 Entrevista a los preseleccionados: se aplica un "Cuestionario de Personalidad" basado en preferencias. Este se divide en tres secciones. La primera sección contiene enunciados referidos a las preferencias del candidato con respecto al empleo requerido; la segunda sección consiste en una pregunta de desarrollo sobre la visión personal del entrevistado acerca del servicio que está dispuesto a prestar; y la última sección es para determinar su ortografía y capacidad de redacción.
- 2 Selección del personal capacitado: se realiza la selección del personal que esté dispuesto a prestar el servicio, con base en el resultado del cuestionario de personalidad, el cual sirve como instrumento para asegurar que el suministro del personal sea de calidad; el aspirante debe aprobar el 85% del total de los ítems que conforman las tres secciones del cuestionario (preferencias, pregunta de desarrollo y habilidad ortográfica) y contar con el perfil exigido por el cliente.

Proceso clave 4: Entrenamiento del personal solicitado. Las actividades son:

- 1 Elaboración del instructivo: información detallada de la capacitación a futuro para el personal a ser contratado.
- 2 Aprobación por parte del cliente: luego de la elaboración del instructivo, el cliente evalúa el trabajo realizado y decide su aprobación para empezar a ejecutar las prácticas con el personal.
- 3 Prácticas con el personal seleccionado: las charlas de inducción y prácticas en el lugar de trabajo deben ser mecanismos comúnmente utilizados para introducir a los nuevos empleados en sus próximas actividades.

Proceso clave 5: Administración de la relación laboral. Las actividades son:

- 1 Se informará acerca de las condiciones de la relación laboral con el nuevo personal: se realiza una reunión con el personal a contratar para informarles sobre las condiciones de la relación laboral en cuanto a salarios y prestaciones, faltas, beneficios que proporciona la empresa de acuerdo con la ley del trabajo, condiciones de los permisos y reposos, etc.
- 2 Pago a trabajadores según la normativa vigente: el pago al empleado contratado será según la naturaleza del servicio que vaya a prestar y la remuneración se hará respetando lo estipulado en la Ley del Trabajo.

Proceso clave 6: Seguimiento del desempeño del personal. Las actividades son:

- 1 Visita periódica al cliente: se realizan al menos dos visitas al mes a las instalaciones de trabajo, cuando el contrato con el cliente sea superior a un mes. Las visitas tienen como finalidad establecer una comunicación directa con el cliente y permitirle expresar su grado de satisfacción o insatisfacción con el personal contratado por él.
- 2 Chequeo del cumplimiento de las funciones por parte del personal: se debe mantener una comunicación constante con el cliente por medio de correo electrónico y visitas realizadas mensualmente a las instalaciones donde los empleados presten el servicio. El chequeo del cumplimiento de las funciones se realiza por medio de un reporte. Este reporte permitirá registrar las no conformidades del cliente con el personal contratado y con el servicio prestado por éste.

Proceso clave 7: Facturación del servicio de calidad prestado. Las actividades son:

- 1 Modalidad de pago: llenado de la cotización del servicio a prestar, en el que se establezcan las condiciones de pago que presentará la empresa para poder ofrecer el servicio con calidad.
- 2 Gestión de cobranza: la facturación del servicio prestado se realizará según las condiciones aceptadas por ambas partes; dicha facturación se enviará por correo convencional o por correo electrónico; posterior a su entrega, se chequea su llegada y conformidad.

Proceso clave 8: Evaluación de la satisfacción del cliente: las actividades son:

- 1 Entrevista al cliente: se realizará una entrevista personal al cliente; dicha entrevista tendrá como objetivo la aplicación del cuestionario de consulta a dicho cliente. El cuestionario permitirá que el cliente evalúe de manera general el desempeño de la empresa en las distintas etapas de la prestación del servicio.
- 2 Análisis de los aspectos mejorables: el análisis de la entrevista sobre la satisfacción del cliente pondrá siempre al descubierto aspectos mejorables, los cuales se dividirán en acciones preventivas y correctivas. Dichas acciones permitirán eliminar la causa de una no conformidad potencial o real. El representante de la Dirección tendrá la responsabilidad de atender y dar respuesta efectiva a las quejas de los clientes y del personal que labora en la empresa.

Medidas de control que garantizan la eficiencia de los procesos clave de CALIVEN:

Para garantizar la eficiencia de los procesos de la cadena de valor de CALIVEN, fue necesario determinar, tal como lo exige la norma venezolana COVENIN ISO 9001: 2000, los mecanismos de control de las actividades, los cuales posibilitan la supervisión constante para evitar errores que perjudiquen el desempeño de las actividades claves de la cadena de valor y, además, definir los recursos (materiales, humanos y de información) necesarios para el desarrollo de cada actividad.

Las actividades de la cadena de valor a ser controladas son las siguientes:

- a) Invitación a licitar: mediante recursos que garanticen el buen funcionamiento de esta actividad como por ejemplo: el acceso a Internet, los proveedores de publicidad, el conocimiento de los campos que conforman un formato denominado "Consulta al Cliente" y otro formato denominado "Cotización", un empleado especialista en relaciones públicas, una computadora y material de oficina. Los mecanismos de control necesarios son:

- La auditoría interna: permite observar cómo se están realizando las actividades, es decir si las actividades se realizan conforme a los procedimientos descritos.
 - Porcentaje de licitaciones al año: este informe refleja la calidad de la actividad "invitación a licitar", porque en la medida que más se promoció, aumentarán las licitaciones obtenidas.
 - Informe del número de clientes perdidos o ganados: de igual manera los clientes perdidos o ganados indican las no conformidades en esta actividad de la cadena de valor.
 - Las reuniones: permiten visualizar de manera colegiada e informal cómo se están llevando los procesos sin necesidad de la formalidad de una auditoría.
- b) Análisis de capital: para el cual se necesitan recursos como: una computadora, un empleado con conocimientos contables y administrativos generales. Los mecanismos de control son:
- La auditoría contable: la cual permitirá observar el comportamiento de los procesos contables conforme a los procedimientos descritos para la elaboración de la actividad.
 - El flujo de caja: como instrumento que suministrará información sobre la disponibilidad de capital de la empresa.
- c) Análisis de la tasa de retorno: se requiere una unidad especializada en la rama administrativa, material de oficina e información relacionada con el Mayor Analítico. Los mecanismos de control son:
- Las facturas y recibos: son el reflejo de la cantidad de retorno financiero obtenido.
- d) Búsqueda del perfil solicitado en archivos: se requiere un empleado encargado de la recepción y archivo de las ofertas de empleo e información sobre los requisitos y forma de llenado de un formato denominado "Oferta de Servicios". Los mecanismos de control son:
- La auditoría interna: la cual permitirá observar si las actividades se realizan conforme a los procedimientos descritos.
 - Consulta al cliente: utilizando el formato denominado "Consulta al Cliente", se conversa con el cliente y se obtiene el grado de satisfacción con el personal reclutado; esto permitirá controlar y conocer el desempeño de los empleados.
- e) Presentación de preseleccionados: los recursos necesarios son: un empleado con conocimientos en análisis de personal y material de oficina. Los mecanismos de control para esta actividad son:

- Presentación a la Presidencia de una copia de la lista de preseleccionados por cada cotización aprobada: lo cual permite a la Presidencia supervisar la calidad del trabajo realizado y decidir la aprobación o no de la lista.

f) Entrevista a los preseleccionados: se requiere un empleado especialista en análisis de personal, para efectuar la entrevista al recurso humano preseleccionado, informando sobre requisitos de la oferta de empleo. Los mecanismos de control son:

- La auditoria interna: esta permitirá observar cómo se están realizando las actividades, es decir, si las actividades se realizan conforme a los procedimientos descritos.

- Consulta al cliente: utilizando el formato "Consulta al Cliente", se conversa con el cliente y se obtiene el grado de satisfacción con el personal reclutado; esto permitirá controlar y conocer el desempeño de la actividad.

g) Selección del personal solicitado: se requiere un empleado especialista en análisis de recursos humanos y con capacidad de evaluar el cuestionario de preferencias. Los mecanismos de control son:

- Presentación a la Presidencia de una lista de seleccionados por cada cotización aprobada.

- Consulta al cliente: la consulta al cliente será la mejor herramienta para garantizar que las actividades se estén llevando de manera conforme, ya que un cliente satisfecho es reflejo de un buen desempeño.

h) Elaboración del instructivo: se necesita una unidad organizacional, una computadora, conexión permanente a Internet, líneas telefónicas, servicio de fax, material de oficina e información sobre las instrucciones dadas por el cliente. Los mecanismos de control son:

- La auditoria interna.

- La inducción de personal: constituye un mecanismo para el control de la elaboración del instructivo porque en la medida en que la inducción se realice de manera eficaz y sin complicaciones, significa que el instructivo se realizó con criterios de calidad.

i) Prácticas con el personal seleccionado: el registro de estas charlas de inducción o prácticas de trabajo se realizará a través de un formato denominado "Minuta de Reuniones", en el cual se registrará la asistencia y divulgación de la política y objetivos de la calidad de la empresa SALIVEN. Otros recursos necesarios son: una unidad organizativa o un empleado especialista en análisis de personal, material de oficina, una computadora, información referente a la realización de las tareas señaladas en el instructivo, información relacionada con la

política y objetivos de calidad, así como la visión de la empresa. Los mecanismos de control para supervisar la conformidad de esta actividad son:

- La auditoria interna.
- Los listados de asistencia: permiten observar la cantidad de personas que asistan al entrenamiento. En caso de poca asistencia se descartará este proceso de inducción porque no proporcionará ningún tipo de motivación.

j) Comunicación de las condiciones de la relación laboral: se requiere un empleado o unidad organizativa especialista en análisis de personal, material de oficina, información sobre las condiciones laborales de la empresa y una computadora. Los mecanismos de control son:

- La auditoria interna: permite constatar que los procedimientos utilizados para realizar la actividad son los establecidos en la documentación escrita o los que garantizan un producto de calidad.
- Los registros de asistencia del personal: permiten observar la cantidad de personas que asisten a la reunión y controlar así a quienes no recibieron la información. De esta manera se descarta algún tipo de inconveniente para lograr el producto final, que es lograr el conocimiento de las condiciones de la relación laboral.

k) Pago a los trabajadores según la normativa vigente: mediante la incorporación de los siguientes: un empleado o unidad organizativa con conocimientos en administración de nómina, una unidad organizativa o empleado especialista en análisis de personal, material de oficina, dos computadoras, el programa SAINT Nómina e información sobre horas hombre trabajadas, reposos, etc. Los mecanismos de control son:

- La auditoria interna: como proceso sistemático, independiente y documentado para controlar el ser y el deber ser. Es una herramienta fundamental de control de cualquier tipo de actividad.
- Los recibos de pago: son la garantía de que las actividades de remuneración por los servicios prestados se están llevando a cabo; la firma del recibo por parte del empleado es la garantía de que la actividad de pago se realiza adecuadamente.

l) Visita periódica al cliente: se requiere una unidad organizativa o empleado con conocimientos en análisis de personal, conocimiento de los campos que forman el formulario "Reporte de Acciones Correctivas y/o Preventivas", una computadora personal, conexión a Internet y material de oficina. La forma de controlar esta actividad es por medio de:

- Informes referentes al número de visitas por cada cotización aprobada: la Presidencia recibe un informe donde se señalan las visitas realizadas en un período de tiempo determinado; de esta manera constata que esta actividad se esté realizando bajo las condiciones establecidas en los procedimientos escritos.

- La auditoría interna: permite comprobar el deber ser con el estado actual de realización de la actividad.

m) Chequeo del cumplimiento de las funciones por parte del personal: se requiere un empleado o unidad organizativa especialista en análisis de personal, conocimiento de los campos que conforman el formulario de "Reporte de no conformidad" y "Reporte de Acciones Correctivas y/o Preventivas", tarjetas controladoras de horario, conexión a Internet, una computadora y material de oficina. Los mecanismos que garantizan un desempeño de calidad son:

- La solicitud de Informe de Visitas: permite a la Presidencia tener conocimiento de los comentarios del supervisor de la empresa sobre el desempeño del personal contratado.

- La auditoría interna

n) Modalidad de pago: se necesita un empleado o unidad organizativa especialista en relaciones públicas y conocimiento de las cláusulas señaladas en el contrato. Los mecanismos de control son:

- La Auditoría Interna

- Reporte Mensual de pagos recibidos: este documento permite visualizar de manera resumida el número de cotizaciones canceladas en un tiempo determinado.

o) Gestión de cobranza: se requiere un empleado o unidad organizativa con conocimientos en relaciones públicas, material de oficina, una computadora y un empleado o unidad organizativa encargada de la mensajería. Las medidas para garantizar la eficiencia del proceso son:

- La auditoría interna

- Reporte de facturación: es el mecanismo que garantiza que se está realizando una gestión de cobranza con criterios de calidad.

- Análisis de vencimiento: permite observar los períodos de vencimiento de pago de los contratos establecidos, de manera que se pueda actuar con anterioridad y mantener un flujo de caja positivo.

p) Entrevista con el cliente: el documento necesario para cumplir este proceso es el formato denominado "Consulta al Cliente"; además se requiere un emplea-

do o unidad organizativa con habilidades para interrelacionarse y con conocimiento de la forma de llenado del formulario. Los mecanismos de control son:

- Informe de visitas
- La auditoria interna

q) Análisis de los aspectos mejorables: se requiere un empleado o unidad organizativa con conocimientos en Gestión de la Calidad, una computadora, material de oficina y conocimiento de la forma de llenado de los formularios de "Acciones Preventivas y/o Correctivas" y "Consulta al Cliente". Las actividades a realizar para garantizar la conformidad con los requisitos de calidad son:

- La auditoria interna
- Informe de mejoramiento continuo: proporciona las actividades a realizar para la mejora del servicio, basándose en las sugerencias establecidas por el cliente.
- Reuniones con el personal y con el cliente: las reuniones con el personal son muy importantes para controlar los aspectos mejorables del servicio porque ellos son los que representan a CALIVEN ante el cliente principal. De esta manera, las reuniones con el personal son un mecanismo ideal de control para el cumplimiento de la actividad de "aspectos mejorables".

CONCLUSIONES

- El Mapa de Procesos permitió esquematizar los procesos claves de CALIVEN y sus principales actividades.
- Por medio del Mapa de Procesos se facilita el control de los aspectos claves a mejorar constantemente, lo cual permite aumentar el valor agregado de una organización.
- La planificación de las actividades que garantizan la eficiencia de los procesos claves, el detalle de los recursos, los documentos necesarios en las diferentes partes del proceso y los mecanismos de control, facilitan la identificación de aspectos que afectan el desempeño de la cadena de valor.
- Los elementos del sistema de gestión de calidad propuestos para CALIVEN pretenden lograr el cumplimiento de su política de calidad, con una estructura organizacional adecuada y la definición de las actividades que deben conformar la cadena de valor de la empresa, la determinación de los recursos que se requieren y las medidas de control necesarias para garantizar la eficiencia de sus procesos.

- El proceso de implementación de las propuestas supone una actividad continua en la cual es importante una labor de concientización y motivación del personal involucrado, para el logro de las exigencias de las normas que se tomaron como referencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Clements, Richard (1998), *Guía Completa de las Normas ISO*, Prentice Hall, New York.

Ivancevich, John; Lorenzi, Peter; Skinner, Steven (1996), *Gestión, Calidad y Competitividad*, Irwin Editores, Madrid.

Norma venezolana COVENIN ISO-9002:1995, "Sistemas de Calidad. Modelo para el Aseguramiento de la Calidad en la Producción, la Instalación y el Servicio Posventa", *Fondonorma*, Caracas.

Norma venezolana COVENIN ISO-9001:2000 (2001), "Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos", *Fondonorma*, Caracas.

Padua, Jorge (1979), *Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.

Senlle, Andrés; Martínez Eduardo y Martínez, Nicolás (2001), *Iso-9000:2000 Calidad en los Servicios*, Gestión 2000, Barcelona.

Soluciona: Consulting, Engineering, Technology and Outsourcing Services (2001), *La Norma ISO-9001, resumen para directivos*, Gestión 2000, Barcelona.

Stair, Ralph y Reynolds, George (2000), *Principios de Sistemas de Información*, Ciencias Thompson, 4ta edición, México.

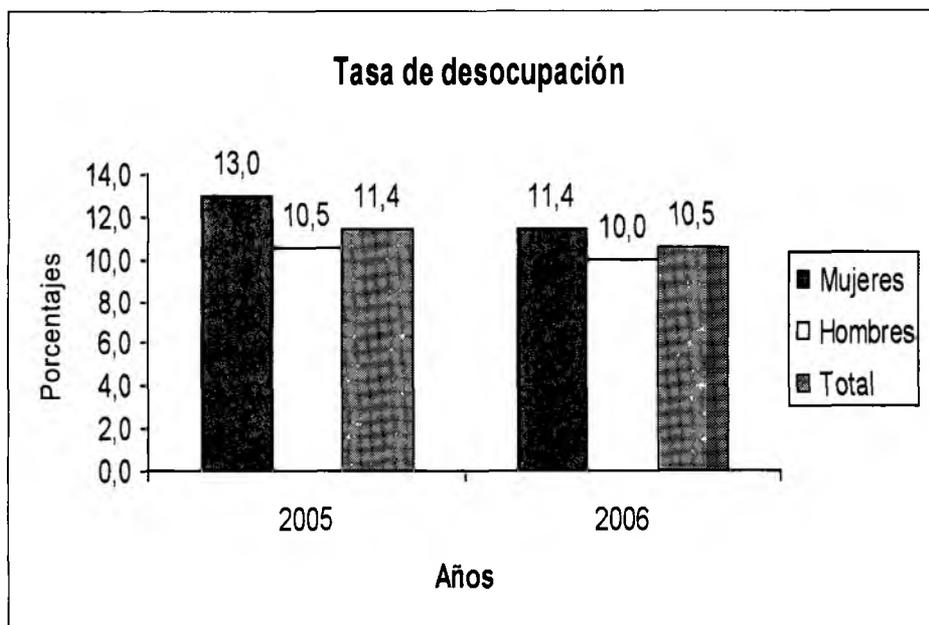
Indicadores

INDICADORES SOCIALES

TASA DE DESOCUPACIÓN

En el segundo semestre del 2005 se registró una disminución importante de la tasa de desocupación de 11,4% a 10,5%. No obstante, en enero del 2006 esta tasa se ubicó en 12,9%, es decir los empleos generados en noviembre y diciembre se ubicaron en el sector informal. Según información oficial la tasa de desempleo continúa con una tendencia descendente, situándose en 9,7% en el primer semestre del 2006 (ver figura 1 y cuadro 1). El comportamiento del indicador mantiene la tendencia desfavorable en las mujeres y en los jóvenes.

Figura 1



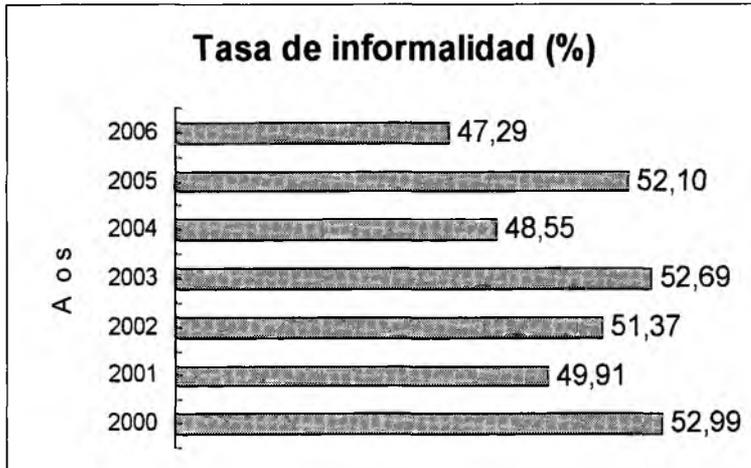
Cuadro 1 Indicadores Globales de la Fuerza de Trabajo, según sexo
2do semestre 2005–1er semestre 2006

<i>Población</i>	<i>2 sem 2005</i>	<i>1 sem 2005</i>
TOTAL	26.647.630	26.716.696
DE 15 AÑOS Y MAS	18.254.914	18.476.225
ACTIVA	12.095.908	12.030.193
TASA DE ACTIVIDAD (%)	66,3	65,1
OCUPADA	10.711.268	1.076.383
TASA DE OCUPACIÓN (%)	88,6	89,5
DESOCUPADA	1.384.640	1.266.810
TASA DE DESOCUPACIÓN (%)	11,4	10,5
INACTIVA	6.159.006	6.446.032
TASA DE INACTIVIDAD (%)	33,7	34,9
HOMBRES	13.392.947	13.409.481
DE 15 AÑOS Y MAS	9.107.090	9.200.976
ACTIVA	7.401.789	7.359.901
TASA DE ACTIVIDAD (%)	81,3	80,0
OCUPADA	6.625.740	6.623.994
TASA DE OCUPACIÓN (%)	89,5	90,0
DESOCUPADA	776.049	735.907
TASA DE DESOCUPACIÓN (%)	10,5	10,0
INACTIVA	1.705.301	1.841.075
TASA DE INACTIVIDAD (%)	18,7	20,0
MUJERES	13.254.683	13.307.215
DE 15 AÑOS Y MAS	9.147.824	9.275.249
ACTIVA	4.694.119	4.670.292
TASA DE ACTIVIDAD (%)	51,3	50,4
OCUPADA	4.085.528	4.139.389
TASA DE OCUPACIÓN (%)	87,0	88,6
DESOCUPADA	608.591	530.903
TASA DE DESOCUPACIÓN (%)	13,0	11,4
INACTIVA	4.453.705	4.604.957
TASA DE INACTIVIDAD (%)	48,7	49,6

SECTOR FORMAL E INFORMAL

Los trabajadores informales representan un grupo muy significativo (47,3% de la fuerza de trabajo), los cuales se encuentran fuera de las regulaciones y protección del Estado.

Figura 2



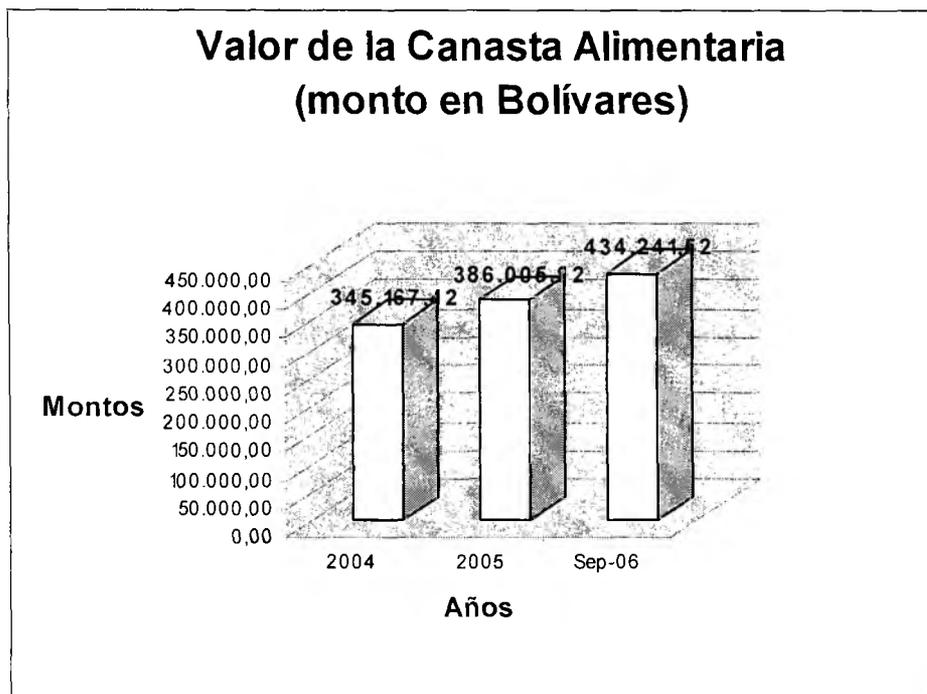
Cuadro 2. Trabajadores por sector

Año	Sector formal	Sector informal
2000	4.212.409	4.747.800
2001	4.849.967	4.832.008
2002	4.755.505	5.022.973
2003	4.724.279	5.262.040
2004	5.364.300	5.062.458
2005	5.192.437	5.648.175
2006	5.899.059	5.292.673

CANASTA ALIMENTARIA NORMATIVA

La Construcción de una variedad de Canastas Alimentarias, están orientadas a satisfacer necesidades particulares. En la búsqueda de consolidar criterios para la obtención de una canasta única con fines socioeconómicos, se logró elaborar una canasta alimentaria normativa a nivel nacional que satisfaga el 100% de los requerimientos de la tabla de nutrición.

Figura 3



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El valor mensual de la canasta alimentaria normativa oficial, estimada en 1997, según la explicación anterior, se ubica en Bs. 424.241,52, en el informe oficial del mes de septiembre de 2006 publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por su parte el salario mínimo vigente para el 2006 es de Bs. 521.000,00 mensual. A partir de mayo del 2006 se observa una fuerte presión en los precios de los alimentos que conforman la canasta alimentaria registrando incrementos superiores al 2% mensual (cuadro 3).

La estimación de la canasta alimentaria, realizada en el 2003, todavía no ha sido implementada para el cálculo actualizado de la canasta alimentaria según las disposiciones nutricionales vigentes.

Cuadro 3. Valor mensual de la Canasta Alimentaria Normativa
(monto en Bolívares)

Meses	2004		2005		2006	
	(Monto)	Δ%	(Monto)	Δ%	(Monto)	Δ%
Enero	299.199,92	5,14	350.487,51	1,54	387.896,03	0,49
Febrero	303.813,96	1,54	349.369,61	-0,32	388.299,79	0,1
Marzo	308.366,22	1,5	350.958,75	0,45	395.419,11	1,83
Abril	312.938,79	1,48	350.903,78	-0,02	397.615,91	0,56
Mayo	316.759,20	1,22	359.606,42	2,48	405.989,67	2,11
Junio	322.088,02	1,58	369.432,22	2,73	414.601,95	2,12
Julio	326.904,11	1,5	374.629,49	1,41	424.055,90	2,28
Agosto	330.094,22	0,98	380.673,52	1,61	434.241,52	2,4
Septiembre	334.192,65	1,24	381.211,16	0,14		
Octubre	335.959,69	0,53	381.309,21	0,03		
Noviembre	341.136,28	1,54	381.660,47	0,09		
Diciembre	345.167,42	1,18	386.005,92	1,14		

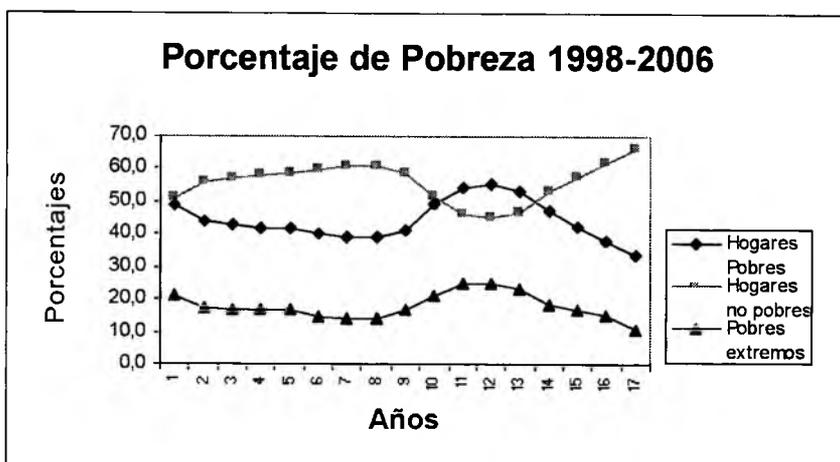
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

POBREZA

En el año 1998, los hogares pobres representaban 43,9% y los pobres extremos 17,1% de los hogares del país.

En el 2001, los hogares en pobreza y pobreza extrema, se ubican en 39% y 14%, respectivamente, En el segundo semestre del 2002 y 2003 se incrementa el porcentaje de hogares en condición de pobreza a 49,6% y 55,1% y en condición de pobreza extrema a 21% y 25%. (Ver cuadro 3 O 4). A partir del 2004 estas cifras comienzan a descender ubicándose el porcentaje de hogares pobres en 33,9% y en condición la pobreza extrema 10,6%, en el primer semestre del 2006.

Figura 4



Cuadro 4

Índice de Pobreza (%)	Años							
	1998		1999		2000		2001	
	Pri-Sem	Seg-Sem	Pri-Sem	Seg-Sem	Pri-Sem	Seg-Sem	Pri-Sem	Seg-Sem
Hogares no Pobres	51,0	56,1	57,2	58,0	58,4	59,6	60,9	61,0
Hogares pobres	49,0	43,9	42,8	42,0	41,6	40,4	39,1	39,0
Pobres extremos	21,0	17,1	16,6	16,9	16,7	14,9	14,2	14,0

Índice de Pobreza (%)	Años									
	2002		2003		2004		2005		2006	
	Pri-Sem	Seg-Sem								
Hogares no Pobres	58,5	51,4	46,0	44,9	46,9	53,0	57,6	62,1	66,1	
Hogares pobres	41,5	49,6	54,0	55,1	53,1	47,0	42,4	37,9	33,9	
Pobres extremos	16,6	21,0	25,1	25,0	23,5	18,6	17,0	15,3	10,6	

Nota: Datos correspondientes a cada año.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano es un indicador que abarca tres ámbitos del bienestar humano: el ingreso, la educación y la salud. En el 2005 la esperanza de vida de los venezolanos se situó en 73,43 años, el PIB per cápita es de 37.224.488 (Millones de Bolívares), la tasa de alfabetización de adultos 95%, y la matriculación en primaria, secundaria y terciaria se ubicó en 75%. En el año de 1998 el Índice de Desarrollo Humano alcanzó la cifra de 0,6917, posteriormente fue creciendo hasta alcanzar 0,7796 en el año 2001. En el 2003 descendió a 0,7648, afectado principalmente por la disminución en el componente ingreso. Para el año 2005 alcanzó la cifra de 0,8144, y Venezuela pasó del desarrollo mediano alto al desarrollo humano alto.

El índice de desarrollo humano ha mejorado muy levemente.

El rango de Desarrollo Humano oscila entre 0 y 1. Desarrollo Humano alto con valores comprendidos entre 0,800 y 1. Desarrollo Humano Mediano con valores ubicados entre 0,500 y 0,799. Desarrollo Humano Bajo con valores que van de 0 a 0,499, inclusive.

Cuadro 5
Componentes del Índice de Desarrollo Humano

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN VENEZUELA, 1998 – 2005								
Año	Espe- ranza de Vida	Compo- nente Esperanza de Vida	Tasa de Alfabe- tismo	Tasa de Matricula Combinada	Componente Logro Educa- tivo	Ingreso US\$ PPA	Compo- nente del Ingreso US\$ PPA	Índice de Desarrollo Humano
1998	72,8	0,7967	90,9	60,12	0,8064	2.647	0,472	0,6917
1999	72,94	0,799	90,9	63,38	0,8173	3.284	0,5947	0,737
2000	73,34	0,8057	90,9	64,12	0,8197	3.457	0,6282	0,7512
2001	73,53	0,8088	93,6	67,25	0,8482	3.735	0,6818	0,7796
2002	73,72	0,812	93,6	69,06	0,8542	3.544	0,6449	0,7704
2003	72,98	0,7997	93,6	70,61	0,8594	3.495	0,6355	0,7648
2004								
1/, 2/ 2005	73,18	0,803	95	75	0,8833	3.924	0,7183	0,8015
1/, 2/ 2005	73,43	0,8072	95	75	0,8833	4.102	0,7526	0,8144

PPA: Paridad de Poder Adquisitivo.

1/: Cifras Preliminares.

2/: Tasa Bruta Combinada de Matriculación en primaria, secundaria y terciaria de 75% según UNESCO.

Proceso: Cálculos propios. Unidad de Indicadores de Condiciones de Vida – Gerencia de Estadísticas Sociales y Ambientales – INE.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Figura 5

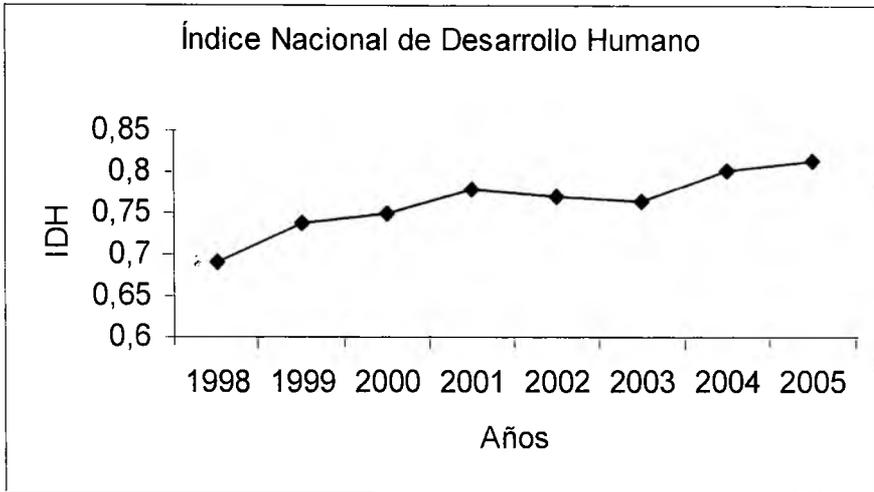
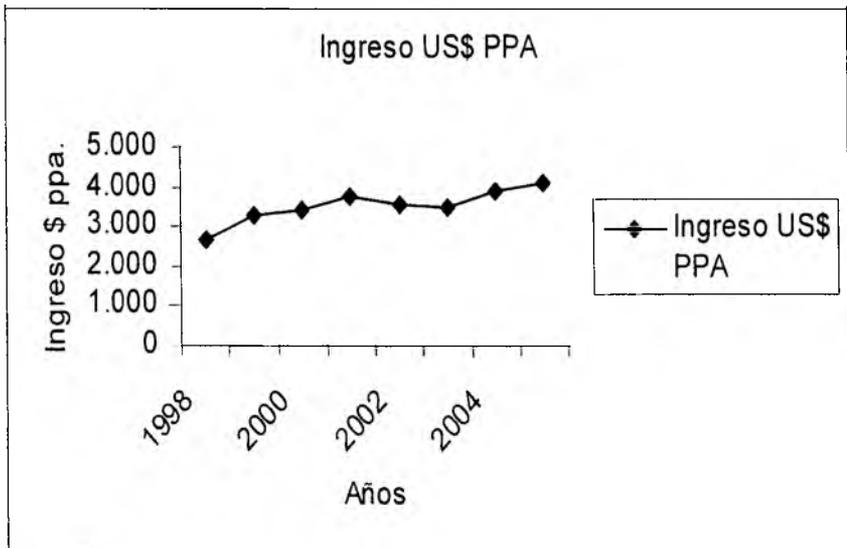
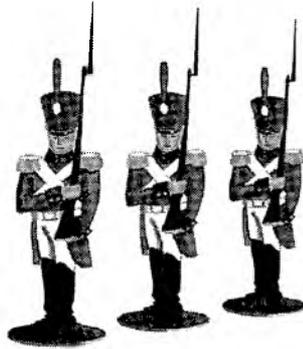


Figura 6



Reseñas y documentos



LA VOLUNTAD GENERAL

Jorge Rivadeneyra A.
IIES-FACES-UCV

Aun cuando no se le haya conocido con ese nombre, el populismo podría ser contemporáneo de Jesucristo puesto que en nuestra cultura consta la iracunda condena a los ricos y la promesa de que el reino de los cielos es para los pobres. Sin embargo, se diría que Rousseau es uno de sus primeros teóricos, a pesar de que es muy posible que no fue su intención inventar una teoría de ese tipo por cuanto ni las ideas ni las instituciones se desarrollan de acuerdo a un fin pre-establecido, y si lo hubiere, esos propósitos serían modificados por las resistencias que se presentan a todo lo que se mueve. “Cada situación nueva requiere de nuevas interpretaciones de tal manera que el sentido y el fin que subsistían son oscurecidos o completamente borrados”¹.

En “El Origen de la Desigualdad de los Hombres”, Rousseau establece desigualdades fisiológicas provenientes del medio ambiente en el que se desarrollaron las distintas comunidades humanas. Es decir que personas desiguales, en el trabajo de la tierra, por ejemplo, necesariamente deben haber producido diferentes cantidades de productos, es decir propiedades desiguales. De ese modo, del trabajo se deduce la propiedad, y también la justicia en el elemental sentido aristotélico de dar a cada quien lo que le pertenece. De aquí resulta que de “el dere-

¹ Nietzsche, *Genealogía de la Moral*, obra citada, parágrafo 12, pág. 177.

cho del más fuerte se alzó un conflicto perpetuo que no terminaba sino mediante combates y asesinatos², o convirtiendo el poder del más fuerte en derecho.

Este concepto le da pie para afirmar que “el primero al que, tras haber cercado un terreno, se le ocurrió decir *esto es mío* y encontró personas lo bastante simples para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil”³. Posiblemente por sociedad civil Rousseau entiende lo contrario negativo de sociedad natural, habida cuenta que el estado de naturaleza es un hipotético punto de partida de la humanidad y no, como se ha dicho, la situación ideal a la que debe retornar el hombre. Este punto de vista fue mal entendido incluso en sus propios días, por eso, Voltaire dijo, “*leyendo a Rousseau da ganas de andar en cuatro patas*”.

Es decir que para Rousseau el hombre en estado de naturaleza es el hombre en potencia. Por eso, aquel existente estúpido y limitado de los comienzos, se ha convertido en un ser inteligente, en un hombre infinitamente superior al hombre natural. Esta posición difiere de la Locke y de los otros jusnaturalistas, para quienes el hombre natural siempre fue idéntico al hombre que conocemos, y el contrato social sólo tuvo por objeto mejorar su condición jurídica mediante el uso de la razón.

No obstante, para Rousseau lo decisivo es que el origen de la desigualdad está en la propiedad privada. Por propiedad privada debe entenderse tanto los bienes que se posee así como las subjetividades a que da lugar esa posesión. Por eso Rousseau insiste en que “tal fue, o debió ser, el origen de la sociedad de las leyes que produjeron nuevos obstáculos para el débil y nuevas fuerzas para el rico, destruyendo a la vez la libertad natural, fijando para siempre la ley de la propiedad y de la desigualdad, sometiendo desde entonces...a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria”⁴.

A pesar de esta condena radical a la propiedad privada, Rousseau no tiene un criterio definitivo; con frecuencia se desdice, como ocurre en el “Discurso sobre la Economía Política”, donde afirma que “el derecho de propiedad es el más sagrado de todos los derechos”.

El pensamiento de Rousseau ha pasado por largos períodos de olvido y de volcánicas resurrecciones. Así, a comienzos de nuestra guerra de independencia, “*los primeros legisladores de la República, los revolucionarios del 19 de abril*

² Rousseau, obra citada, Alianza Editorial, Madrid, 1982, pág. 263.

³ Ibid, pág. 248.

⁴ Ibid, pág. 266.

y los constituyentes de 1811, salidos de la más rancia aristocracia colonial, criollos indolentes y engreídos, que gozaban para con el populacho de una consideración tan elevada cual jamás la tuvieron los grandes de España en la capital del Reyno, proclamaron, sin embargo, el dogma de la soberanía popular, llamando al ejercicio de los derechos ciudadanos al mismo pueblo por ellos despreciado. Sobre la dignidad social en que fundaban su poder, sobre la heterogeneidad de razas que daba sustento a sus preocupaciones de casta, pretendieron levantar el edificio de la República democrática”.

Vallenilla Lanz no acepta que la clase política que acaudilló la guerra de independencia haya creído realmente en la soberanía popular. Sólo se trataba de adular a posibles aliados porque en la guerra vale todo.

Según estos principios, la tradición colonial desapareció para siempre el día mismo en que fueron proclamados los derechos de los venezolanos. De modo que, política y socialmente, los hombres de la Independencia venían a la vida a la edad que contaban, pues el golpe mágico de la revolución, había dejado entre las ruinas del oprobioso régimen todo el legado histórico de tres siglos de coloniaje y de miles de años anteriores a la Conquista. La herencia psicológica formada por los instintos y los prejuicios inconscientes, las opiniones, los gustos, las inclinaciones naturales, los sentimientos, las preocupaciones religiosas y sociales, el desprecio del blanco criollo por el hombre de color, el odio de éste hacia el criollo, las rivalidades e intransigencias de cada grupo social, todos los móviles, en fin, que determinan la cruel y eterna lucha de la humanidad en todos los tiempos y en todos los países, desaparecieron para siempre a la sola enunciación de los derechos ciudadanos”⁵.

Y durante las guerras de liberación de países africanos y asiáticos en el siglo XX, se acudió a los libros de Rousseau. En América Latina, por ejemplo, Fidel Castro declaró que había luchado en la Sierra Maestra con “El Contrato Social” en el bolsillo. El *Libro Verde*, algo así como el *Segundo Corán* de Muhamar el Kadafi, se guía casi textualmente por el contenido del “Contrato Social”. Además, todos los seguidores de Rousseau aceptan la primacía de lo político, en el sentido de que la política es la respuesta global a los problemas del hombre.

La primacía de la política conduce a una particular concepción del mal: su origen no está en la “caída”, esa del pecado original, sino en la sociedad. Así, el mal es la desigualdad, la injusticia social. De aquí se desprende un deber ético: La victoria del bien sobre el mal es un deber político: consiste en la transformación de la sociedad. En otras palabras: *la política es la base de la moral*. La so-

⁵ Laureano Vallenilla Lanz, opus citado, págs. 25-26.

ciudad civil, fundada como está en la razón y la voluntad general, es la que constituye el criterio supremo de la moral. Aquí, la *voluntad general*, es decir las decisiones del pueblo, tiene el mismo poder que la voluntad de Dios. Marx llamó conciencia de clase a esta decisión de transformar el mundo.

Rousseau modifica el postulado cristiano de la supremacía del espíritu, y esto marca una profunda transformación en la concepción de la vida: invalida el concepto del pecado original, y desaparece, también, la distinción entre hombre virtuoso y buen ciudadano. Al respecto, Cassirer, en su *Filosofía de la Ilustración*, anota que la responsabilidad del origen del mal ya no se remonta a un oscuro querer de Dios ni a una presunta culpa original del hombre, sino que es imputada enteramente a la sociedad. De este modo se inventa un nuevo sujeto de la responsabilidad. Este sujeto no es el hombre individual, sino la sociedad humana. De esta afirmación se desprende que el problema de la eliminación del mal del mundo coincide con la revolución necesaria. De este modo, arrojado de la metafísica y transportado al centro de la ética y de la política, el viejo problema del mal se convierte en el de la crítica de la sociedad, desencadenando un impulso de fuerza inaudita.

Desde sus orígenes, el dogma del pecado original es el núcleo del cristianismo. A pesar de ello, Rousseau asesta un duro golpe a esa creencia, por cuanto la salvación ya no le es confiada a la religión sino a la política. La redención no vendrá de ningún Dios, sino del Hombre mismo.

Esta posición conceptual determinó su ruptura con los enciclopedistas. Voltaire, Diderot y los otros filósofos veían simples defectos de la sociedad, errores de organización que se podían corregir poco a poco valiéndose de la todopoderosa razón. Rousseau ve una culpa que puede ser superada solamente mediante la transformación de la sociedad. Se trata de una transformación radical, y radical quiere decir desde sus raíces.

Las consecuencias de estos supuestos podrían ser las siguientes: 1) La libertad no es un don natural: se realiza en la sociedad, a través de ella. Es decir que el hombre se libera liberando a la sociedad. De este planteamiento se desprende una relación entre libertad e igualdad: los hombres son iguales porque son libres. 2) A diferencia de Locke y de Kant, Rousseau creía que el contrato social tenía por objeto crear un orden nuevo moral y social. 3) El hombre en sociedad descubre la utilidad del trabajo y de la organización social, base de una revolución técnica como la construcción de la vivienda, la constitución de la familia y la invención del patriarcado. 4) La división de trabajo determina que de una economía de subsistencia se pase a una economía de desarrollo productivo. El fuego, la metalurgia, la agricultura producen más allá de lo necesario. De ahí que el hombre ya no quiere sólo el disfrute sino *la propiedad*, no sólo de los bie-

nes actuales sino también de los futuros. La propiedad posibilita disfrutar, y disfrutar no sólo es saciarse con lo que se come, sino hacerlo con elegancia, en una mesa, con luz, con música, con erotismo. ¡Que rebullicio! Mucho cuidado, que andan sueltos los enjambres de abejas asesinas.

El concepto de *la caída* se refiere a la imperfección del hombre, argumentaron sus críticos, y añadieron que resolver el problema del hombre por medio de la comunidad política es abrir el camino al *totalitarismo democrático*. Además, el hombre tiene una inclinación natural a traficar, a trocar, a cambiar una cosa por otra, es decir que la verdadera naturaleza humana es la sociedad civil en la que cada uno lucha por sus propios intereses individuales. En otras palabras, el interés social descansa en el interés antisocial, como lo demuestra Kant. En efecto, en la "Idea de la Historia Cosmopolita", dice: "*Démosle gracias a la naturaleza por la intratabilidad que genera, por la envidiosa emulación de la vanidad, por la codicia nunca satisfecha. Sin ellos la humanidad no se habría desarrollado. El hombre quiere la concordia, pero la naturaleza que sabe más, quiere la discordia*".

Esta ley de la selva promueve el progreso, la civilización, entendida como holgura, ese erotismo del disfrute. Y Rousseau, como si fuese apóstol del populismo de nuestros días, contradiciéndose de nuevo, dale que dale: *el enriquecimiento de un hombre es el resultado del empobrecimiento de otro hombre*. Entonces, ¿cuál de estas teorías es la revolucionaria?

SOBERANÍA POPULAR

La teoría de la soberanía popular constituye el fundamento de casi todas las constituciones políticas del mundo. No obstante, por demagogia, la han convertido en el ropaje del populismo. Sus pormenores son los siguientes:

El derecho natural, el ius naturalismo, presupone un doble contrato, a saber, a) *el pactum societatis*, es decir el contrato de asociación, mediante el cual los hombres convienen en unirse para regular de común acuerdo su seguridad y conservación, y b) *el pactum subjentionis*, o sea el pacto de sometimiento, consistente en poner en manos del soberano el acuerdo al que habían llegado, como garantía de su cumplimiento.

Este planteamiento dualista es socavado por Hobbes y por Rousseau en direcciones opuestas. En efecto, Hobbes elimina el pacto de asociación reabsorbiéndole completamente en el pacto de dominación. Es decir que una vez establecido el acuerdo, el pueblo pasa sin reservas a formar parte del soberano, en este caso de una persona jurídica llamada Estado. Divinidad terrenal, una especie de propietario de todo cuanto existe dentro de un territorio determinado.

Pero como se trata de una persona jurídica, debe ser manejada por una élite que representa todos sus poderes, tanto más que desde siempre todos los pueblos han sido gobernados por élites.

Y Rousseau, ¡que broma es ésta, caballeros! Soberano es el pueblo. Y dicho y hecho: para resolver el dualismo elimina el pacto de sometimiento, privilegia al pacto de asociación y atribuye la soberanía íntegra y exclusivamente al pueblo. Transforma al gobierno en una comisión nombrada por el soberano, es decir por el pueblo. Al gobierno le exige el ejercicio de determinadas funciones. Pareciera que Rousseau desconoce o elude un suceso primordial, esto es la creación de esa persona jurídica llamado Estado, y no es explícito en señalar cómo se objetiva la soberanía del pueblo. Actualmente se le atribuye a Rousseau la fundación de la democracia moderna porque la soberanía se objetiva mediante elecciones, haciendo caso omiso que Rousseau consideraba que el día que se vota, el pueblo pierde su poder.

Tanto Hobbes como Rousseau, en direcciones opuestas, por primera vez, construyen un concepto unitario y pleno de la soberanía, aun cuando en el Contrato Social Rousseau rechaza el pacto de sometimiento. No hay sino un contrato, afirma, y éste es el de asociación, que excluye cualquier otro.

La formulación rousseauniana del contrato social representó una auténtica revolución en el terreno de la teoría política. Ciertamente, no se precisa que el gobierno sólo es el administrador del Estado, pero insiste en que deja de ser el receptáculo de la soberanía transmitida por el pueblo y se convierte simplemente en órgano ejecutivo.

“Al gobierno se le confunde equivocadamente con el soberano, siendo que no es más que el ministro. No es más que una comisión, un empleo para ejercitar mandamientos que se le han dado, por lo cual el soberano puede limitar, modificar y volver a tomar cuando le plazca”⁶.

En otras palabras, la soberanía del pueblo es inalienable, intransmisible e indivisible. El ejercicio de esa soberanía se llama democracia directa. El populismo ha tomado el concepto, le ha constitucionalizado, pero demagógicamente, porque el Mesías se atribuye la condición de apoderado del pueblo y sus decisiones se llaman democracia directa. Por eso, Rousseau, como si hubiese previsto la añagaza, dice:

⁶ J. J. Rousseau, “El Contrato Social”, Alianza Editorial, 1982, Libro III, Cap. I, Madrid.

“La soberanía no puede ser representada por la misma razón por la que no puede ser alienada. Consiste esencialmente en voluntad general, y la voluntad no es representable”⁷.

Y puntualiza, a manera de ejemplo, que el pueblo inglés piensa que es libre. Se engaña porque es libre sólo durante la elección de los miembros del Parlamento. Tan pronto como son elegidos, el pueblo es esclavo. No es nada.

Para Rousseau, la sociedad es una verdadera sociedad cuando es la expresión de la *voluntad general*, entendida como interés común real. Esto presupone un pueblo homogéneo, sin contradicciones de ninguna clase, o en su defecto, que los individuos renuncian a cualquier deseo individual en nombre de los intereses colectivos, siempre que se sepa cuáles son esos intereses de toda la sociedad. Este interés es opuesto al Estado del cual habla Hobbes, por cuanto su finalidad es convalidar la desigualdad social, a menos que el Estado sea el pueblo que se obedece a sí mismo. Así que la esencia de la soberanía popular es *la voluntad general*.

Esa voluntad, según Schopenhauer, es la esencia del ser, o el poder de todo lo viviente en sentido biológico y en sentido social, de acuerdo a Foucault. Está presente en todos los seres vivos como instinto de conservación, y en los seres humanos, además, como racionalidad. Por eso, aquella voluntad o ese poder ha producido el concepto de patria como el territorio propio donde se desarrolla la vida y la libertad. “La voluntad como cosa en sí está sometida a la ley de la necesidad, esto es al principio de razón”⁸.

La voluntad, en cuanto se oriente hacia un fin, funciona como causa puesto que su acción produce efectos que modifican el objeto sobre el que actúan. Por eso, en Nietzsche la voluntad se llama *voluntad de poder*, es decir transvaloración humana, o formación del hombre nuevo.

Rousseau creía que la voluntad general es originaria, y como tal emana del pueblo y es homogénea. Esta suposición le impidió preguntarse si estaba condicionada, y de ser así, las causas de ese condicionamiento, y si no, cuál es el conocimiento que le permite establecer los objetivos. Por eso se limita a afirmar que el pueblo es el poder. Sin embargo, “en el hombre la individualidad surge poderosamente; cada uno de nosotros tiene su propio carácter por lo que el

⁷ Ibid, pág. 32.

⁸ Schopenhauer, A. (1997), *El Mundo como voluntad y representación*, Porrúa, 100, México.

mismo motivo no obra con igual fuerza en todos"⁹. Además, el pueblo como realidad empírica carece de mediaciones para expresar su voluntad general como poder. Las praxis demuestran que esas mediaciones le son concedidas por el Estado, esa persona jurídica incorpórea, invisible, el todopoderoso Leviatán de Hobbes, que ha convertido el contrato social en pacto de sometimiento. La mediación más importante es el proceso electoral. En otras palabras, las elecciones sólo son una *fictio juris* de la voluntad general. Su funcionamiento no proviene del pueblo sino del Estado, como si el Estado hubiese usurpado esa voluntad, asumiendo la condición de ser la única institución capaz de representar la voluntad general entendida como el poder en sus múltiples manifestaciones.

Ahora bien, el poder ejecutivo, el gobierno nacional, es el representante del Estado, o más bien el gobernador de la voluntad general, y aun cuando el gobierno se encuentre constreñido por esa camisa de fuerza llamada poderes del Estado, constantemente procura que los intereses populares se mantengan en estado larvario, evitando que haga valer esa afirmación de que el gobierno sólo es el administrador de la voluntad general. De ahí que cuando en el proceso de la confrontación política surge la imperiosa necesidad de revocar el mandato del jefe de gobierno, que de antemano ha asumido la condición de propietario aleatorio del Estado, éste hace todo lo posible por evitar cualquier referendo.

Pareciera Rousseau sólo vio que el contrato de sometimiento era injusto y propuso su propio contrato social confundiendo el ser con el deber ser, haciendo caso omiso de que el Estado enajena el poder general, y una vez expropiado, lo usa como instrumento regulador de la voluntad general. Se trata del alguacil alguacilazo, o del fetichismo en una de sus mayores manifestaciones. Es decir que las creaciones de los hombres se imponen a sus creadores como divinidades, como poderes naturales.

Adicionalmente, la democracia contemporánea conserva la letra, aun cuando no el espíritu de la voluntad general. A esa voluntad, Lenin le llamó dictadura del proletariado, pero el populismo, temerariamente, dice, ¿voluntad general?, por supuesto: que se la constitucionalice, es decir que se la endomingue, que se le reglamente, que se la domestique, como quien construye diques con el fin de contener los torrentes que bajan de las montañas durante el invierno.

La institucionalización de la voluntad general equivale a convertirla en principio científico, vale decir en dogma cuya violación conlleva algún tipo de castigo, y si esa voluntad general desemboca en revolución, con el sambenito de determinación histórica, irremediablemente devendrá en contrarrevolución. Es decir,

⁹ Ibid, pág. 104.

nada de libertad ni de formación del hombre nuevo, y en su lugar sólo quedará la manipulación de un populismo común y corriente. Dedución: la esencia del populismo es la manipulación de las masas. Forma parte de ese manosear la fundamentalista afirmación de que la sociedad está constituida por el pueblo y el anti-pueblo, por pobres y ricos, explotados y explotadores, nacionales y extranjeros. De ahí que el anti-pueblo puede ser un enemigo externo representado en el interior por una élite vendepatria, pro-imperialista, por plutócratas que profesan ideas contrarias a las tradiciones y valores autóctonos.

Entonces, *una vasta conspiración contra la humanidad está apoderándose del mundo. Esa conspiración se llama neoliberalismo, se llama imperialismo. Esos enemigos todopoderosos, muchas veces son invisibles; conspiran en las noches sin luna, en mansiones del extranjero, en cónclaves de latifundistas que desde tiempos inmemoriales su único propósito es el de impedir el bienestar, la libertad y la justicia del pueblo. El peor de todos es el imperialismo. Eso se dice.*

MILTON FRIEDMAN (1912-2006) IN MEMORIAM

Oscar Viloria Rendón
PROFESOR JUBILADO, UCV

La sección de Reseñas de la Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura del presente número, julio-diciembre 2006, está dedicada a la memoria de Milton Friedman, economista estadounidense, quien falleciera el pasado 16 noviembre de 2006, a los 94 años, en la ciudad de San Francisco, California, EEUU.

Milton Friedman nació en Nueva York, el 31 de julio de 1912, hijo de padres inmigrantes judíos. De origen humilde, estudió Economía en la Universidad de Rutgers, financiando sus estudios con una beca y trabajos esporádicos. Realizó la maestría en la Universidad de Chicago y el Doctorado en la Universidad de Columbia (1946).

Milton Friedman fue profesor de Teoría Económica en la Universidad de Chicago entre 1946 y 1976. También dictó clases en las universidades de Princeton, Columbia y Stanford. Fue analista de economía y estadística del gobierno de los Estados Unidos, asesor de los presidentes Richard Nixon y Ronald Reagan, y de la Primer Ministro de Inglaterra Margaret Thatcher, investigador del National Bureau of Economic Research entre 1937 y 1981 y presidente de la American Economic Association en 1967. Como economista fue también un prolífero escritor, conferencista y divulgador en artículos de prensa.

Milton Friedman es considerado el máximo representante de la *nueva etapa del monetarismo norteamericano*, que él llamó "*la contra-revolución monetarista*" en relación a la *revolución keynesiana* de la década de los treinta, la cual calificaba a la *política fiscal* como el instrumento idóneo para estabilizar la economía, una vez que durante la *Gran depresión* la *política monetaria* se mostró ineficiente para encontrar una salida a la depresión.

La *primera etapa del monetarismo norteamericano* la representó el economista Irving Fisher, quien desarrolló y divulgó la ecuación cuantitativa $MV = PT$. Hasta 1929 la teoría cuantitativa del dinero gozaba de gran credibilidad como instrumento de política económica, y consideraba que el *mercado*, por sí sólo reestablece el equilibrio. La ecuación cuantitativa no contempla al Estado entre sus variables, en tanto que, por el contrario, la ecuación keynesiana del producto $Y = C + G + I$ da al *gasto público* un rol de gran importancia para impulsar la

expansión económica. Pero la “contra-revolución monetarista” no significó un regreso a la posición inicial de la teoría cuantitativa y, en consecuencia, una continuación de ella, pues tiene como referencia a la “revolución keynesiana” intermedia. En este sentido se presenta como la teoría económica de la economía de mercado, de suerte que la “teoría general” no es general pues la “gran depresión” bien pudo evitarse si se hubieran aplicado las medidas de política monetaria adecuadas.

De las contribuciones teóricas al pensamiento económico pueden destacarse la revisión de la teoría del consumo, la revisión a la Curva de Phillips, el comportamiento de la velocidad de circulación del dinero, la hipótesis de la tasa natural de desempleo, la política monetaria. Destacaremos aquí la importancia de la “Hipótesis de la Tasa Natural de Desempleo” y el concepto de la “Depreflación”.

LA TASA NATURAL DE DESEMPLEO

....“la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario en el sentido de que es y sólo puede ser producida por un aumento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción”¹.

Esta deducción parte del axioma de que hay una relación “coherente aunque no precisa” entre la *tasa de crecimiento del dinero* y la *tasa de crecimiento del ingreso nominal*, relación que no se hace evidente en el breve plazo porque hay un desfase en el tiempo entre los cambios en el crecimiento monetario y su efecto en el ingreso, y el tiempo de este retardo es variable. En el *corto plazo* los cambios en la *tasa del ingreso nominal* se reflejan en la *producción* y el *empleo* y no en los *precios*, porque el comportamiento de la producción depende de factores concretos o reales del momento. En el *largo plazo*, por el contrario, los cambios en el *ingreso nominal* tienen efectos sobre los *precios nominales* y no sobre la *producción real* y el *empleo*.

La producción real puede entonces crecer en el tiempo sin que se afecten los precios hasta un nivel que corresponde a un *umbral inflacionario*, a partir del cual los precios crecen en mayor proporción que la producción hasta una *frontera técnica* dada por el nivel de pleno empleo técnico, en el cual la producción se estanca y el crecimiento del ingreso sólo se traduce en crecimiento de los precios. Friedman llama al umbral inflacionario *Tasa Natural de Desempleo*, en el

¹ Milton Friedman (1992), “La contrarrevolución en la teoría monetaria”, Conferencia, Universidad de Londres, Septiembre 1970, *La Economía Monetarista*, Capítulo 1, Gedisa, Barcelona, España.

sentido de que es éste el mayor nivel de producción real posible con inflación-cero. El nivel de la producción determinado por la tasa natural de desempleo representa una frontera económica que determina el pleno empleo de la economía, compatible con un desempleo natural. La *escuela neo-clásica* deviene así en un *modelo de equilibrio económico con recursos ociosos* (También los paradigmas de Marx y de Keynes son *modelos de equilibrio económico con recursos ociosos*).

Como señala Friedman “*se da un trueque en el corto plazo entre inflación y desempleo, pero ningún trueque a largo plazo*”, de suerte que la “curva de Phillips” de pendiente negativa, que relaciona un comportamiento antitético entre la inflación y el desempleo sólo podía ser un fenómeno de carácter temporario. Friedman resalta que las estimaciones empíricas de la relación establecida por la curva de Phillips resultaron insatisfactorias ante el evidente fenómeno simultáneo de alta inflación y alto desempleo denominado “estanflación”.

“Gracias a la experiencia reciente con la “estanflación” sumada al análisis teórico, ahora todos admiten que la curva de Phillips es engañosa y exagera mucho el trueque de corto plazo, pero muchos no están dispuestos a aceptar que el trueque de largo plazo es cero”².

En el largo plazo la curva De Phillips es vertical:

...“Entonces, a medida que la gente ajusta sus expectativas de inflación, la curva de Phillips de corto plazo tendrá una inflexión hacia arriba, y el punto final de reposo en esa curva de Phillips de corto plazo sería donde la tasa de esperada de inflación iguala a la tasa actual”².

La deprelación: curva de Phillips de pendiente positiva.

Friedman muestra su *inconformidad con la diferenciación que en aquel entonces se hacía entre ciencias sociales y ciencias naturales*, según la cual las primeras, incluida la economía, se asociaba más a la filosofía. Friedman recalcó el uso del método de la economía positiva.

“Para recomendar un curso de acción que logrará un objetivo, primero debemos saber si ese curso de acción efectivamente promoverá ese objetivo. El conocimiento científico positivo que nos permite predecir las consecuencias de un

² Friedman, Milton (1975), “¿Desempleo versus inflación?, Evaluación de la curva de Phillips”, *La Economía Monetarista*, Capítulo 4.

posible curso de acción es, claramente, un prerequisite para un juicio normativo acerca de si es deseable ese curso de acción³.

Friedman, para ilustrar el carácter de la ciencia positiva de la economía elige un tema concreto: la controversia acerca de la relación entre inflación y desempleo, en una actitud de rechazar ejemplos abstractos. Así pues, la experiencia reciente de muchos países que experimentan una inflación "socialmente destructiva" y un desempleo anormalmente alto obliga a revisar y corregir los trabajos anteriores sobre esta cuestión.

"La hipótesis de la tasa natural de desempleo contiene la hipótesis de la curva de Phillips como un caso especial y racionaliza una gama mucho más amplia de experiencias, en particular el fenómeno de la estanflación.

Sin embargo, la hipótesis de la tasa natural no se ha mostrado lo suficientemente rica como para explicar un suceso más reciente: el paso de la estanflación a la deflación".

"En los últimos años la mayor inflación a menudo ha sido acompañada por mayor desempleo, no menor desempleo, como lo sugeriría la curva de Phillips simple, ni el mismo desempleo, como sugeriría la hipótesis de la tasa natural.

Esta reciente asociación de inflación más alta con mayor desempleo puede reflejar el impacto común de eventos tales como la crisis del petróleo, o fuerzas independientes que han impartido una dinámica ascendente común a la inflación y el desempleo".

"De la misma manera que una hipótesis explica una curva Phillips de pendiente negativa en periodos cortos como un fenómeno temporario que desaparecerá a medida que los agentes económicos ajustan sus expectativas a la realidad, también una curva de Phillips de pendiente positiva en periodos más largos puede darse como un fenómeno transicional que desaparecerá a medida que los agentes económicos ajusten, no solo sus expectativas, sino también sus arreglos institucionales y políticos, a una nueva realidad"³.

La recesión observada por Friedman en los setenta se repitió en la década de los ochenta y otra vez en los noventa. En los hacedores de políticas dejó de prevalecer el método científico de la economía positiva. El discurso económico se fue alejando cada vez más de la realidad y se trató, más bien, de ajustar la realidad al discurso. Si bien la Reserva Federal de los EEUU no seguía la pauta monetarista de regular el flujo monetario sino la de manipular la tasa de interés (condición más bien de carácter keynesiano), el FMI sí la siguió al emplearla

³ Milton Friedman (1976), "Inflación y desempleo: la nueva dimensión de la política", Conferencia pronunciada en Estocolmo, Suecia, el 13 de Diciembre, en la oportunidad de recibir el Premio Nobel de Economía, *La Economía Monetarista*, Capítulo 5.

dogmáticamente en los países subdesarrollados sin tomar en cuenta sus especificidades.

Así entonces, las *políticas anti-inflacionistas contractivas* aplicadas en países con alto desempleo estructural, así como las *reformas aceleradas o choques* para adecuar cada realidad nacional con la realidad de la economía mundial, dieron como resultado el crecimiento de la pobreza de los cada vez más y el crecimiento de la riqueza de los cada vez menos. Pero de esto no puede responsabilizarse a Milton Friedman, pues el método académico perdió todo liderazgo frente al pragmatismo de los organismos multilaterales que dirigen la economía mundial.

Una observación final: siguiendo el método del conocimiento positivo de la economía, sólo la confrontación de una hipótesis con la realidad puede mostrar su incapacidad de predecir los hechos que pretende explicar, cuando la hipótesis es rechazada. En este sentido Milton Friedman escribió en una oportunidad que una teoría económica tenía una duración aproximada de 50 años. Le pasó al keynesianismo y le pasa también, ahora, al monetarismo.

Abstracts

ABSTRACTS

The Dilemmas of Representation. A Review of the Crisis of the Contemporary Venezuelan Political System

Miguel Ángel Latouche R.

Modern democracy is based on the idea of a representative order. Individuals decide who are to exercise government functions in their name. This assumes that the representatives are capable of interpreting the needs and interests of the entire nation. However, the Venezuelan experience suggests that when the electoral process is massified and politics is influenced by conflicting and potentially contradictory interests, political actors tend to lose their autonomy in decision-making and begin to respond to particular interests.

Key words: Representation, democracy, elites, crisis, Venezuela.

The Fifth Republic's Political Projects Faced with the Regional Democratic Consensus

Raquel Gamus

The intention of the Chávez government to re-found the Republic, reflected in the 1999 Constitution, implies substituting liberal democracy for a participative and protagonic democracy. One of the difficulties for defining the political project is that the government is in office and takes decisions according to its perception of its momentary strengths and weaknesses. As it coexists within a continental consensus in favor of representative democracy and the free market, it pays lip service to these while pursuing a hidden agenda.

Key words: Hugo Chávez, Fifth Republic, Venezuela, political project, regional consensus.

The Miseries of Archaicism. An Análisis of Hugo Chávez' Government

Augusto De Venanzi

This article presents a critical analysis of the Chávez government. The central argument is that all aspects of its administration are rooted in an archaic vision of society, to be explained as a reaction in the face of the modernizing processes set in movement by globalization. This characteristic can be seen in the intention to create a socialist model based on an endogenous development, in an openly authoritarian and personalistic government-State, in the search for a monolithic control of cultural institutions and in the clientelistic nature of its social policies.

The author suggests the need for an alternative form of governance based on a synthesis of two legitimate types of demand widespread amongst the Venezuelan population: the search for a modern democracy with its system of liberties, as expressed by the opposition, and the search for a reduction of the prevailing social exclusion which motivates many government initiatives.

Key words: Archaicism, Chávez, endogenous development, personalism, globalization, modernization, anti-civic movements.

The Impact of the Sectorial Composition of Growth on Poverty in Venezuela: 1975-2003

César Gallo P.

A review of the literature on the relationship between economic growth and poverty indicates that the former has a limited impact in reducing the latter. The impact of growth on poverty rates varies from country to country and various explanations have been offered to explain the differences. One of them points to the particular characteristics of the growth, emphasizing its sectorial and geographic composition and the degree to which there is an intensive use of labor. This approach is applied to the Venezuelan experience between 1975 and 2003, where growth appears to have had little impact in the reduction of poverty, precisely because the more dynamic sectors employ relatively little labor and those that do so are relatively unimportant. One possibility is to compensate this situation by way of public expenditure but the author argues that only expenditure on security and defense has had a positive effect on poverty, while that dedicated to education and health, associated with the formation of human capital, have little impact.

Key words: Sectorial composition, economic growth, public expenditure, poverty, Venezuela.

Tecnología, necesidades y poder para la distribución y la justicia

Ángel García B.

Este artículo ofrece una reseña de las tradiciones filosóficas que estudian la desigualdad social y teorías más recientes sobre la justicia social. Empieza por resumir las ideas fundamentales de los filósofos llamados *conservadores* o *funcionalistas* que defiendan la desigualdad como tanto justa como inevitable. En seguida, presenta las ideas de los llamados *radicales* quienes sostienen que es injusta y también evitable. Después, describe los planteamientos principales de lo que Lenski (1993) llama la síntesis dialéctica de la teoría de estratificación social que incorpora elementos de las dos tradiciones anteriores. Reseña los aportes de los economistas clásicos, los marginalistas y la teoría de la estratifi-

cación, considerando la relación entre tecnología y los instrumentos políticos de distribución, como necesidades, poder y privilegios. En cuanto a las más recientes teorías de justicia social, el autor discute las propuestas de Rawls (1971) y Nozick (1974). Finalmente, se discute el papel de la tecnología de la información y las instituciones financieras modernos para dar cuenta del actual aumento en la desigualdad global.

Palabras claves: Tecnología, necesidades, poder, funcionalistas, radicales.

Endogenous Economic Development in Venezuela From the Point of View of the Social Problems of Science and Technology

Christopher Alaña

This article offers a methodological proposal for analyzing the process of endogenous development which the Bolivarian Revolution has been promoting since 2004. The central problem is how to resolve the basic social problem of how to improve the living conditions of the population and overcome the widespread poverty. To this end the author explains the intimate links between science and technology and suggests the technological implications of a scientific analysis.

Key words: Social problems of science and technology, positivism, endogenous development, cooperatives, social economy, Venezuela.

Community Censuses. The Beginnings of an Experiment with Promising Results

Mauricio Phelan

This article attempts to systematize the methodological response of communities in the popular 'barrios' of Caracas to the need for disaggregated social data: the community census, which can be defined as a procedure for collecting data on the population and housing which involves the participation and involvement of those immediately affected. The author examines the experiences of the Urban Land Committees, the Health Committees and Technical Water Tables in collecting data, and he interviews participants, observes the process and reviews the results. The objective is to indicate how the results offer a more convincing vision of the existing inequalities and could serve to improve the information available on the basis of the official censuses.

Key words: Population census, socio-demographic information, popular urban settlements, local indicators.

Financing the Street Vendors in Caracas

Vladimir Zanoni, Klaus Jaffé Carbonel & Sary Levy-Garciente

This paper explores the relationship between street vendor's assets, income generated, financial and human capital and financial strategies. We found that street vendors draw credit from a range of formal and informal sources and that the more formal the source of credit, the lower the interest paid. Our results showed that hard working vendors were more likely to have credit, that credit did not seem to limit total income, and that having larger families did increase income. Education seemed to have no measurable effect on income among street vendors, but social capital and network of friends and relevant contacts increases incomes. This study showed that the main constraint for better profits in the informal sector is not the cost of capital itself but transaction costs involved in accessing credit and in performing street vending activity. This finding should help in molding development policies to the real needs of emergent streets entrepreneurs.

Key words: Informal economy, street vendors, credit demand, interest rates

Scientific Knowledge in the Information Era

Rafael Ramírez C.

This article discusses the change in the concept of scientific knowledge in the first years of the twentieth century. In this change several key dates can be identified. The destruction of the Berlin wall in 1989, the collapse of the Soviet Union in 1991, the official launching of Internet with the creation of the Web in 1995, the conflictive expansion of the capitalist economy and, with more distant roots, the development of a new type of sociological analysis initiated by Alain Touraine (1969) and Daniel Bell (1973), and continued in the work of Peter Drucker and Manuel Castells, among others. These authors have insisted on the difference between information and knowledge, the latter being understood as a cognitive capacity of people, while discursive elaborations such as those found in books and journals and that now circulate profusely in the Web are no more than information. This difference is not, however, ingenuous, because it clearly contradicts the concept of knowledge prevailing in the twentieth century when what is now called information was considered knowledge.

Key words: Knowledge, information, internet, information society, knowledge society, sociology of knowledge.

Research and Innovation Networks in the Venezuelan Universities

Migdalia C. Perozo

The research and innovation networks in the Venezuelan universities can be identified on the basis of policy decisions, their management and their results. On this basis, the author seeks to determine their current importance in the production and diffusion of knowledge. The methodology adopted is that of the experts and covers: flexibility, size of the work groups, diversity of the participants, criteria of leadership, themes, financing and returns. The results confirm the importance of the networks and indicate how important for the composition of the groups is geographical location, leadership, participatory interest, and their heterogeneity.

Key words: Networks, research, university, policy, management, cooperation.

Informatics Prototype for Evaluating Quality in Higher Education

Maria Reimy M.

In the universities, there is a need to promote evaluation processes which contribute to an optimum use of the available human, technological and financial resources. To this end, the author offers an Informatics Prototype for the Evaluation of Quality in Higher Education which aims to promote a culture of evaluation on the basis of indicators of management efficiency. It applies the modular systems methodology, a vision from the bottom up and a relational data base. The prototype is designed with a graphic interface to interact with the user.

Key words: Higher education, quality, evaluation.

The Venezuelans as Emigrants. Exploratory Study in Spain

Cristina Mateo & Thaís Ledezma

This article presents the results of research designed to identify some of the characteristics of the growing emigration of middle class Venezuelans since the mid-eighties. It examines the problem within the context of the Latin American emigration to Spain. The authors offer an analysis of the statistics available on Venezuelan emigration to Spain and field studies in Madrid and Barcelona, with eleven interviews with Venezuelan emigrants, together with the theoretical and conceptual criteria used for them. The article examines the motives for emigrating, the difficulties encountered in settling down, their vision of Venezuela from afar and the reasons for staying in Spain

Key words: Emigration, Venezuela, Spain.

USB Mental Models and their Influence in the Decision to Return to the Central Coast

Walter Blanco D. & Orlando Viloria E.

The research for this article explores the mental models in the Simón Bolívar University which contributed to the decision to reconstruct the University Nucleus on the Coast in Camurí Grande. It was also concerned to determine the validity of the decision. Exploratory in nature, it was based on interviews with key academic informants and the opinions expressed by strategic middle-line management personnel. The relevant mental models were: a) the prestige of the USB guarantees its success, b) it guarantees the economic development of the state and, c) the obligation to return, as the USB belongs to Vargas State.

Key words: Mental models, university, intelligent organizations.

The supervisor responsibility front to the accidents in the work

Edwin Corredor Rincón & María Alejandra Cabeza

The risks and the incidence of work accidents are of fundamental importance for the work force: hence the importance of complying with the legislation and norms on industrial hygiene and industrial security. This article analyzes the requirements include in the Venezuelan legislation: the Organic Law of the Social Security System, the Organic Law on Prevention, Conditions and Work Environment, together with the Organic Work Law.

Key words: Accidents, enterprise, laws, risks, work environment, Venezuela.

Process Maps: A Basic Instrument for Quality in Venezuelan Service Enterprises

Gonzalo Pico

This article is based on the application of the quality norms COVENIN ISO 9001: 2000 to a representative, medium-sized consulting firm in the service sector, with the intention of testing its general utility. The results were immediately useful, were applied to remedy problems detected and suggest that the creation of a 'process map' is of fundamental importance as an instrument of quality management because it facilitates an adequate control of key aspects in need of improvement and contributes to aggregate value.

Key words: Quality management, process map, service quality, value chain, COVENIN ISO 0001: 2000.

REVISTA VENEZOLA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras para su lectura en una computadora IBM o compatible (preferiblemente Word para Windows), con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere de dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.
2. En el texto los subtítulos así como la ubicación de cuadros o tablas deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma y página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título (en cursivas), casa editora, lugar de publicación; y PARA ARTÍCULOS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título (entrecorinado), nombre de la revista (en cursivas), volumen, número, fecha de publicación, lugar de publicación. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972), "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, Vol. 3, No. 2, Buenos Aires. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto.
3. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas, aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.
4. Los autores deberán enviar junto con sus artículos un resumen de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales (incluyendo: (1) lugar o lugares donde está destacado, (2) breve lista de sus obras más importantes).
5. Los trabajos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.
6. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.
7. Los autores de los artículos publicados recibirán 3 ejemplares del número. En el caso de ser necesario el envío al exterior, los autores recibirán un ejemplar del número y la separata correspondiente.

PUBLICACIONES CDCH-UCV 2005

BOLÍVAR, Adriana
**DISCURSO E INTERACCIÓN
EN EL TEXTO ESCRITO.**
(2ª. edición)

CASADO, Eleazar
**ENTREVISTA PSICOLÓGICA
Y COMUNICACIÓN HUMANA**
(3ª. edición)

CASANOVA, Eduardo
**INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA
DEL SUELO**
(2ª. edición)

DÁVILA, Rafael
**ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN
DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**

GONZÁLEZ DE PALMERO, Mary Carmen
**EL APARATO BUCAL Y SU RELACIÓN
CON LAS REGIONES DE LA CARA.**
Desarrollo, estructura y función
(3ª. edición)

GUEVARA DÍAZ, María Teresa
**GERENCIA DE SERVICIOS
PSICOLÓGICOS: Una estrategia
para la formulación de Programas**
(1ª. reimpresión)

HERNÁNDEZ, Dilio
**HISTORIA DIPLOMÁTICA
DE VENEZUELA 1830-1900**
(1ª. reimpresión)

MACHADO-ALLISON, Antonio
**LOS PECES DE LOS LLANOS
DE VENEZUELA.**
Un ensayo sobre su historia natural
(3ª. edición)

MACHADO-ALLISON, Antonio
y Alexis Rodríguez
**ANIMALES VENENOSOS
Y PONZOÑOSOS DE VENEZUELA.**
**Un Manual para el mejor conocimiento
biomédico
de los accidentes ocasionados
por animales venenosos**
(edición)

MARTÍN FRECHILLA, Juan José
Yolanda Texera
PETRÓLEO NUESTRO Y AJENO.
La ilusión de Modernidad

MARTÍN FRECHILLA, Juan José,
Yolanda Texera Arrial y Alfredo Cilento Sarli
**UN ARCHIVO PARA LA HISTORIA:
ACTA CIENTÍFICA VENEZOLANA
1950 - 2000**

PEÑARANDA HERNÁNDEZ, Pablo Miguel
**LOS APORTES DE LA PSICOLOGÍA
A LA ODONTOLOGÍA, UNA
INVESTIGACIÓN SOBRE FACTORES
PSICOSOCIALES EN EL DOLOR
CRÓNICO BUCOFACIAL**
Coedición con el Vicerrectorado Académico

RAMÍREZ CAMILO, Rafael
**DIALÉCTICA DE LA VERIFICACIÓN
DE HIPÓTESIS**

ROMERO, Alonso
ESTUDIO SOBRE LAS CÓNICAS
Coedición con la Facultad de Ingeniería.

SÁNCHEZ CARRILLO, Jesús
LAS SEQUÍAS EN VENEZUELA
Coedición con la Facultad de Ingeniería.

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, ubicado en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Silenia, La Floresta. Caracas
Teléfonos: 286.8648 (Directo) - 284.7222 - 284.7077 - 284.7666 / Fax: Ext. 244 /
E-mail: publicac@telcel.net.ve



Igualmente, están a la venta en la librería de la Biblioteca Central, P.B.
Ciudad Universitaria, UCV.



Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en: www.cdch-ucv.org.ve / www.revele.com.ve/cdch

CENTRO DE DOCUMENTACION «MAX FLORES DIAZ»

El Centro de Documentación e Información «Max Flores Díaz», tiene como misión atender las necesidades de información de los docentes, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de la Universidad Central de Venezuela y en términos más amplios los intereses del área socioeconómica en el país y en el resto de la Región.

Para cumplir con la aspiración anterior, contamos con una colección de revistas, documentos no convencionales —actas, conferencias, informes, entre otros— así como obras de referencia especializadas, en los campos de interés del Centro.

SERVICIOS

En Sala. Consulta y recuperación de información en bases de datos y fuentes impresas. El Centro tiene una colección de publicaciones periódicas, que forma parte del Fondo Bibliográfico de América Latina —ciencias sociales— compartido entre ocho bibliotecas del Area Metropolitana de Caracas. A través del Boletín de Índices de estas revistas y de la Red Socioeconómica (REDINSE).

Servicio de Referencia. A través de este servicio los investigadores pueden tener acceso a 35 bases de datos bibliográficas.

Búsqueda de Documentos. Localización de documentos en unidades de información del país.

Reproducción de Documentos.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Entre los acuerdos de intercambio de productos y servicios de información están:

- FACES - Banco Central
- FACES - Oficina Central de Estadística e Informática
- FACES - Fundación de Etnomusicología y Folklore

HORARIO DE SERVICIO

LUNES A VIERNES de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Rodolfo Quintero». Residencias A-1. Apartado Postal 54057. Caracas 1051a. Venezuela. **Teléfono:** 662.9521 / **Fax:** 662.9521.

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre:

C.I.:

Institución:

Cargo:

Dirección:

Ciudad:

Estado:

Zona Postal:

Número de la planilla de depósito:

El costo de la suscripción anual es de Bs. 24.000. Para realizar la suscripción debe depositar dicho monto en la Cta. Cte. No. 1032-24829-7 del Banco Mercantil a nombre de Ingresos Propios - FACES-UCV. La planilla de depósito debe ser remitida a la sede de la revista, junto con este cupón, a través del Fax (02) 6052523



MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJO, S.R.L.
Sur 15, N° 107, El Conde.
Telf.: 576.13.62 - Caracas

REVISTA VENEZOLANA DE ANALISIS DE COYUNTURA

Volumen XII / Nº 2
Julio-Diciembre 2006
Caracas

**Prototipo informático para la evaluación de la calidad
de la educación superior.**

María Reimi M.

**Los venezolanos como emigrantes. Estudio exploratorio
en España.**

Cristina Mateo y Thaís Ledezma

**Modelos mentales de la USB y su influencia en el retorno
al Litoral Central.**

Walter Blanco D. y Orlando Viloria E.

La responsabilidad patronal frente a los accidentes en el trabajo.

Edwin Corredor Rincón y María Alejandra Cabeza

**El mapa de procesos: Elemento fundamental de un sistema
de gestión de calidad para empresas de servicios en Venezuela.**

Gonzalo Pico

EDITORIAL

INDICADORES

Indicadores sociales

DOCUMENTOS Y RESEÑAS

La voluntad general

Jorge Rivadeneyra A.

Milton Friedman (1912-2006). In Memoriam

Oscar Viloria Rendón

ABSTRACTS - RESÚMENES